



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TEPJF

<a href="#">"Ninguna autoridad puede frenar el voto popular"</a>	2
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal ( Nota Informativa )	
<a href="#">"Interrumpir elecciones rompe a la democracia"</a>	4
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<a href="#">TEPJF: sin elección se rompe la democracia</a>	5
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<a href="#">Acusan que Trife 'echa gasolina al fuego'</a>	7
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Abel Barajas ( Nota Informativa )	
<a href="#">Juez: decisión no compete a TEPJF</a>	8
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<a href="#">Juzgadores acusan a Tribunal de echar "gasolina al fuego"</a>	9
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Rubén Mosso ( Nota Informativa )	
<a href="#">"TEPJF puede opinar, pero no decidir" sobre proceso en PJ, afirma magistrado</a>	10
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Pedro Hiriart ( Nota Informativa )	
<a href="#">TEPJF le echa "gasolina al fuego", dicen magistrados</a>	11
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<a href="#">"Resolución fue política, no jurídica"</a>	13
La Razón - Primera - Pág. 9 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<a href="#">Con el tiempo en contra, aceleran los trabajos para la elección de jueces</a>	14
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<a href="#">¿Será?</a>	15
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Editorial La Jornada / PJ: asumir la democracia</a>	16
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Editorial )	

### Columnas Políticas

<a href="#">Templo Mayor</a>	18
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<a href="#">Bajo Reserva</a>	20
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Trascendió</a>	21
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Frentes Políticos</a>	22
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Pepe Grillo</a>	23
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Redes de Poder</a>	25
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Historias de Reportero / Claudia 'internashional'</a>	26
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<a href="#">Jaque Mate / Sembrar votos</a>	27
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<a href="#">Serpientes y Escaleras / Arrancó la lucha por el "nuevo poder judicial"</a>	29
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	

<b>365 días / Seguiremos buscándolos</b>	33
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - <b>Ciro Gómez Leyva</b> ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Bien, ahora solo descolonícese</b>	34
El Financiero - Nacional - Pág. PP-40 - <b>Raymundo Riva Palacio</b> ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / Cultura para qué, basta que consuman</b>	36
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - <b>Carlos Marín</b> ( Columna )	
<b>En Privado / Dineros, Seguridad y Salud</b>	37
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - <b>Joaquín López-Dóriga</b> ( Columna )	
<b>Atando Cabos / Los anacrónicos de hoy</b>	38
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - <b>Denise Maerker</b> ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / Un Estado que no invierte</b>	40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - <b>Leo Zuckerman</b> ( Columna )	
<b>Razones / Los nombres de Trump y el G20</b>	42
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - <b>Jorge Fernández Menéndez</b> ( Columna )	
<b>Arsenal / El desmantelamiento de las instituciones, capítulo dos</b>	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - <b>Francisco Garfias</b> ( Columna )	
<b>Día con Día / Cuentos de la Revolución</b>	46
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - <b>Héctor Aguilar Camín</b> ( Columna )	
<b>Astillero</b>	47
La Jornada - Política - Pág. 8 - <b>Julio Hernández López</b> ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	50
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - <b>Sin autor</b> ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	51
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - <b>Sin autor</b> ( Columna )	
<b>Centro de Barrio / Estacionamiento barabara</b>	52
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 18 - <b>Roberto Remes</b> ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	53
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - <b>Sin autor</b> ( Columna )	
<b>Red Compartida / Bachetón...</b>	55
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - <b>Sin autor</b> ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	57
Metro - Opinión - Pág. 15 - <b>Demis Fuentes</b> ( Columna )	
<b>Binoculares.</b>	58
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - <b>Sin autor</b> ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Sin título</b>	60
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - <b>Calderón</b> ( Cartón )	
<b>Cartón / Autonomía....</b>	61
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - <b>Camacho</b> ( Cartón )	
<b>Cartón / Antirrevolucionarios</b>	62
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - <b>Kemchs</b> ( Cartón )	
<b>Cartón / Old gringo</b>	63
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - <b>Fer</b> ( Cartón )	
<b>Cartón / Escalada en Ucrania</b>	64
La Jornada - Política - Pág. 4 - <b>El Fisgón</b> ( Cartón )	
<b>Cartón / Cumbre exitosa</b>	65
La Jornada - Política - Pág. 7 - <b>Hernández</b> ( Cartón )	
<b>Cartón / Presupuesto 2025</b>	66

La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Las que faltaban</b>	67
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Cosecha</b>	68
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Contando días</b>	69
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / La foto</b>	70
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / Otra vez la amenaza de los locos</b>	71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Sistema cutzamala empieza a descender</b>	72
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Suertudote</b>	73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / "Sembrando vida"</b>	74
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Recesión Económica</b>	75
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	76
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Temerario</b>	77
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Presupuesto 2025</b>	78
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Fierro viejo</b>	79
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>Ejercicio inédito e insólito elegir a juzgadores: Patricia Avendaño</b>	81
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Gente Detras del Dinero / Presupuesto 2025, entre la ortodoxia y Taibo</b>	84
La Razón - Negocios - Pág. 21 - Mauricio Flores ( Columna )	
<b>Incidencia ciudadana en la Ciudad de México</b>	86
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Cecilia Aída Hernández Cruz ( Artículo )	
<b>Suma IECM a 6 pueblos originarios en mapa</b>	87
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Reunión Gobernación-INE</b>	89
El Universal - Primera - Pág. 6 - Sin autor ( Fotografía )	
<b>Ven claridad para actuar</b>	90
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>Urgen al INE a bajar el costo de elección</b>	91
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>INE acepta bajar el costo de la elección judicial: Gutiérrez Luna</b>	93
El Universal - Primera - Pág. 6 - Antonio López / Enrique Gómez ( Nota Informativa )	
<b>INE y diputados ven posible bajar el costo de los comicios</b>	95
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Fernando Camacho / Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Pactan INE y Morena reducir presupuesto para elección judicial</b>	96

Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Fernando Damián / Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<b>INE acepta una rebaja para la elección judicial</b>	98
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melar ( Nota Informativa )	
<b>En petit comité, Morena y Taddei acuerdan recorte al INE para elección judicial</b>	101
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Víctor Chávez ( Nota Informativa )	
<b>Oficialismo e INE trabajarán para reducir presupuesto de elección judicial</b>	103
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Ofrece INE bajar presupuesto</b>	104
El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - Almaquio García / Víctor Ortega / Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>Acuerdan bajar costo de la elección judicial</b>	106
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Anuncian un ajuste presupuestal en INE</b>	108
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Jorge X. López ( Nota Informativa )	
<b>Recursos garantizados</b>	109
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Frentes Políticos</b>	111
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	

## GCDMX

<b>Frente contra la extorsión</b>	113
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - José Luis Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Iniciativa de Brugada sobre extorsión saldrá lo más pronto posible: Morena</b>	120
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Alistan en FGJ segundo filtro</b>	121
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Convocan a integrar comité para elegir a titular de Planeación</b>	123
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Alberto Acosta ( Nota Informativa )	
<b>Entrevista / Se prevé inversión acorde a vocación de cada alcaldía</b>	125
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Alberto Acosta ( Entrevista )	
<b>El Buen Fin reactiva la economía en la CdMx</b>	127
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-11 - Genoveva Ortiz ( Nota Informativa )	
<b>Protestan comerciantes contra proyecto panista de "parque modelo" en BJ</b>	130
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Elba Mónica Bravo ( Nota Informativa )	
<b>Quedan módulos de CDMX ¡sin papel!</b>	132
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa ( Nota Informativa )	
<b>Ha registrado el SSN siete microsismos desde el día 17 originados en 2 alcaldías</b>	134
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Bertha Teresa Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Apuñalados en el Metro</b>	135
La Prensa - Policía - Pág. PP-28-29 - Erick Gómez / Yennyfer Mena ( Nota Informativa )	
<b>Urge capacitación de MP para atender denuncias de discapacitados mentales: especialista</b>	141
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Jorge Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>Concentran 3 alcaldías 45% de desapariciones de niñas y niños</b>	144
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>En calles del Centro trabajan 1,687 niños</b>	146
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )	
<b>Decesos por accidentes no son imputables a RTP sino a terceros-</b>	149
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-6 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Iniciativa vs. extorsión es prioridad: Morena</b>	152
--	-----

24 Horas - Nación - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Sanciones por extorsiones de montachoques y de gota a gota serán más severas: legisladores</b>	154
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Congreso a GCDMX: Unirse contra abusos inmobiliarios</b>	155
El Independiente - Primera - Pág. 10 - David Polanco ( Nota Informativa )	
<b>Impulsará la economía local venta de árboles de Navidad</b>	156
La Prensa - Metrópoli - Pág. 9 - Arturo R. Pansza ( Nota Informativa )	

## CDH CDMX

<b>¿Y las víctimas?</b>	159
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Sergio Aguayo ( Artículo )	

## CNDH

<b>Acusa la CNDH campaña contra Rosario Piedra y se lanza contra la escritora Sabina Berman</b>	162
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Astillero</b>	163
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Templo Mayor</b>	165
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	

## INAI

<b>Pide crear una agencia</b>	168
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Víctor Ortega ( Nota Informativa )	
<b>Extinción del INAI, réquiem a la transparencia</b>	169
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Jorge Romero Herrera ( Artículo )	

## Congreso de la Unión

<b>Aliados y opositores aplauden gira de la mandataria</b>	171
La Jornada - Política - Pág. 3 - Georgina Saldierna y Andrea Becerril ( Nota Informativa )	
<b>INE acepta bajar el costo de la elección judicial: Gutiérrez Luna</b>	172
El Universal - Primera - Pág. 6 - Antonio López / Enrique Gómez ( Nota Informativa )	
<b>Van casi 3 mil aspirantes, registrados para elección de jueces: Ricardo Monreal</b>	174
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava ( Nota Informativa )	
<b>Programan en Cámara discusión de autónomos</b>	175
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Senador Mauricio Vila pide licencia</b>	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Mirna Andrade ( Nota Informativa )	
<b>El Senado oculta su gasto en viajes</b>	177
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Avanza en San Lázaro la reforma para ampliar atribuciones de la SSPC</b>	179
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fernando Camacho Servín ( Nota Informativa )	
<b>Desmiente Morena reducción en presupuesto de seguridad y salud</b>	180
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fernando Camacho Servín ( Nota Informativa )	
<b>Alerta Anaya grave sobreestimación de economía para 2025</b>	181
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>Crearán organismo contra monopolios</b>	183
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )	
<b>Se abre el Senado a ideas para concretar la reforma de igualdad sustantiva</b>	185

La Jornada - Política - Pág. 9 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	186
<b>Reforma sobre cuidado animal se avala hoy en comisiones del Senado</b>	186
La Jornada - Política - Pág. 12 - Georgina Saldierna / Andrea Beceril ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Va Máñez por MC</b>	188
Reforma - Nacional - Pág. PP-4 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>Entrevista / "Voy por una nueva opción política; la gente lo quiere"</b>	191
Milenio Diario - Política - Pág. PP-11 - Elisa Alanís ( Entrevista )	
<b>Advierte PRI que T-MEC está en riesgo</b>	193
Ovaciones - Nacional - Pág. 19 - Patricia Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Exige PVEM ir tras proveedor de Pemex</b>	194
Reforma - Nacional - Pág. 3 - Staff ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Peligro de que la SCJN tenga "un papel totalmente testimoniar"</b>	197
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Pide Godoy a jóvenes competir por una plaza como juzgadores</b>	198
La Jornada - Política - Pág. 4 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Mujeres, sólo 30% de aspirantes al PJ</b>	199
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Comicios para jueces: poderes, lejos de cuota</b>	200
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Sergio Ramírez / Claudia Arellano ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Arriba a México tras G20</b>	203
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Ximena Mejía ( Nota Informativa )	
<b>De gira</b>	204
Reforma - Primera - Pág. 6 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum pidió datos del caso El Mayo; Biden sólo calló</b>	205
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz ( Nota Informativa )	
<b>Se inician conversaciones del T-MEC</b>	206
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-4 - Karina Vargas ( Nota Informativa )	
<b>Dialogan SG y las 32 entidades sobre agenda a favor de derechos humanos</b>	208
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Crecer 5% requiere 100 mil mdd en IED: Altagracia</b>	209
El Financiero - Economía - Pág. PP-8 - Ana Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Se duplicaron nuevas inversiones foráneas en 3T24: Ebrard</b>	210
El Financiero - Economía - Pág. PP-4 - Jassiel Valdelamar ( Nota Informativa )	
<b>SHCP: no hay motivo para que analistas castiguen pronóstico del PIB</b>	213
La Jornada - Economía - Pág. PP-17 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>SE: recibe EU 160 veces más inversión china que México</b>	214
La Jornada - Economía - Pág. CP-17 - Braulio Carbajal ( Nota Informativa )	
<b>Entrevista / "Prefiero que me llamen Dama de Hierro que blandengue"</b>	216
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Rafael Montes ( Entrevista )	
<b>Defiende recorte al gasto en Salud y Seguridad</b>	219
El Financiero - Economía - Pág. 9 - Felipe Gazcón ( Nota Informativa )	
<b>Firman pensión universal en Morelos</b>	220
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Ernesto Méndez ( Nota Informativa )	

<b>México ante la hora crucial: justicia y acción climática en la COP29</b>	222
El Universal - Primera-Opinión - Pág. PP-14 - Alicia Bárcena Ibarra ( Artículo )	
<b>Conmemora Defensa 79 años del retorno del Escuadrón 201</b>	223
La Jornada - Política - Pág. 12 - César Arellano García ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Ataca Ucrania a Rusia con misiles de largo alcance de EU</b>	226
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21-22 - Jim Cason / David Brooks / Juan Pablo Duch ( Nota Informativa )	
<b>Autodeterminación de los pueblos</b>	232
La Jornada - Opinión - Pág. 15 - Nikolay Sofinskiy ( Artículo )	
<b>Cooperación mucho más fuerte por trafico de drogas y personas, pide embajador de EU</b>	234
La Jornada - Política - Pág. 8 - Mireya Cuéllar ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Asesina su pareja a maquillista</b>	236
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gaspar Romero ( Nota Informativa )	
<b>Más ataques y amenazas a mujeres, entre mejor juegan en línea: encuesta</b>	237
La Jornada - Política - Pág. 11 - Alexia Villaseñor ( Nota Informativa )	
<b>Acordes Internacionales / Las batallas perdidas del feminismo (1/2)</b>	238
La Razón - Mundo - Pág. PP-25 - Valeria López Vela ( Columna )	



TEPJF



# “Ninguna autoridad puede frenar el voto popular”

Se rompería el sistema democrático, afirma la magistrada presidenta del **TEPJF**

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral (TEPJF), Mónica Soto, sostuvo que ninguna autoridad puede frenar la realización de elecciones por voto popular, y que, de ser así, se rompería con el sistema democrático.

“Las elecciones auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener”, sostuvo la magistrada presidenta con respecto a la resolución de la Sala Superior para permitir que el INE reanude las actividades del proceso electoral del Poder Judicial.

En el marco del foro *Violencia Digital contra las Mujeres que Participan en Política*, en Baja California Sur, explicó que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia.

“El día en que una autoridad detenga una elección de voto popular ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país”, advirtió en el encuentro.

Apuntó que esto también obedece a los cambios realizados a la Constitución de manera reciente y que se adapta a los

nuevos tiempos.

“La Constitución es hoy vigente y guarda esos cambios, y nos toca atender lo que nos obliga la propia Constitución a las autoridades, en este caso electorales, que estamos aquí y para eso estamos, para responder con la Constitución, apegados a la misma y a las facultades y competencias que nos da a cada uno de nosotros”, señaló.

En otro tema, dijo que el foro tiene como objetivo analizar y reflexionar los criterios que ha emitido el **TEPJF** en materia de violencia política.

“Hemos resuelto 3 mil 642 expedientes y se han emitido 2 mil 938 sentencias referentes a asuntos relacionados con violencia política hacia las mujeres en razón de género”, destacó.

**Consejera electoral señala que deben continuar**

La consejera del INE Claudia Zavala señaló que con la determinación del Tribunal Electoral están en la obligación de reanudar la organización de la elección del Poder Judicial que ha estado paralizada por dos meses.

“Hoy tenemos una decisión clara. Estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial Federal. Para el INE el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo”, sostuvo en su

cuenta de X.

**1,938**

**SENTENCIAS**

por violencia política a mujeres en razón de género ha emitido el **TEPJF**.

**MÓNICA SOTO**

Magistrada presidenta del **TEPJF**

“El día en que una autoridad detenga una elección de voto popular ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país”

**CLAUDIA ZAVALA**

Consejera del INE

“Hoy tenemos una decisión clara. Estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial Federal”



Continúa en siguiente hoja

Fecha	20.11.2024	Sección	Primera	Página	6
-------	------------	---------	---------	--------	---



El derecho al voto es la esencia de la democracia, sostuvo Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral (centro).

Afirma presidenta del **TEPJF**, Mónica Soto

# “Interrumpir elecciones rompe a la democracia”



Marilva Pérez

**La magistrada** presidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial** de la **Federación (TEPJF)**, Mónica Soto Fregoso, aseguró que las elecciones no pueden detenerse, ya que el día que eso suceda se habrá roto la democracia

Lo anterior, en referencia a la última sentencia del **TEPJF** en la que determinó que es “constitucionalmente inviable” detener la elección para elegir jueces, magistrados y ministros, ante los amparos emitidos por diversos juzgados que ordenaban al **INE** y al **Senado** frenar este proceso electoral.

“Las elecciones auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener”, sostuvo la magistrada presidenta de la Sala Superior en el marco de la inauguración del foro “Violencia Digital contra las Mujeres que participan en Política. Análisis de sentencias del **TEPJF**”, celebrado en La Paz, Baja California Sur.

En este sentido, la magistrada Soto Fregoso recordó que en nues-

tro país se viven momentos nuevos en los que se adoptaron reformas constitucionales, en las que existen cambios sustantivos, no obstante, resaltó que “la Constitución es hoy vigente y guarda esos cambios y nos toca atender lo que nos obliga la propia Constitución a las autoridades, en este caso electorales, que estamos aquí y para eso estamos, para responder con la Constitución, apegados a la misma y a las facultades y competencias que nos dan a cada uno de nosotros”.

Por ello, enfatizó que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia y “el día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos porque la democracia se habrá roto en nuestro país”.

### Antecedentes

El pasado lunes, el **TEPJF** determinó que las suspensiones emitidas por diversos jueces en contra de la elección del **Poder Judicial** carecen de validez, por lo que llamó al **Instituto Nacional Electoral (INE)** y al **Senado** a reactivar las etapas del proceso electoral ex-

traordinario para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Lo anterior dio luz verde al **INE** para que reanude este 20 de noviembre sus trabajos relacionados con el proceso electoral judicial, tal y como lo acordó en días pasados, cuando sostuvo que no podía seguir esperando, ya que en la historia electoral de este país “nunca, se ha suspendido un proceso electoral por absolutamente nada”.

Y es que el propio **INE** advirtió que son muchas las actividades que deben resolver, tales como la creación de las boletas electorales, la organización de las casillas, entre otras.

**El Instituto Nacional Electoral prevé reactivar la organización de la elección judicial el próximo 20 de noviembre.**



**En la** elección del próximo junio se estima elegir a nueve ministros de la Suprema Corte y la mitad de jueces federales.

FOTO: EDY FERRER/AGENCIA PRESIDENTA



**TEPJF** defiende fallo: "Si elección se detiene la democracia se habrá roto";

Defiende fallo sobre renovación de juzgadores

# TEPJF: sin elección se rompe la democracia

**MÓNICA SOTO** asegura que ninguna autoridad puede detener el ejercicio del voto; señala que México tiene una Constitución vigente y toca respetar los cambios que se le hayan hecho

[Por Yulia Bonilla

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, consideró que, si una elección se detiene, (en referencia a la elección judicial), entonces "la democracia se habrá roto".

Durante su participación en el foro Violencia Digital contra las Mujeres que participan en Política, realizado en La Paz, Baja California Sur, la magistrada reiteró su respaldo a lo resuelto el lunes por el alto tribunal electoral, que por mayoría avaló dar continuidad del proceso para que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular en el 2025.

"Las elecciones auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener... El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país", dijo.

Mónica Soto argumentó que el país vive "momentos nuevos", donde se adoptaron cambios a la Carta Magna y, en ese entendido, hoy se cuenta con una Constitución vigente y toca respetar los cambios que se le hayan hecho.

"La Constitución es hoy vigente y guarda esos cambios y nos toca atender lo que nos obliga la propia Constitución a las autoridades, en este caso electorales, que estamos aquí y para eso estamos, para responder con la Constitución, apegados a la misma y a las facultades y competencias que nos dan", comentó.

Como lo hizo durante la sesión del tribunal realizada el pasado lunes por la tarde, la presidenta del TEPJF subrayó que ninguna autoridad tiene la facultad para interponerse en contra de que la ciudadanía ejerza su derecho a votar, porque éste es la base de una democracia.

A raíz de la resolución que dictó el Tribunal Electoral, el Senado de la República informó ayer que reanudará las acciones que le corresponden en cuanto a la elección judicial.

Cabe recordar que el Poder Legislativo tiene entre sus tareas pendientes trabajar en la aprobación de reformas a leyes secundarias relacionadas con este proceso inédito en el país.

En tanto, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio como plazo este miércoles para saber si podía continuar con lo que le corresponde, pero hasta el momento se desconoce si retomará su labor en apego a la resolución del TEPJF.

Durante el foro en el que participó, en el cual se disertó sobre la violencia digital hacia la mujer, Mónica Soto, compartió que este fenómeno delictivo va en incremento. Al citar cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), dijo que 9.4 millones de mujeres han sufrido acoso, mientras que 55 por ciento de los agresores eran hombres.

Agregó que, de acuerdo con la Unidad de Prevención e Investigación Cibernética de la Capital, del total de incidentes relacionados con violencia digital registrados en el primer trimestre del 2023, 65 por ciento se vincularon con mujeres

mayores de edad. Ante esto, la magistrada planteó la necesidad de emprender reformas sobre esta problemática.

Además, señaló que se han resuelto tres mil 642 expedientes y se han emitido dos mil 938 sentencias referentes a asuntos relacionados con violencia política en razón de género.

## EL DATO

**ESTE LUNES**, el TEPJF aprobó una resolución que dejó sin efectos las suspensiones que jueces de amparo otorgaron contra las elecciones del próximo año.

## LAS ELECCIONES

auténticas, las elecciones libres y las elecciones periódicas no se pueden detener... El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país"

## MÓNICA SOTO

Presidenta del TEPJF

## EL TIP

**LOS MAGISTRADOS** Mónica Soto y Felipe de la Mata apoyaron a Alfredo Fuentes para participar en elección judicial.



Fecha 20.11.2024	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------



MÓNICA SOTO, presidenta del TEPJF, ayer, en el foro Violencia Digital contra la Mujer.

# Acusan que Trife ‘echa gasolina al fuego’

ABEL BARAJAS

Con su determinación de permitir que continúe la organización de la elección judicial, el Tribunal Electoral federal (Trife) sólo le está “echando gasolina al fuego”, advirtieron ayer Magistrados federales.

Durante la conferencia matutina de los juzgadores, el Magistrado de Circuito Juan José Olvera López señaló que la ponencia del Magistrado electoral Felipe

Fuentes, aprobada para esos efectos, adolece de un error básico de alguien que no tiene carrera judicial.

“El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está

lanzando gasolina; me parece que esto es lo que está ocurriendo y, naturalmente, esta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo, está opinando en un asunto que no es de su competencia y ahí en plena sesión uno de los Magistrados electorales lo hizo ver”, dijo.

## FALTÓ DIAGNÓSTICO

El Gobierno federal aceptó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que no existió diagnóstico previo para justificar la reforma judicial, afirmaron juzgadores presentes en las audiencias del organismo internacional.

Juan Alfonso Patiño, di-

rector jurídico de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed),

aseguró que la representación del Estado mexicano ante la CIDH fue deficiente.

“Sí contestó una pregunta. ¿Cuál fue esa pregunta? ¿Cuál es el diagnóstico que dio pauta a las premisas de la reforma judicial?” y la respuesta fue: ‘Ninguno, no hay. Lo único que hay son notas periodísticas que destacan cómo la gente tiene cierta opinión’, expuso Patiño, quien la semana pasada estuvo en las audiencias de la CIDH en Washington.



CONTRAMAÑANERA

## Juez: decisión no compete a TEPJF

**El Tribunal no tiene facultades para pronunciarse sobre el tema, ya que existen amparos en trámite, afirma**

POR DAVID VICENTEÑO

*david.vicenteno@gimm.com.mx*

Al existir amparos en proceso de trámite, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no cuenta con facultades para pronunciarse sobre la realización del proceso electoral para jueces, magistrados y ministros, afirmó el juez Juan José Olvera López.

En la conferencia de jueces y magistrados, que por esta ocasión se realizó en martes, ante el asueto por el aniversario de la Revolución,

el juzgador indicó que, con su resolución del lunes, el TEPJF, lejos de resolver el problema, lo está empeorando al incurrir en responsabilidades por el desacato de las suspensiones.

“El Tribunal Electoral para apagar el fuego está lanzando gasolina, me parece que esto es lo que está ocurriendo y, naturalmente, ésta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo, está opinando, en un asunto que no es de su competencia; y, ahí, en plena sesión, uno de los magistrados electorales lo hizo ver”, afirmó el juez Olvera López.

El lunes, la Sala Superior del TEPJF, a propuesta del magistrado Felipe

Alfredo Fuentes, determinó, por mayoría de votos, constitucionalmente inviable suspender los actos que se relacionan con el desarrollo del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Además, se concedieron medidas cautelares para garantizar la continuidad del proceso de las elecciones, a petición de los promoventes.

EL DATO

### Segunda opinión

Olvera López criticó que el TEPJF pidiera una opinión al Senado para resolver si el proceso electoral debe continuar.



El pasado lunes, la Sala Superior del TEPJF determinó inviable suspender la organización del proceso judicial.



Página 1 de 1  
\$ 23146.00  
Tamaño: 163 cm2



# Juzgadores acusan a Tribunal de echar “gasolina al fuego”

## Contrañañanera.

Critican que defienda la selección de jueces; Soto: ninguna autoridad debe detener una elección

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

Juzgadores federales aseguraron que el Tribunal Electoral lanzó “gasolina para apagar el fuego” en un asunto que no es de su competencia, como es el tema de las suspensiones que ordenan frenar el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros.

En la conferencia contrañañanera, juzgadores que forman parte del colectivo Artículo 41 explicaron que el Senado y el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitaron al Tribunal su “opinión” sobre dichas suspensiones para determinar si podían continuar con los comicios de 2025.

“El Tribunal Electoral, fuera de toda competencia, les dice ‘yo pienso que... yo creo que deben... es más, tiene la obligación de continuar’.

“¿Con qué competencia lo está haciendo el Tribunal Electoral? Ojo, lo catalogaron como un asunto general, eso es el pri-

mer indicador de que no es de su competencia”, explicó el magistrado Juan José Olvera.

Recordó que incluso hay juicios de amparo donde la Presidencia de la República y el Senado son las autoridades demandadas y hay un juez que los ha frenado.

Olvera enfatizó que el Tribunal opinó en un asunto que no le corresponde, porque le pidieron una acción aclarativa, la cual no es procedente para este tipo de asuntos.

“El Tribunal para apagar el fuego está lanzando gasolina, me parece que esto es lo que está ocurriendo, y naturalmente esta es la consecuencia de estar opinando, porque no decidiendo, sobre un asunto que no es su competencia, y ahí en plena sesión uno de los magistrados electorales lo hizo ver.

“Dice ‘primero, debe seguir el proceso electoral; segundo, se emite una medida de protección para la continuación de éste. Esas son las dos conclusiones que tres de los cinco magistrados —de por sí ya un tribunal irregularmente funcional, porque constitucionalmente son siete integrantes— opinan en un asunto que no

es su competencia”, abundó.

## Diferendo

La magistrada presidenta del Tribunal, Mónica Soto, defendió la resolución de la Sala Superior con la que, en una segunda opinión, determinaron que las suspensiones contra la selección de juzgadores no tienen validez, pues advirtió que el día que una autoridad pueda detener una elección la democracia se habrá roto.

Al formar parte del Foro sobre Violencia Digital contra las Mujeres que participan en Política, en Baja California Sur, Soto aprovechó para explicar y defender la decisión que ella y otros dos magistrados tomaron este lunes, frente al rechazo de otros dos de sus pares, para determinar la invalidez de las suspensiones que tenían paralizado al INE en la organización de la elección judicial.

“El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, ese día sí preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en nuestro país. Las elecciones auténticas, libres y periódicas no se pueden detener”, subrayó.

Con información de: J. López Ponce



SE DEBEN REVISAR LOS AMPAROS, SEÑALAN

# “TEPJF puede opinar, pero no decidir” sobre proceso en PJ, afirma magistrado

**El gobierno admitió, ante CIDH, que no hay diagnóstico para la reforma, revelan**

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene facultades para poder ordenar que siga adelante la implementación de la reforma al Poder Judicial, reclamó el magistrado Juan José Olvera.

Luego de que el lunes tres magistrados electorales acordaron que se pueden ignorar amparos y suspensiones para seguir adelante con los cambios a la ley, Olvera reclamó que no tenían por qué haberlo hecho.

Resaltó las palabras del magistrado Reyes Rodríguez, quien dijo que esto sólo complica un tema que de por sí ya está enredado.

“El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está lanzando gasolina. Me parece que esto es lo que está ocurriendo y esta es la consecuencia de estar opinando, no decidiendo, en un asunto que no es de su competencia”, sentenció.

Además, el magistrado destacó

que las partes demandadas, tanto el Legislativo como el Ejecutivo, están preguntándose mutuamente si pueden seguir con la implementación cuando en realidad debe ser el Judicial quien decida.

“Que ya esté vigente, que ya esté en el Diario Oficial de la Federación y que las autoridades insistan en continuar, no significa que no se pueda revisar en juicio de amparo”, aseveró.

El magistrado aseguró que “en este momento hay suspensiones que están surtiendo efecto y lo que decidió el Tribunal Electoral es una opinión más, no libera de responsabilidad al Senado, que le pidió opinión y no libera al INE”.

Posteriormente, y una semana después de la audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el magistrado Juan Alfonso Patiño destacó que ahí el Estado mexicano reconoció que no hubo un

diagnóstico para hacer la reforma al Poder Judicial.

Patiño Chávez, quien es el director jurídico de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), destacó que

los representantes del gobierno no pudieron aportar pruebas sobre la corrupción en la judicatura. “En sede internacional no se puede mentir”, sostuvo el magistrado. Después, apuntó que aquí se dijo que no hay un diagnóstico de la corrupción generalizada en el Poder Judicial.

Por su parte, el magistrado Olvera sostuvo que la idea que se tiene en la población sobre la opacidad en la judicatura es producto del discurso del expresidente López Obrador que repitió estos ataques durante 6 años.

**“El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está lanzando gasolina, es lo que está ocurriendo”**

JUAN JOSÉ OLVERA  
Magistrado

**INFLUENCIA.**

El magistrado Olvera sostuvo que la idea que se tiene sobre la opacidad en la judicatura es producto del discurso de López Obrador.



Tribunal echa gasolina al fuego: magistrados.

En lugar de resolver, lo enconan más, refieren

# TEPJF le echa "gasolina al fuego", dicen magistrados

**EN "CONTRAMAÑANERA"**, Juan José Olvera asegura que entre el Ejecutivo, el Legislativo y ahora el Tribunal, se "piden permiso" para continuar la elección judicial; están en falta al desacatar suspensiones, añade

Por **Ulises Soriano**  
ulises.soriano@razon.com.mx

**M**agistrados que forman parte del colectivo Artículo 41 cuestionaron la competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que éste diera su aval al Instituto Nacional Electoral (INE) para que continúe con los trabajos de la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Durante la "contrañañanera" judicial de este martes, el magistrado de Circuito Juan José Olvera destacó que entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y ahora sumando al TEPJF, "se están pidiendo permiso para poder continuar, y el Tribunal Electoral, fuera de toda competencia, les dice: 'pues yo pienso, no, yo creo que deben, es más, tiene la obligación de continuar' (con la elección judicial)".

Señaló que ambos poderes están en falta ante el desacato de las suspensiones judiciales vigentes, y agregó: "Hay un juez que les ha dicho: 'Detente, hay un recurso dentro de este juicio', hay un remedio y ése no es el que están poniendo en acción los demandamos, entre ellos se están dando permiso para continuar, hágame usted el favor".

El magistrado Olvera indicó también que hace unos días la Presidencia de la República preguntó al Senado si podía continuar con el proceso de la reforma y éste le respondió: "yo creo que sí", y ahora la misma Cámara alta va y le pregunta el Tribunal Electoral si puede continuar, y le dice: "yo opino que sí".

Olvera López aclaró que "en este mo-

mento hay suspensiones que están surtiendo efectos, y lo que decidió el Tribunal Electoral el día de ayer es una opinión, más no libera de responsabilidad, en este caso al Senado, que le pidió opinión".

Mencionó que los dos votos en contra emitidos durante la sesión del TEPJF del pasado lunes, dijeron: "A nosotros no nos toca". Y sentenció: "Con estar opinando, en lugar de resolver el problema lo están enconando más. El Tribunal Electoral, para apagar el fuego, está echando gasolina, está opinando, no resolviendo".

El magistrado de circuito enfatizó que el TEPJF "está opinando en un asunto que no es de su competencia y ahí, en plena sesión, uno de los magistrados electorales lo hizo ver. ¿Qué decidió el Tribunal Electoral al final del camino sin competencia? Es decir, tratando de opinar sobre las consecuencias de un juicio de amparo o de 100 juicios de amparo".

El impartidor de justicia insistió: "Les guste o no les guste, el sistema judicial que tenemos ahorita nos dice que las autoridades pueden ser demandas y están siendo demandadas y parte de las medidas que se les han impuesto es que no pueden continuar".

Ante los medios de comunicación, José Olvera explicó que el TEPJF, en su competencia "no tiene nada que ver en juicios de amparo, no es autoridad recursiva en los juicios de amparo, de ahí que la opinión que emita, pues, es como las llamadas a misa, el que quiere las sigue y el que no, no".

Por otro lado, el también magistrado Juan Alfonso Patiño, director jurídico de la Asociación Nacional de Magistrados de

Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), dijo que es importante que la SCJN emita un pronunciamiento sobre si el Tribunal Electoral tiene facultades para resolver en relación con la vigencia de las suspensiones.

**EL DATO**

**300**

**Suspensiones,** aproximadamente, recibidas contra la elección judicial

**TRAS LA DECISIÓN** del TEPJF, este miércoles el Consejo General del INE deberá decidir si continúa con el proceso de elección de juzgadores de 2025.



Fecha  
20.11.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-9



MAGISTRADOS  
en la conferencia  
"contramañana-  
ra", el pasado 21  
de octubre.

## “Resolución fue política, no jurídica”

| Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

**LA JUEZA** Nancy Juárez y el magistrado Alejandro Andraca criticaron el aval otorgado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con la elección judicial.

La jueza del Décimo Noveno Distrito aseguró que dicha resolución es de “carácter político” y que se está cometiendo un desacato que podría llevar a la inhabilitación de los funcionarios involucrados.

Por su parte, el magistrado Andraca Carrera señaló que los amparos presentados siguen “con vida”, además de que la resolución del Tribunal Electoral agrava y crece la “crisis constitucional” que vive el país, pues la reforma judicial no solo involucra un tema electoral, sino trastoca derechos humanos y la independencia judicial.

En entrevista con *La Razón*, la juzgadora Juárez Salas consideró que la resolución del TEPJF es “absurda”, pues asumió una competencia que le correspondería a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues la resolución debía ser aplazada “hasta que la Corte resuelva los asuntos que tiene pendientes que son solicitudes de para ejercer la facultad prevista en el artículo 11 fracción 17 de la ley orgánica del Poder Judicial”.

Insistió en que el Tribunal tomó una “resolución política, no jurídica. Finalmente hay amparos y suspensiones que tanto el INE, como el Senado deben acatar, y deben cumplir porque son resoluciones de jueces de distrito competentes. El Tribunal lo que está haciendo es azuzar para que incurran en desacato tanto el Senado como el INE y eso traería una consecuencia”.

Detalló que la Suprema Corte es el “máximo intérprete de la Constitución con atribuciones legales para establecer un carácter vinculante; es decir, el Tribunal Electoral forzosamente se tiene que esperar a que resuelva la Corte”.

Los funcionarios del INE, incluso los del Senado, comentó, pueden ser acreedores a diversas sanciones debido a que “están incurriendo en un delito. La ley de Amparo establece que quien viola las suspensiones de amparo, es acreedor a una pena de 3 a 9 años de prisión, inhabilitación para ejercer el servicio público, y también una multa”.

El magistrado de circuito, Alejandro Andraca, en entrevista con este medio, consideró que la resolución es “un agravamiento de la crisis constitucional que ya de por sí existe”, además de coincidir en que “el Tribunal no tiene facultades expresas para invalidar o revocar las suspensiones de los jueces de distrito, eso solo corresponde a los tribunales colegiados de circuito y a la postre, a la Suprema Corte”.

Sobre los amparos que se habían presentado, el magistrado Andraca Carrera aseveró que “siguen con vida”, pues parte del conflicto constitucional solo tiene relación con el carácter electoral. “La sala superior de ese tribunal no es el superior jerárquico para resolver con la instancia, solo tiene competencia exclusiva en materia electoral. Los jueces de distrito en materia constitucional”.

Los amparos tramitados por

los jueces de distrito “continuarán en su trámite y tendrán que llegar a una decisión de fondo, o en su caso definitiva, al menos que puedan ser revivadas, al final por la Suprema Corte”, aseguró.

### EL TIP

**EL CONSEJERO** del INE Uuc-Kib Espadas dijo que el fallo del TEPJF demuestra que las suspensiones no pueden acatarse.

“EN ESTE momento hay suspensiones que están surtiendo efectos, y lo que decidió el TEPJF es una opinión. Con estar opinando, en lugar de resolver el problema lo están enconando más”

**JUAN JOSÉ OLVERA**  
Magistrado de Circuito

“(EL TEPJF) tomó una resolución política, no jurídica. Hay amparos y suspensiones que tanto el INE como el Senado deben acatar. El Tribunal lo que está haciendo es azuzar para que incurran en desacato”

**NANCY JUÁREZ**  
Jueza

“(LA RESOLUCIÓN) es un agravamiento de la crisis constitucional que ya de por sí existe. El Tribunal no tiene facultades expresas para invalidar o revocar las suspensiones de los jueces de distrito”

**ALEJANDRO ANDRACA**  
Magistrado de Circuito



# Con el tiempo en contra, aceleran los trabajos para la elección de jueces

Rosa Icela Rodríguez se reunió con nueve consejeros

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Casi dos meses después de haber decretado el inicio del proceso para la elección de juzgadores, por fin el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene humo blanco, al interior y al exterior del órgano, para iniciar los trabajos respectivos.

Sin embargo, enfrentará una carrera contra el tiempo, porque esta elección debe realizarse, por mandato constitucional, el primero de junio próximo. Por lo pronto, hoy (miércoles) se instalará la comisión especial encargada de coordinar los trabajos para este objetivo.

Un día después de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), precisamente relacionada a que el INE y el Senado deben continuar con la organización de este proceso extraordinario para la elección

de jueces, magistrados y ministros, el tema ocupó la mayor parte de la agenda de los 11 consejeros; esta vez, con respuestas distintas a las de semanas anteriores.

Claudia Zavala, quien había mostrado reticencia porque los consejeros del INE fueron multados supuestamente por no respetar suspensiones definitivas en contra de la reforma al Poder Judicial, señaló respecto de la obligatoriedad del instituto: "hoy tenemos una decisión clara, estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario para renovar cargos del Poder Judicial federal. Para el INE el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo. Como instituto no juzgamos las decisiones del tribunal, son fallos que nos vinculan y debemos cumplir."

La presidenta del instituto, Guadalupe Taddci, se reunió con diputados, como el prelude de la revisión de la petición presupuestal del INE,

particularmente de los 13 mil 205 millones solicitados para la elección extraordinaria.

No obstante, la luz verde para la elección de juzgadores no significa necesariamente paz interna, pues se avecina esta semana una importante renuncia y posiblemente cambios derivados de ello en la junta general ejecutiva, la médula administrativa y jurídica del instituto.

Más tarde, nueve de los 11 consejeros se reunieron en privado con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Por su parte, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, declaró que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia. "El día que una autoridad detenga una elección de voto popular, preocupémonos, porque la democracia se habrá roto en el país", dijo ante autoridades electorales y legislativas de Baja California Sur.



## [ ¿SERÁ? ]

### “No hay pretextos”

La Consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, aseguró que ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que da luz verde a los trabajos para la elección de juzgadores, todos los amparos en contra de la reforma judicial deben declararse improcedentes sin audiencias. Y también aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) puede realizar la elección extraordinaria del próximo año con menos presupuesto del que está pidiendo. ¿Será?

### Conflicto a la vista

Se dice que el próximo año se abrirá otro frente de batalla de la reforma judicial, pues el Presupuesto del Poder Judicial incluye un salario de jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura por encima del tope que es el sueldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que si el Legislativo decide ajustarlos a como está la Constitución, a principios de 2025 habría una ola de amparos para buscar que los salarios de juzgadores no sean retroactivos y se mantengan, lo que igual ayudaría a que sean liquidados con un mayor monto. ¿Será?

### Gasto en salud

Para la llamada cuarta transformación resulta prioritario, ahora sí, consolidar el IMSS-Bienestar, por lo que en el presupuesto para el próximo año le va a destinar más de 185 mil millones de pesos. La encomienda la tenía desde finales del sexenio pasado el chiapaneco Zoé Robledo luego de la fallida implementación del Insabi; el pano-

rama negativo es que para la Secretaría de Salud, que encabeza David Kershenobich, el recorte presupuestal será de hasta 31% respecto a lo que se le destinó en este 2024. ¿Será?

### ¿Otro hackeo?

En los pasillos de la Consejería Jurídica del Gobierno se dice en voz baja que esta dependencia del Ejecutivo fue hackeada por el grupo RansomHub, que tendría en su poder información confidencial, la cual sería filtrada a la Dark Web el próximo 25 de noviembre, ello en caso de que el Gobierno no pague para evitar su publicación... Quienes conocen del tema dicen que aunque puede ser posible, la administración federal no ha escatimado en la inversión de sistemas de seguridad cibernética. ¿Será?

### Obligatoriamente a fuerza

Algo sucede en la Auditoría Especial del Gasto Federalizado, perteneciente a la ASF, en donde se habla de un funcionario que durante seis años ha impuesto cuotas para fiestas, que van de los mil 200 a los mil 500 pesos para el personal operativo, y por aquello de las evidencias, dicen, quienes ya no aguantan esa situación, que se evitan correos institucionales y otro tipo de mecanismo rastreable. Nos aseguran que llegada la hora, para el cobro se apoya en algunos trabajadores administrativos y como es ¡a fuerza!, pues muchos ya se sienten acosados... ¿Habría que preguntarle al director del área, Emilio Barriga, si sabe algo? A lo mejor preguntando a David Ortiz puede obtener pistas. ¿Será?



 **EDITORIAL**

## *PJ: asumir la democracia*

**L**a magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, recordó ayer que “las elecciones auténticas, libres y periódicas no se pueden detener”, en referencia a los amparos que algunos jueces se otorgan a sí mismos para frenar la reforma al Poder Judicial promulgada el 15 de septiembre pasado. De manera contundente, Soto expresó que ninguna autoridad puede suspender el derecho al voto de la ciudadanía, porque es la esencia misma de la democracia, y subrayó que lo verdaderamente preocupante sería que una autoridad detenga una elección de voto popular, pues ese día se habrá roto la democracia nacional.

Con sus palabras, la magistrada presidenta ha dado un final simbólico a las pretensiones de la mafia judicial de echar abajo el orden constitucional, institucional y democrático. Un día antes, el pleno del TEPJF ya había resuelto que “es constitucionalmente inviable suspender la elección de juzgadores, por lo que amparos y suspensiones en curso no tienen efecto en materia comicial”. Si se ha tenido que llegar a estas instancias es porque algunos rogados se entregaron a la soberbia de creer que sus caprichos se encuentran por encima de la voluntad popular y del texto constitucional. Pero desde hace más de dos meses sus prevaricaciones son nulas de origen, como ya admitieron los ministros sediciosos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras el fracaso del intento de golpe de Estado en que pretendieron sustituir al Legislativo.

Es lamentable que la ciudadanía tenga que ver a decenas de jueces y juezas violando diariamente la Constitución con sentencias y suspensiones ilegales, carentes de cualquier sustento jurídico, cuya única base reside en el empecinamiento de los juzgadores en mantener el sistema de abuso de poder que se les obsequió durante el periodo neoliberal a cambio de que respaldaran por comisión o por omisión el saqueo y desmantelamiento de los bienes públicos, los derechos laborales, los recursos naturales y el espíritu social de la Constitución de 1917.

Los jueces, magistrados y ministros que han puesto a un lado las normas para dar rienda suelta a su codicia son, o se ostentan como, expertos en derecho constitucional, por lo que no pueden alegar ignorancia en el deplorable espectáculo que han brindado al tratar de borrar y reescribir la Constitución a su antojo.

Aunque hasta el momento no ha prestado atención alguna a las leyes, ha llegado la hora de que la facción sublevada acepte el marco legal y el orden constitucional que los mexicanos han decidido darse, cese su amotinamiento, reúna el pundonor necesario para dejar de hundirse en el descrédito y permita el libre desarrollo de la normalidad democrática. Lo mismo vale para el coro de comentócratas que ha sido el principal valedor y la caja de resonancia de la mafia judicial: unos y otros deben asumir que la ciudadanía ha hecho uso de su soberanía para conducir al país por un nuevo rumbo, el cual están obligados a respetar aunque no coincida con sus filias ideológicas y sus intereses personales.







# PRIMERAS PLANAS





Alejandro Pastrana

## 'Contagia' déficit público al presupuesto de salud

SERGIO ÁNGELES

El plan para reducir el déficit fiscal el próximo año incrementará las afectaciones en el sector salud.

La Secretaría de Hacienda redujo el gasto en salud para el 2025 a 918 mil 400 millones de pesos, un recorte de 11 por ciento en términos reales respecto al monto aprobado para el 2024, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

"Aunque en el Paquete Económico de 2025 se observa un esfuerzo por ajustar el déficit presupuestario y mantener la sostenibilidad de la deuda a través de recortes al gasto público, estos se presentan en áreas clave para el desarrollo económico y social del País, como el sector salud", enfatizó el CIEP.

El rubro con mayor reducción fue el de aportaciones de seguridad social con una caída de 98.6 por ciento, al pasar de 68 mil 34.3 millones de pesos en 2024 a 760.6 millones en 2025.

Mientras que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) queda recursos a estados para atender la salud de la población - presenta una disminución de 42.5 por ciento, al pasar de 141 mil 354.8 millones en 2024 a 81 mil 220.5 millones el próximo año.

El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O., aseguró que este ajuste

## Alertan impuestos al sector minero

REFORMA / STAFF

El Paquete Económico 2025 propone modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos en materia de minería.

Así, se plantea incrementar el derecho especial de 7.5 a 8.5 por ciento a la utilidad neta por enajenación o venta de actividad extractiva, y el derecho extraordinario de 0.5 al 1 por ciento sobre ingresos por enajenación de oro, plata y platino.

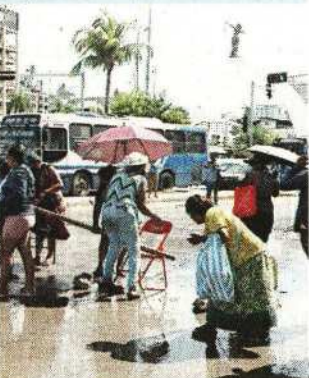
Fuentes del sector aseguraron que esto desincentiva casi 7 mil millones de dólares de nuevas inversiones en México para 2025, y representa un obstáculo a las inversiones estadounidenses, canadienses o de otros países, con un posible impacto en acuerdos pactados en el T-MEC.

obedece a una reclasificación del gasto en el sector, pues la operación recae ahora en el IMSS Bienestar, en lugar de la Secretaría de Salud.

Además, dijo a Radio Fórmula, hay un alza en el presupuesto del IMSS, al pasar de 1.4 billones en el año en curso a 1.5 billones para el próximo año.

## PARAN ACAPULCO

A casi 2 meses de los daños provocados por las lluvias del huracán "John", los afectados protestan para exigir apoyos. PÁGINA 11



## REVOLUCIÓN MEXICANA

México le pasó por encima a Honduras con grandes actuaciones de Raúl Jiménez y Henry Martín, el Tricolor mostró mejor dinámica para avanzar a Final Four de la Nations League.



22 Títulos de Grand Slam 92 Campeonatos totales

## MUERTE SÚBITA

Sorpresivamente Rafael Nadal tuvo una derrota en Copa Davis ante Países Bajos y fue su último juego. A sus 38 años, el español se retira como jugador profesional.

MIÉRCOLES 20 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,277 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Busca Sánchez Zumaya ser Gobernador en SLP

# Arma ligas en Morena y expande su riqueza

Gana con Pemex contratos millonarios; piden líderes del PVEM investigar y castigar

BENITO JIMÉNEZ

A Gerardo Sánchez Zumaya le cambió la "suerte" cuando, en 2019, comenzó a relacionarse con morenistas de Tabasco, dirigentes de ese partido a nivel nacional y funcionarios del Gobierno federal.

Desde que ese año fue invitado a participar en obras para la refinería de Dos Bocas sus empresas Petrogressa y SESUMA comenzaron a ganar contratos que expandieron sus negocios y su riqueza. Incluso visitó varias veces las obras, según presumió en videos a lo largo de 2019.

A la par, crecieron sus relaciones con políticos tabasqueños del grupo del primero Gobernador y luego Secretario de Gobernación Adán Augusto López y, más tarde, con operadores de Rocío Nahle, entonces Secretaria de Energía responsable de la nueva refinería y hoy Mandataria electa de Veracruz.

Petrogressa recibió contratos de Pemex por más de 520 millones de pesos entre 2021 y 2024.

A sus 34 años de edad, Sánchez Zumaya quien intentó incluso ser candidato de Morena a la gubernatura de Tabasco es un "empresario" proveedor de Pemex que reporta abastecer materias primas, reparar barcos y dar mantenimiento a sus instalaciones.

Además de su presencia en el sureste, también ha expandido sus negocios y su actividad política en San Luis Potosí, donde la presidenta de Morena en esa entidad es Rita Ozalía Rodríguez (hermana de Rosa Icela, actual Secretaria de Gobernación).

Los opositores de Sánchez aseguran que ha financiado a candidatos, principalmente en la zona de la huasteca, de donde es originario, como a Humberto Lucero, actual Alcalde morenista de Tanlañas, y suegro de su hermano Eduardo Sánchez Zumaya.

En las elecciones pasadas, en mayo pasado, el polémico empresario organizó un mitin a Juan Carlos Velázquez Pérez, candidato a Presidente Municipal de Soledad por Morena con mil 500 personas.

También en la pelea entre las "corcholatas" presi-



Gerardo Sánchez Zumaya presume su relación con el tabasqueño Adán Augusto (1), ex Secretario de Gobernación y actual coordinador en el Senado; apoyó campañas como la del candidato de Morena en el municipio de Soledad en SLP, Juan Carlos Velázquez (2), y actualmente realiza mítines "informativos" con su Fundación Gesa (3).

## UNA BODA DE MIL INVITADOS



En abril pasado, Eduardo, el hermano de Gerardo Sánchez Zumaya realizó la llamada "boda del año" para mil personas en el Parque Fundidora de Monterrey.

La fiesta estuvo amenizada por Gerardo Ortiz, Los

Recoditos, Los Tigrillos, Gabito Ballesteros y la Sonora Dinamita.

El papá de la novia es el morenista Humberto Lucero Magaña, actual Alcalde del municipio de Tanlañas, en la huasteca potosina.

## 'No me han citado', justifica

BENITO JIMÉNEZ

El potosino Gerardo Sánchez Zumaya, propietario de la empresa PETROGESA, afirmó ayer que desconoce el proceso penal en su contra por el presunto saqueo de millones de pesos mediante contratos irregulares para suministrar materias primas a Pemex.

"No se me ha notificado de la demanda de ciertas empresas (...) no hay nada que ocultar, investiguen bien los contratos", respondió en sus redes sociales.

REFORMA dio a conocer que Sánchez Zumaya recibió contratos de Pemex entre 2021 y 2024 por más de 520 millones de pesos, y además fue denunciado por operar una presunta red de lavado.

Sánchez Zumaya admitió que tiene tres contratos con Pemex, uno que ganó en propuesta conjunta con la empresa Reliable On & Offshore Solutions.

Sánchez Zumaya también avivó el conflicto político que sostiene con el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo (PVEM), de quien denunció una persecución política y lanzó acusaciones de desvíos de dinero.

"El Gobernador Ricardo Gallardo continúa la persecución política en mi contra, seguiremos ayudando a San Luis Potosí. No nos detendremos, seguiré denunciando todos sus abusos", señaló.



## VA MÁYNEZ POR MC

NATALIA VITELA

El ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez ahora busca la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

Acompañado por miembros de la actual dirigencia y legisladores de Jalisco y Nuevo León, entidades donde gobierna el partido naranja, Álvarez Máynez se registró como aspirante a la dirección del partido. Hasta ayer, era el único.

El discurso del candidato se centró en agradecimientos, incluido el líder y fundador de MC, Dante Delgado, quien no estuvo presente.

"México enfrenta un momento complejo para hacer política, para construir alternativas para el futuro, pero hay que tener ese ejemplo de la generación que acompañó a Dante Delgado en la fundación de este movimiento", manifestó.

## APUÑALA A 4 EN EL METRO

ELTHON GARCÍA

Un joven de 26 años lesionó con un cuchillo a cuatro usuarios, se lanzó a las vías y fue detenido en la estación del Metro Tacubaya de la Línea 7.

El agresor burló la seguridad e ingresó armado al andén en dirección a la estación

El Rosario para sorprender a la gente que esperaba la llegada del convoy.

La mayoría se alejó al verlo, pero alcanzó a acuchillar a dos hombres por la espalda.

Uno de ellos se desplomó y el sujeto aprovechó para herirlo de nuevo.

Luego siguió a quienes

intentaron resguardarse al final del pasillo y ahí agredió a dos más.

"Fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas y con una herida en la cabeza", detalló la Policía tras la detención.

SEGURIDAD 4



61097200016



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Miércoles 20 de noviembre de 2024



Hombres armados ingresaron al restaurante y dijeron a los comensales que se tiraran al piso; recorrieron el área de juegos infantiles.

## Registra video secuestro de empresario en Pátzcuaro

CARLOS ARRIETA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

**Pátzcuaro.**— “Si me están viendo las personas que se lo llevaron, yo les pediría que respeten su integridad, que lo devuelvan... Yo sé que tienen un lado humano también ellos... ojalá que sean sensibles y que Diosito les mueva esa parte de humanismo y que lo dejen libre”, es la súplica de uno de los familiares de Valdemar Tariácuri Hernández Rodríguez, el empresario restaurantero secuestrado el lunes en Pátzcuaro, Michoacán.

En cinco minutos se perpetró el crimen. De acuerdo con videos de cámaras de seguridad, a los que EL UNIVERSAL tuvo acceso, cinco hombres con armas largas entraron al restaurante El Gran Tariácuri, amenazaron a los comensales, incluyendo a menores en el área de juegos, y se llevaron al dueño. Ayer se realizaba un operativo para su localización.

ESTADOS | A10



Los criminales sacaron del lugar a Valdemar Tariácuri Hernández, dueño del restaurante, entre jaloneos y amenazas.



Un militar ucraniano dispara un obús sobre posiciones rusas en la región de Donetsk.

## Con amenaza nuclear, Rusia responde a misiles de EU

El Kremlin advierte que el conflicto con Ucrania ha entrado en una nueva fase, tras el impacto de los ATACMS

UCRANIA BAJO FUEGO

**Moscú/Kiev.**— El lanzamiento de misiles estadounidenses de largo alcance ATACMS por parte de Ucrania contra territorio ruso marca el inicio de “una nueva fase” en el conflicto, advirtió el Kremlin, que aprobó un decreto para ampliar las posibilidades en las que sus fuerzas podrían recurrir al armamento nuclear.

Esas posibilidades incluyen utilizar armas nucleares en contra de un Estado sin armas de ese tipo, como Ucrania, pero apoyado por una potencia nuclear, como Estados Unidos, que junto a Alemania, Reino Unido y otras naciones condenó la “retórica irresponsable” rusa que llevó al concepto Tercera Guerra Mundial a hacerse tendencia global. El presidente Volodimir Zelensky se abrió por primera vez a la opción de esperar a la salida de Vladimir Putin del poder en Rusia para tratar de recuperar el territorio ucraniano ocupado. **Agencias**

MUNDO | A12

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Ana Paula Ordoña
- A9 Mario Maldonado
- A14 Jorge G. Castañeda
- A14 José Carreño Carrión
- A15 José Antonio Crespo
- A15 Ignacio Morales Lechuga



**ALICIA BARCENA IBARRA**

Una de nuestras principales encuestas es asegurar que las obras de infraestructura cuenten con criterios de sostenibilidad desde un inicio. |A14|

\$20.62 DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,074 CDMX 36 págs.



# Alistan defensa contra deportaciones de Trump

Organizaciones, activistas y universidades preparan estrategia legal para apoyar a los migrantes indocumentados, ante la amenaza del presidente electo de EU

ALBERTO MORALES Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Ante la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de ordenar deportaciones masivas de indocumentados, al menos 300 organizaciones civiles, académicos, activistas y universidades en favor de los migrantes alistan una estrategia legal e informativa para defenderlos.

Eunice Rendón, de la organización Agenda Migrante, explica que en Estados Unidos hay 56 cortes de migración con 3.5 millones de casos pendientes, es decir, gente que está en espera de saber si los deportarán, por lo que el objetivo es brindar apoyo a 2.5 millones que no cuentan con defensa legal.

El presidente de la Asociación de Mexicanos en Carolina del Norte, Juvencio Rocha, aseguró que aunque por ahora están en “el limbo”

en espera de ver si Trump cumple la amenaza, se encuentran listos para la defensa, con abogados y otras organizaciones.

La campaña informativa servirá para que los migrantes no se dejen engañar, puesto que en 2017 el gobierno de Trump hizo “trampas”, al citarlos en oficinas migratorias con el pretexto de actualizar sus datos, pero eran detenidos, e incluso a varios se les deportó.

NACIÓN | A4

EUNICE RENDÓN Coordinadora de Agenda Migrante

“Detener a un millón al año requiere no sólo detener a los que cruzan la frontera, sino meterse también casi a sus casas”

### UD



**MÁGICA REMONTADA DEL TRICOLOR**

Ahora sí, la Selección Nacional da un buen partido, golea a Honduras y va a las semifinales de la Nations League. | B1 |

MÉXICO 4 HONDURAS 0 GLOBAL 4-2

### METRÓPOLI

**Ciclistas que no respetan reglamento**

En la CDMX es frecuente observar casos en los que circulan sobre las banquetas, en sentido contrario y sin casco. | A18 |



## Autos chinos rebasan a los de lujo

Les quitan participación de mercado por la fuerte competencia y nuevas tecnologías: analistas

SARA CANTERA —sara.cantera@eluniversal.com.mx

La llegada de marcas chinas ha generado una reconfiguración del mercado automotriz nacional, que afecta al segmento de lujo, el único que presenta una caída anual en ventas (-6.5%) de enero a octubre de 2024, indican cifras del Inegi.

En ese lapso destacan las disminuciones en unidades comercializadas de Bentley, con -31%; Audi, -20.3%; Mercedes Benz, -13%; Jaguar, -3%, y Land Rover, -0.2%.

El director general de J.D. Power, Gerardo Gómez, explicó que la competencia de marcas chinas que traen nuevas tecnologías “llama la atención del consumidor”.

Eso repercute en las ventas de las automotrices de lujo, pues BYD y Zeekr tienen segmentos de alta gama, con precios de 800 mil a más de un millón de pesos.

CARTERA | A21

**TRUDEAU: PREOCUPAN A CANADÁ LAS INVERSIONES CHINAS EN MÉXICO**

NACIÓN | A7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14494 // Precio 10 pesos

**Putin abre la puerta a emplear su poder atómico**

## Ataca Ucrania a Rusia con misiles de largo alcance de EU

● El presidente ruso renueva ley; prevé “disuasión” si hay “amenazas”

● Kremlin escaló la tensión por agregar tropas de Norcorea, afirma Washington

● La Casa Blanca aún no ve necesario cambiar su política de armas nucleares

● Rechaza el Pentágono que detone la tercera guerra mundial

JIM CASON, DAVID BROOKS Y JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSALES / P 21

**Primera ofensiva con proyectiles supersónicos Atacms**



▲ De acuerdo con fuentes estadounidenses y rusas, Ucrania lanzó seis misiles balísticos de largo alcance contra objetivos militares en la región de Bryansk. El domingo pasado se informó que el presidente Joe Biden autorizó el ataque, mientras Vladimir Putin advirtió que sólo la OTAN podía operar la logística para dispararlos. El demócrata

aprobó además el suministro de minas terrestres antipersonas a Kiev, luego de que el Pentágono anunció que enviará al menos 275 millones de dólares en nuevo armamento. Imagen tomada de un video publicado ayer en Telegram en un canal afiliado al ejército ucranio. Foto Ap

**Un millón de muertos, saldo de mil días de este conflicto**

● El 24 de febrero de 2022 empezó la ofensiva de Moscú; en septiembre de ese año se anexó 4 regiones

● Francia apremia a China a implicarse para evitar que se prolongue la crisis

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 22

**Sheinbaum: Biden “sólo escuchó” mi solicitud sobre El Mayo**

● Fue “receptivo” a explicar la detención, indica sobre su encuentro en la cumbre del G-20

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

**Ramírez de la O: crecer 2 o 3 por ciento no es extraordinario**

● El déficit fiscal de 3.9%, similar al de gobiernos anteriores, precisa

● Injustificable, que los analistas castiguen la perspectiva para 2025

● No aprecian a los programas sociales como factor de consumo, dice

REDACCIÓN / P 17

**Revisa la SG el decálogo de la protesta social en el país**

● Rosa Icela Rodríguez pide a las 32 entidades enriquecer el protocolo

REDACCIÓN / P 6



**Denise Maerker**

*"El PAN se ha revelado como un partido anacrónico" - P. 8*



**Martin Wolf**

*"Guerra comercial de EU augura desastre en varios frentes" - P. 26*



**Irene Vallejo**

*"La voz de las sirenas es inquietante, su timbre anuncia peligro" - P. 32*

**Binacional.** Además del uso militar y fondos, podrá expropiar aeropuertos y buques para las expulsiones; Sheinbaum pidió a Biden toda la información del tema Ismael Zambada ARTURO ÁNGEL Y GASPAR VELA, NY Y RÍO DE JANEIRO, PÁGS. 4 Y 14

## Hasta 150 superpoderes contra migrantes, en manos de Trump



**"Mejor Dama de Hierro que blandengue": Buenrostro**

**RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO**  
La titular de Función Pública anuncia exámenes de confianza para los funcionarios de alto nivel. PÁGS. 6 Y 7



**La secretaria.** ARACELI LÓPEZ

**Juzgadores a votación**  
Pactan INE y Morena bajar presupuesto para elección  
E. DAMIÁN Y J. LÓPEZ PONCE - PAG. 10

**"Proyecto honesto"**  
Xóchitl planea otra fuerza, "porque la gente la quiere"  
ELISA ALANÍS - PAG. 11

**Ucrania.** Zelenski desafía advertencias y Putin amplía opción nuclear

Ucrania desafió las advertencias de Vladímir Putin y lanzó un ataque con cohetes estadounidenses de largo alcance contra un arsenal en la provincia rusa de Briansk en momentos en que el líder del Kremlin amplió los supuestos para echar mano del botón nuclear, entre ellos cualquier agresión con armas convencionales de un país que cuente con el apoyo de una potencia atómica. RITZAU SCANPIX/AP PAG. 17



**Fútbol.** Ejecuta el Tri remontada épica de 4-0... ante Honduras

**Sobreviven cuatro al ataque a cuchilladas de un hombre drogado en Metro Tacubaya**

**CARLOS VEGA Y AZUCENA RANGEL**  
La policía detuvo a un hombre que atacó a cuchilladas a cuatro personas en el Metro Tacubaya y se lanzó a las vías. PAG. 15

**Cuautitlán Izcalli**  
Se cae caso Bling; entre los detenidos, ningún culpable  
MARIO C. RODRÍGUEZ - PAG. 14

**Han cerrado 103 clínicas como la de Marilyn Cote**

En tres años la Cofepris halló hospitales para operación sin licencia y falsos especialistas  
LAURA SANCHEZ LEY - PAG. 12



**MIÉRCOLES**  
20 DE NOVIEMBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO VI,  
NO. 39,158  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SPACE X SE APUNTA OTRO ÉXITO

## MÁS CERCA DE LA LUNA

La empresa de Elon Musk realizó la sexta prueba de su cohete Starship, cuyo objetivo es llevar a los humanos de vuelta al satélite natural de la Tierra en 2026; posteriormente se buscará ir a Marte. / 21

Foto: Reuters

TAMBIÉN ESCONDE REPORTES FINANCIEROS

## El Senado oculta su gasto en viajes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

**4.2**

MILLONES

de pesos menos en traslados y viáticos se canalizaron en comparación con 2023.

Aunque este año el Senado redujo al mínimo la partida para viajes y viáticos, ha ocultado el número de traslados de los legisladores y diversos reportes del manejo de sus finanzas.

Sin importarle sus obligaciones hacendarias y de transparencia, la Cámara dejó de publicar en marzo pasado el reporte mensual Estado del Ejercicio del Presupuesto. Además, el Presupuesto Mensual de Dietas, Honorarios y Gastos dejó de hacerse público en agosto pasado y sobre el de los Montos y Personas a quienes les entrega recursos sólo tiene el reporte público para el periodo enero-marzo.

El año pasado el Senado informó que había

destinado 10 millones 188 mil 200 pesos para traslados y viáticos, en específico para 199 comisiones oficiales (75 viajes nacionales y 124 internacionales).

Sin embargo, al tercer trimestre de este año, reportó que colocó cinco millones 941 mil 200 pesos, pero esta vez no hay especificación alguna sobre los viajes realizados. En septiembre sólo se consignan traslados al extranjero del morenista Alejandro Murat y de la neomorenista Cynthia López Castro.

**PRIMERA | PÁGINA 6**



Foto: Reuters

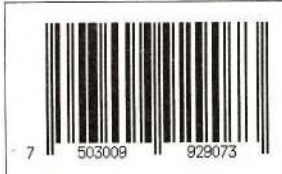
GUERRA ENTRA EN UNA NUEVA ETAPA

## AGITAN LA AMENAZA NUCLEAR

Mientras Ucrania lanzó por primera vez misiles de largo alcance contra Rusia, Putin amplió los escenarios para usar sus armas atómicas. En la foto, un soldado ucraniano dispara un obús cerca de Donetsk. / 19

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Ciro Gómez Leyva **4**  
Jorge Fernández Menéndez **10**  
Carlos Ornelas **13**



FUNCIÓN

## LA AMISTAD HECHIZÓ SUS VIDAS

Cuando empezaron a rodar *Wicked*, cinta que se estrena mañana en México, Ariana Grande y Cynthia Erivo no se conocían; ahora son inseparables.



Foto: Universal Pictures

ADRENALINA

## SE SACAN LA ESPINITA

El Tri remontó la derrota del viernes pasado y venció a Honduras para avanzar a las semifinales de la Nations League. Henry Martín (foto) anotó un doblete.



Foto: Mexsport

NATIONS LEAGUE

40

MEXICO HONDURAS

4 • GLOBAL • 2

EXPRESIONES

## OJOS EN EL FRENTE DE BATALLA

La Revolución Mexicana fue un campo de pruebas para el trabajo visual de los fotógrafos que buscaban la noticia. / 22



Foto: Cortesía exposición Cine, foto y Revolución / SINAFO SC

## GUADALUPE TADDEI ACCEDE A RECORTE

# INE acepta una rebaja para la elección judicial

EL TOPE QUE TENDRÁ PARA ORGANIZAR el proceso será de ocho mil 802 mdp, adelantó Morena en la Cámara de Diputados; es un tercio menos del monto original que solicitó

POR IVONNE MELGAR

Tras reunirse con diputados de Morena, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aceptó reducir el presupuesto solicitado por el órgano autónomo para la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados.

Luego del encuentro, realizado a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, adelantó que la cantidad límite que podría aprobarse para esos comicios serán los ocho mil 802 millones que costaron las elecciones de junio pasado.

El INE había presupuestado 13 mil 205 millones para la renovación de la mitad del Poder Judicial federal, por lo que recibiría 33% menos a lo

## Desinteresa a abogadas ser juezas

Sólo 30% de los tres mil 145 interesados en la convocatoria emitida por el Poder Legislativo para convertirse en jueces son mujeres, reveló Gerardo Fernández Noroña.

El presidente del Senado llamó a que las especialistas en derecho se inscriban antes del domingo, cuando vence el plazo.

El lunes, el morenista reportó dos mil 740 inscritos, pero ayer la cifra subió a tres mil 145; es decir, que en sólo un día se inscribieron 405 personas, 17 inscripciones por minuto, en promedio, durante 24 horas.

En el reporte del Comité de Evaluación del Poder Judicial hay 35 mujeres inscritas frente a 100 hombres, lo que implica que 25.9% de los aspirantes registrados vía el PJ son mujeres.

— Leticia Robles de la Rosa  
**PRIMERA | PÁGINA 6**

solicitado. Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, se limitó a celebrar el acuerdo con Taddei, sin ofrecer cantidades de un eventual recorte. "Vamos a

revisar (el presupuesto) para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así", indicó el morenista.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

UNIVERSIDADES PÚBLICAS

## "HAREMOS UN ESFUERZO"

Luis Armando González, titular de la ANUIES, afirmó que, aunque el alza presupuestal de 3.5% es insuficiente, tienen el ánimo de hacer lo mejor que puedan.

**PRIMERA | PÁGINA 8**

METAS Y REZAGOS

El objetivo sexenal es aumentar la matrícula en un millón de espacios.

La educación superior pública arrastra un déficit de 30 mil mdp.

Hay estados que no aportan a este sector ni 15% de lo que deberían.



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

## "YA NO SEMBREMOS GUERRA"

Al regresar del G20 en Brasil, la Presidenta compartió un video que resume su participación en la cumbre. Antes, dijo que pidió a Joe Biden información sobre El Mayo. / 5

36 MIL MDD AL TERCER TRIMESTRE

## México registra récord en Inversión Extranjera Directa

POR PAULO CANTILLO

En el tercer trimestre del año México captó un monto récord de 35 mil millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), 9% más respecto a lo que se anticipó en cifras preliminares.

De dicha cifra, dos mil 100 millones de dólares son de nuevas inversiones, más del doble de lo que se tenía al segundo trimestre, destacó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

El funcionario señaló que esta IED se registró en pleno apogeo del debate político que hubo en torno a las recientes reformas en México.



La tendencia del comportamiento de la inversión es positiva para México, esperemos que eso no cambie."

MARCELO EBRARD  
SECRETARIO DE ECONOMÍA

En todos los países del mundo, sostuvo, el componente de reinversión de utilidades es el más importante, ya que habla de la expansión productiva de las empresas que operan en el país.

**DINERO | PÁGINA 4**



Foto: Alejandro Aguilar

COMUNIDAD

## Lucha por su vida apuñalado en el Metro

La Policía anunció que reforzará la seguridad luego de que un hombre drogado atacó a cuatro personas en la estación Tacubaya. Dos siguen hospitalizadas, una de ellas grave. / 17



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N°. 11751 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)



MANZANILLO

DISPUTAN PUERTO 3 CÁRTELES; INICIA LA CONSTRUCCIÓN.

PÁG. 36



LUCÍA FLORES

# Se duplicaron nuevas inversiones foráneas en 3T24: Ebrard

**Economía.** México captó 2.1 mil mdd; el flujo trimestral de IED fue de 5 mil 737 mdd

Las nuevas inversiones extranjeras en México registraron una tendencia positiva al crecer 133 por ciento en el tercer trimestre respecto al segundo, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

En dicho periodo, informó, se captaron 2 mil 100 millones de dólares, cifra que superó los 900 millones de dólares del trimestre anterior.

Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, indicó que el flujo total de IED en el tercer trimestre fue de 5 mil 737 millones de dólares, un nuevo récord histórico. —*Jassiel Valdellamar* / PÁG. 4



Marcelo Ebrard. En todos los países está predominando la reinversión de utilidades.

ALTAGRACIA GÓMEZ

PARA CRECER 5% SE REQUIEREN 100 MIL MDD DE IED

Para que la economía mexicana crezca entre 4 y 5 por ciento se requiere que la IED supere los 100 mil millones de dólares. Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno, dijo en un foro de la UP que esto sería posible si en dos o tres años se desarrolla la infraestructura que requiere el país.

—*Ana Martínez* / PÁG. 8

ESCRIBEN

Jeanette Leyva  
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart  
USO DE RAZÓN / 38

Raymundo Riva Palacio  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 40

Lourdes Mendoza  
SOBREMESA / 43

GASTO PRIVADO EN CONSUMO

Mostró señales de enfriamiento; creció sólo 0.8% en octubre. PÁG. 10

CLAUDIA SHEINBAUM

SOLICITÓ A JOE BIDEN LA INFORMACIÓN DEL OPERATIVO PARA CAPTURAR A 'EL MAYO ZAMBADA'. PÁG. 38



MORENA 'CONVENCE' A GUADALUPE TADDEI

RECORTARÁ INE COSTO DE ELECCIÓN; TOPE, 9 MMDP. PÁG. 39

PASA POR UNANIMIDAD EN COMISIÓN

AVALAN DIPUTADOS DAR MÁS FACULTADES A LA SSPC. PÁG. 41



PÁG. 30

TEMEN EXPANSIÓN DEL CONFLICTO A NIVEL GLOBAL

Lanza Ucrania misiles de EU contra Rusia

PUTIN ENVÍA AMENAZA NUCLEAR. Por primera vez, Ucrania lanzó misiles balísticos de fabricación estadounidense contra Rusia, en un nuevo episodio bélico que podría marcar, según Moscú, un escalamiento del conflicto.

ENTRE/DICHOS

LABASTIDA OCHOA DAÑINA, LA DISCIPLINA DE LÓPEZ HERNÁNDEZ Y MONREAL A AMLO. URGE NUEVA CLASE POLÍTICA. PÁG. 42





## Empresas y Negocios

### México consolida su liderazgo en abasto de autopartes a EU

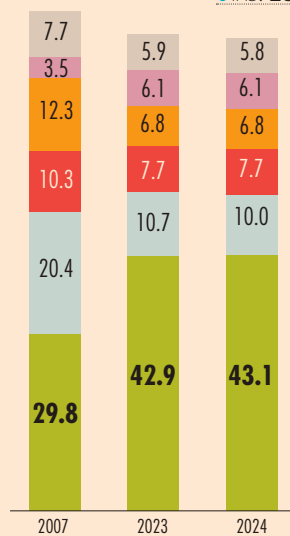
• La industria de autopartes del país lidera en el mercado estadounidense con una participación del 43.1%; supera a Canadá con 10% y a China con 7.7 por ciento.

● PÁG. 26

#### Principales exportadores de autopartes a EU, enero-agosto

| % DE COMPRAS DE AUTOPARTES DE EU

- ALEMANIA
- COREA DEL SUR
- JAPÓN
- CHINA
- CANADÁ
- MÉXICO



FUENTE: INA CON INFORMACIÓN DE LA OFICINA DEL CENSO DE EU

### México atrae solo 0.4% de la inversión china en América del Norte: SE

• Marcelo Ebrard enviará cartas para refutar declaraciones sobre inversión china en México y espera aclaraciones en la revisión del T-MEC.

● PÁG. 27

## 395,390

### MDD

de IED captó Norteamérica de 2016 a 2023. EU recibió 68.1% y Canadá captó 31.5%.

Mercado de activos digitales en auge; bitcoin alcanza récord de 94,000 dólares por unidad ● PÁG. 20

## Opinión



### Cómo podría beneficiarse Europa de un segundo mandato de Trump

Daniel Gros ● PÁG. 38

Luis Pérez de Acha ● PÁG. 12

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 31

Diana N. Ronquillo ● PÁG. 33

Victor M. Villalobos ● PÁG. 42

Fausto Pretelin M. ● PÁG. 44

## Finanzas y Dinero

### Proponen menos recursos para inversión, salud y educación

# Gasto en servicio de deuda en 2025 superaría el de rubros esenciales

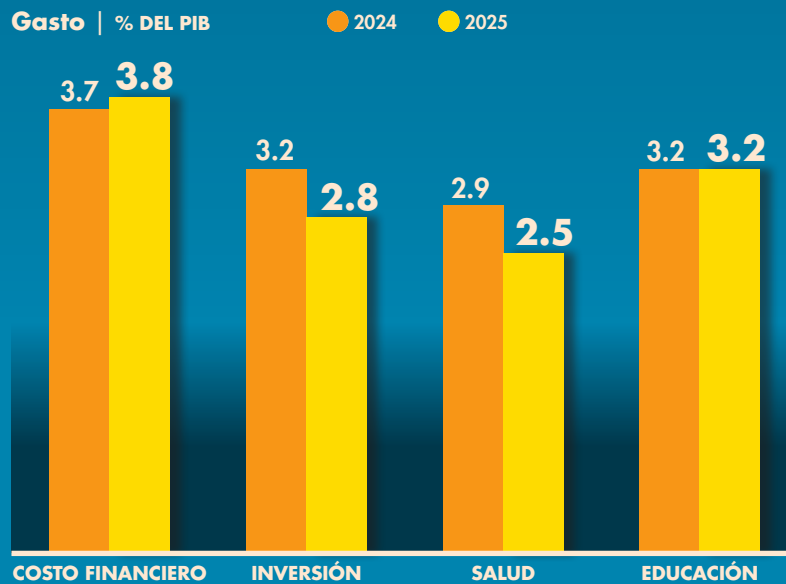
• El desembolso de este año, para terminar proyectos prioritarios de infraestructura, y de años anteriores, debe ser pagado.

• Deuda per cápita en el 2025 sería de 138,000 pesos, o sea, 10.4% más que la de este año: CIEP.

Belén Saldívar

● PÁG. 6

Bajos ingresos y compromisos para amortizar financiamientos, sin elevar impuestos, dificultarán la consolidación fiscal el año próximo, por lo que la propuesta es ajustar a la baja el gasto en algunas áreas.



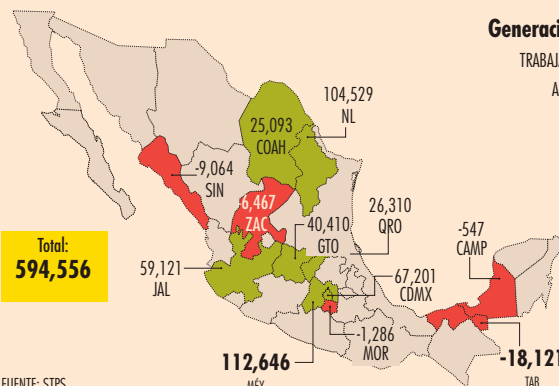
FUENTE: CIEP

## En Primer Plano

### Grandes economías del país, motores del empleo formal hasta octubre

• Las principales economías del país fueron las impulsoras que generaron la mayor parte del empleo formal en el país en los primeros 10 meses del año.

● PÁGS. 4-5



FUENTE: STPS

### Generación de empleo formal

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS, ACUMULADO ENERO-OCTUBRE 2024

- MAYORES CREADORES DE TRABAJOS
- ÚNICOS ESTADOS CON PÉRDIDAS DE PLAZAS

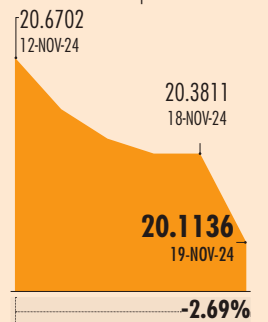


Peso se aprecia frente al dólar por quinto día consecutivo

• La divisa ganó 2.69% en cinco jornadas; cerró en 20.11 pesos.

● PÁG. 20

### Tipo de cambio en una semana | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO GRÁFICO EE

Estados del norte, con mayor potencial para el nearshoring

• NL, Chihuahua y Coahuila, los mejor preparados: FINSA.

● PÁG. 40

# 1,590

ha en infraestructura industrial tiene NL; le siguen Chihuahua y BC.



FOTO: ESPECIAL

### Sheinbaum pide a Biden información sobre el caso Mayo Zambada

• La presidenta dijo que su homólogo de EU fue receptivo ante su petición.

● PÁG. 47



7 509661 885870



**UCRANIA YA LANZÓ MISILES A RUSIA AUN CON AMAGO NUCLEAR**

**KIEV** utiliza en ataque armamento de largo alcance autorizado por EU; Kremlin afirma que defensa con mayor nivel de armas será "disuasiva". **pág. 24**

**...Y OTROS COHETES ATRAEN LA ATENCIÓN DE TRUMP**

**MAGNATE** acompaña a Musk a lanzamiento del Starship; hace nombramientos para Comercio, Educación y Salud. **pág. 25**



**HOY ESCRIBEN**

Trump. Ante la inminencia **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Ni Maduro ni Milei **pág. 4**

**RAFAEL ROJAS**

Las batallas perdidas del feminismo 1/2 **pág. 25**

**VALERIA LÓPEZ**

# La Razon

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4807

\$10.00

**PRESUPUESTO PARA ENFRENTAR AMENAZAS**

## Migración, Comar y Frontera Sur, con menos gasto rumbo a año complicado

S. RAMÍREZ, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

**En marco** de amagos de expulsiones, INM tiene proyectado presupuesto 11.6% menor al de 2024; el de ayuda a refugiados baja 6.96% y para atender al sur, 11.28% **págs. 3 y 4**

**AJUSTE EN ÁREAS PRIORITARIAS**

	Presupuesto 2024	Proyecto 2025
INM	1,897 mdp	1,700 mdp
Comar	51.2 mdp	47.8 mdp
Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	65.4 mdp	58.7 mdp

**Expertos** señalan que Gobierno no está considerando escenario de crisis; se debe pensar en plan de contención; advierten de cruces caóticos, separación de familias...



**SE RETIRA NADAL, LEYENDA ESPAÑOLA DEL TENIS**

**pág. 31**

**Claudia le pide a Biden datos de captura de El Mayo**

**ANTE** petición en reunión en el G20 el presidente de EU fue receptivo, dice; Departamento del Tesoro sanciona a 9 mexicanos ligados al CJNG. **págs. 10 y 11**



**LE DIJE** (a Biden) que sería muy importante que México tuviera toda la información y fue receptivo"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**Elección de jueces: ruegan a inscribirse ante desdén**

**LLAMA** Noroña a que les ayuden; domingo vence registro para juzgadores; sólo hay 3,145 anotados, se requieren 5,379.

**AÚN** ningún Poder cumple la cuota; Zaldívar acusa que en el PJ hay amenazas para que no participen. **págs. 6, 7 y 9**

**TEPJF** defiende fallo: "Si elección se detiene la democracia se habrá roto"; Tribunal echa gasolina al fuego: magistrados.



**SEGOB-INE, PRIMER ENCUENTRO Y ACUERDO**

**REANUDAN** con-sejeros reuniones tras suspensiones; visitan a Rosa Icela; por la mañana, aceptan bajar costo de elección. **pág. 8**



7 503026 052006



A pesar de los pronósticos, la Selección Mexicana derrotó a Honduras en una jornada de emociones PÁGINA 2

# REMONTADA GOLEADORA

# AMARGA DESPEDIDA

Tras cosechar 92 títulos profesionales en tenis, Rafael Nadal se retira luego de eliminación en Copa Davis DXT P. 22



## MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? ADVIERTE RIESGOS CON PAQUETE ECONÓMICO

# En alerta, estados de oposición por PEF

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó ayer ante el Congreso local iniciativas para abandonar el Pacto Fiscal, señala que la Federación comete "abusos" y no "tiene un trato justo" con las entidades que más dinero recaudan a través de impuestos como IVA, ISR y el IEPS, lo que respaldó el mandatario electo Pablo Lemus. En tanto, el titular del Ejecutivo de Querétaro, Mauricio Kuri, aseguró que contemplan una reserva financiera para los retos del siguiente año. **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 15**

## TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS BUSCAN GANAR MÁS QUE PRESIDENTA MÉXICO P.3



**AUMENTA TENSIÓN.** Ucrania lanzó ayer seis misiles balísticos de largo alcance ATACMS contra objetivos en la región rusa de Bryansk. No hay víctimas, pero el ataque marca una nueva escalada en el conflicto **MUNDO P. 17**

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3315 | CDMX



# 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



## Plantea IECM escenarios para elección de juzgadores

Aunque todavía se desconocen muchos aspectos de los comicios para integrantes del Poder Judicial, la consejera presidenta Patricia Avendaño sostiene que ya visualizan el posible costo, tiempo, cantidad de boletas a imprimir y número de casillas a instalar, entre otros, para una jornada exitosa **CDMX P. 7**



## ENFRENTAMIENTO DEJA 6 MUERTOS EN TAMAULIPAS

Civiles armados atacaron a autoridades estatales en el ejido Tres Palos. En Querétaro, detienen a 3 por masacre en el bar Los Cantaritos **PÁGINA 2 Y ESTADOS P. 12**

## REFORZARÁN SEGURIDAD EN EL METRO, TRAS ATAQUE A USUARIOS

La SSC señaló que, en coordinación con el sistema de transporte, fortalecerá los protocolos de vigilancia y reacción en las instalaciones

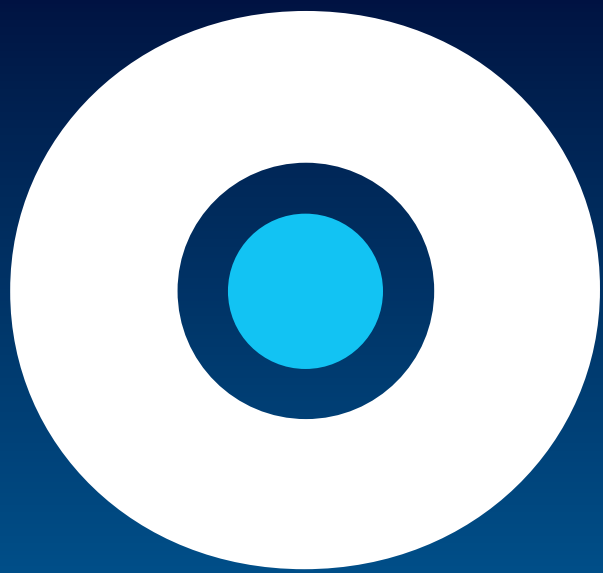


HOY ESCRIBE

El viernes 15 de noviembre de 2024, casi seis años después, el primer PEF del segundo piso de la Cuarta Transformación contemplaba una reducción del 10% al presupuesto de la UNAM!... la historia fue similar. La respuesta de la rectoría, ahora encabezada por Leonardo Lomeli, fue semejante a la de Graue en 2018. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp



# REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3116: MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE 2024  
[reporteindigo.com](http://reporteindigo.com)

## NACIONAL

### Inician conversaciones del T-MEC en cumbre del G20

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que en los encuentros que sostuvo con los mandatarios de EEUU y Canadá en Río de Janeiro planteó la importancia del tratado de libre comercio



4

## NACIONAL

### Los cazadores de homicidas

En el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y Michoacán registraron los mayores niveles de criminalidad homicida, por lo que fueron concentrados ahí equipos especiales



16

# FRENTE CONTRA LA EXTORSIÓN



Las autoridades de la Ciudad de México impulsan una serie de acciones coordinadas para combatir la extorsión, uno de los delitos con mayor cifra negra y del que son víctimas comerciantes, transportistas y empresarios

12



\$10.00



FOTO: ESPECIAL

ERA / AÑO. 8 / NO. 2718 / MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

MÉXICO

\$10



#ADIÓS A LAS CANCHAS

¡HASTA SIEMPRE, NADAL!



#REMONTA HONDURAS

EL TRI EVITA 'PAPELÓN'

META

FOTO: AFP

FOTO: AP

#DECOORDINACIÓN FISCAL



ANALIZA JALISCO SALIR DE PACTO

P24

#CRECETENSIÓN

# AMAGA PUTIN ATAQUE NUCLEAR

ANTE EL USO DE MISILES DE LARGO ALCANCE POR UCRANIA, PROPORCIONADOS POR EU, EL PRESIDENTE RUSO FIRMÓ UN DECRETO PARA PERMITIR ESTE ARMAMENTO COMO RESPUESTA

POR ROCÍO ROBLES / P28-29



7 500462 588401

**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
21 NOV 19:15 PITTSBURGH CLEVELAND	-4 -106 +4 -112	O 415 -110 U 415 -110	-200 +170

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALO ANTES DE HICER TU APUESTA.  
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,863

TELÉFONO PARA ASISTENCIA: 1-800-4-A-JUAGUETAS. LEA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

## Los planos del Zócalo

La plancha del Zócalo no sólo reúne a medio millón de visitantes cada día, sino también regala postales tan surreales como la de un catrín disfrazado de mariachi que camina frente a un avión exhibido por el Día de la Revolución.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MIÉRCOLES 20 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIA MIN. 9°C MAX. 19°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

¿Dudas sobre la nueva licencia permanente? Consulta el sitio de la Semovi: [bit.ly/40VUX9Z](https://bit.ly/40VUX9Z)

Hector Garcia

Dejan de imprimir actas

# Quedan módulos de CDMX isin papel!

Pega a los usuarios la falta del material para la emisión de los documentos

IVÁN SOSA

Módulos de atención ciudadana de la Tesorería se quedaron sin papel de seguridad para imprimir las actas de nacimiento.

De acuerdo con Locatel, sólo dos quioscos contaban ayer con este servicio.

En el módulo ubicado en el Centro Comercial Parque Delta, de la Colonia Narvarte, trabajadores indicaron que el material para la impresión no les había sido abastecido desde la semana pasada.

“No tenemos papel seguridad para imprimir las actas desde hace una semana, probablemente en otro quiosco”, indicó la encargada.

La Tesorería cuenta con 31 centros de este tipo distribuidos en la Capital. En los módulos se orienta a los usuarios a llamar a Locatel para ubicar otro módulo y verificar la disponibilidad del servicio.

“Había desabasto de papel, respecto al trámite de copias certificadas los únicos que tienen papel seguridad y emiten son el Tesomóvil de la (Alcaldía) Gustavo A. Madero y el Módulo Central”, informó la operadora Daniela Juárez, de Locatel.

El Módulo Central se encuentra en Doctor Lavista, en la sede de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y de la Tesorería, pero con un horario de acceso limitado hasta las 17:00 horas.

Ciudadanos acudían ayer por la tarde a los módulos, en busca de las copias de sus actas de nacimiento.

“Cuando he necesitado vengo y rápido me la dan, pero ahora no hubo, me dijeron que la puedo tramitar en línea, hay que ir a buscar una computadora”, mencio-

Operadora de Locatel

/// Había desabasto de papel, respecto al trámite de copias certificadas los únicos que tienen papel seguridad y emiten son el Tesomóvil de la (Alcaldía) Gustavo A. Madero y el Módulo Central”.

nó una usuaria que acudió a Portal Centro.

La proveedora del papel seguridad para imprimir las actas de nacimiento y otros documentos en los centros de atención es la empresa paraestatal Corporación Mexicana de Impresión (Comisa).

Esta abastece al Gobierno de la Ciudad de la papelería para imprimir las actas de nacimiento, boletas del impuesto predial, los hologramas de los verificadores, además de que hasta este año manufacturaba los boletos del Metro que dejaron de utilizarse.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Administración anterior, Comisa redujo la producción de formatos para actas y boletas, de 173 millones en 2019 a 136 millones en 2023.

De hecho, de enero a julio, sólo imprimió 41 millones, de acuerdo con el Sexto Informe de la SAF.

Las actas de nacimiento certificadas pueden obtenerse también en las oficinas del Registro Civil, en Arcos de Belén, lo que requiere hacer por lo menos tres filas, y toma, al menos, tres horas.

Una primera fila es para solicitar informes, otra en el exterior y una más dentro de las instalaciones del Registro, a cargo de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad.

## ¿ES DIFÍCIL EL EXAMEN?

El Gobierno capitalino dio un primer corte de caja sobre la emisión de la licencia permanente.

■ En los primeros tres días en los que estuvo disponible el documento, 13 mil 836 conductores lo tramitaron, el 10 por ciento se trató de automovilistas primerizos, quienes deben presentar un examen de 20 reactivos de opción múltiple.

■ La Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer ayer que sólo 3 de cada 10 aspirantes reprobó la evaluación, que está disponible a través de una plataforma digital.

■ Quienes lo presentan tienen 25 minutos para concluir la prueba y la calificación aprobatoria es 8.

■ También se informó que la plataforma de la Semovi cuenta con 29 mil 300 registros de citas para personas interesadas.

■ La licencia permanente puede tramitarse en 35 módulos, así como en el macromódulo de la Magdalena Mixhuca, en la Alcaldía Iztacalco.

Escarlet Romero



Especial

**13,836** conductores han tramitado la licencia permanente.

**10** por ciento fueron automovilistas primerizos.

**avisos**

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

## Inicia descenso en el Cutzamala

IVÁN SOSA

El almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala comenzó a descender, una vez concluida la temporada de lluvias.

Las presas se ubicaban ayer al 66.8 por ciento, por debajo del 67 por ciento que se registró hace 15 días, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“En total el almacenamiento actual del Sistema Cutzamala es de 522 millones de metros cúbicos, correspondientes a 66.8 por ciento”, indicó la directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza.

Para la siguiente semana se espera que descienda el volumen resguardado a 520 millones de metros cúbicos, debido a la extracción de caudales enviados a la potabilizadora Berros, de la cual se envía el agua a la Metrópoli.

El promedio histórico para estas fechas es de 82.8 por ciento, por lo que el nivel actual representa un déficit de 15.7 por ciento, el cual se dramatizará al concluir la temporada de lluvias.

Las precipitaciones para reabastecer las presas dejaron de ser considerables, explicó Peraza ante el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

La Presa Valle de Bravo registró un nivel de 66 por ciento, por debajo de su pro-



### Un panorama en déficit

Pese a las lluvias registradas, los niveles de las presas no alcanzaron su promedio histórico.



medio histórico de 85 por ciento, por lo que continúa el trasvase de caudales desde El Bosque para aumentar el almacenamiento, planteó. Villa Victoria tiene 55.7

por ciento, distante de su promedio de 76.4 por ciento, mientras que la Presa El Bosque cuenta con 78.6 por ciento, debajo de su promedio de 84.5 por ciento.

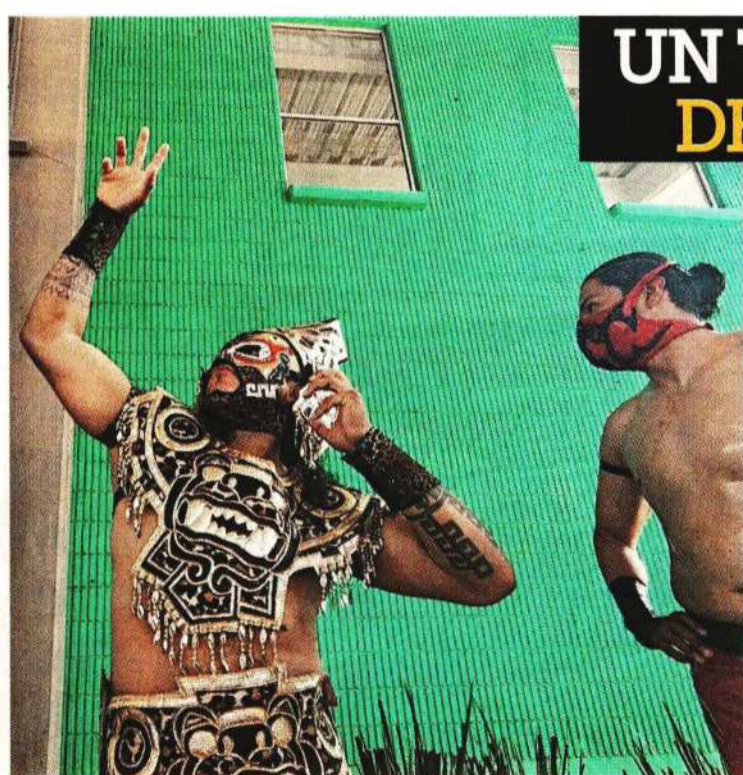
## UN TORNEO DE LLAVES

BERNARDO URIBE

La Utopía Meyehualco se convirtió en un inmenso gimnasio de lucha libre.

Ayer, se realizó la primera ronda de selección del torneo Lucha por el Barrio, organizado por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y el cual busca encontrar a nuevos talentos de esta disciplina.

“Herederos Maya” fue uno de los asistentes. “Está es la oportunidad de saltar a escenarios más grandes y poder dedicarme profesionalmente”, narró.



Bernardo Uribe

## Promueven en la MH ajuste a usos de suelo

EDUARDO CEDILLO

Dos solicitudes para cambios de uso de suelo en la Alcaldía Miguel Hidalgo fueron recibidas en el Congreso de la Ciudad.

Se trata de modificaciones promovidas por iniciativas ciudadanas; una es para los predios de Monte Athos 350 y 360, y Monte Libano 225, en Lomas de Chapultepec.

La segunda solicitud es para Presidente Masaryk 395, en la Colonia Polanco.

La primera petición fue enviada por Alfonso Tavira, apoderado general de Comercial City Fresko, y pretende la modificación del Programa Delegación de Desarrollo Urbano para Miguel Hidalgo. De acuerdo con la ex-

### Solicitud de cambio de uso de suelo

/// La zonificación vigente sobre los tres predios no reconoce la situación existente y mucho menos la posibilidad de ampliación o modificación, según la Tabla de Usos de Suelo se encuentran prohibidos”.

posición de los solicitantes, en los predios se cuenta con una zonificación habitacional mixta con comercio en planta baja, 50 por ciento de área libre y una vivienda cada mil metros cuadrados de terreno.

Además, se afirma que, desde hace 30 años en Monte Athos 350 y 360, funciona el uso de tienda de autoservicio por certificado de derechos adquirido de 2008 y que, en 2009, se les permitió

el uso de locales comerciales por polígonos de actuación.

Se detalla también que Monte Libano 225 funciona desde 1992 como oficinas.

La iniciativa ciudadana busca que se integren los tres predios en uno solo.

Sin embargo, ninguno de los usos de suelo referidos son reconocidos por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano. Es decir, actúan fuera de la zonificación vigente

para Lomas de Chapultepec.

“La zonificación vigente sobre los tres predios no reconoce la situación existente y mucho menos la posibilidad de ampliación o modificación, según la Tabla de Usos de Suelo se encuentran prohibidos”, reconoce solicitud.

Los solicitantes buscan que se les garantice una zonificación habitacional mixta en cinco niveles y 30 por ciento de área libre, con uso de suelo de tienda de autoservicio, restaurante de bebidas alcohólicas y oficinas.

En tanto, en Masaryk 395 se busca que se permita un uso de suelo habitacional mixto en seis niveles máximos de construcción, 25 por ciento de área libre en mil 626 metros cuadrados.



El servicio de impresión de actas quedó suspendido en la mayoría de los módulos.

Iván Sosa

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénelope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

ENTREVISTA MANOLA ZABALZA ALDAMA Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

# SE PREVÉ INVERSIÓN ACORDE A VOCACIÓN DE CADA ALCALDÍA

La creación de una agencia especial es señal de certidumbre para la iniciativa privada, dice; el objetivo es que el capital de los empresarios genere bienestar en la comunidad, añade



GABRIEL PAVO, EL UNIVERSAL

la pasada administración, mediante acuerdos con empresas, y que la actual gestión implementará.

Refiere que la modernización de los mercados públicos está encaminada a recuperar su orgullo e identidad y al mismo tiempo implementar innovaciones tecnológicas, no sólo relacionadas con los mecanismos de pago, sino también en el aspecto normativo y en su relación con la Sedeco, para que la toma de decisiones sea más participativa.

“Cuando pensamos en innovación en los mercados públicos, pensamos sobre todo en el pago con tarjetas, pero hay muchas otras cosas; por ejemplo, temas de servicios de contabilidad, de inventario, de logística, de marketing, de toda la estructura financiera, porque al final los mercados y los locales, como una gran empresa, tienen ingresos, egresos, créditos, son muy sofisticados. Entonces, pasar de la libreta a un CRM; por ejemplo, en una computadora o celular, ayuda y genera muchos beneficios al locatario”.

## La Merced y su potencial

La estrategia para la implementación de tecnologías en mercados públicos está prevista para 2025, y con ese objetivo se realizan pláticas con locatarios de diversos centros de abasto, entre los que está La Merced, en donde la Sedeco tiene identificado como el posible punto de partida de dicho proyecto.

“En La Merced hay muchísimo interés y hay que recordar que La Merced no sólo es un mercado de la Ciudad de México, sino también es un mercado del país; varios estados vienen a tener su proveeduría. Por ejemplo, las papas Sol ahora tienen 60% del mercado de mayoreo nacional y empezaron dando proveeduría a La Merced, entonces el potencial que tienen esos mercados nos interesa muchísimo”, dice.

Al señalar que están por concluir las obras de rehabilitación y reconstrucción de ese centro de abasto, luego de haber sido afectado por dos incendios registrados en 2013 y 2019, la funcionaria sostiene que el plan es reforzar primero las condiciones de protección civil de los diversos mercados que conforman La Merced, para posteriormente desarrollar el proyecto de innovación social, convertirlo en un lugar de pasatiempo familiar y reforzarlo como espacio turístico.

“La Merced ya es un lugar donde van turistas de todo el mundo. Nosotros esperamos concluir las obras lo antes posible y no detenernos ahí. Va a ser un trabajo continuo, que también va a seguir después de nosotros; siendo un lugar tan rico y emblemático de la Ciudad, se requiere constante diálogo y constante cambio”, concluye Zabalza Aldama. ●

“En este mes ya hemos tenido varias personas y empresas interesadas en invertir, muchísimas empresas americanas; muchas más nacionales y muchas empresas locales”

una inversión de alto impacto positivo que genere bienestar. El objetivo de esta agencia es no sólo traer signos de dólares, sino que esas inversiones generen bienestar, seguridad y comunidad en las distintas alcaldías”, expone.

A través de InCDMX, la Sedeco se encargará de traer a la capital diferentes tipos de inversión que se ajusten a cada alcaldía y a la vocación de cada demarcación. Para ello, Zabalza ha sostenido reuniones con los al-

“El objetivo de esta agencia [de inversiones] es no sólo traer signos de dólares, sino que esas inversiones generen bienestar, seguridad y comunidad en las alcaldías”

caldes, a fin de definir los planes para poner en marcha la agencia.

“Las inversiones toman tiempo para que se materialicen las decisiones de las empresas que quieran invertir, entonces van a haber distintos procesos, distintos tiempos según el tipo de inversión, pero en este mes ya hemos tenido varias personas y empresas interesadas en invertir, muchísimas empresas americanas [de Estados Unidos]; muchas más empresas nacionales y

muchas empresas locales principalmente, lo cual nos dice que los tres tipos de inversión que nos interesa, local, nacional e internacional, están ávidos de invertir”.

Respecto al tipo de empresas que han manifestado su interés de invertir, la secretaria menciona que pertenecen principalmente al sector inmobiliario, porque se busca que la Ciudad crezca hacia arriba, así como a los rubros de la tecnología y la distribución, los cuales generan mejores trabajos, más remunerados y ayudan a transformar la matriz productiva de la capital.

“Al final, la Ciudad es de todos; la Ciudad es parte del gobierno, es parte de la iniciativa privada, es de la ciudadanía, y es muy importante para nosotros que todos los intereses y todas las necesidades estén cubiertas en el proceso de que venga más inversión a la Ciudad”.

## Mercados públicos y modernización

Desde que asumió su cargo en octubre, Zabalza Aldama encomendó recorrer los mercados públicos para identificar sus necesidades y dialogar con los locatarios sobre el proyecto de modernización que inició

ALBERTO ACOSTA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) trabaja en delinear e implementar las acciones necesarias para que la capital sea una Ciudad abierta a la inversión privada, y sobre todo, que ésta se ajuste a la vocación de cada una de las 16 alcaldías.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Manola Zabalza, titular de la dependencia, asegura que la administración encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha mandado las señales correctas para los inversionistas, y les ha brindado certidumbre, esperanza y seguridad de que la Ciudad está dispuesta a gestionar sus planes de producción.

“A los empresarios les encanta, es música para sus oídos, y en ese sentido, estamos trabajando muy estrechamente con ellos”, enfatiza, al puntualizar que un ejemplo es la Agencia de Inversiones de la Ciudad de México (InCDMX), la cual fue anunciada hace unos días por la propia jefa de Gobierno.

“El objetivo es traer inversión a la Ciudad, que le ayude a la Ciudad; es

## Hombre apuñala a 4 en Metro Tacubaya; es detenido

El agresor intentó arrojar a las vías, sin éxito; los lesionados se reportan estables

KEVIN RUIZ  
Y JUAN CARLOS WILLIAMS  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La tarde de ayer, un hombre ingresó con un arma punzocortante a la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro y apuñaló a cuatro personas; luego se arrojó a las vías para intentar contra su vida sin lograrlo, pues fue detenido por elementos de la Policía Auxiliar, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FI-CUH/STCMZV/U 1-2 C/D/0021/11-2024, cerca del mediodía del martes, Kevin Arnulfo, de 26 años, ingresó con un cuchillo a la

estación; se encontraba alterado, presuntamente por el consumo de drogas, y comentó que atentaría contra su vida.

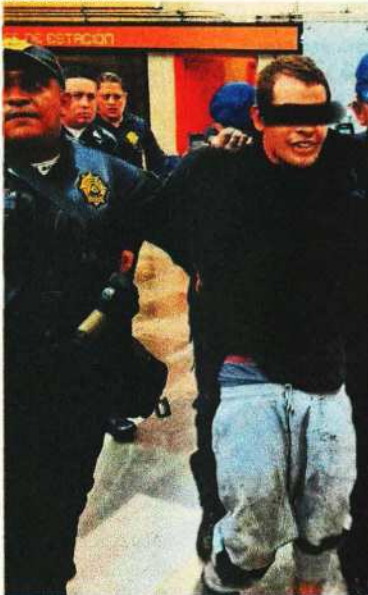
Enseguida comenzó a atacar a los usuarios, quienes se replegaron sobre el andén de la estación Tacubaya con dirección a El Rosario.

En los videos grabados por usuarios se ve al sujeto agrediendo a Roberto L., de 46 años, a quien atacó por la espalda. Luego repitió la acción en dos ocasiones, provocándole múltiples heridas en el cráneo. Kevin continuó con las agresiones contra tres usuarios más identificados como Carlos L., Plácido M y José H. En los videos se escuchan los gritos del resto de los usuarios que presenciaron los ataques.

Más tarde, la Secretaría de Salud capitalina informó que las cuatro personas eran atendidas en los hospitales del IMSS-Bienestar.

Tres de los lesionados fueron lle-

FOTOS: ESPECIAL



Kevin presuntamente estaba bajo los efectos de las drogas.



La víctima atacada por la espalda resultó con heridas en el cráneo. Se encuentra en el área de Urgencias.

vados al Hospital General Rubén Leñero. Uno de ellos fue dado de alta ayer mismo, una segunda persona se esperaba que saliera durante la noche-madrugada.

Mientras que el tercero permanecía en el área de Urgencias, por lo que se mantendrá en observación hasta el miércoles. Se trata de Roberto L., quien presentó múltiples lesiones a la altura del cráneo.

Jesús Ortiz, coordinador del IMSS-Bienestar en la Ciudad de México, precisó que los tres pacientes que están en dicho hospital se encuentran “estables y fuera de gravedad hasta el momento”.

El cuarto lesionado fue reportado como estable por las autoridades de salud capitalinas, aunque permanecía en el Hospital Magdalena de las Salinas.

Mediante un comunicado, el Sistema de Transporte Colectivo Metro externó su apoyo a las víctimas de la agresión y ordenó a la aseguradora otorgar el apoyo correspondiente “para la cobertura de los gastos médicos que se requieran”.

Agregó que la administración del Metro coadyuvará con el Ministerio Público para la investigación correspondiente.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que revisarán y fortalecerán, en conjunto con el Metro, los protocolos de identificación y atención de personas con algún padecimiento mental, así como los correspondientes a la vigilancia y reacción en el interior de las estaciones.

Además, calificó como “excepcional” el hecho. “Es importante mencionar que, no obstante lo excepcional de este lamentable hecho, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Metro revisarán y fortalecerán, en lo necesario, de manera conjunta, los protocolos de identificación y atención a personas con problemas de salud mental y prevención del suicidio”, refirió el secretario de Seguridad. ● Con información de Laura Arana y Frida Sánchez

CUATRO HERIDOS, SALDO

# Sujeto agrede con un cuchillo a usuarios del Metro en Tacubaya

Ingresó visiblemente intoxicado, aprovechando la ausencia de vigilancia // El ataque ocurrió en el andén de la estación de la L7



JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Un hombre de 26 años, intoxicado con sustancias desconocidas, fue detenido luego de apuñalar a cuatro personas en el andén de la estación Tacubaya de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Debido a las heridas sufridas, las víctimas tuvieron que ser trasladadas a diferentes hospitales.

Los hechos ocurrieron minutos después del mediodía, en una hora de baja afluencia de usuarios. De

acuerdo con testigos, el agresor, visiblemente aturdido, entró sin problema a la estación.

Su presencia fue notoria porque hablaba solo y en la mano llevaba un cuchillo. Los usuarios que se encontraban en ese momento a la espera del convoy empezaron a esconderse; otros trataron de advertir sobre el peligro, porque en el andén no había policías ni personal de vigilancia del STC, lamentaron.

Al ver que las personas empezaron a refugiarse, el sujeto se enfiló contra los usuarios, tomó vuelo y de un golpe derribó a un hombre, al

▲ Cuatro personas fueron agredidas con un cuchillo por un hombre visiblemente intoxicado en el andén de la estación Tacubaya de la línea 7 del Metro. Los heridos fueron trasladados a diferentes hospitales para su atención. Foto Alfredo Domínguez

verlo en el piso, lo pateó y lo apuñaló. La gente del otro lado del andén le gritaba que parara, pero no se detenía.

Se fue contra más personas e hirió a otras tres, una alcanzó a llegar a la entrada de la estación para pedir apoyo, porque “había un sujeto con un cuchillo atacando a los usuarios”.

Tras las agresiones, el hombre intentó lanzarse a las vías del tren, fue entonces que elementos de Seguridad Industrial del Metro y policías auxiliares asignados al resguardo del transporte lograron detenerlo.

A la estación llegaron policías, paramédicos de Protección Civil, de la Cruz Roja y del Escuadrón

de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes trasladaron a los heridos a los hospitales Rubén Leñero y Magdalena de la Salinas.

**Están fuera de peligro: Salud**

La Secretaría de Salud capitalina informó que uno de los tres lesionados que se encontraban en el Rubén Leñero fue dado de alta; a otro lo harían en el transcurso de la noche y el tercero se quedaría en observación hasta este miércoles. El cuarto herido se reporta estable en el hospital Magdalena de la Salinas.

Los tres lesionados trasladados al hospital Rubén Leñero se identificaron como Roberto L., de 46 años, quien presenta heridas múltiples en el cráneo; Carlos L., de 49 años, con lesión por objeto punzocortante, y Plácido M., de 63 años, con lesión en la región mandibular.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que el detenido fue valorado por paramédicos del ERUM, quienes lo diagnosticaron con intoxicación por sustancias desconocidas, además de presentar una herida en la cabeza.

En un mensaje indicó que el Ministerio Público inició la carpeta de investigación por el delito de tentativa de homicidio, y ante la alteración mental que presentaba fue llevado a un hospital psiquiátrico para su valoración.

Añadió que la aseguradora contratada por el Metro cubrirá todos los gastos médicos que se requieran y que la SSC y el STC revisarán y fortalecerán, en lo necesario de manera conjunta, los protocolos de identificación y atención a personas con problemas de salud mental y prevención de suicidio, así como los protocolos de vigilancia y reacción dentro del sistema.

Reiteró que las instalaciones del Metro son seguras y que cuentan con un estado de fuerza de 5 mil 800 policías desplegados en todas las estaciones.

## Sanciones por extorsiones de *montachoques* y *de gota a gota* serán más severas: legisladores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las extorsiones en su modalidad de *montachoques* y *gota a gota* serán incluidas en la reforma al Código Penal para endurecer las sanciones por este delito, informaron diputados locales de Morena.

En conferencia de prensa, dijeron que una vez que pase el periodo legal para que la ciudadanía haga

llegar sus observaciones, el dictamen se presentará y aprobará “de manera inmediata” tanto en comisiones como en el pleno, pues “se le dará prioridad”.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los *montachoques* son conductores que provocan accidentes viales de manera intencional para extorsionar o exigir dinero o cualquier compensación; mientras que *gota a*

*gota* consiste en el ofrecimiento de préstamos exprés y el incremento de intereses del pago de dicha deuda que terminan en extorsiones y amenazas a las personas deudoras.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que la iniciativa tiene como finalidad generar condiciones de seguridad para todos los habitantes de la capital, pues, a decir del presidente de la Comisión de Procuración de Jus-

ticia, Alberto Martínez Urincho el delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades va en aumento.

“Ya sea para los que quieran abrir un negocio, no importa el tamaño, que podamos cuidar de manera expedita la seguridad no solamente patrimonial, sino también la integridad física de la gente”, recaló Bravo.

Por otra parte, el pleno del Congreso capitalino aprobó dos dictá-

menes para crear tres comisiones, así como un exhorto a la Junta de Coordinación Política para la celebración del bicentenario del Distrito Federal.

En el primer caso, se crearon las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas, de Justicia Cívica y Defensoría Pública y de Unidades Habitacionales y Régimen Condominal.

También se cambió la denominación de la Comisión de Participación Ciudadana por Comisión de Participación Democrática y Ciudadanía; se fusionó la Comisión de Educación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y se eliminó la Comisión de Reconstrucción.

# TRAS ATAQUE, MÁS SEGURIDAD

**CUATRO LESIONADOS DEJÓ UN SUJETO CON UN ARMA PUNZOCORTANTE; al cierre de la edición, dos seguían hospitalizados**

POR IONÁS LÓPEZ  
E IVÁN MEJÍA  
comunidad@gimm.com.mx

Después de que un hombre lesionó con un cuchillo a cuatro usuarios del Metro en la estación Tacubaya, el secretario de Seguridad Ciudadana aseguró que reforzarán la seguridad en el sistema de transporte que diario traslada a unos 4.5 millones de personas.

“La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Metro revisarán y fortalecerán en lo necesario, de manera conjunta, los protocolos de identificación y atención a personas con problemas de salud mental y prevención del suicidio, así como los protocolos de vigilancia y reacción al interior de las instalaciones”, dijo el jefe de la Policía, Pablo Vázquez, en un mensaje en video en el cual destacó que más de cinco mil 800 policías están desplegados en las estaciones.

## ATAQUE MÚLTIPLE

El agresor, identificado como Kevin “N”, de 20 años, ingresó cerca del mediodía al Metro y refirió que atentaría contra su vida.

Luego, oficiales de la Policía Auxiliar fueron requeridos en uno de los accesos de la estación por un usuario ensangrentado, dio a conocer la SSC:

“Observaron a un sujeto que corrió por las escaleras y, visiblemente alterado, se lanzó a la zona de vías, lo que provocó que el tren que llegaba a la estación detuviera su marcha”.

En los pasillos, personal de Seguridad Industrial del Metro y paramédicos de Protección Civil atendieron a las cuatro víctimas, que fueron llevadas a hospitales.

“Los policías detuvieron al hombre que, al ser valorado por paramédicos fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas y con una herida en la cabeza, por ello fue atendido en el sitio”; después fue llevado ante un agente del Ministerio Público, donde su situación jurídica será definida por homicidio en grado de tentativa.

## REJA CERRADA

Durante el ataque, una reja impedía el paso hacia uno

de los pasillos de la estación, a un costado de una escalera, se observa en videos de la agresión difundidos en redes sociales.

El Metro indicó que ésta se utiliza para dosificar a los usuarios durante las horas de alta afluencia y para separar a hombres de mujeres.

Agregó que la reja sirve para evitar que los usuarios se aglomeren en la estación que normalmente presenta saturación en horas pico.

“(…) Por temas de protección civil se coloca para evitar que se encuentren frente los usuarios”, indicó el organismo al ser consultado por este medio.

En el Acuerdo por el que se dan a conocer los términos de referencia para la elaboración de Programas Internos de Protección Civil para estaciones de transporte público del Metro, TR-SGIRPC-PIPC-ESTC 011-2024, publicado el 3 de junio pasado en la *Gaceta Oficial* de la ciudad, se indica en el inciso f del apartado 10.4 que una de las obligaciones del organismo es “revisar de manera constante que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos”.

Se trata de una de las funciones del Comité Interno de Protección Civil General del STC, conformado por los titulares de la Dirección General, la Subdirección de Mantenimiento, la Subdirección de Operaciones y la Subdirección de Administración y Finanzas.

## DOS ALTAS

Alrededor de las 20:30 horas, Carlos Abraham Limón, de 49 años, fue dado de alta del Hospital Rubén Leñero con lesión en el brazo izquierdo y probable fractura de húmero.

Hora y media después sucedió lo mismo con Plácido Martín, de 61 años, quien tenía heridas de arma blanca en la barbilla y en la nuca, además de un golpe en el ojo izquierdo. Al salir, el hombre de 61 años señaló que no había elementos policíacos en los andenes durante la agresión.

“Seguridad ahí en el Metro no había ninguno; tuvieron que bajar los de una patrulla que estaban ahí en la entrada de acceso”, lamentó.

Acompañado de su hija, dijo que mientras lo agredía el sujeto le decía “te voy a



**1 SIN PASO.** Se observa al atacante frente a una reja que impide el paso por uno de los pasillos de la estación Tacubaya.

**2 TOMÓ VUELO.** Brinca antes de atacar con el puñal a Plácido Martín, quien es golpeado en la cara tras caer al piso.

**3 ATENCIÓN.** Antes de ser llevados a dos hospitales, los heridos fueron atendidos por paramédicos de Protección Civil.

**4 ZONA DE ATAQUE.** El área, en el extremo del andén de ascenso y descenso, fue asegurada por policías.



**5 CON SANGRE.** Uno de los lesionados subió por su propia cuenta las escaleras eléctricas de la estación.



EL AGRESOR. Tras ser detenido, se estudiará si Kevin “N”, de 20 años, padece algún trastorno.

Fotos: Especial y Alejandro Aguilar

matar, te voy a matar.

“El señor me atacó así con el puñal (señala a la nuca); como que tomó vuelo y me dio con el puñal atrás, ya cuando me caí es cuando me pateó el rostro”, narró.

Eso sucedió cuando se dirigía a la estación Auditorio a concluir su jornada como repartidor de periódicos.

Al cierre de esta edición, Roberto Ruiz Maya, de 32 años, continuaba en el mismo hospital, donde su estado de salud de reportaba grave, pero estable, de acuerdo con su padrastr, Romualdo de Jesús.

El hombre, quien vende dulces afuera de la estación Constituyentes del Metro, refirió que solicita ayuda del gobierno debido a que su hijastro, quien acomoda autos, no podrá trabajar.

Agregó que viven en la

colonia Carola, en Álvaro Obregón, y que es el tutor de la víctima desde que tenía cuatro años.

Indicó que su hijastro no le responde lo que le pregunta y que le ofrecieron trasladarlo a un hospital privado, pero se negó porque no tiene forma de trasladarse, pues tiene una discapacidad.

Una víctima más, José Manuel Hernández, de 60 años, también permanecía hospitalizada, pero en el Hospital Magdalena de Las Salinas.

El Metro dio a conocer que ordenó que se diera aviso a la aseguradora contratada para que “aplique para las cuatro personas” y que ellos como “sus familiares tienen todo el respaldo de la administración para la cobertura de los gastos médicos que se requieran”.



Romualdo de Jesús (izq.), padre de Roberto Ruiz Maya, quien seguía hospitalizado, y Plácido Martín tras ser dado de alta.



Fotos: Alejandro Aguilar e Iván Mejía



EXCELSIOR | MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

## PLAN GENERAL DE DESARROLLO

# Llaman a pacto por planeación urbana

Realizaron foro con vistas a la proyección de la CDMX en 20 años

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Durante el foro Los Retos de la Planeación en la Ciudad de México, el académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Manuel Canto Chac expuso que se necesita “un pacto jurídico-político” entre gobierno, partidos políticos y sociedad para consensuar el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial que regirán a la ciudad en los próximos 20 años.

Tal consenso serviría para “concertar la elaboración de leyes, tiempos y acciones, de tal manera que pueda caber en el acuerdo que se haga que haya consultas en los tiempos debidos y que no resulte que los tiempos para la aprobación excluyen consultas más amplias o bien deliberación más amplia”.

El doctor en sociología consideró que debe “haber un cambio en la perspectiva política: la planeación no es un acto del poder Ejecutivo, ni es una medida de corto plazo, no se pueda dimitir sólo a través de arreglos políticos de corto plazo entre los partidos, sino que hay que pensarla, como dice la Constitución (local),

pensando a 20 años, lo que equivale a decir que todos quepan, porque en algún momento todos podrán ser gobierno”, aseveró refiriéndose a todos los partidos políticos.

Agregó que en la Constitución está establecido que para la elaboración del PGD y el PGOT el rol central lo tiene el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Además, el IPDP debe estar representado por la sociedad civil, la academia y el Ejecutivo, con diversos consejos, destacó.

“La anterior administración intentó sin éxito la concertación de ambos instrumentos, esto debido a que no logró un consenso para su aprobación”, recordó la diputada local del PAN Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo.

“No se llevaron a cabo los foros de manera adecuada (...) y sectores, sobre todo de pueblos y barrios originarios, acusaron que en el proceso de consulta hubo una simulación, pues había un proyecto previamente definido y señalaron que la intención de las consultas no era tomar en cuenta sus opiniones, sino legitimar su aprobación”, aseveró.

Destacó que desde el Congreso ha propuesto realizar una serie de foros para conocer la opinión de los académicos y los especialistas.



El académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Manuel Canto Chac, ayer durante un foro.

## Convocan a integrar comité

El Gobierno de la Ciudad de México publicó ayer la convocatoria para los aspirantes a integrar el Comité de Selección del titular de la Dirección del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

En un aviso publicado en la *Gacetas Oficial*, se convoca a las universidades públicas y privadas de mayor reconocimiento en la ciudad, colegios de profesionistas, institutos de investigación, organizaciones de la sociedad civil y cámaras relacionadas con las materias de planeación, a postular personas

adscribas a su institución para conformar el comité.

Entre los requisitos que deben cumplir los aspirantes está contar con currículum que acredite la probidad y solvencia profesional, a través de su desempeño laboral o social en la investigación, aplicación, desarrollo o promoción de estrategias, políticas y acciones relacionadas con las materias de la planeación del desarrollo.

La jefa de Gobierno remitirá al Congreso de la Ciudad una lista con los nombres de diez personas seleccionadas y que cumplan los requisitos, de las cuales el Congreso local seleccionará a las cinco que integrarán el comité.

— Ionás López





La Ley actual no contempla la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad intelectual y psicosocial.

# Urge capacitación de MP para atender denuncias de discapacitados mentales: especialista

A diferencia de otros países, donde se crearon autoridades especializadas para el seguimiento de denuncias emitidas por personas con padecimientos mentales, a causa del crecimiento de estos, en la Ciudad de México no ha ocurrido

## Retraso

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

No existe capacitación a los impartidores de justicia, Ministerios Públicos, Fiscalía y en todos los mecanismos de acceso a la justicia para que ciudadanos capitalinos

con enfermedades mentales accedan a procesos jurídicos y de denuncia dignos, a pesar de las crecientes cifras de suicidios, depresión y diversos padecimientos relacionados con la salud mental en la Ciudad de México; así lo informó a *Crónica* Fabián Aranda, abogado especialista en Derechos Humanos y fundador de la clínica de Derecho Penal Acusatorio.

De acuerdo con Aranda, en la capital existe un grave retraso en la actualización de la Ley de Salud Mental, luego de

que a 14 años de haberse promulgado, no fue sometida a modificaciones y varios Artículos que se mantuvieron detenidos en el tiempo, lo que ocasionó que personas que sufrían algún trastorno, no estuvieran protegidos jurídicamente para que su caso fuera atendido y mientras tanto, Ministerios Públicos, la Fiscalía y jueces los desatendieron hasta que algunas víctimas murieron. A diferencia de otros países, donde se crearon autoridades especializadas para el seguimiento

de denuncias emitidas por personas con padecimientos mentales, a causa del crecimiento de estos, en la Ciudad de México no ha ocurrido.

Aranda narra el caso de Jorge, un ingeniero con buena posición económica que padecía esquizofrenia y sus familiares tenían la intención de despojarlo de sus bienes, bajo la figura de interdicción, es decir, un acto judicial que limitaba la capacidad jurídica de una persona, impidiéndole actuar por sí misma en la vida jurídica. Aunque se comenzó a trazar una estrategia jurídica para auxiliarlo y emprender acciones legales, poco tiempo después se quitó la vida. Aunque este recurso legal fue prohibido, los intentos de suicidio no fueron atendidos por las autoridades sanitarias y jurídicas para que la víctima, además de recibir asesoría legal, fueran atendidos sus padecimientos mentales, a diferencia de otras naciones, donde la salud mental es cuidada al mis-

mo tiempo que un ciudadano se somete a un proceso legal.

Actualmente no existe una obligación legislativa para auxiliar a quien haya tenido un intento de suicidio, a pesar de que del 2018 al primer semestre del 2024 se contabilizaron tres mil 568 en la capital, números a la alza, cuando en 2018 se registraron 398, que aumentó a 540 en 2019 y a 548 un año después, tiempo en el que se intensificó el aislamiento por el COVID-19 con el aislamiento impuesto por la pandemia.

“Esta figura era muy nociva para las personas con alguna situación relativa a la salud mental, por eso estamos impulsando la promulgación de una nueva ley de salud mental porque se emitió la Constitución pero todas las leyes secundarias no se han armonizado, no se han actualizado. La Constitución Política de la Ciudad de México se promulgó y entró en vigor el cinco de febrero de 2017, este caso es de 2016, pero todavía tardó un par de años más para que esta figura jurídica del Estado de interdicción saliera de la normativa de la Ciudad de México”, explicó.

Mencionó que la extinción de la interdicción no es suficiente para cuidar a las personas con padecimientos en la salud mental y la situación se agrava por el desfase en el cambio de modelo de impartición de justicia en México, cuando en el 2016 al expedirse el único Código Nacional de Procedimientos Penales para todo el país, entró en vigor hasta el 2023, lo que dejó vacíos en los procesos penales y jurídicos de víctimas que necesitaban pronta atención.

Es por ello que los expertos urgen la dictaminación de la Ley de Salud Mental presentada en el Congreso capitalino, sin embargo, no ha sido discutida en comisiones, al contrario, otras iniciativas que se emitieron semanas después, fueron consideradas prioritarias y votadas y aprobadas rápidamente.

La Ley actual no contempla la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad intelectual y psicosocial, solamente llama a establecer los mecanismos para su buen funcionamiento, sin embargo, no define los mecanismos y lineamientos para promover la participación de la población con afectaciones.

Conforme al especialista, existen deficiencias y vacíos en la Fiscalía y en los juzgadores y no se tiene claro cómo actuar cuando una persona con un trastorno mental comete o es víctima de un delito.

“Sus esquemas de trato deben de ser reforzados, las personas servidoras públicas que se dedican a servicios de acceso a la justicia, de procuración de justicia, de educación y salud deberían de estar capacitados y preparados para la atención de personas con alguna discapacidad psicosocial”.

“Si van a denunciar la posible comisión de un delito, obviamente no va a ser el mismo margen de paciencia. Para una persona con discapacidad, puede ser que ciertos escenarios hostiles le generen que se exacerbe y si su problema es psicosocial, se agrava y para eso deben de haber áreas especializadas, para que se puedan



Existen deficiencias y vacíos en la Fiscalía y en los juzgadores y no se tiene claro cómo actuar cuando una persona con un trastorno mental comete o es víctima de un delito



ejercer mecanismos de contención para una adecuada atención y que puedan acceder a los servicios de salud”.

“En los Ministerios Públicos existen esfuerzos incipientes, pues no atienden a altos estándares de protección de derechos humanos, por eso la importancia”.

Aranda pide que se apruebe la nueva Ley que hace énfasis en la detección oportuna para prevenir violaciones a los derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida y otorgará atención prioritaria a personas que hayan intentado suicidarse y a su círculo cercano; así como primeros auxilios psicológicos en escuelas y alcaldías, como una estrategia de intervención inmediata recomendada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En la Ciudad de México solamente existe la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria, pero no menciona discapacidad mental, tanto para víctimas o imputados; a diferencia de otras naciones, como Alemania, donde centros penitenciarios cuentan con unidades psiquiátricas de día para estabilizar el estado de los reclusos en crisis. Además, algunos centros ofrecen psicoterapia a los reclusos con trastornos de personalidad. En España, se cuenta con dos hospitales psiquiátricos penitenciarios en Alicante y Sevilla, y la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria de Cataluña Brians en Barcelona; en tanto, en Francia, las Unidades de Cuidados Intensivos Psiquiátricos (USIP) son unidades cerradas con un alto nivel de seguridad que se encuentran en hospitales psiquiátricos generales.

Por el contrario, en la capital solamente existe el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), en el cual, según casos documentados por *Crónica*, están encarceladas personas que no tienen padecimientos mentales, además, de que existen violaciones a los Derechos Humanos, con juicios opacos y fast track que no estudiaron las imputaciones, así como personal que no está capacitado para tratar a presos vulnerables, que tienen acusaciones de extorsión y maltrato •

## Aprueba Congreso organizar eventos culturales por bicentenario del DF, ahora CDMX

Con 54 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, el Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a realizar un programa de eventos culturales con motivo de la conmemoración del bicentenario de la creación del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

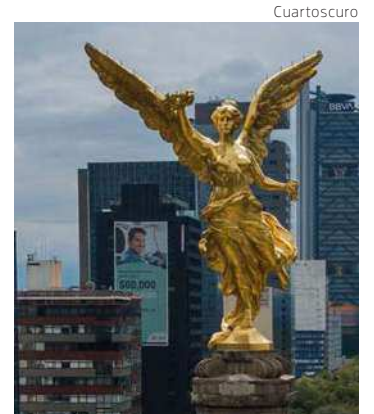
Lo anterior, con el objetivo de promover la historia de la CDMX y la reflexión pública sobre las implicaciones que la condición jurídico-política del Distrito Federal y de la Ciudad de México tiene para la vida de sus habitantes, así lo precisó la diputada morenista Martha Avila, quien presentó el punto de acuerdo.

Las actividades incluirán coloquios, foros, conferencias, exposiciones y espacios de reflexión sobre la fecha dentro y fuera de las instalaciones del Congreso capitalino. Además, se concretarán alianzas con instituciones para que sean difundidos los eventos.

El Punto de Acuerdo fue aprobado por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y presentado en la sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México el 26 de septiembre de 2024.

### SE CREARÁ COMISIÓN ESPECIAL

Con la aprobación de este Pun-



Ángel de la Independencia.

to de Acuerdo, el Congreso integrará una Comisión Especial cuyo propósito será organizar diversos eventos para la conmemoración del Bicentenario de la creación del Distrito Federal, el cual tuvo lugar el pasado 18 de noviembre.

Dicha Comisión estará facultada para invitar a representantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la capital, y tendrá como “objetivo organizar, ejecutar y coadyuvar un programa de actividades que integre acciones conmemorativas para recordar, difundir y reflexionar sobre el proceso histórico del tránsito de Distrito Federal a Ciudad de México, en donde sus habitantes hoy ejercen plenamente sus derechos políticos” • (Jennifer Garlem)

## PAN propone elevar estándares de guarderías para mascotas en la Ciudad de México

El diputado del PAN, Diego Garrido, presentó una iniciativa para mejorar el funcionamiento de guarderías para mascotas en la Ciudad de México, con el objetivo de que todos los ciudadanos, que necesitan una alternativa para encargar a sus mascotas, tengan la opción de lugares en óptimas condiciones de funcionamiento, en donde traten dignamente a los animales de compañía.

La finalidad es que las mismas “se apeguen a ciertos estándares que garanticen un óptimo cuidado de nuestras mascotas durante su estancia en di-

chos establecimientos”.

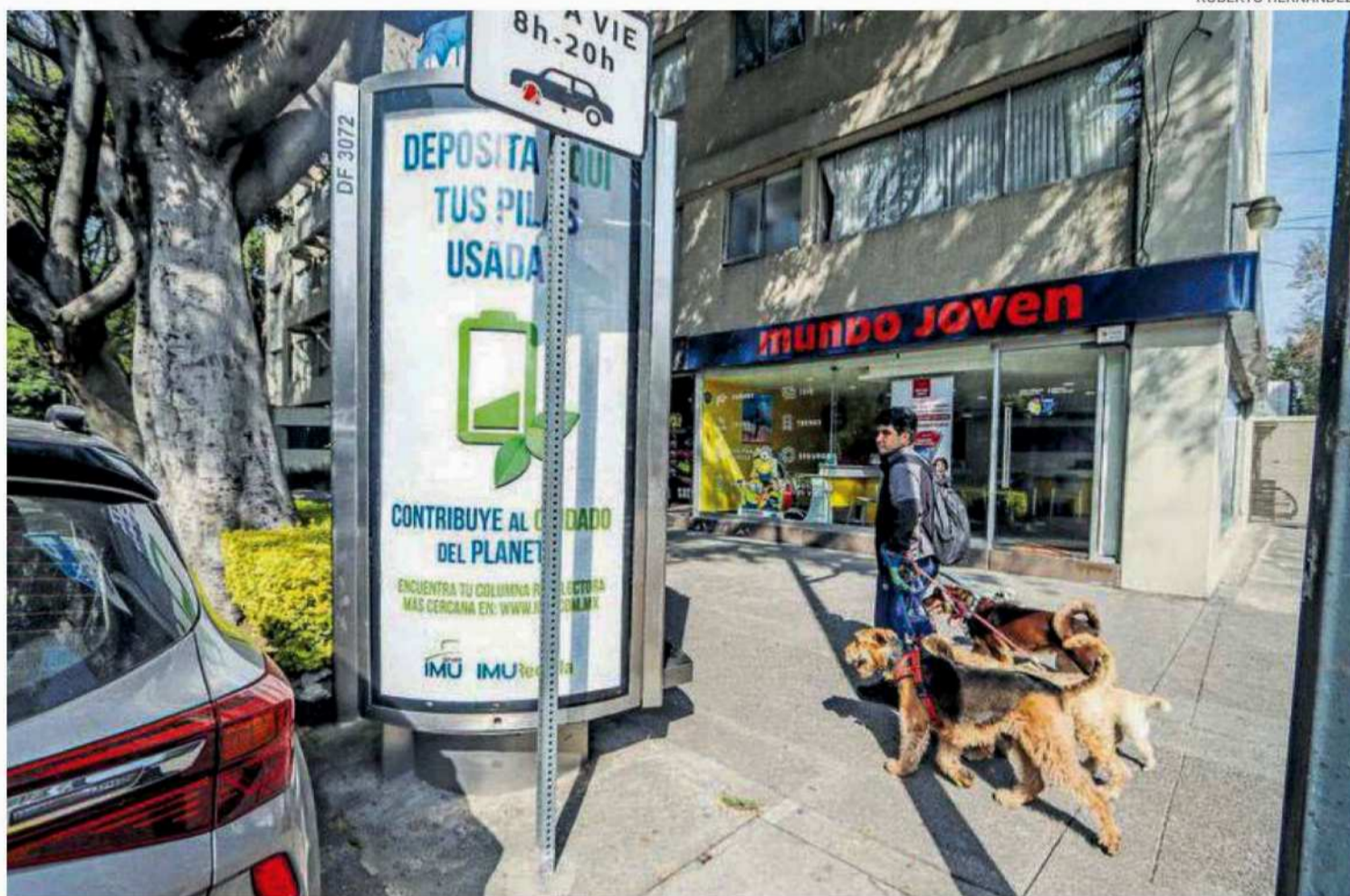
La reforma a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX obligaría a dichos establecimientos a que cuenten con la infraestructura necesaria para brindar a los animales una estancia digna, segura y saludable.

Además deberán contar al menos con un médico veterinario zootecnista, capacitación permanente a su personal; proveer alimento y agua suficiente y emitir una constancia del estado general del animal tanto a su ingreso como a su salida • (Jennifer Garlem)

## CAPITALINOS OLVIDAN LOS CONTENEDORES

## Cae la recolección de pilas usadas en CdMx

ROBERTO HERNÁNDEZ



63.5

**TONELADAS** se recolectaron durante 2023 de las columnas destinadas para el reciclaje

101

**COLUMNAS** existen en Miguel Hidalgo, es la alcaldía que tiene más contenedores

al 4 de noviembre de este año van 40.7 toneladas de pilas recolectadas.

La Secretaría del Medio Ambiente informó a solicitud de **El Sol de México** que las columnas recolectoras de la empresa IMU están repartidas en 13 de las 16 alcaldías, las zonas donde no hay columnas son Tláhuac, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

Las alcaldías con más aditamentos son la Miguel Hidalgo, con 101; seguida de Benito Juárez (84) y Cuauhtémoc (79 mobiliarios).

Grupo IMU instaló las columnas que, aunque son recolectores, operan publicidad. Las que están en mejores condiciones tienen publicidad de bancos o productos en una cara del mobiliario; y del otro lado, un cartel que orienta a los usuarios a dejar ahí sus baterías; algunas columnas no tienen el cartel sobre su función de recolección.

También hay columnas vandalizadas o con el compartimiento bloqueado intencionalmente por los usuarios, ejemplo de ello son las ubicadas en la alcaldía Gustavo A. Madero. Sobre la avenida San Juan de Aragón casi esquina con la avenida Eduardo Molina, comensales de un puesto de tacos usan la columna como asiento, para consumir la comida sin estar de pie. Según empleadas de dicho puesto, cada 15 días acuden personas para llevarse las pilas aunque la estructura no da señas de que se trata de un recolector, pues no tiene ningún letrero que lo indique.

A diferencia de las columnas de esa zona, en Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, están en buen estado, no lucen vandalizadas y, al interior del contenedor, el canal de plástico que sirve de resbaladilla para arrojar las pilas no tiene cortes o desperfectos.

El contenedor ubicado en el cruce de la Avenida Campos Elíseos esquina con la calle Temístocles tiene un cartel enmicado con un mapa, para que los usuarios ubiquen la columna más cercana en un perímetro que abarca de la Avenida Paseo de la Reforma a Ejército Nacional.

KARLA MORA

**En la ciudad existen 400 contenedores para desecharlas de manera correcta, pero cada año se llenan menos**

La recolección de pilas usadas en la Ciudad de México, por medio de contenedores especiales ubicados en 13 alcaldías, va a la baja en los últimos años.

Las baterías usadas son consideradas un desecho que requiere manejo especial. Por eso desde 2007 la Secretaría del Medio Ambiente de la CdMx (Sedema) mantiene una alianza con la empresa de mobiliario urbano, Grupo IMU, para que a través de 400 columnas ubicados en distintos puntos, los capitalinos depositen sus pilas inservibles.

Según cifras de la Sedema, el año en el que recolectaron más pilas usadas a través de las columnas fue 2013, cuando la recolección llegó a 113 toneladas. En los años posteriores ya no se ha logrado tal cantidad.

Silvana Enríquez, quien vive en la alcaldía Cuauhtémoc, tiene guardadas sus pilas usadas en una botella de plástico y no sabe qué hacer con ellas. La

joven afirmó que no hay ninguna columna recolectora cercana a su domicilio o al menos no ubica alguna. "Creo que vi una por Reforma, pero, pues, no es frecuente verlas, son muy pocas; pero obvio nunca las ando cargando (las pilas) cuando salgo, entonces nunca las he metido ahí", comentó.

Diana Benítez, Marisela Ortiz y Jorge Chirino aceptaron que las tiran directamente al bote de basura, porque en las zonas que frecuentan tampoco han visto las columnas.

De 2013 a 2020, la recolección ha variado sin una tendencia específica; pero a partir de 2021 la recolección cae: en ese año la Sedema captó 82.3 toneladas de pilas y el año siguiente bajó a 70.95 toneladas, equivalente a una reducción de 13 por ciento.

En 2023 recolectaron en las columnas de IMU 63.5 toneladas, el tercer registro más bajo desde 2007, año en el que comenzó el programa. Del 1 de enero

**Este contenedor** de la colonia Polanco sí tiene un cartel que explica cómo aprovecharlo

**Las columnas recolectoras** están repartidas en 13 de las 16 alcaldías, las zonas donde no hay son Tláhuac, Milpa Alta y Magdalena Contreras



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





ANTE LA raquítica participación en los registros para ocupar algún cargo en el **Poder Judicial**, desde el gobierno federal presuntamente están tomando medidas bastante cuestionables, que ya impactaron en varios estados.

RESULTA QUE por órdenes de "alguien de arriba" pusieron en marcha un operativo para registrar a candidatos ¡que no han pedido participar! Según esto, a perfiles de buen nivel en la academia y en la función pública –entre estos, muchas mujeres– les está llegando la convocatoria, sin haberla solicitado, para que "completen los requisitos" y se lancen en las elecciones judiciales.

HAY QUIENES aseguran que desde el gobierno federal morenista se está presionando a los gobernadores para que sumen candidatos a la elección. Peero la cosa es que a pesar de las triquiñuelas federales, la baja participación obedece a que tanto colegios de abogados como cámaras empresariales están recomendando no entrar al proceso debido a que lo califican como "vergüenza política".

ADEMÁS, los involucrados saben desde ya que no tendrán independencia en el cargo los nuevos integrantes del **Poder Judicial** y, si hay broncas, lo más probable es que dejen solos a los jueces frente a amenazas del crimen.

POR EJEMPLO, se sabe que en Nuevo León, aunque **Samuel García** ha dicho que está en contra de la elección de jueces, magistrados y ministros... desde el gabinete estatal se presiona a candidatos a participar en el proceso, con la excusa de asegurar que "no todo se vaya a la 4T". ¡Qué tal!

• • •

EL QUE SE FUE de tour legislativo rumbero a lo grande fue el mexiquense **Higinio Martínez**. Resulta que el senador anduvo varios días en **Cuba**, en visita supuestamente de trabajo, pero se llevó con él a una enorme comitiva.

CUENTAN QUE lo acompañaron con paquete VIP incluido un grupo de legisladores "**mexiquenses de corazón**", a los que anduvo placeando con funcionarios de la isla y, de paso, experimentando la vida nocturna que ofrece **La Habana**.

PARA HIGINIO es importante fomentar los lazos entre ambos países, lo que no ha dicho es cómo pagó el viaje: si fue de su propio bolsillo... o de una bolseada a todos los mexicanos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

VIVE USTED en un país en el que la señora que debería defender los derechos humanos es **intolerante a la crítica**, pero sobre todo a la verdad. Resulta que después de que se hicieron públicas las malas evaluaciones de **Rosario Piedra Ibarra**, tanto de expertos como de organismos civiles, la **CNDH** calificó como "de nula autoridad moral" a quienes se atrevieron a cuestionar su reelección. PARA LA COMISIÓN, exhibir el mal desempeño de Piedra es una "campaña" con intereses políticos, pues, jagárrense!, la funcionaria "ha entregado resultados históricos sin precedentes". ¡Vaya fantasía!

## BAJO RESERVA

### El Poder Judicial y sus interminables pleitos

:::: No acaban los encontronazos en el Poder Judicial. Nos cuentan que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, comunicó a sus pares que prefería entregar el informe anual



Mónica Soto

de labores de manera escrita, y no de forma presencial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como es el protocolo. Ante esto, nos dicen, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, envió un oficio notificando que esperan la presentación del informe en forma presencial en la Suprema Corte el próximo 28 de noviembre. Ahora falta ver si a esa presentación acompañan

a doña Mónica las y los magistrados que integran la sala superior, o si la actual la división persiste y le hacen el vacío a la magistrada presidenta Soto, como le sucedió al entonces presidente **Reyes Rodríguez** en su último informe.

### Dante Delgado, triunfando como siempre

:::: Nos comentan que, aunque don **Jorge Álvarez Máynez** quería que su jefa de oficina, **Sofía Castro**, se quedara en la secretaría General del partido para hacer mancuerna nuevamente; la



Dante Delgado

plana mayor de Movimiento Ciudadano en Jalisco negoció que sea una integrante de esta corriente del partido quien se quede con este puesto. Nos dicen que la fuerza naranja jalisciense, que se negaba a aceptar a los "fosfo, fosfo", aceptó que don Jorge fuera por la dirigencia sin disputas y en unidad a

cambio de que la Secretaría General no se quedara en manos de "lo nuevo" del partido. Es decir, MC quedará, nuevamente, bajo el control de **Dante Delgado**, quien es el impulsor de Álvarez Máynez. Don Dante, triunfando como siempre.

### Diputados se toman en serio el puente

:::: Nos platican que, en la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, realizada ayer para aprobar las nuevas facultades de la Secretaría de Seguridad federal, los diputados se quejaron por que no había una buena conexión de internet, ya que "participaron" a distancia y la comunicación se entrecortaba, porque la mayoría no acudió a San Lázaro, y votaron desde su casa o carro mientras se trasladaban. El coordinador priista, **Rubén Moreira**, se mofó y desconectó, no sin antes decir: "Al cabo que, en esta Cámara, incluso sin ir, puede uno votar". Los diputados se tomaron en serio el puente.

### Encuesta del Ejército, detenida por presupuesto

:::: La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó una licitación para contratar el servicio de encuesta anual para conocer los niveles de confianza, cercanía y respeto de la población civil hacia el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Nos detallan que el fallo para la entrega de este contrato, cuyo costo podría ir desde un millón a los 2.5 millones de pesos, estaba programada para entregarse el pasado 14 de noviembre, sin embargo, debido a que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 no ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, este fallo se pospuso hasta el próximo 2 de diciembre y con la esperanza de que el presupuesto ya haya sido aprobado y no haya necesidad de posponer de nuevo este fallo.





**Que** el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, comparecerá hoy ante el pleno de la Cámara de Diputados para exponer el paquete económico 2025 y, como ya lo perfilaron los líderes del PAN, **Noemí Luna**, y del PRI, **Rubén Moreira**, el funcionario no tendrá un día de campo, pues deberá responder a los cuestionamientos sobre recortes en áreas sensibles como seguridad, educación, salud, estados y municipios, así como el endeudamiento que el gobierno ha solicitado para el próximo año.

**Que** en su registro como aspirante para buscar dirigir Movimiento Ciudadano, el ex candidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** fue arropado por la plana mayor del partido naranja, desde legisladores federales hasta representantes del Grupo Jalisco, como **Mirza Flores** y **Clemente Castañeda**, con quienes había tenido diferencias en el pasado proceso electoral. Pese a esta demostración de músculo, las inscripciones continuarán y falta que alguien levante la mano para la secretaría general, que por paridad de género debería ser para una mujer. A ver.

**Que** de atenernos a las declaraciones del embajador de México en Estados Unidos, **Ken Salazar**, ya debería haber un problema menos por el cual preocuparnos una vez que dio como un hecho el desmantelamiento del cártel de Sinaloa, gracias a la cooperación, aseguró, de su país con México, apenas unos días después de que descalificó la estrategia de "abrazos, no balazos" emprendida por **AMLO**. Hay que recordar que esos dichos motivaron un extrañamiento de la SRE, pero también el respaldo del Departamento de Estado al diplomático.

**Que** organizaciones defensoras de animales acusaron al gobierno de **Cuitláhuac García** de aprovechar lagunas legales para la exhibición de delfines y lobos marinos en el recién reinaugurado Aquarium de Veracruz. La Ley General de Vida Silvestre, que se modificó en 2022, prohíbe la utilización de ejemplares de vida silvestre con fines de lucro, por lo que la organización Animal Heroes reprochó que "en nombre de la educación" los ejemplares se estén exhibiendo "burlándose de la ley". ■





## FRENTES POLÍTICOS

**1. Transparencia opaca.** El Senado se anotó otro golazo... en contra. Recortaron 4.2 millones en viáticos, pero no por austeros, sino para ocultar sus escapadas de lujo. Ya ni fingir transparencia les interesa: dejaron de publicar reportes clave desde marzo porque, ¿quién necesita saber en qué se gastan nuestro dinero? Entre viajes "desaparecidos" y finanzas envueltas en misterio, la austeridad republicana es un chiste de mal gusto. Dos senadores viajaron este año, **Alejandro Murat y Cynthia López**, pero, ¿qué hay de los otros 126? A **Gerardo Fernández Noroña** y compañía las malas cuentas les transforman la credibilidad en humo. Y conste que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya les llamó la atención.

**2. Claroscuros electorales.** La consejera **Claudia Zavala** celebró que el Tribunal Electoral, tras meses de incertidumbre, finalmente dio al INE una brújula para organizar los comicios judiciales. La sentencia del 18 de noviembre pone fin al limbo legal, permitiendo reanudar trabajos para el proceso extraordinario 2024-2025. ¿Claridad o presión? Tras dos meses de parálisis, al INE no le queda otra que ir a contrarreloj. Mientras **Zavala** ve la luz al final del túnel, la organización sigue en manos de consejeros alineados con **Guadalupe Taddei**, quienes han pedido una millonada, que hasta la presidenta **Sheinbaum** ha dicho no. ¿Qué podría salir mal?

**3. Recortes irreales.** La Coparmex, con un llamado a Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, pone el dedo en la llaga. El Presupuesto 2025 parece diseñado más para cuentos que para cuentas. Seguridad, salud y educación, prioridades básicas, recibieron tijeretazos. **José Medina Mora**, líder de la

confederación, advierte que, sin dinero real, sólo hay dos salidas, más recortes o más deuda, y ambas vienen con factura pesada. En un país donde las pensiones y programas sociales devoran el pastel y los intereses de la deuda se llevan otra gran rebanada, queda claro que soñar no cuesta, pero gobernar cuesta mucho más. Escuchen.

**4. Maltratador animal.** El gobernador **Cuitláhuac García**, siempre tan "visionario", decidió reabrir los espectáculos con fauna marina en el acuario de Veracruz, como si las leyes ambientales fueran un chiste local. Ignorando que la Semarnat prohíbe este tipo de shows, ahora delfines y leones marinos vuelven a sufrir años de encierro y adiestramiento cruel para entretenimiento humano. La indignación social crece, mientras **García Jiménez** ignora el daño y el rechazo al maltrato animal. No es sólo un espectáculo, es una exhibición de insensibilidad disfrazada de tradición. Veracruz merece un líder que respete la vida, no que haga negocio con ella.

**5. Engrudo fallido.** En Nuevo León, los diputados de Morena demostraron que eso de "primero los pobres" es sólo un eslogan para las pancartas. Al rechazar la propuesta de actualizar los valores catastrales en Escobedo y García, dejaron claro que la lectura no es su fuerte ni los principios de la 4T su prioridad. La idea era sencilla, que los ricos industriales paguen más, no el pueblo trabajador, pero terminaron con cables mal conectados. Los alcaldes **Andrés Mijes** y **Manuel Guerra** los llamaron traidores, pero en realidad tal vez sólo son ignorantes. Quizá **Luisa Alcalde**, líder de Morena, debería tomar un vuelo al norte para darles clases sobre la "transformación".



## Pepe Grillo



### Por un trato justo

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó un paquete de iniciativas de la Agenda Federalista para que Jalisco logre un trato fiscal justo o deje de pertenecer al actual pacto fiscal.

**Estuvo acompañado por el senador Clemente Castañeda y otros legisladores, quienes apoyaron la tesis de que, sin dejar de ser solidario con otros estados, Jalisco no puede ni debe permitir que lo sigan ignorando y maltratando presupuestalmente.**

Hizo un llamado respetuoso a la presidenta Claudia Sheinbaum para que, en un ánimo de la no confrontación, “se tome en serio la necesidad de revisar el pacto fiscal”, ya que este año Jalisco dejó de recibir 3,600 millones de pesos.

Pablo Lemus, gobernador electo, se sumó a la discusión y llamó a pelear por un presupuesto justo y equitativo.

#### Una rebajita

Peculiar que el regateo, tan usual en los tianguis, haya escalado hasta la Cámara de Diputados y el Consejo General del INE.

El instituto electoral hizo un análisis, dijeron que riguroso, sobre el costo de la elección de junio para jueces y magistrados, pero la cantidad solicitada espantó a dos palacios, el Nacional y el de San Lázaro, y entonces comenzó un jaloneo.

**Tal parece que el análisis no fue tan riguroso porque ya encontraron la forma de reducirlo y hacerle una rebajita al cliente, que es el que pondrá sobre la mesa el dinero para los trabajos.**

El encontronazo por el presupuesto para la elección es otra piedra en el accidentado camino de la Reforma Judicial que a decir por los muy pocos los aspirantes inscritos han tenido poco poder de convocatoria.

#### Del más alto nivel

Gracias a un impecable trabajo diplomático, la presidenta Sheinbaum logró concretar en la cumbre de Río de Janeiro una ronda de encuentros literalmente del más alto nivel. Y es que después de Biden y Xi Ping no hay nadie.

No solo eso también logró encuentros con los países latinoamericanos representados en la Cumbre, con lo que estableció un esquema de colaboración real en el futuro.

**Hay muchas cosas que vale la pena reseñar, pero la petición personal, directa, sin intermediarios, al presidente Biden para que proporcione más información sobre el caso del Mayo Zambada destaca por las consecuencias que ya ha tenido ese episodio en las calles de Culiacán. Puede tener todavía más cuando el capo sinaloense comience a cantar.**

La Casa Blanca ya no tiene argumentos para no responder. Si no comparte esa información la relación bilateral en materia de combate coordinado al crimen organizado sufrirá un descalabro que puede ocasionar una hemorragia.

#### Los naranjas se mueven

Después de un montón de semanas a bajo perfil, regresó a los reflectores el ex candidato presidencial de MC, Máynez, que ahora levantó la mano para ser coordinador del partido naranja ante la salida de su hombre fuerte, Dante Delgado.

**Máynez tiene a su favor que la campaña lo convirtió en figura de reconocimiento nacional, lo cual opera a su favor en el trato con los militantes y los medios. Es uno de los cuadros con más potencial y su campaña, si se toma en cuenta que fue un candidato bombero, alcanzó relativamente buenos números.**

Todavía falta armonizar los intereses de los dos principales bloques del MC en el país, los de Jalisco y los de Nuevo León que sin duda serán los que definan el perfil de la nueva dirigencia

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
20.11.2024	Opinión	2

que ya no tiene tiempo que perder para comenzar a preparar el 2027. Todos los días cuentan.● [pepgrillo@cronica.com.mx](mailto:pepgrillo@cronica.com.mx)



### ¿Regresa la Alianza Federalista?

Fue hace ya **cuatro años** cuando un grupo de **gobernadores de oposición**, en vísperas de la discusión del **presupuesto**, se formó para denunciar **injusticias** en la repartición de los **recursos** y para amagar con salir del **pacto federal**, pero no prosperó.

Ahora, el **líder** de dicha **alianza** ya en el mero fin de su gobierno, **Enrique Alfaro**, salió a insistir con lo mismo y presentó una iniciativa en el **Congreso local** para que

**Jalisco** salga del **pacto federal**. La duda es si otros mandatarios se le **unirán**, si ahora sí **prosperarán** u otra vez dichos bríos **desaparecerán**. Atentos.

### Los elevadores 'fifis'

Los trabajadores de la **SCJN** están furiosos por la **actitud** que han adoptado algunas ministras del **máximo tribunal** constitucional. Nos comentan que tanto **trabajadores** como **asesores** han sido **obligados** a no utilizar los **elevadores** de la **Corte**, ya que los ministros se niegan a **compartirlos**.

¡Increíble! Lo más **curioso**, y lo que tiene al personal del **Poder**

**Judicial** especialmente **moles-to**, es que los impartidores de **justicia**, por un lado, solicitan el **voto** popular y **apoyo** incondicional, pero, por otro, ordenan a los **guardias** de seguridad que hagan descender al **personal** que labora en este **recinto**. ¿Dónde quedó la **congruencia**?

### La revuelta que se gesta en el IPN

Nos cuentan que este **20 de noviembre**, trabajadores y profesores del **Politécnico Nacional** protestarán en el exterior del edificio de la **Función Pública** para denunciar diversos actos de **corrupción** que se registran al interior de este **plantel**. Los inconformes señalan nada más y nada menos que al **director general** del **IPN**, **Arturo Reyes Sandoval**, y al secretario de administración, **Javier Tapia Santoyo**, de cometer diversas **irregularidades**. Por ello, buscan que se les **sancione** y se abra una **investigación**, pues no es la primera vez que se **revelan** este tipo de **conductas** en su administración.





## Claudia 'internashional'

**M**ujer, científica, ambientalista. Mejor que calca, autoritaria y bajo sospecha de coludirse con el narco.

La maquinaria de propaganda del gobierno está haciendo su trabajo. Se topan con frecuentes reportajes y editoriales en la prensa internacional que pintan a Claudia Sheinbaum como una mandataria atada de manos por su antecesor, que ha decidido seguir el libro de texto de las dictaduras y cuya llegada al poder no se entiende sin la colaboración entre el régimen y los narcos que dominan grandes zonas de México.

Para contrarrestar esa imagen de la Presidenta de México buscan construir una distinta: una mujer que rompe barreras en un país mundialmente conocido por su machismo, una científica que abrevó de los grandes centros de conocimiento internacionales para aplicarlos en favor de su pueblo, una ambientalista convencida en que el futuro será verde o no será.

Es una buena noticia que la presidenta Sheinbaum parezca decidida a recuperar el pa-

pel de México en el mundo. Un lugar que López Obrador desdiseñó, presa de su visión aldeana y de sentirse acomplejado en la convivencia con otros mandatarios del mundo. México es un país de primera fila: somos la economía número 12, el 11 en población, un líder natural de América Latina, con una ubicación geopolítica estratégica por compartir con la principal potencia mundial 3 mil 500 kilómetros de frontera y un tratado comercial envidiable.

Qué bueno que la Presidenta fue a la cumbre del G-20 en Brasil. Lástima que su desempeño fue como el de los presidentes anteriores —llámense Salinas o Peña, Calderón o Fox—, que presumían en el exterior lo que no podían acreditar en suelo mexicano. Sheinbaum repitió la política del "candil de la calle" de los ex-presidentes del PRIAN y repitió cualquier discurso de López Obrador (sus palabras fueron un triste copiar-pegar de las vacías retóricas de su antecesor).

No hubo un sello propio. El objetivo de marcar su presentación en sociedad como mu-

jer, ambientalista y científica, se vio opacado por sus inagotables elogios a López Obrador y su intento de tapar que su nascente administración ha abrazado el proyecto de la refinería (energía sucia) de Dos Bocas y el Tren Maya que tumbó 7 millones de árboles y contaminó cien cenotes. En un mundo globalizado, todo se sabe.

Trató de disfrazar de avance democrático la reforma al Poder Judicial. No habló de la tómbola ni de las cartas de recomendación de los vecinos. Lástima. Hubiera sido divertido ver las caras de los presidentes del resto del mundo.

### SACIAMORBOS

Se reunió unos minutos con Biden. Y en medio de un tablero geopolítico atroz —los coqueteos nucleares de Rusia, la deportación masiva anunciada por Trump, la renegociación del TMEC, las amenazas de aranceles contra México—, la Presidenta decidió emplear parte de ese corto y valiosísimo tiempo en preguntarle por 'El Mayo' Zambada. El tamaño de la prioridad es el tamaño del miedo. ●

historiasreportero@gmail.com

En la prensa internacional pintan a Sheinbaum como una mandataria atada de manos por su antecesor, que sigue el libro de texto de las dictaduras.





# Sembrar votos

*“La propuesta es dejar de sembrar guerras; sembremos paz y sembremos vida.”*

**Claudia Sheinbaum**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum ofreció este 18 de noviembre en el G20 en Río de Janeiro un discurso “buena onda”: Declaró: “Resultado absurdo, sin sentido, que haya más gasto en armas que para atender la pobreza o el cambio climático... Me niego a pensar que somos capaces de crear inteligencia artificial e incapaces de dar la mano al que se quedó atrás”.

Para resolver los problemas del mundo propuso “establecer un fondo para destinar el 1 por ciento del gasto militar de nuestros países para llevar a cabo el programa de reforestación más grande de la historia. Significaría liberar unos 24 mil millones de dólares al año (12 veces lo que ya destina México) para apoyar a seis millones de sembradores de árboles que reforestarían 15 millones de hectáreas”. Puso como ejemplo el programa Sembrando Vida, que López Obrador promovió como una solución a la migración ilegal, el cual “consiste en dar a las familias pobres del campo un jornal, capacitación técnica para sembrar árboles maderables y frutales, así como otros cultivos para la alimentación”. Presumió: “Nosotros destinamos cada año 1,700 millones de dólares para apoyar a 439 mil familias en México, y 40 mil en Guatemala, Honduras y El Salvador. En seis años se han reforestado, con la siembra de 100 mil millones de árboles, más de un millón de hectáreas, lo cual equivale a capturar anualmente 30 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>”.

¿Cien mil millones de árboles en seis años? El gobierno tendría que haber sembrado 45.6 millones de árboles ¡cada día! Hoy debería haber 100 mil árboles nuevos en un millón de hectáreas. El problema es que no hay indi-

cios físicos de que se haya sembrado este elevadísimo número de árboles.

Sembrando Vida no contó con estudios previos ni tiene medios de evaluación. La cifra de 100 mil millones de árboles es un dogma de fe. Nos dice la Presidenta que casi medio millón de familias han sido beneficiadas, pero no hay un padrón público de beneficiarios. Las parcelas reforestadas no se conocen. No hay imágenes satelitales georreferenciadas que nos permitan ver cómo se ha ampliado la cobertura forestal. No hay información sobre dónde se encuentran los cientos de miles o millones de viveros en los que se criaron los árboles. No hay cifras sobre el porcentaje de supervivencia de los ejemplares plantados. No hay señales de que se haya frenado la emigración.

El programa no cuenta con mecanismos de evaluación. Coneval, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, ofreció en 2022 una “ficha de monitoreo” en un compendio de otras evaluaciones, pero dista de ser suficiente para medir su impacto. Sabemos que el programa reparte dinero entre campesinos y ejidatarios, y que compra votos, pero no si reforesta o ayuda a las comunidades en el largo plazo.

Sembrando Vida está adscrito a la Secretaría del Bienestar, que controla los programas sociales, y no a la Secretaría de Medio Ambiente, Semarnat, lo cual señala que su propósito no es ambiental. El presupuesto para 2025 le asigna 39,100 millones de pesos, contra 44,370 millones de todos los programas de Semarnat, incluyendo Conagua, que maneja el agua en todo el país, y Conafor, la Comisión Nacional Forestal, que sí hace un trabajo de reforestación planificado para propósitos ecológicos. El presupuesto de Conafor, sin embargo, es de apenas 2,602 millones de pesos.

Impulsar un programa bien diseñado para el cultivo de árboles frutales

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

y maderables que permita la conservación y ampliación de bosques y selvas tiene mucho sentido. ¡Qué bueno que lo proponga la Presidenta de México! Solo que Sembrando Vida no es ese programa. Este solo pretende comprar votos. Por eso no tiene instrumentos de medición o evaluación.

• **CULTURA**

En 2023 las actividades culturales generaron 820,963 millones de pesos, 2.7 por ciento del PIB, y 1.4 millones de empleos, 3.5 por ciento del total (INEGI). El presupuesto de 2025, sin embargo, le está recortando 30.8 por ciento a la Secretaría de Cultura.

# Arrancó la lucha por el “nuevo poder judicial”

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/arranco-la-lucha-por-el-nuevo-poder-judicial/](http://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/arranco-la-lucha-por-el-nuevo-poder-judicial/)



Lo que será principalmente una lucha intestina de **Morena**, para ver qué corrientes y grupos se posicionan y apoderan del nuevo **Poder Judicial federal**, ha comenzado ya con la formación de bloques dentro de la **4T** que impulsan candidaturas a ministros de la **Suprema Corte** e intentan, incluso, posicionarse como las candidatas y candidatos más votados, con miras a controlar la primera Presidencia de la Corte en el nuevo modelo judicial que existirá en la República.

Aunque oficialmente no hay campañas para los candidatos a cargos de ministros, magistrados y jueces federales, en los hechos toda una maquinaria de postulaciones, promoción de imagen, giras por el país y posicionamiento público se ha echado a andar entre los grupos de Morena y de la 4T, con autonominaciones, “destapes” y eventos de promoción, en los que participan varias **figuras públicas**, desde actuales ministras de la Suprema Corte, hasta juristas reconocidos, políticos de la oposición y algunos **presidentes de Tribunales federales**.

El primer bloque que se destapó abiertamente para buscar ser la ministra más votada de las **elecciones judiciales** para convertirse en la primera Presidenta de la nueva Corte Suprema, es el que encabeza la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**. La juzgadora de carrera administrativa y expresidenta del Tribunal Superior de Justicia Administrativa es la



figura más visible en busca de encabezar la próxima presidencia de la Corte. Junto con Yasmín se mueve todo un grupo de abogados, juristas y asesores que buscan fortalecer su candidatura en las elecciones judiciales e impulsarla a la nueva Corte.

El segundo bloque en empezar a perfilar a su propia candidata a ministra, con intenciones de alcanzar la votación más alta y ocupar así la Presidencia de la nueva Corte, es el que lidera la autonombra "ministra del pueblo", **Lenia Batres Guadarrama**. Con Lenia se mueven las corrientes más duras y radicales del morenismo que han empezado a circular la idea de que debe ser ella la primera presidenta del nuevo Poder Judicial, aduciendo un tema de militancia y lealtad hacia el **movimiento lopezobradorista**.

Luego vienen una serie de candidatos que están siendo impulsados desde los estados por algunos gobernadores de Morena, otros que impulsan desde el Congreso liderazgos como el de **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, y otro grupo de candidatos de la oposición entre los que se encuentran algunos abogados o políticos como **Roberto Gil Zuarth**, exsenador panista y exsecretario Particular de **Felipe Calderón**, quien se ha postulado y ha entregado toda la documentación para ser candidato a ministro de la Suprema Corte.

Y mientras algunos candidatos ya se promueven y organizan eventos para hablar de sus aspiraciones, otros grupos, como el de la Presidencia de la República, con el exministro **Arturo Zaldívar** como principal operador, ya perfilan a sus candidatas y candidatos a ministros de la Corte, con nombres como el de las abogadas Alejandra Spitalier, Fabiana Estrada y Ana María Ibarra Olguín, las tres promovidas y vinculadas al expresidente de la Corte para ocupar posiciones tanto como ministras, que como integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, que tendrá el poder de controlar y dictar medidas disciplinarias contra los nuevos jueces, magistrados y ministros.

Pero más allá de los movimientos y golpeteos que ya empezaron al interior de la 4T, la **elección judicial** no ha prendido hacia la sociedad mexicana. Cuando faltan ya solo 4 días para que venza el plazo para el registro de aspirantes a ministros, magistrados y jueces este 24 de noviembre, apenas se han registrado unos **2,700 candidatos** a esos tres cargos, que ya entregaron su información y cumplieron con el complicadísimo proceso de registro ante los tres poderes que definirán las candidaturas finales: **Legislativo, Judicial y Ejecutivo**.

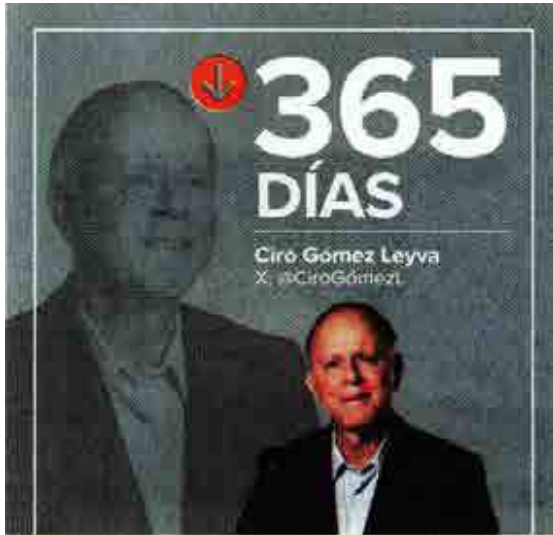
Y ahora resulta que para elegir **896 cargos**, entre jueces, magistrados, ministros e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, apenas se han inscrito 2,700 candidatos, cuando se esperaba que fueran al menos **5 mil candidaturas** para los cargos que se postularán en esta primera elección judicial. Tal vez fue apatía o desinformación de la sociedad y los potenciales aspirantes; aunque también ha habido quejas sobre lo complicado, lento y difícil que es subir la información que requieren para registrar una candidatura a cualquiera de los cargos judiciales.

Pero como diría el clásico, “haiga sido como haiga sido”, lo cierto es que la primera elección de juzgadores por voto popular resultará mucho más complicada que cualquier otro tipo de comicio, y si la experiencia de estas votaciones resulta fallida, la Reforma Judicial empezaría con el pie izquierdo. Y si se registra un fracaso y las elecciones judiciales no resultan lo serias, transparentes y confiables que deben ser, aumentarían las dudas e incertidumbre que mantienen los inversionistas y los **mercados financieros**, dentro y fuera de México, sobre la certeza jurídica que pueda dar el nuevo Modelo Judicial implementado por la 4T.

## **NOTAS INDISCRETAS...**

Como el pitcher que ya va de salida pero antes de que lo manden al dugout tira un buen lanzamiento, ayer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó un paquete de iniciativas al **Congreso local**, en el que propone que Jalisco deje de pertenecer al Pacto Fiscal y negocie un trato fiscal y presupuestal justos por parte de la Federación. Tituladas como la Agenda Federalista, Alfaro entregó sus iniciativas a los diputados locales justo cuando le quedan 15 días en el cargo de gobernador, por lo que todo apunta a que se trata de un paquete negociado y acordado con el gobernador electo emecista, **Pablo Lemus**. Y eso se confirma con la presencia del propio Lemus y del senador Clemente Castañeda, junto con diputados federales y locales de MC que acudieron a respaldar las propuestas legislativas del gobernador saliente. “Jalisco quiere ayudar a los estados que más lo necesitan, pues no pueden ni deben permitir que los sigan ignorando y maltratando presupuestalmente”, dijo el gobernador Enrique Alfaro, quien hizo un “llamado respetuoso” a la **presidenta Claudia Sheinbaum** para que “se tome en serio la necesidad de revisar el pacto fiscal”, ya que este año, con el **Paquete Económico** recién entregado por Hacienda a la Cámara de Diputados, Jalisco dejó de recibir **3,600 millones de pesos**. Alfaro afirmó que no va a permitir que pisoteen al estado e hizo un llamado a defender con dignidad a la entidad, asegurando que hay un cierre de filas total en el partido gobernante en la entidad. El mismo **Pablo Lemus** hizo un llamado a todas las fuerzas políticas para que sean ampliamente debatidas las iniciativas presentadas y lograr acuerdos que garanticen un trato justo para la entidad. Veremos si la última bola lanzada por el polémico Enrique Alfaro es conectada y votada por **la mayoría del Congreso de Jalisco** o si, como los muchos intentos y amagos históricos que ha habido desde los Estados para modificar el Pacto Fiscal que favorece a la Federación, no termina también en ponche... Sindicatos de maestros y de educación de todo el mundo se encuentran reunidos en Bélgica para el **Consejo Ejecutivo de la Education Internacional**. En ese encuentro participa como miembro de la Junta Directiva para América del Norte y El Caribe, el profesor y senador Alfonso Cepeda, secretario General del **SNTE**, que está considerado como el sindicato educativo más grande de Latinoamérica. Maestros y trabajadores de la educación asisten también al encuentro en el que coinciden **375 organizaciones sindicales**, que agrupan en conjunto a más de 33 millones de maestros y personal de apoyo educativo en 180 países del mundo. Postulados como la defensa de la

educación gratuita, de calidad y financiada con fondos públicos, son abordados y actualizados en esta reunión, en la que también se promueve el apoyo a organizaciones democráticas independientes para representar a los docentes, con las que se promueva la participación del magisterio en el movimiento sindical magisterial, como una fuerza que defienda y exija la aplicación de esos tres postulados educativos...Dados girando. Capicúa y repetimos tiro.



## Seguiremos buscándolos

**Arturo Zaldívar** disparó: "Según información que tengo, algunos jueces y magistrados tienen un poco amenazados a los empleados y trabajadores para que no hagan el trámite, considerándolos traidores al Poder Judicial si participan". Fue parte de su respuesta a la pregunta de que, a seis días del cierre de registros, sólo 135 aspirantes, de los cinco mil 410 que se requieren, habían concluido el trámite en el comité evaluador del Poder Judicial para participar como candidatos en las elecciones de jueces,



magistrados y ministros de junio. Cifra escandalosamente baja. Le pregunte cómo los podían amenazar. "Para algunos, al menos hasta el próximo año, y otros hasta 2027, su trabajo depende del magistrado o el juez con el que están adscritos", respondió. "No es un tema menor que se esté presionando a los empleados para que no se inscriban. Los exhorto a que no hagan caso de las amenazas, que se inscriban y participen". Buscamos testigos de las supuestas intimidaciones. No los encontramos. No dudo de la palabra de **Arturo**, pero si alguien ha sido víctima, incentivos no le faltarán para denunciar una amenaza, un delito grave. Simplemente, no los hemos encontrado. Seguiremos buscándolos.



**Raymundo Riva Palacio**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Bien, ahora sólo descolonícese

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivalpalacio@ejecentra.com

@rivapa



**E**l primer viaje al exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum puede considerarse un éxito, pero no debe ser complaciente. Sheinbaum, aunque tardíamente, decidió viajar a la Cumbre del G20 en Río de Janeiro y permitió que los profesionales en la Secretaría de Relaciones Exteriores hicieran su trabajo y le armaran una agenda relevante, lucidora para la gradería doméstica y productiva para el mediano plazo. Lo que iba a ser un viaje para corresponder la asistencia a su toma de posesión del anfitrión, el presidente Luis Inazio *Lula* da Silva, se materializó en una hoja de ruta que regresó a México a la arena mundial en este momento crítico que se vive, el de la reconfiguración política y económica de bloques y hegemonías.

Seis años de aislamiento de su predecesor Andrés Manuel López Obrador –sólo participó

en el Foro para la Cooperación Económica Asia-Pacífico en noviembre del año pasado– no ayudaron a México. Paradójicamente, López Obrador quería ser líder de América Latina tras culminar su presidencia, pero sus sueños de grandeza estaban inflados con helio –la mañanera no daba para tanto–. Sheinbaum vive a nivel de tierra, y la Cumbre del G20 tiene que ser un aprendizaje. A su favor, no arrastra los complejos de inferioridad que su mentor, incapaz de comunicarse con la mayoría de sus contrapartes, pero en contra tiene que la colonización que logró López Obrador en su mente debe erradicarla.

Sheinbaum tuvo encuentros de enorme importancia, como la reunión bilateral con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, que apenas hace unos días fue presionado por el premier de Ontario –la provincia más rica de ese país–, y la de Alberta –la provincia petrolera canadiense–, para excluir a México del tratado comercial de América del Norte por su relación económica y financiera con China. Trudeau no se sumó al llamado, pero dijo el fin de semana que los países occidentales estaban preocupados por el rumbo que estaba siguiendo México.

En Río pudieron tener su primera plática directa sobre el tema. Trudeau dijo que le expresó su preocupación por el nivel de inversiones chinas en México, sugiriendo que al objetivo de Canadá de tener un comercio fuerte que beneficie a todos los ciudadanos en Norteamérica lo alteraba la creciente relación económica con los asiáticos. “Pero depende del gobierno mexicano considerar

qué posición tomarán”, agregó. Sheinbaum no ha dado detalles de esa plática, que su oficina manejó como si hubiera sido inocua y meramente protocolar.

La preocupación de Trudeau debe traducirse en que Sheinbaum instruya a sus expertos a buscar a sus contrapartes canadienses para conocer cuáles son las preocupaciones en específico –además de aquellas en la industria automotriz y las telecomunicaciones– y tomar decisiones concretas para evitar una sorpresa el próximo año y que se pida su exclusión del acuerdo comercial. Esta reunión fue estratégica, y las banderas amarillas que le están levantando no deben ser ignoradas.

El equipo de la Cancillería logró con los contactos construidos en los últimos años que la Casa Blanca abriera un espacio para que Sheinbaum conversara con el presidente Joe Biden. La Casa Blanca informó del encuentro el lunes –gracias a lo cual nos enteramos en México de la reunión bilateral–, en términos ambiguos y reiterativos en los temas de la relación bilateral. Sheinbaum, sin embargo, reveló en una entrevista con N+ que le dijo que sería muy importante para México tener toda la información sobre la captura de Ismael *el Mayo* Zambada para poder hacer las evaluaciones sobre ese tema, que “ha sido muy difícil en la relación”.

Sheinbaum tuvo los arrestos de los que careció López Obrador, que cobardemente acusó a Estados Unidos de intervencionismo en las mañaneras, sin atreverse a tomar el teléfono y pedirle a Biden explicaciones. La Presidenta no tendrá respuestas satisfactorias, pero demostró ca-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-40</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

rácter para hablar cosas difíciles con sus contrapartes estadounidenses, que tampoco tenía su predecesor.

Hubo otros encuentros que fueron tiros de precisión, como la reunión del MITKA, el acrónimo de México, Indonesia, Turquía, Corea del Sur y Australia, que negoció en 2015 el entonces secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, como un bloque de naciones emergentes que hiciera contrapeso a los BRICS. Su relevancia es que mandó una señal de definición geopolítica, porque mientras en los BRICS figuran China y Rusia –y recientemente utilizada por el presidente Vladimir Putin como una plataforma política frente al G7, las potencias económicas de Occidente–, en el MITKA hay una inclinación estratégica hacia Estados Unidos.

La forma como se trabajó la agenda, aprobada por ella y eje-

cutada eficazmente, marcó una gran diferencia con López Obrador, reduccionista en los temas y unipersonal en su ejecución, pero en los discursos no pudo apartarse de su mentor. Dos de sus tres propuestas concretas fueron una copia de las ideas de López Obrador, universalizar el programa Sembrando Vida y ampliar la membresía permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se ha discutido desde 1993.

Como a López Obrador, tampoco a Sheinbaum le hicieron caso, pero reforzó la idea de que no puede separarse de su mentor, ni en la práctica ni en su pensamiento. La colonización que parece haber logrado López Obrador sobre ella se ha ido corroborando en las pocas más de seis semanas que lleva Sheinbaum en la Presidencia, lo que la hace ver mentalmente

acotada por sus deseos y objetivos. Eliminar esa colonización no es ir a la ruptura con él ni deslindarse del proyecto que comparten, sino mostrar que sus ideas son propias, no clonadas, y que su gobierno es auténtico, no una línea continua de mantenimiento del obradorato, sin diseñar el crecimiento de un proyecto político-ideológico.

Romper con ese atavismo tiene que ser un imperativo, particularmente en estos días en que el poder de López Obrador sobre ella se ha vuelto evidente. Es un desafío y requiere tiempo y estrategia, pero no puede demorarse la Presidenta para dejar atrás los patrones de pensamiento de su predecesor porque son tóxicos para ella y para lo que pretende en su gobierno. Su participación en el G20 le mostró un camino en esa dirección que debe seguir.

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_109



### Cultura para qué, basta que consuman

“**H**a decidido el gobierno, la exjefa de Gobierno, bajarle 30 por ciento a la cultura mexicana, a la cultura de México, lo cual es muy grave”, lamenta Elena Poniatowska, veterana simpatizante de la 4T.

La reducción se da cuando el gasto del gobierno federal estimado por Hacienda y Crédito Público alcanza una cifra que si fuera de kilómetros parece una distancia sideral: nueve millones de millones 226 mil millones de pesos.

Pero educación, ciencia y cultura no son prioridades cuatrotteras.

Del presupuesto calculado sobresalen los programas sociales (varios ya constitucionales) que, como se vio el 2 de junio, aseguran votos para la supremacista “cuarta transformación”.

Del total, seis billones 495 mil millones de pesos son de gasto programable y cuatro billones 549 mil millones para “desarrollo social”.

Hacienda destaca que la estimación del crecimiento para el próximo año de dos a tres por ciento se sustenta principalmente en la demanda interna (consumo) propiciada por:

- Los aumentos salariales para que los trabajadores tengan mayor capacidad de compra,
- Programas sociales por 835 mil 705 millones de pesos que incentivan el consumo (el nuevo para mujeres de 60 a 64 años es por 15 mil millones),
- Inversión pública y privada en infraestructura,
- La relocalización de empresas y
- Un mayor acceso al crédito por la disminución de las tasas de interés.

Ayer, a Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, le dijo que el segmento de consumo privado “es muy sólido por los programas sociales”, y ejemplificó con los 483 mil millones de pesos de apoyo para adultos mayores que, además, es “multiplicador” de otros consumos.

El casi un billón de pesos de los programas sociales contrasta con el gasto de inversión física del gobierno (836 mil 600 millones de pesos) y los presupuestos de Pemex y Comisión Federal de Electricidad (464 mil 255 millones y 545 mil 471 millones, respectivamente).

Confiar en el consumo y no en la educación de calidad, la ciencia y la cultura es capotear sin éxito las necesidades de un México atascado en el subdesarrollo.

Citibanamex pronóstica que el consumo privado crecerá 3.3 por ciento en 2024 y subirá 1.8 por ciento anual en 2025.

¿Y?

BBVA México dice que los supuestos de crecimiento están anclados en: a) demanda interna, considerada el principal motor del dinamismo económico, impulsada por una política salarial orientada a fomentar el consumo; b) inversión pública y privada y c) expectativas positivas de crecimiento económico y de producción industrial... en Estados Unidos.

Las explicaciones técnicas son complicadas, todas suenan “lógicas”, pero lo que la 4T hace desde 2018 es repartir el dinero que genera más consumo y escaso o nulo crecimiento y desarrollo.

Corea del Sur superó la miseria invirtiendo en educación, ciencia y cultura mientras aquí de lo que se trata es de financiar una clientela electoral con dádivas que provocan, con y sin buen fin, un colectivo ataque de compras... ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Dineros, Seguridad y Salud

Parte del secreto de vivir es el aprendizaje continuo.  
**Florestán**

**E**n el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, para 2025, aparecen recortes fuertes para las secretarías de la Defensa Nacional, Seguridad Pública Ciudadana, Marina y Salud.

Sobre esto hablé ayer largamente con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien explicó, una a una, esas disminuciones de 2024 a 2025, en realidad, el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En el caso de la Defensa, la reducción es de 44 por ciento, de 259 mil millones de pesos en 2024, a 152 mil en 2025, que son 107 mil millones de pesos menos que, dijo, se debe a que ya no tiene el gasto de la construcción del Tren Maya y otras obras que pasan al renglón de *Obras Prioritarias*. En cuanto a la secretaría a cargo de Omar García Harfuch, el recorte es del 36 por ciento, 34 mil millones de pesos. Aquí indicó que la baja se debe a que ya no tiene que cubrir el sueldo de los 135 mil integrantes de la Guardia Nacional, que pasan a la dependencia del general Ricardo Trevilla Trejo, porque la de Seguridad Ciudadana será una secretaría cada vez más de *Estrategia y de Inteligencia*. *La política de seguridad*, apuntó, *es tener mayor uso de la tecnología y no como la política anterior. Entonces va a haber un cambio perceptible en la medida que esa nueva secretaría de seguridad vaya ejecutando su presumpues-*

*to que tendrá un mayor componente tecnológico. Entonces, tampoco hay una reducción en sus presupuestos, al contrario.*

Y en el tema de la Secretaría de Salud, del doctor David Kershenobich, la mengua es de 30 mil millones de pesos, de 97 mil millones este año a 67 mil en 2025, porque ya no se ocupa de lo que ahora se ocupa el IMSS-Bienestar, cuya operación se cargará al presupuesto de la dependencia que dirige Zoé Robledo y que alcanza 1.5 billones de pesos.

También habló de otros aspectos del PEF, que ya iré detallando.

### RETALES

**1. COMPRAS.** El secretario Ramírez de la O también me dijo que se está empezando a hacer lo que no se hizo en seis años: actualizar ciertos cobros como el de las plataformas digitales que venden productos extranjeros en México y que pagarán IVA, del cual hoy están exentos;

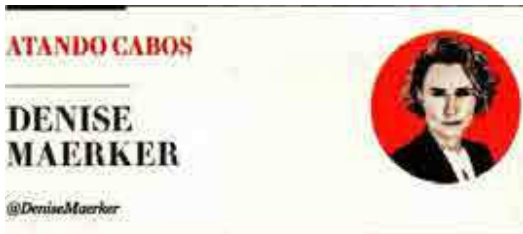
**2. ABRAZOS.** No sólo es el apunte del Secretario de Hacienda del ajuste al presupuesto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que sería la *Estrategia y de Inteligencia*, es la coordinación que se deja ver en los reportes informativos ya cotidianos y conjuntos a cargo de esa misma coordinación; y

**3. CRISIS.** Como le había adelantado, el canciller alemán, Olaf Scholz, canceló su visita oficial a México prevista para ayer, por la crisis que atraviesa y que pone en riesgo la continuidad de su gobierno que cruza por un delicado tramo de inestabilidad política, dudas sobre su liderazgo, escándalos y controversias. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**







## Los anacrónicos de hoy

**E**s anacrónico, dice el diccionario, lo que no corresponde a la época, lo que está en desacuerdo con los tiempos presentes. Por definición, lo anacrónico no resulta atractivo, e incluso suele llegar a ser ridículo porque revela una desconexión con el presente, con sus valores y sus preferencias estéticas. El sociólogo Norbert Elias narra en uno de sus libros la historia de un señor feudal que se convirtió en la mofa de sus pares en una batalla en la que se puso al frente de sus tropas cuando, en su época, los aristócratas observaban las batallas desde la loma más cercana, maquillados y tomándose una copa de vino. El anacronismo de ese caballero podría ser visto como el de un virtuoso ingenuo; en el caso que nos ocupa, no hay nada de eso.

El PAN, el segundo partido más votado de nuestro país, se ha revelado como un partido anacrónico. Debería corresponderle la tarea de representar a los millones de mexicanos que no comulgan con la coalición gobernante y sus pretensiones hegemónicas, pero no es y no será así. Resulta más probable que se amplíe la mayoría actual o que Movimiento Ciudadano se consolide mientras el PAN continúa empequeñeciéndose ante nuestros ojos.

Su anacronismo se hizo doblemente patente en estas últimas semanas. De entrada, los panistas eligieron a Jorge Romero como su dirigente. Un político, en cuya administración al frente de la Alcaldía Benito Juárez, se cometieron actos probados de corrupción. (Y nada de que son acusaciones políticas sin fundamento, fueron las organizaciones vecinales de la Benito Juárez, de las que no se puede sospe-

char de morenistas, las que en su momento, alertaron sobre las tracalerías de los funcionarios de esa demarcación). Una elección sorprendente en cualquier circunstancia, pero más cuando el discurso, que se impuso exitosamente desde las machaconas mañaneras de los últimos seis años, es que los panistas son una bola de conservadores, corruptos, venales, traidores y cínicos. O sea, los panistas haciendo todo por confirmar esa

identificación entre derecha, corrupto y moralmente derrotado.

Y luego, para rematar. El flamante dirigente de su primera entrevista y con una actitud magnánima y superior anuncia que, por el bien de los mexicanos, una sola vez le va a ofrecer diálogo a este gobierno. La respuesta no se hizo esperar, en cuestión de minutos, la Presidenta le respondió implacable: "Es el jefe del Cártel Inmobiliario (...) los propios empresarios como testigos revelaron el modus operandi de ese grupo muy corrupto". Es decir, no le reconoce la más mínima legitimidad como interlocutor.

¿En qué mundo viven Romero y los panistas? Hace seis años que el discurso de la 4T ha consistido en construir una oposición, entre, un nosotros amplio y vago, llamado pueblo, opuesto a un ellos, supuestamente minúsculo, que representa intereses inconfesables, corrupción y traición. Nada en ese discurso invita a la convergencia de puntos de vista distintos. ¿Le pasó de noche todo esto a Romero? Su debut fue como si llegara vistiendo un uniforme de beisbolista a un juego de básquetbol. De ese tamaño es su anacronismo, de ese tamaño su incompreensión sobre el juego y las reglas que imperan en la actualidad. ¿Cómo piensa desde esa ceguera analítica disputarle a la coalición gobernante, ya no digamos elecciones, sino la definición de ese "nosotros" que tan hábilmente ha hecho suyo la mayoría actual? ■



Fecha 20.11.2024	Sección Política	Página PP-8
---------------------	---------------------	----------------

Su debut fue como  
si llegara vistiendo  
un uniforme de  
beisbolista a un  
juego de basquetbol



Yo no tengo nada en contra de la deuda, siempre y cuando se utilice en inversiones que incrementen la productividad de un individuo, empresa o país. Está bien endeudarse, por ejemplo, para ir a la universidad, sacar un grado y así tener acceso a empleos mejor remunerados. Está mal hacerlo con el fin de irse de farra con los amigos.

México tiene un grave problema de infraestructura, sobre todo si queremos aprovechar la oportunidad de la relocalización de las empresas, el llamado *nearshoring*. Hacen falta obras hidráulicas, eléctricas, carreteras, así como puertos, aeropuertos y ferrocarriles de carga. O las hace el Estado o las concesiona a los privados o se pactan asociaciones público-privadas.

No parece haber mucho apetito del Estado en realizar estas obras. De acuerdo con la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el gobierno pretende invertir 189 mil millones de pesos el año que entra. Esto ni siquiera llega a un punto del Producto Interno Bruto.

No pinta la inversión en infraestructura en el tamaño de todo el Presupuesto de 2025. El gasto neto total presupuestado es de 9.3 billones de pesos. Los 189 mil millones apenas representan 2% del presupuesto total. Una nimiedad.

Se entiende si se piensa que el gobierno federal no tiene dinero. Como decía ayer en esta columna, el gobierno de **López Obrador** le heredó un problema de finanzas públicas al de **Claudia Sheinbaum**. Por tanto, se llevará a cabo un recorte para bajar el déficit fiscal que en su medida más amplia (y correcta) llegó a 5.9% del PIB este año y se piensa reducir a 3.9% para el siguiente.

La deuda total del gobierno asciende a 51.4% del PIB y la idea es mantenerla en este nivel por el resto del sexenio. Desde luego hay que evitar el endeudamiento para utilizarlo en gasto corriente. Esto, que por cierto está prohibido en la ley, sí lo hizo **AMLO** con consecuencias negativas que estamos pagando hoy.

Retomo el argumento por donde comencé. Se vale endeudarse, siempre y cuando se utilice ese dinero para invertirlo en cosas que mejoren la productividad del país. Habría muchos proyectos de infraestructura que incrementarían la competitividad de México frente a otras naciones. En ese tipo de proyectos, que tengan sentido económico, sí valdría la pena contratar deuda.

El problema es que el gobierno anterior realizó obras más con sentido político que económico. Me refiero al Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el AIFA. Ni son rentables ni mejoran

Es muy raro el estatismo de este gobierno. Quieren un Estado fuerte, pero invierten migajas en infraestructura.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

la productividad del país. Fueron caprichos presidenciales que dejarán pérdidas operativas y de capital.

¿Cuáles son las propuestas de inversión del nuevo gobierno?

Dejo a un lado los subsidios a Pemex y CFE que merecen en sí mismo una reflexión. Me concentro en el rubro de los 189 mil millones de pesos en infraestructura.

Lo que vemos es un claro sesgo a la construcción de ferrocarriles. Dos que vienen del sexenio pasado y que, al parecer, no se han terminado en su totalidad: el Tren Maya y el Interoceánico. Uno que podría ser rentable tomando en cuenta la saturación de la carretera de esa ruta: el México-Querétaro. Dos más relacionados con el AIFA: el que va de Lechería (que se prometió el sexenio pasado y sólo quedó en un video propagandístico falso) y otro con destino a Pachuca. Hay otro tren interurbano, Querétaro-Irapuato y uno Saltillo-Nuevo Laredo.

No sé cuántos de estos ocho ferrocarriles tengan sentido económico, tomando en cuenta viajes de pasajeros y carga, y cuántos sean caprichos de una nueva administración que parece estar fascinada con los trenes de pasajeros, como la pasada.

Más allá de los ferrocarriles, 20 mil millones de pesos se utilizarán para construir y conservar obras hidráulicas. Eso parece buena idea en la medida en que existe escasez del líquido en varios centros urbanos del país.

Otros 20 mil millones se dedicarán a la construcción y mantenimiento de las vías de comunicación y transporte. Supongo que estamos hablando de las carreteras, otro bien escaso en México.

Me parece muy poco para las necesidades, algunas urgentes, que tenemos.

Es muy raro el estatismo de este gobierno. Quieren un Estado fuerte, pero invierten migajas en infraestructura. Ahí es donde precisamente podrían endeudarse si presentan proyectos que tengan sentido económico a los mercados de deuda. No lo hacen y acaban condenando a los mexicanos a una infraestructura decadente que no está a la altura de un país que pretende atraer miles de millones de dólares en inversiones.

Es una mala noticia lo poco que invierte el Estado mexicano y, cuando lo hace, da preferencia a proyectos que no incrementan la productividad del país.



X: @leozuckermann



Me parece una buena noticia que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se haya reunido, entre otros, con **Joe Biden** y con **Justin Trudeau**, presidente de Estados Unidos y premier de Canadá, respectivamente, durante su participación en la reunión del G20. **Biden** deja el gobierno en enero, pero todavía, como se vio con la autorización de misiles de largo alcance para Ucrania, tiene espacios de poder que puede ejercer. **Trudeau** tampoco está en un buen momento político, pero cuando los gobernadores de Alberta y Ontario están pidiendo sacar a México del T-MEC, siempre será bueno tener acuerdos con el líder canadiense.

Son buenas noticias que la Presidenta se haya reunido con el chino **Xi Jing Ping** o con el francés **Emmanuel Macron**, o con el mandatario brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva**, pero al mismo tiempo, esas reuniones bilaterales (las reuniones como las del G20 son para ver y ser visto, para conocer y ser conocidos, para establecer relaciones personales entre los mandatarios) pierden fuerza cuando en el pleno México, en un mundo convulsionado y a punto de cambiar radicalmente con la llegada de **Trump** al poder, presenta como propuesta que se universalice el programa Sembrando Vida.

No tiene sentido, más aún cuando las cifras que dio a conocer la Presidenta son producto de los otros datos del sexenio pasado y no parecen corresponderse a los resultados reales de ese programa. Los mandatarios presentes seguramente esperaban más de la única mujer que participaba en el pleno.

No es para menos cuando, en el ámbito internacional, la opinión generalizada es que México (probablemente junto con Ucrania) será de las naciones que mayores desafíos deberá enfrentar ante la llegada de **Trump** al poder. En nuestro caso, por la migración y el tráfico de fentanilo, pero también por los aranceles, la renegociación del T-MEC y el futuro de la integración en América del Norte.

**Trump** sigue mostrando que habla en serio cuando dice que pondrá restricciones arancelarias, que ejecutará una deportación masiva de migrantes o una política intervencionista en términos militares en la lucha contra el tráfico de fentanilo.

Ayer mismo designó a **Howard Lutnick** como secretario de Comercio, para coordinar la política proteccionista que **Trump** ha prometido llevar a cabo. **Lutnick** es un muy conocido empresario financiero, presidente de la firma de banca de inversión Cantor Fitzgerald. **Trump** le ha encargado establecer la política de aranceles que **Lutnick** defiende desde hace años: su propuesta es bajar impuestos a las grandes empresas y compensar esa disminución fiscal con los ingresos arancelarios, algo que la mayoría de los economistas consideran que puede generar el efecto inverso al deseado, al disparar el precio de los productos del consumidor.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
20.11.2024	Primera-Nacional	10

Lo cierto es que **Lutnick** tiene toda la confianza de **Trump**. Su empresa, Cantor Fitzgerald, tenía sus oficinas en las Torres Gemelas cuando el ataque del 11 de septiembre de 2001: allí murieron más de 600 de sus empleados (de un total de 960) incluyendo el hermano del propio **Lutnick**. Ha expresado con toda claridad que el enemigo de Estados Unidos es China y que las restricciones comerciales con ese país y con sus socios comerciales deben ser estrictas. Con **Lutnick** y con **Robert Lighthizer**, quien será nuevamente el representante comercial de los Estados Unidos con **Trump** (uno más duro que el otro) tendrá que confrontarse la administración **Sheinbaum** en el ámbito comercial.

Otro presentador de Fox News, **Sean Duffy**, será secretario de Transporte. Es un personaje sin experiencia que tendrá a su cargo no sólo las tareas de infraestructura, sino también los acuerdos de comunicaciones con México. Está casado con **Rachel Campos-Duffy**, otra presentadora de Fox, con la que tiene nueve hijos.

También trabaja en esa cadena de televisión, el nuevo secretario de la Defensa, **Pete Hegseth**, un hombre que prestó servicio en Irak y Afganistán, pero que jamás tuvo mando militar alguno. **Matt Gaetz** está propuesto para fiscal general y es una de las designaciones más controvertidas, incluso puesta en duda en un senado controlado por los republicanos, que lo debe ratificar en su cargo. **Gaetz** está siendo investigado por conducta sexual inapropiada, acusado de tener relaciones con una menor de edad, de consumo de drogas y uso indebido de fondos de campaña. En el Senado es famoso entre sus pares por exhibir fotos de mujeres desnudas que dice que son sus amantes. Por supuesto, está en contra del aborto, niega el cambio climático y defiende la deportación de los migrantes. No tiene experiencia alguna, salvo como acusado, en el sistema de justicia de EU.

Y **Chris Wright**, un notable empresario petrolero, y uno de los mayores impulsores y desarrolladores del *fracking* en Estados Unidos (**Trump** dijo que gracias a él la Unión Americana tiene suficiencia energética), será el nuevo secretario de Energía. **Wright**, un empresario muy cercano a **Elon Musk** y otro de las grandes donantes para la campaña de **Trump**, niega el cambio climático, y será quien vea ante México las políticas energéticas comunes. México ha prohibido el *fracking*, por razones más ideológicas que económicas.

Ante todo eso, Sembrando Vida no tiene trascendencia alguna. Por cierto, la presidenta **Sheinbaum** no pudo quedarse al cierre de la cumbre del G20 y no salió en la foto final, porque tenía que abordar un vuelo comercial que la trajera de regreso a México, para estar hoy en el desfile del aniversario de la Revolución. Fue la única mandataria que llegó al G20 en un vuelo comercial.



## El desmantelamiento de las instituciones, capítulo dos

Sigue la destrucción de las instituciones. Hoy sube al pleno de la Cámara de Diputados la reforma que extingue siete órganos autónomos. Tenemos confirmado que va sin cambios.

Estos son los siete órganos autónomos condenados a desaparecer, según el plan C de **AMLO**, adoptado por **Claudia Sheinbaum** y los legisladores del oficialismo:

-El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Inai**), organismo garante del cumplimiento de dos derechos fundamentales: el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales.

-El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**), organismo público descentralizado con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.

-El Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**), órgano autónomo cuyo objetivo primordial es el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones en México, con apego a lo establecido en la Constitución.

-La Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**), que vigila y promueve que las empresas compitan entre sí para que exista mayor variedad, más calidad y mejores precios de los bienes y servicios en los mercados.

-La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (**Mejoredu**).

-La Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**), cuya tarea es regular de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México, para propiciar la inversión y el crecimiento económico.

-La Comisión Reguladora de Energía (**CRE**), que promueve la eficiencia energética y se constituye como órgano de carácter técnico en materia de aprovechamiento sustentable de la energía.

Las tareas de esos siete organismos autónomos las asumirá el gobierno, de acuerdo a lo establecido en el plan C del líder máximo de **Morena**.

La desaparición de los órganos autónomos se produce después de eliminar el Poder Judicial tal como lo conocemos. La Cuatroté no quiere contrapesos, sino jueces, magistrados y ministros a modo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

• **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del Inai, aún cree que el instituto se puede salvar. Nos cuenta que en un evento de la UNAM se encontró a varios diputados de Morena.

"Me dicen que hay dudas y reservas técnicas. No saben si pasará el dictamen o habrá reservas", nos dijo.

Y agregó: "Me dicen que un grupo de diputados estuvo con (**Leonel Godoy**) viendo ese tema".

**Alcalá** quiere creer en un milagro. Ojalá se produzca. Pero lo que se perfila es el principio obradorista de "no le muevan ni una coma" al dictamen.

• En la Cumbre del G20, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo: "México es de los países menos endeudados de la OCDE".

**Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, admitió en entrevista: "Estamos quitando el sobreendeudamiento del país". ¿A quién le creemos?

Analistas de Citibanamex sostienen que la deuda externa de México representa el 51.2 del PIB. Eso rompe la "barrera psicológica" de 50% del PIB. Sou siete puntos más que en 2018.

La difícil situación por la que atraviesa México nos acerca a una reforma fiscal. El margen de endeudamiento del gobierno ya es muy estrecho y a la Cuatroté le urgen más recursos para comprar voluntades con sus programas sociales.

• El INE tendrá que hacer la "histórica" elección de jueces, magistrados y ministros con la mitad del presupuesto que pidió.

El diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, se

lo planteó así a **Guadalupe Taddei**, presidenta del instituto. Tendrá que bajarse de 13 mil a 6 mil 500 millones de pesos la lana para esos comicios.

Sobre este recorte, el diputado **Monreal** dijo:

"En una actitud de buena fe se están revisando los rubros para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes, como el de la cultura, el de la salud, el de la educación, el de la política social, el del campo mexicano.

"Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo y difícil, pero que estamos empeñados en hacer", puntualizó.

• Se vienen días difíciles para el autócrata **Nicolás Maduro**. Estados Unidos reconoció formalmente al líder opositor **Edmundo González** como presidente electo de Venezuela.

El anunció lo hizo el secretario de Estado, **Antony Blinken**, en su cuenta de X, en el marco de la Cumbre del G20 que se celebra en Brasil. "El pueblo venezolano habló contundentemente el pasado 28 de julio e hizo de **Edmundo González Urrutia** presidente electo", escribió.

En la publicación, **Blinken** agrega que "la democracia exige respetó a la voluntad de los votantes".

El reconocimiento de **González** representa un cambio significativo en la postura de Estados Unidos que, hasta ayer, sólo decía que **González Urrutia** ganó más votos que el candidato oficial sin llegar a reconocerlo como "presidente electo".



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Cuentos de la Revolución

**D**e la historia oficial de la Revolución Mexicana, cuyo aniversario 114 se cumple hoy, han salido algunos de los cuentos más perniciosos y más difíciles de erradicar de la conciencia pública de México.

Por ejemplo, que el espíritu de esa revolución está mejor representado por quienes la perdieron, Zapata y Villa, que por quienes la ganaron, Carranza y Obregón.

Como en otros episodios fundadores de México, en el de la Revolución Mexicana, la posteridad oficial ha ungido a los derrotados y ha puesto en un segundo plano, cuando no satanizado a los triunfadores.

Como si el pueblo de México hubiera tenido siempre la mala suerte de que no ganara en su historia los buenos, sino los malos: no el heroico Cuauhtémoc, sino el odiado Cortés. No las encarnaciones del pueblo, Zapata y Villa, sino los conservadores, pragmáticos y oportunistas, Carranza, Obregón y Calles.

El problema de consagrar a los derrotados en vez de a los triunfadores es que instala en la conciencia pública un sentimiento de inconformidad, si no es que de resentimiento, con los hechos reales de nuestra historia.

La historia oficial al uso introduce desde muy temprano hábitos mentales de aceptación y tolerancia ante flagrantes mentiras, así como una actitud ambigua ante los héroes.

Hay que llamar tiranos a los españoles y edad oscura a la colonia donde se forjó la nación. Hay que llamar padre de la independencia a un sacerdote que fracasó en su lucha independentista y hay que llamar usurpador al militar que tuvo éxito en ella y que es el verdadero artífice de la independencia de México, Agustín de Iturbide.

Hay que reverenciar constituciones que no se han cumplido nunca y celebrar guerras, violencias y sangrías que deberían más bien avergonzarnos.

La Revolución Mexicana se celebra el 20 de noviembre, día en que no sucedió auténticamente nada. Es una de las fechas menos heroicas de todo aquel hecho histórico, porque ese día, con hora precisa, Madero convocó a la rebelión... y nadie se rebeló.

La Revolución hecha gobierno inventó que compartían ideales que se mataron entre sí, y extendió su sombra legitimadora sobre los más dispares gobiernos "emanados de ella". Pura fabricación oficial.

(Mañana: "Más cuentos"). ■



## **ASTILLERO**

*CNDH y Piedra: pero ¿qué necesidad? //*  
*Alegato propagandístico // Contra Berman*  
*y críticos // Dardos, sin debate ni autocrítica*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L COMANDO SENATORIAL de Morena o el mando político de la Cuarta Transformación, o ambas instancias, generaron un problema innecesario: en lugar de realizar sin mayor complicación un proceso de votación simple para designar la titularidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y así otorgarle un segundo periodo a Rosario Piedra Ibarra, decidieron abrir una convocatoria para evaluación de aspirantes, la cual a fin de cuentas arruinaron y con la que agregaron desgaste a las figuras de Piedra y la CNDH, además de incentivar un debate cargado de conspiracionismo y de confrontación incluso entre posturas de las izquierdas.

**NUNCA ESTUVO NI** podría estar en riesgo que la mayoría calificada de Morena y sus aliados tomara una decisión contraria a sus propósitos. Es evidentemente infundado alegar que se podría haber filtrado una opción anti-4T o que criticar el muy desaseado proceso implicaría abrir las puertas a poderes extranjeros y a conspiradores nacionales; promover dicha especulación significaría desconfiar de la integridad de las propias bancadas de Morena y conexas, suponcrias tan faltas de convicción y pericia que fuesen *chamaqueadas* o susceptibles de actuar con deslealtad: habría bastado con un manejo simple, sin complejidades, que luego se les volvieron inmanejables, para someter a votación el tema y sacar adelante a la persona deseada para el cargo.

**PERO, A LA** hora de reconocer a las tres cartas mejor evaluadas como integrantes de la terna para la votación final, el mando o el comando mencionados al inicio de estas líneas decidieron botar, sin mayor explicación, a la ocupante del segundo lugar, Tania Ramírez, e insertar ahí a Rosario Piedra Ibarra, que había quedado en el lugar 15, con las peores calificaciones del grupo.

**TAL MANIOBRA INJUSTIFICABLE** potenció la oposición interna en el morenismo, donde había segmentos que medían a la aspirante a la reelección de la misma manera que la evaluación oficial: en último lugar. Sin em-

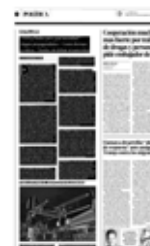
bargo, se impuso la disciplina partidista de la misma manera que se habría impuesto desde el principio, sin necesidad de convocatorias, evaluaciones y marrullerías.

**EL INNECESARIO PROBLEMA** impactó incluso a la presidenta Sheinbaum y al ex presidente López Obrador, con señalamientos acerca del origen real de la imposición de Piedra Ibarra en la terna y de la votación senatorial aprobatoria. Opositores a la 4T remarcaron su suposición de que el ex presidente habría dado la orden de sostener a quien él había impulsado a la CNDH, al grado de equiparar el hecho con un "regalo de cumpleaños" al tabasqueño.

**AL COMPLICADO CUADRO** se añadió ayer un igualmente innecesario pronunciamiento de la CNDH (además de excesivo y revelador), que no se quedó en una defensa institucional y una prudente defensa de la titular relecta, sino en un alegato cargado de posicionamientos ideológicos y de descalificaciones acres a los críticos del proceso antes mencionado y de la gestión de la propia Piedra Ibarra, con dedicatoria especial a Sabina Berman, dramaturga, articulista y conductora de programas de televisión pública cuya adscripción está a la izquierda y no a la derecha.

**SIN EMBARGO, PARTE** sustancial del escrito de la CNDH, con adjetivaciones y planteamientos en ocasiones rayanos en lo panfletario, pone en la mira a los críticos caracterizados como derechistas pero, sobre todo, a los que clasifican tal organismo público autónomo como falsos izquierdistas. Hay señalamientos combativos, cargados de sentido propagandístico, hacia la "sociedad civil" pero, en especial, contra la crítica desde flancos de las izquierdas que por definición son plurales y no definibles mediante básculas institucionales.

**NO DEJA DE** ser irónico que la propia CNDH, que a fin de cuentas es una instancia de poder público, arroje dardos contra quienes la critican, en lugar de abonar y propiciar un productivo debate civilizado sobre sus propios resultados en el reciente periodo presidido por Rosario Piedra y sobre las perspectivas para el quinquenio que le ha sido encargado. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 104794.00  
Tamaño: 347 cm2

## TODO LISTO PARA EL *DESPEGUE* REVOLUCIONARIO



▲ Ayer ya estaban listos en el Zócalo dos aviones y una locomotora antiguos para ser

exhibidos en la conmemoración del comienzo de la Revolución. Foto Roberto García Ortiz

## CIRCUITO INTERIOR

**EN SUS** redes subió un mensaje de agradecimiento bastante general, en el que afirmaba que a la vida se viene a aprender, y que hay espacios largos y otros cortos para hacerlo.

**PERO** con los vecinos fue más explícita.

**RESULTA** que **Maxta González** dejó la Dirección de **Participación Ciudadana** en la Alcaldía Cuauhtémoc.

**UNA** renuncia que sorprende hasta al más indiferente, pues a la priista le tocó acompañar a la ahora Alcaldesa, **Alessandra Rojo de la Vega**, en el tira tira postelectoral y vaya que fue una labor titánica.

**ALGO** muy grave debió haber pasado como para que se baje, cuando todavía no pasan ni dos meses de que ese barco zarpó.

...

**ARGUMENTANDO** preparativos por el Desfile de la

Revolución, la CDMX canceló las audiencias públicas de todos los martes en el Zócalo.

**LO RARO** es que dicen que la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, también canceló todas sus actividades ayer, públicas y privadas.

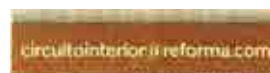
**¿LA MISMA** razón o habrá algo más?

...

**DOBLE** contra sencillo que a partir de hoy empezarán las típicas propuestas en respuesta al apuñalamiento de cuatro personas en Metro Tacubaya.

**NO TARDARÁN** en proponer arcos detectores, regreso de la Guardia Nacional y soluciones similares que han demostrado una y otra vez que no solucionan nada.

**¿Y LA SALUD** mental? Parece que no todos están preparados para esa conversación.



## EL CABALLITO

### ¿Y la seguridad en el Metro?

:::: Focos rojos se prendieron en el Gobierno capitalino y sobre todo entre los usuarios del Metro, tras el ataque con arma blanca registrado en la estación Tacubaya y que dejó cuatro personas he-



Pablo Vázquez

ridas. Nos hacen ver que si hay un sitio en donde los capitalinos se sienten seguros es el Sistema de Transporte Colectivo, aunque lo sucedido ayer dejó ver la falta de medidas de vigilancia al ingresar a las estaciones y, sobre todo, que de nada han servido los detectores de metal que se instalaron en la red durante la gestión de **Marcelo Ebrard** como jefe de Gobierno. Es un hecho "excepcional", como aseguró el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**, pero que no debe ser pasado por alto y mucho menos minimizado, nos comentan.

### Se cae acuerdo sobre el aborto en el EDOMEX

:::: Tal parece que la despenalización del aborto en el Estado de México sigue sin lograr consensos entre los diputados del Congreso local. Si bien hace unos días el presidente de la Junta de Coordinación Política, y líder parlamentario de Morena, **Francisco Vázquez Rodríguez**, había dicho que presentarían una iniciativa única al respecto con

el respaldo de todas las bancadas, excepto el PAN, que está en contra, ayer precisó que esto siempre no será así y el próximo 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cada bancada dará a conocer sus propuestas. El líder de los diputados del PRI, **Eliás Rescala Jiménez**, aseguró que la determinación no obedece a una falta de acuerdo dentro de las bancadas, sino a que cada una tenga la libertad de presentar la iniciativa que le parezca más conveniente.

### Aires en pro del bienestar animal en el Congreso de la CDMX

:::: Nos dicen que los diputados locales andan muy animalistas. Ayer, el panista **Diego Garrido** y la de Morena, **Elizabeth Mateos**, presentaron iniciativas a favor del bienestar animal para crear guarderías y una unidad administrativa en la materia en cada alcaldía, las cuales se suman al punto de acuerdo presentado por la morenista **Ana Luisa Buendía** para crear un maltratómetro animal. Nos recuerdan que por ahora los morenistas están a favor del cuidado y el bienestar animal, pero esto cambiará cuando se discutan las corridas de toros. Nos precisan que en este tema Morena y aliados se dividirán, pues los ecologistas encabezados por **Jesús Sesma** quieren abolirlas, mientras que morenistas como **Pedro Haces**, **Fernando Zárate** y **Alberto Vancgas** están a favor de la fiesta brava. El debate se pondrá bueno, ¡olé!





## Estacionamiento *barabara*

Hace unos días, un diputado local, Pedro Haces Lago, propuso topar en 20 pesos la hora de estacionamiento. Este tipo de propuestas llegan al Congreso de la Ciudad de México cada cierto tiempo, ya en el pasado se ha planteado obligar a los centros comerciales a dar estacionamiento gratuito a sus clientes, por ejemplo. Se trata de planteamientos que buscan generar empatías con votantes de clase media que se desplazan en auto, pero al mismo tiempo carecen de responsabilidad respecto a los impactos.

En algunas ciudades estadounidenses, como Nueva York, el costo de una hora de estacionamiento puede sobrepasar los 18 dólares. Tan solo la tarifa de parqueo alcanza los 5.50 dólares la primera hora y 9 dólares a partir de la segunda. En la Ciudad de México es de 12.40 pesos, pero hay estacionamientos públicos en Polanco que cobran 80 por hora.

El costo del parqueo en CDMX es político, no técnico. De ser fijado por estudios de preferencias reveladas, en torno al Parque Lincoln tendría que costar más de 30 pesos, pero quizá en algunos otros polígonos la tarifa sería menor que la actual.

Encontrar estacionamientos de 20 pesos no es fácil pero tampoco imposible, salvo en las zonas comerciales: Centro, Juárez, Cuauhtémoc, Anzures, Polanco, Coyoacán, entre otras, donde la tarifa puede ser mucho más alta salvo que haya cobro por día.

Los 20 pesos son un número político. 15, 19, 21 o 25 serían igual de subjetivos. Topar la tarifa tiene efectos: en zonas muy comerciales los estacionamientos se saturarán, si es que no lo han hecho. La demanda se

desbordará a las calles. Más franeleros, más autos en doble fila, más policías de tránsito mirando p'al cielo.

En zonas no tan comerciales puede haber otros impactos. Buenos y malos. Si la tarifa es mayor hoy, bajar a 20 podría incentivar a los dueños a buscar otros negocios: vallas, locales comerciales o incluso vivienda. Si la tarifa es igual o menor quizá no cambie nada.

Habrán también usuarios que hoy no están dispuestos a pagar 40 pesos por hora, hasta 400 diarios en una jornada laboral. Bajar a 20 implica dejar el transporte público y regresar al auto.

Si una reforma legal, como la que propone Haces Lago, prospera sin tener en cuenta las pensiones, también puede tener impactos en ese mercado. A mi juicio, podrían ampliar la oferta de espacios en pensiones mensuales por la reducción de la rentabilidad en cobro por hora. Eso incentiva a usuarios de oficinistas que se quedan todo el día y desincentiva a los usuarios que van pocas horas a consumir a los comercios: impacta negativamente en la actividad económica.

En suma, no veo buenas bases en la propuesta de topar el precio de los estacionamientos públicos y sí veo improvisación, riesgos y la evidencia de que partidos que se dicen de izquierda siempre están pendientes de los más privilegiados. En este caso un diputado de Morena, la esperanza de los automovilistas de la CDMX. ¿O alguien esperaba una propuesta *cuatrotera* para facilitar el estacionamiento de bicicletas?

@ReyPeatonMX





## ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA DEFIENDE DERECHOS DE LA MUJER

• Nos aseguran que la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, ya tomó cartas en el asunto en el caso de que uno de sus colaboradores, **Octavio Aranda Villares**, es señalado por malos tratos en contra de las mujeres que forman parte de su gabinete, luego de que en este espacio se dio a conocer esta situación. La defensa de los derechos de las mujeres es uno de los ejes rectores de su administración y, dicen, no permitirá que este tipo de situaciones se presenten dentro de su gestión. Recordemos que antes de ser política, Rojo de la Vega es activista por los derechos de las mujeres. Es por ello que no permitiría que en su administración ocurra agresión alguna que tenga tintes de género: 10 años de lucha feminista la respaldan.

## DIPUTADOS LOCALES PODRIAN PERDER MÓDULOS

• Pese a que existe suficiente dinero, continúa la crisis financiera –y de otros tipos– en el Congreso local, al grado que varios diputados están en riesgo de perder el alquiler de sus Módulos de Atención Ciudadana, debido a que “por órdenes de la coordinadora de Morena (**Xóchitl Bravo Espinoza**), no nos llegan los recursos, no sólo para pagar la renta de los inmuebles, sino a nuestro personal”, denunciaron legisladores de todos los partidos políticos. Nos comentaron que dinero hay, pero tanto el Oficial Mayor, como el Tesorero, están atados de manos para entregarles los recursos, porque la líder morenista les ordenó que todo movimiento de dinero tiene que ser autorizado por ella. Los inconformes dicen que nunca antes se había visto algo similar en la historia del Poder Legislativo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Ciudad

Página  
11

## BRUGADA NO RECIBE A LA DIPUTADA SILVIA SANCHEZ BARRIOS

Definitivamente, quien ha estado ausente en el Congreso capitalino, en presencia y mente, es la legisladora "sin partido", **Silvia Sánchez Barrios**. Quien dicho sea de paso, no ha sido atendida por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, como lo prometió, luego del atentado en contra de su hermana, **Diana Sánchez Barrios**. Eso sí, quien la ha atendido y le promete una pronta reunión con la mandataria capitalina, es el secretario de Gobierno, **César Cravioto Romero**; pero por más que le prometen que pronto podrá ir al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, simplemente la mandataria capitalina no da la mínima muestra de recibir a la ex priista e hija de la histórica líder del ambulantaje en el Centro Histórico, **Alejandra Barrios Richard**. La situación con los comerciantes informales podría tornarse complicada, nos dicen.



**OPINIÓN**

## RED COMPARTIDA

### BACHETÓN...

**A**l programa de bacheo de la Ciudad de México ya se le puso apodo: Es el bacheón y puso muy contento al secretario de Obras, Raúl Basulto Luviano, porque a él le toca repartir, según nos cuentan, una bolsa de 6 mil millones de pesos para la reparación de vialidades principales, que son responsabilidad del gobierno central, pero también de vialidades secundarias en las mil 837 colonias de las 16 alcaldías ¿Qué empresas lo van a hacer? Bueno, no quedan claros los criterios y es que el programa de repavimentación se supone va a empezar en las colonias Pedregal de Santa Úrsula, en alcaldía Coyoacán, Moctezuma Primera Sección en Venustiano Carranza, San Pedro Xalpa en Azcapotzalco, Unidad Vicente Guerrero en Iztapalapa y Ramos Millán en Iztacalco y se calcula que son más de 15 mil frentes de trabajo abiertos en toda la ciudad. Y todo estaría bien si no fuera porque ese olvido de que como gobierno central sólo tiene atribuciones sobre vialidades primarias como avenidas y calzadas, le impide hacer reparaciones en calles interiores en colonias y vialidades secundarias que son atribución única de los gobiernos de las alcaldías. Si Basulto tenía su catálogo de empresas que se iban a servir con la cuchara grande pues va a tener que enfrentar el enojo tanto de las alcaldías de oposición como en las de Morena que ya reclamaron que es una invasión de atribuciones que afectaría tanto el presupuesto asignado a las demarcaciones y al modelo de presupuestos participativos donde intervienen los habitantes de barrios, colonias y unidades habitacionales.

**E**l paquete presupuestal 2025 tiene broncas hasta dentro de Morena, liderada por Ricardo Montreal. Nos cuentan que los recortes en áreas clave como salud, cultura y educación afectan por igual a todos, incluidos los propios legisladores del movimiento. Además, el ritmo acelerado con el que se están impulsando reformas genera malestar, ya que muchos consideran que el buen trabajo previo queda opacado por ajustes presupuestarios hechos sin consultar a gobernadores, senadores ni diputados. Los coordinadores legislativos se preparan para manejar el descontento interno y evitar fracturas que compliquen el proceso.

**L**as críticas al viaje de la presidenta Claudia Sheinbaum a Brasil han sido variadas y constantes. Si hubo pocas reuniones, si no se lograron acuerdos concretos, si fue solo una gira de presentación, o que los planteamientos de México replican los de AMLO. Incluso el lugar que ocupó en las fotografías oficiales ha sido cuestionado. Nos comentan que, lejos de tomar en cuenta estas críticas, Sheinbaum considera innecesario realizar más viajes de este tipo en el corto plazo. Confía plenamente en el canciller Juan Ramón de la Fuente para representar al país en el ámbito internacional ¿Será el primero y último viaje durante su gestión?



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.11.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

**L**a gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, enfrenta una crisis en el sistema de salud estatal, referente durante el sexenio pasado, tras el nombramiento de Gabriel Cortés como titular de la Secretaría de Salud ¿Cuál es el problema? Pues que Cortés asumió el cargo el 26 de septiembre y de inmediato despidió a funcionarios clave para colocar a sus allegados y ahora traen un desastre administrativo y de gestión.

PD: Las integrantes de los colectivos feministas Ley Camila y Madres Libertarias expresaron su reconocimiento hacia Ernestina Godoy, consejera jurídica de la presidencia, por su compromiso con las causas de las mujeres y su papel en la defensa de sus derechos. Dulce Gómez, Cynthia Bravo y Gabriela Pablos, representantes de los colectivos, resaltaron como un hito importante la creación de la Fiscalía Especializada en Violencia Vicaria en la CDMX. Consideraron que esta fiscalía representa un avance significativo para atender y erradicar esta forma de violencia, proporcionando herramientas legales indispensables para proteger a las mujeres en situaciones de abuso y coerción.

## línea10

DEMIS FUENTES

En sus redes subió un mensaje de agradecimiento bastante general, en el que afirmaba que a la vida se viene a aprender, y que hay espacios largos y otros cortos para hacerlo.

Pero con los vecinos fue más explícita.

Resulta que **Maxta González** dejó la Dirección de **Participación Ciudadana** en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Una renuncia que sorprende hasta al más indiferente, pues a la priista le tocó acompañar a la ahora Alcaldesa, **Alessandra Rojo de la Vega**, en el tira tira postelectoral y vaya que fue una labor titánica.

Algo muy grave debió haber pasado como para que se baje, cuando todavía no pasan ni dos meses de que ese barco zarpó.

Argumentando preparativos por el Desfile de

la Revolución, la CDMX canceló las audiencias públicas de todos los martes en el Zócalo.

Lo raro es que dicen que la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, también canceló todas sus actividades ayer, públicas y privadas.

¿La misma razón o habrá algo más?

Doble contra sencillo que a partir de hoy empezarán las típicas propuestas en respuesta al apuñalamiento de cuatro personas en Metro Tacubaya.

No tardarán en proponer, nuevamente, arcos detectores de metales, regreso de la Guardia Nacional y soluciones similares que han demostrado una y otra vez que no solucionan nada.

¿Y la salud mental? Parece que no todos están preparados para esa conversación.

*demisfuentes@reforma.com*





**MUERDE EL POLVO.** De poco le valió a Paulina Morena García traer bajo el brazo las cartas de recomendación de Andrés López Beltrán o ser egresada del Centro de Investigación de Docencia Económica, porque aunque tardaron casi un año, al final la echaron de la Secretaría de Finanzas del Estado de México. Desde su arribo al gabinete de la gobernadora Delfina Gómez, Morena fue torpedeada y fueron muchos, los más, quienes le dieron la espalda, aunque ella buscaba demostrar que podía con el paquete. Ahora no sería raro verla por el gobierno de la Ciudad de México, donde realmente radica, esto por ser de todas las confianzas del secretario de Finanzas, Juan Pablo De Botton.

**BUENA ENTRADITA.** En tres días, el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Movilidad expidió 13 mil 836 plásticos de la Nueva Licencia Permanente lo que le representa más de 20 millones de pesos en ingresos, aunque la plataforma de citas de la Semovi ya cuenta con 29 mil 300 registros de cita para personas interesadas en tramitarla, lo que le representaría casi 44 millones de pesos más; si bien para los gastos que tiene la administración capitalina, el ingreso es dinero con el que no se contaba y que seguramente le servirá de algo para cerrar el año, más lo que se acumule.

**ESTÁ QUE ARDE.** Por cierto, y para el registro, la Ciudad de México se posicionó el domingo 17 de noviembre como la entidad donde más homicidios dolosos se cometieron en toda la República Mexicana, según cifras oficiales del gobierno federal. Ni Sinaloa, donde desde hace poco más de un mes existe una batalla entre grandes grupos criminales, o Guanajuato que generalmente aparece 'rankado' en la primera posición, aportó una cantidad mayor de asesinatos el pasado domingo, que la Ciudad de México.



# CARTONES



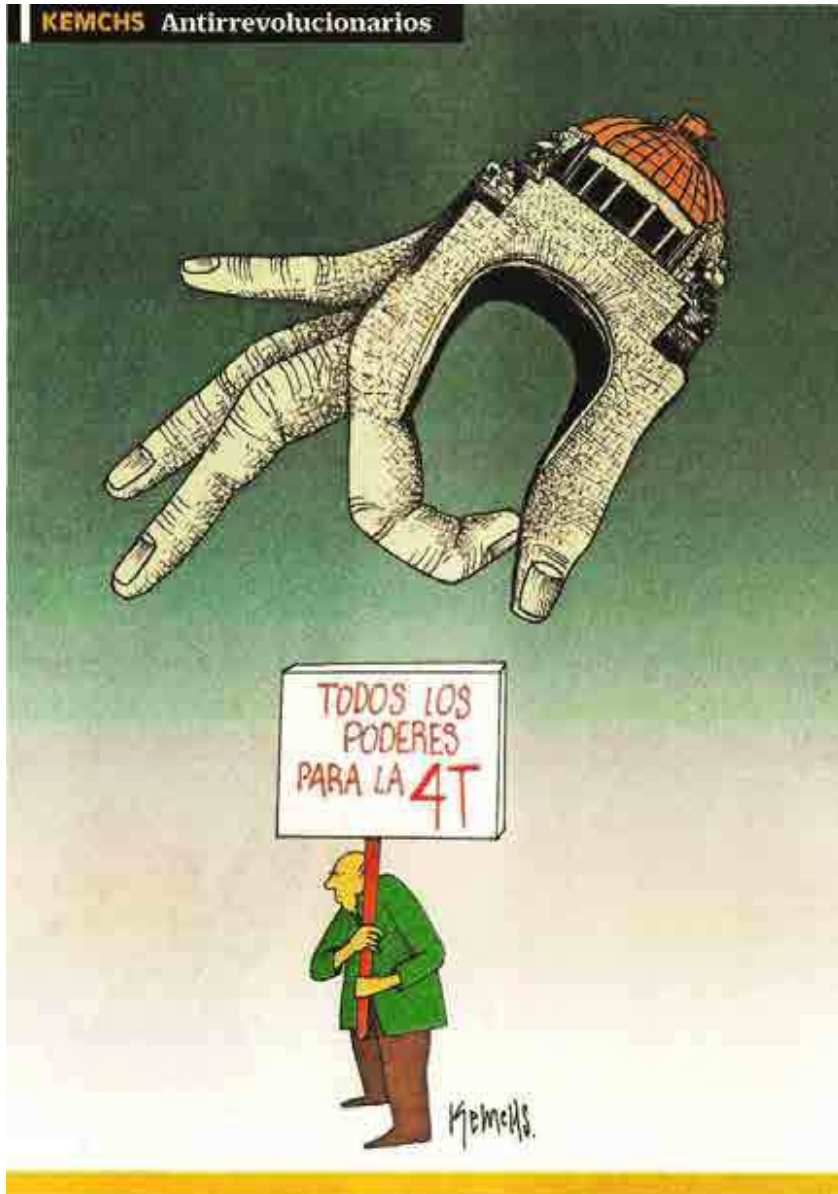




Fecha  
20.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
14



Página 1 de 1  
\$ 34456.00  
Tamaño: 236 cm2



Fecha  
20.11.2024

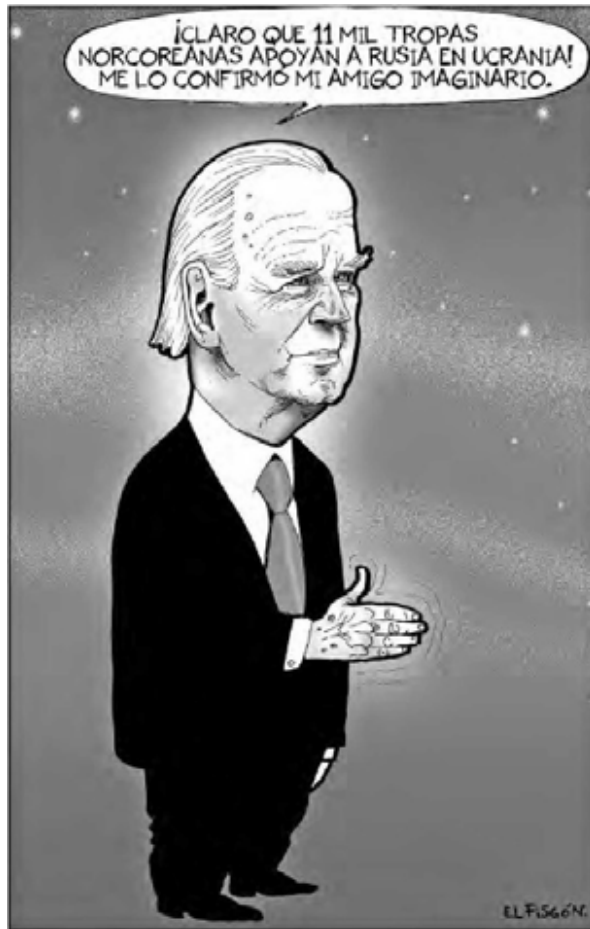
Sección  
Primera-Opinión

Página  
15



Página 1 de 1  
\$ 36354.00  
Tamaño: 249 cm2

ESCALADA EN UCRANIA EL FIGÓN



Página 1 de 1  
\$ 39864.00  
Tamaño: 132 cm2

**CUMBRE EXITOSA ● HERNÁNDEZ**



**PRESUPUESTO 2025** ROCHA



Página 1 de 1  
\$ 47414.00  
Tam: 157 cm2

LAS QUE FALTABAN MAGÚ



Página 1 de 1  
\$ 38052.00  
Tam: 126 cm2

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Opinión

Página  
55



Página 1 de 1  
S 47880.00  
Tern: 190 cm2

### Contando días

Chavo del Toro

CONTANDO DÍAS...



Página 1 de 1  
\$ 49644.00  
Tamaño: 197 cm2

RAPÉ/LA FOTO





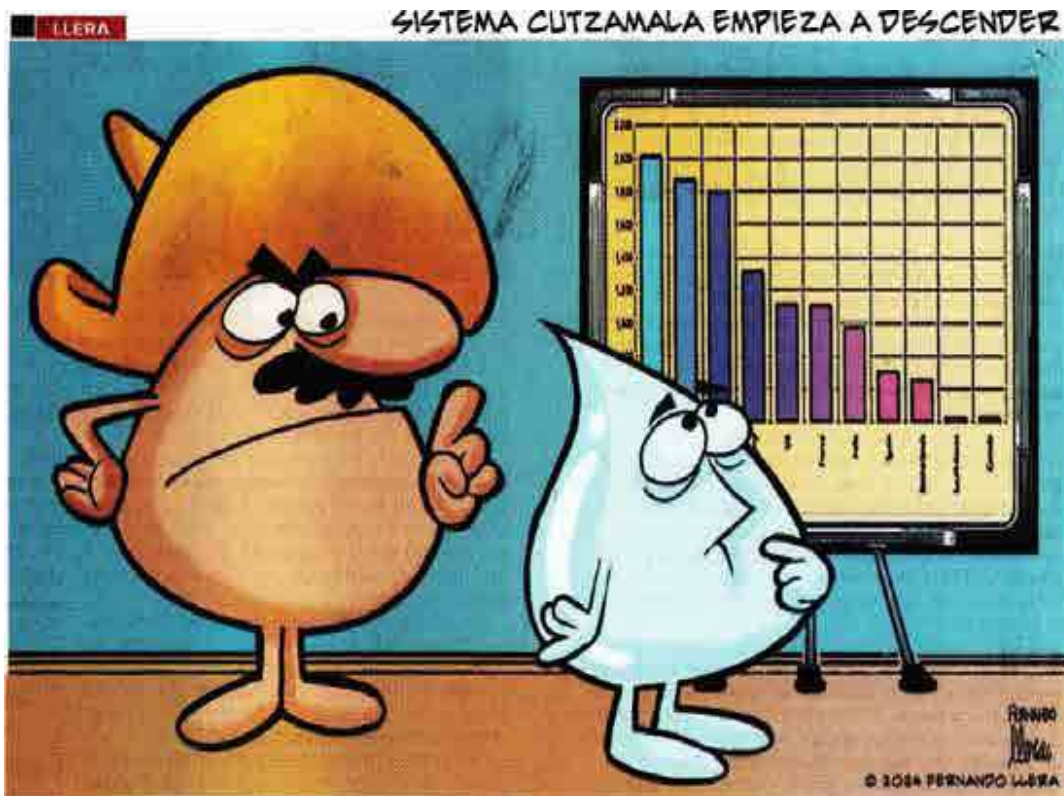
## JABAZ/OTRA VEZ LA AMENAZA DE LOS LOCOS



Fecha  
20.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
12



Página 1 de 1  
\$ 34364.00  
Tamaño: 242 cm2



Fecha 20.11.2024	Sección Nacional	Página 40
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 45461.00  
Tem: 269 cm2

Fecha 20.11.2024	Sección Opinión	Página 32
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 28899.00  
Tamaño: 171 cm2



Fecha  
20.11.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 36162.00  
Tem: 246 cm2





Fecha 20.11.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 15225.00  
Tamaño: 145 cm2



IECM



## Plantea IECM escenarios para elección de juzgadores

Aunque todavía se desconocen muchos aspectos de los comicios para integrantes del Poder Judicial, la **consejera presidenta Patricia Avendaño** sostiene que ya visualizan el posible costo, tiempo, cantidad de boletas a imprimir y número de casillas a instalar, entre otros, para una jornada exitosa.



**EL 4 DE DICIEMBRE PLANTEARÁN A LEGISLADORES EL PRESUPUESTO**

# Ejercicio inédito e insólito elegir a juzgadores: Patricia Avendaño

**Trabajo.** La **consejera presidenta del IECM** afirmó en entrevista con **24 HORAS** que ya elaboran diversos escenarios para el ejercicio

**RODRIGO CEREZO**

La elección del Poder Judicial “será un reto enorme para los órganos electorales”, un ejercicio inédito dentro de la participación de la ciudadanía, afirmó la **consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.**

El tiempo transcurre y el 1 de junio de 2025 se acerca, advirtió la titular del organismo autónomo que tiene la responsabilidad de llevar a buen puerto este proceso y en entrevista con **24 HORAS**, expuso que el **IECM** se encuentra en un impasse jurídico porque el Congreso

**capitalino** no ha modificado la normativa para elegir a los impartidores de justicia.

“Estamos en espera de que el Congreso modifique la normativa y, a partir de eso, se pueda detonar el proceso electoral respectivo en la **Ciudad** (...) lo que hemos decidido como institución es avanzar en los distintos escenarios para visualizar cuál sería el costo, el tiempo, los procesos, cuántas boletas tenemos que imprimir, cuántas casillas se van a colocar; cuántos materiales, paquetes, urnas tenemos que mandar a fabricar, estamos en esos cálculos”, puntualizó.

A pesar de que desconocen cuál será la dimensión del ejercicio, en próximos días las y los consejeros electorales tienen prevista la visita al Congreso de la **Ciudad de México** para exponer su proyecto de presupuesto económico para el 2025, donde no han incluido la elección del Poder Judicial.



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-7</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

“El 4 de diciembre tenemos cita para ir a hablar del presupuesto del IECM. En este presupuesto nosotros no pudimos incluir lo relativo a la elección del Poder Judicial porque todavía no existe la reforma, falta la definición respecto a cuántos cargos se elegirán y de qué materias serán”, abundó.

Avenidaño señaló que cuando se tomen las determinaciones de cuándo y cómo se está perfilando la elección del Poder Judicial, “nosotros tendremos que presentar un presupuesto adicional al que ya tenemos contemplado para realizar las actividades del instituto y pago de las ministraciones de los partidos políticos.”

En este sentido, refirió que son distintas cuestiones operativas que el Instituto trata de prever para brindar esta información a los diputados para que tengan los elementos técnicos, operativos que el instituto visualiza para llevar a cabo la elección de la mejor manera posible, pero deben de existir reglas que establezcan que se puede hacer al momento de detectarse un problema.

“Hemos tenido acercamiento con autoridades de la Ciudad de México, con legisladores, para brindarles la operación técnica y operativa respecto a cuáles serían las consecuencias de tal o cual decisión y cómo sería la manera más adecuada de llevar a

cabo la elección que se está perfilando”, mencionó.

Recordó que en el caso de que se realice la modificación a nivel de la Ciudad, se prevé que la fecha de la elección sea al mismo tiempo que la de juzgadores federales, situación que agudiza más la complejidad del tema ya que los electores tendrán que sufragar en múltiples ocasiones.

Patricia Avenidaño dijo estar ocupada de tiempo con el resto de las y los consejeros electorales porque: “No se ha avanzado ni siquiera en la armonización de la normativa, hay muchos vacíos que yo espero que tomen en cuenta los legisladores capitalinos”.

El tiempo pasa y no hay una normativa específica y si no se establecen las reglas de la competencia y el andamiaje jurídico para realizar el proceso, “tendremos que estar muy atentos de cómo se puede llevar a cabo esta regulación”.

## 34 materias

como la civil, penal, mercantil, familiar, entre otras, serán las categorías de los juzgadores que se elegirán el 1 de junio de 2025 para la ciudad



**Como institución trabajamos en los distintos escenarios para visualizar cuál sería el costo, el tiempo, los procesos, cuántas boletas tenemos que imprimir, cuántas casillas se van a colocar, qué materiales necesitamos, porque no sabemos nada”**

**PATRICIA AVENDAÑO**, Consejera presidenta del IECM

Fecha 20.11.2024	Sección Nación	Página PP-7
---------------------	-------------------	----------------



**DUDAS.** Existe un impasse jurídico porque no están armonizadas las normas para la elección del PJ, advirtió la [presidenta](#) del organismo electoral.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### PRESUPUESTO 2025, ENTRE LA ORTODOXIA Y TAIBO POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

**A**un con la reducción de gasto corriente en 178 mil millones de pesos y estimar un crecimiento económico inusualmente alto (dado el entorno internacional y nacional hostil para los negocios) para incrementar los ingresos tributarios y no tributarios, en 2025 será necesario tomar deuda adicional por 1.4 billones de pesos con lo que la deuda total —el Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público— llegará al nivel nunca visto de 18.6 billones de pesos según se desprende del Paquete Económico 2025 presentado por Rogelio Ramírez de la O.

Es decir, los recursos propios no son suficientes para completar el gasto y, por tanto, habrá que pedir prestado (así sea una cifra menor a 1.99 billones de pesos que este año se tomaron a crédito) para sostener el aumento del gasto social distribuido en 17 programas sociales (835.7 mil millones de pesos) y 10 proyectos de inversión con que inicia el Gobierno de Claudia Sheinbaum (189 mil millones de pesos).

Las comparaciones son odiosas pero necesarias: la administración de Enrique Peña Nieto, sin ser la más eficiente ni la más proba, dejó una deuda total de 10.5 billones de pesos... por lo que en "los gobiernos del pueblo" aumentaron la deuda 76% en términos nominales.

El dispendio del gasto efectuado en el último tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador —tanto en sus obras emblemáticas como en elevar 10 veces el monto de "programas sociales"— le permitió ganar holgadamente las elecciones de junio de 2024: el populismo, dice el escritor Federico Dubischar, no es una ideología, sino un método para ganar el afecto de los votantes para ganar el poder y de preferencia no soltarlo, pues "el botín del Estado es muy grande y tentador".

Por ello se observan una ambivalencia en el Presupuesto de 2025 que resulta difícil equilibrar: por un lado, las fórmulas ortodoxas, como la reducción de gasto corriente, compactación de inversión pública en áreas tan sensibles como conservación carretera o servicios hidráulicos y dejar "que marchen por su propio pie" en la medida de lo posible

empresas y organismos públicos (sólo aumentaran 1.3% su aportación a los ingresos presupuestales en 2025) para contener el gasto total... pero, al mismo tiempo, en aras de "la redistribución del ingreso", se extienden las transferencias sociales que son redituables más en lo electoral y apropiación del poder que de crecimiento sostenido y sostenible del país.

Vaya, el gasto social no siempre se deriva en su totalidad en un aumento de consumo agregado para "acelerar" la inversión privada. Por ello, pese al dispendio, el crecimiento promedio del PIB entre 2019 y 2024 será de 0.9% anual.

Y, precisamente, cuando "se vive de prestado" y el dinero recaudado no es suficiente, aparecen los "santones de izquierda" como Paco Ignacio Taibo II y Sabina Berman que reparten sugerencias de expropiación a empresas privadas —movidos por resentimiento disfrazado en la convicción ideológica de que el Estado decide mejor en gasto e ingresos que los individuos— que les valió un sonoro coscorrón escrito que les propinó Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas.

Taibo y Berman no pasaron de lanzar un exabrupto propio de adolescentes despechados. Pero de que el Gobierno no tiene dinero, no lo tiene.

**IECM, la tormenta y barbas a remojar.** Aquí les he contado que la reducción del gasto corriente es uno de los argumentos políticos para la extinción de los organismos autónomos. Y ahora, también bajo la premisa de la austeridad, no dude que un futuro el INE y sus Organismos Públicos Locales (OPLS) estén también en riesgo. "Cuando veas las barbas de tu vecino cortar,



Fecha 20.11.2024	Sección Negocios	Página 21
---------------------	---------------------	--------------

pon las tuyas a remojar, pues”.

Por eso no es fácil entender que tres [consejeras](#) que recién tomaron el cargo en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) demanden un mayor salario, colocando en el campo de la tijera al órgano local. Pero, además, solicitaron que en cualquier documento, acuerdo o resolución con motivo de la demanda se borren los datos personales como nombres y apellidos para evitar su identificación; y de pilón, solicitaron el retiro del juicio de los estrados para que no pudiera ser consultado de manera pública.

Más lanita, pero bien guardadita, pues. Así que María de los Angeles Gil Sánchez, Maña Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz, parecen no entender que no se hacen cosas buenas que parezcan malas y mucho menos válido es que traten de ocultar sus actos a la mirada ciudadana interesada en conservar los institutos electorales.

**Naucalpan: aguas con los oportunismos vecinales.** Cada vez es más frecuente escuchar testimonios de vecinos afectados por la falta de transparencia en asociaciones vecinales, donde ciertos liderazgos, al más puro estilo gansteril, exigen prebendas y condi-

cionan decisiones para obtener beneficios personales.

En Naucalpan, el alcalde Isaac Montoya, no debe perder de vista esos tales cotos de poder que lejos de representar a la comunidad, intimidan y coaccionan a quienes no se alinean con sus intereses y que amenazan paralizar proyectos de beneficio común o promoviendo “acciones simbólicas” que desatan incertidumbre y tensiones entre los propios vecinos.

Aunque existen movimientos genuinos, esos liderazgos oportunistas aprovechan las causas vecinales para engordar sus intereses.

Ese tipo de abusos no deben dejarse pasar por alto, ni por la sociedad ni por las autoridades. Ya le cuento.

**Jalisco: Empower Her.** En uno de sus últimos actos como gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en alianza con Kapital Bank, al mando de René Saúl, organizó “Empower Her: Innovación para mujeres empresarias 2024”. Con tres pilares de innovación financiera, innovación digital y redes de apoyo. En ese encuentro las asistentes tuvieron herramientas y conocimiento para innovar y crecer en el actual entorno competitivo en nuestro país, a través de una comunidad de apoyo que fortalece el ecosistema empresarial femenino en la región.

Opinión  
**CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ\***

# Incidencia ciudadana en la Ciudad de México

En las democracias modernas existen mecanismos de participación ciudadana que permiten a la ciudadanía incidir en la toma de decisiones públicas. Algunas de estas figuras de democracia directa y participativa son el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, el Presupuesto Participativo, el parlamento abierto y la iniciativa ciudadana; para estas se establece, por lo regular, como requisito un porcentaje mínimo de personas empadronadas para promover el ejercicio y, en algunos mecanismos, los resultados de la votación se vuelven obligatorios en función del porcentaje de personas que votan.

El éxito de esos mecanismos depende no sólo de una participación masiva, sino de su propio diseño. Por ejemplo, entre más alto sea el porcentaje del padrón o la lista nominal que se establece como mínimo para promover su realización, más difícil será cumplir este requisito.

En otros países de América Latina también existe la posibilidad de que la ciudadanía presente Iniciativas Ciudadanas, por ejemplo, Brasil, Ecuador o Paraguay, aunque los requisitos varían con

los de la Ciudad de México, donde la Ley de Participación Ciudadana de 2019 incorpora 21 instrumentos de democracia directa, participativa y de gestión, evaluación y control de la función pública.

La iniciativa ciudadana permite presentar al Congreso local proyectos de creación, reforma o modificación de leyes o decretos, para ser admitida a estudio, dictamen y votación por el Congreso de la Ciudad de México, debe recabar el apoyo de un mínimo del 0.13 por ciento de la lista nominal de electores de la Ciudad. Esto es poco más de 10 mil apoyos, si consideramos una lista nominal de aproximadamente 7 millones 800 mil personas.

Existe un derivado que es la iniciativa ciudadana preferente, la cual tiene la particularidad de que su proceso legislativo se lleva con mayor celeridad requiriendo un porcentaje mayor de firmas: el 0.25 por ciento de la lista nominal. Esto es poco más de 19 mil 500 apoyos, considerando alrededor de 7 millones 800 mil personas.

En la ejecución de este ejercicio el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) valida los apoyos ciudadanos, la transcripción de los datos entregados en formatos impresos y corrobora

con el INE su situación registral. Este proceso puede demorar entre 15 y 45 días. Como alternativa el IECM gestiona con el INE el uso de una plataforma digital que agiliza el cumplimiento de los requisitos para la ciudadanía interesada y reduce el tiempo de verificación de las firmas, brindando

capacitación gratuita a cualquier grupo quiera presentar una iniciativa ciudadana.

A partir de 2019, año en el que se promulgó la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el IECM ha realizado estas funciones respecto a ocho iniciativas ciudadanas, de las cuales una no cumplió los requisitos y tres más están en revisión.

Ante esta fundamental tarea, el IECM analiza permanentemente no sólo cómo perfeccionar la tecnología que se utiliza en la recolección y revisión de las firmas de apoyo, sino también cómo fortalecer los mecanismos de difusión y capacitación en torno a la iniciativa ciudadana, por lo que estamos comprometidos con el rol que cada ciudadana y ciudadano juega para fortalecer el Gobierno de nuestra Ciudad.

\*CONSEJERA ELECTORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO





# Suma IECM a 6 pueblos originarios en mapa

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) incluyó en un mapa geográfico de participación ciudadana a seis pueblos originarios.

Se trata de La Candelaria, en la Alcaldía Coyoacán; Cuauhtepac, en Gustavo A. Madero, y Santiago Sur, en Iztacalco.

Así como Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan, y Magdalena Mixhuca y Peñón de los Baños, ambos en Venustiano Carranza.

En una sesión extraordinaria realizada ayer, la consejera Erika Estrada reconoció que la actualización traerá afectaciones a la operación de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), pues ahora los pueblos se registrarán por sus propias autoridades tradicionales.

“Estos cambios jurídicos afectarán no sólo la participación de estos pueblos en el Presupuesto Participativo, si no también la existencia y funciones de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco).

“La coexistencia de las autoridades tradicionales y las Copaco podrían generar duplicidad en las funciones de representación, es en este contexto en donde los pueblos originarios deben ser las propias comunidades quienes les informen sobre las autoridades que contarán con representati-

vidad legítima”, apuntó la consejera Estrada.

Por ello, adelantó que los integrantes de las Copaco de esos seis pueblos concluirán sus funciones el 31 de diciembre, con la finalidad de que los proyectos del Presupuesto Participativo 2024 sean finalizados de manera adecuada, además de que exista rendición de cuentas.

El mapa geográfico del Instituto reconoce un total de mil 837 unidades territoriales, de las cuales, 56 son pueblos originarios.

Xochimilco es la demarcación con más pueblos originarios, con 14.

A la lista del IECM le sigue la Alcaldía Milpa Alta, con 11; mientras que Tláhuac registra 7 y Cuajimalpa tiene 4.

**Erika Estrada,**  
consejera del IECM

**Estos cambios jurídicos afectarán no sólo la participación de estos pueblos en el Presupuesto Participativo, si no también la existencia y funciones de las Comisiones de Participación Comunitaria.”**





INE



IMAGEN DEL DÍA

# REUNIÓN GOBERNACIÓN-INE



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con nueve de los 11 [consejeros electorales](#) del INE. A través de X, la encargada de la política interna dijo que el encuentro sirvió para **fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia.**



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

## Ven claridad para actuar

Claudia Zavala, consejera del INE, aseguró que con la sentencia del Tribunal Electoral, el INE ya tiene claridad sobre la organización del proceso electoral para renovar el Poder Judicial.

Explicó que el instituto estaba en medio de una disputa entre jueces por los amparos otorgados a la ciudadanía y la anterior acción declarativa del Tribunal, que no se pronunciaba sobre las suspensiones, pero con la sentencia del pasado lunes, "hoy tenemos una decisión clara, estamos vinculados a dar continuidad al proceso electoral extraordinario 2024-2025 para renovar cargos del Poder Judicial federal. Para el INE, el tiempo es oro, especialmente en este proceso tan complejo. Como instituto no juzgamos las

decisiones del Tribunal, son decisiones que nos vinculan y que debemos de cumplir", compartió en su cuenta de X.

El INE se había planteado el día de hoy como la fecha límite para reanudar los trabajos de organización, iniciando con la instalación de la Comisión Temporal de Seguimiento del proceso.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1  
\$ 12354.00  
Tam: 87 cm2

Evalúan **Taddei** y diputados reducción presupuestal

# Urgen al **INE** a bajar el costo de elección

**Presiona Morena para disminuir recursos destinados a comicios judiciales**

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe **Taddei**, se reunieron ayer a puerta cerrada para buscar una reducción al presupuesto para la elección judicial del próximo año, aunque sin precisar una cifra de ajuste sobre los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para el proceso.

En el encuentro en la Cámara de Diputados estuvieron presentes la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos; el coordinador de la bancada mayoritaria, Ricardo Monreal; el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y el diputado Pedro Haces.

Monreal indicó que, durante la reunión, reiteraron a **Taddei** la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal.

El legislador zacatecano dijo que, si bien no esta-

blecieron un tope, se quedó tranquilo con la respuesta de **Taddei** en el sentido de decirse dispuesta a ajustar a la baja el presupuesto destinado a la elección judicial.

“Se está, a partir de ahora, en una actitud de buena fe, revisando los rubros para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes como el de la cultura, la salud, la educación, la política social, el campo mexicano. Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo y difícil, pero que estamos empeñados en hacer”, indicó.

Tras la petición de 13 mil 205 millones de pesos para los comicios judiciales en el presupuesto del **INE** para el año próximo, los morenistas han solicitado bajar el monto en al menos la mitad.

Monreal rechazó además que una reducción en el presupuesto de la elección judicial pudiera afectar la certeza de los resultados en las urnas.

Informó que en los próximos días se reunirán los técnicos de la Comisión de Presupuesto del **INE** con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para revisar cada uno de los ren-

glones de gasto que tendrá el **INE** en 2025.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, informó que, de acuerdo con **Taddei**, ya contaba con un análisis sobre cómo podría ir dándose el ajuste solicitado por la bancada mayoritaria.

“Tuvimos una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año. Ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose ese ajuste. Quedó de reunirse en los próximos días con la presidenta de la Comisión (de Presupuesto)”, detalló.

Por tres votos contra dos, el Tribunal Electoral federal determinó el lunes que el Senado y el **INE** deben continuar con la organización de la elección del Poder Judicial, lo cual facilita que hoy, como lo había anunciado **Taddei**, el **INE** reactive la organización de los comicios instalando la comisión a cargo.

El **INE** también pidió duplicar la cifra de empleados temporales. Calcula que requiere 61 mil 243 plazas extra para la elección del Poder Judicial, en los que invertirá 5 mil 833 millones 776 mil pesos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 155584.00  
Tamaño: 416 cm2

Fecha 20.11.2024	Sección Nacional	Página 2
---------------------	---------------------	-------------



■ El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (izq.), la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el líder de la bancada morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal.

# INE acepta bajar el costo de la elección judicial: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados asegura que acordó con la consejera presidenta Guadalupe Taddei reducir gastos; habrá recortes, advierte

ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aceptó apretarse el cinturón ante el recorte que planteó el Legislativo, a fin de que la elección de jueces, magistrados y ministros no cueste 13 mil millones de pesos, como se proyectó.

Así lo afirmó en entrevista con medios tras una reunión privada que sostuvo con la consejera presidenta, sin detallar los montos que se están negociando.

“Vino a platicar con nosotros, tuvimos una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral para el próximo año. Ella manifestó que ya tiene un análisis de cómo puede ir dándose un ajuste y que se estará reuniendo en los próximos días con la presidenta de la Comisión”, declaró.

Dijo que el objetivo de la propuesta de Taddei es lograr una reducción de recursos sin que haya demérito en el proceso electoral.

Para ello, puntualizó, autoridades del INE sostendrán reuniones técnicas con la diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Al respecto, Gómez Pozos informó que este miércoles la comisión que encabeza instalará las mesas de trabajo para el análisis de este presupuesto “y poder integrar un dictamen que sea muy incluyente, en donde se van a escuchar todas las voces”.

Detalló que aún no definen el monto que destinarán a la elección judicial y puntualizó que el tope es la votación presidencial de 2024. Según el INE, el proceso 2024 costó 23 mil 757 millones; sin embargo, la elección federal tuvo un costo de 9 mil 355 millones de pesos.

“Tuve la primera reunión con la presidenta del INE; tiene toda la disposición, igual que la hay de esta parte de la Comisión, y pondremos a disposición los equipos técnicos para tener mesas permanentes de trabajo y ubicar dónde se harán estos recortes..., sí habrá recortes. Como lo hemos venido diciendo, nuestro tope presupuestal tiene que ser la elección más grande de

la historia, que fue la elección pasada, donde elegimos a la presidenta Claudia Sheinbaum y a todos estos compañeros que nos acompañan y todos estos servidores públicos que fueron electos el 2 de junio pasado”, declaró.

Gutiérrez Luna aprovechó para pronunciarse en torno a la resolución del Tribunal Electoral sobre las impugnaciones del proceso para renovar el Poder Judicial y dijo que con ello nadie puede frenar la elección de jueces, magistrados y ministros.

“Es la segunda vez que lo dicen. En materia electoral, la última instancia es la Sala Superior del tribunal. Lo que hemos visto son acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral y que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios. Lo que hizo el tribunal fue sólo ceñirse por segunda vez a que la competencia para juzgar en última instancia la tienen ellos y que no ven ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso, es decir, que debe seguir el proceso”, sentenció.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

En la reunión estuvo presente el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien dijo que el objetivo del encuentro fue garantizar recursos al órgano electoral, "con el fin de fortalecer la democracia en México.

"Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México", expuso.

Monreal Ávila aseguró que con ello habrá certeza jurídica en el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros. ●

---

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

Presidente de la Cámara de Diputados

**"Tuvimos [con Taddei] una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año"**

---



## El TEPJF dio claridad para avanzar en la elección de jueces: INE

● Instalará hoy la comisión encargada de organizar los comicios extraordinarios ● **Taddei** revisará con diputados la posibilidad de reducir el gasto solicitado

# INE y diputados ven posible bajar el costo de los comicios

Afirman que el instituto “ya tiene un análisis sobre cómo optimizar los recursos” de cara al proceso

**FERNANDO CAMACHO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**, se reunió ayer con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, con quien estableció una mesa de diálogo hacia la posibilidad de reducir la solicitud presupuestal del organismo a su cargo rumbo a la elección de personas juzgadoras en 2025. Ambas partes mostraron disposición para revisar los montos.

Tras la reunión —a la cual también acudieron el presidente de la mesa directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, y la titular de la Comisión de Presupuesto, Merilyn Gómez Pozos— Monreal Ávila explicó en conferencia de prensa que el diálogo con **Taddei** “me dio tranquilidad, porque (la elección del Poder Judicial) se va a organizar de manera correcta y habrá certeza jurídica”.

Según el también coordinador

de la bancada de Morena en San Lázaro, el **INE** y la Cámara van a revisar la solicitud de presupuesto del organismo electoral para 2025, de poco más de 40 mil millones de pesos, de los cuales 13 mil 200 serían para el proceso electoral extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

### Reuniones para revisar gastos

“Lo vamos a revisar, para que de manera consensuada apliquemos ajustes; le dije que no se podía quedar así. Ella es bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días. Se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del **INE** para revisar cada uno de los renglones del gasto”, abundó.

—¿Le dijo **Taddei** cómo podrían reducir el presupuesto?

—Van a revisarlo las mesas técnicas. Fue una reunión de cortesía, muy general, y su actitud es muy

razonable de revisar técnicamente los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo la elección de funcionarios judiciales. Siento que va a ir por buen camino este proceso.

Por separado, Gutiérrez Luna confirmó que el encuentro con **Taddei** se trató “de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso, y eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el **INE**, a cargo de la presidenta. Entonces, fue algo muy preliminar, fue así genérico”.

En los próximos días, adelantó, “habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Merilyn (Gómez) Pozos y vamos a estar a la espera en estos días, estas semanas, cómo va evolucionando la aprobación primero de la parte de ingresos; luego la parte de presupuesto”.

Según el morenista, **Taddei** Zavala comentó que “ya tiene análisis sobre cómo podrían optimizarse los recursos para tener eficacia en el proceso electoral”.



**Juzgadores a votación**

Pactan **INE** y Morena bajar presupuesto para elección

F. DAMIÁN Y J. LÓPEZ PONCE -

# Pactan **INE** y Morena reducir presupuesto para elección judicial

**Acuerdo.** **Taddei** y Monreal ajustarán de manera *consensuada* los recursos sin poner en riesgo los **comicios** del próximo año

FERNANDO DAMIÁN Y JANNET LÓPEZ PONCE / CIUDAD DE MÉXICO

La **presidenta** del Consejo General del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Guadalupe Taddei**, y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, acordaron revisar y reducir “de manera consensuada” el presupuesto de más de 13 mil millones de pesos solicitado para la selección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

“Lo cierto es que no aguanta el presupuesto general el rubro para el **INE** que se envió por la Secretaría de Hacienda”, puntualizó **Monreal** al término de un encuentro con **Taddei** y otros legisladores morenistas como **Sergio Gutiérrez Luna**, **Pedro Haces** y **Merylyn Gómez Pozos** en San Lázaro.

En entrevista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política subrayó la necesidad de ajustar el presupuesto del organismo **electoral**, pero sin poner en riesgo su funcionamiento ni la elección judicial.

“Lo que me dijo (**Taddei**) sobre la elección me dio tranquilidad, porque vamos a lograr llevarla a cabo; se va a organizar de

manera correcta y habrá certeza jurídica y certidumbre.

“Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes; le dije que no se podía quedar así”, señaló.

**Taddei** y **Monreal** acordaron que las comisiones de Presupuesto de la Cámara de Diputados y del **INE** revisen cada uno de los renglones de gasto del organismo para el próximo año.

“Hay buena actitud y buena relación entre el **INE** y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema”, aseguró.

Por separado, **Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva, reveló que **Taddei** manifestó que tiene ya “algunos análisis de cómo pudiera ir dándose un ajuste”, aunque sin dar detalles.

“Tuvimos una plática, digamos, muy previa, sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso **electoral** del próximo año.

“Ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose un ajuste. Quedó de re-

unirse en los próximos días con la **presidenta** de la Comisión (de Presupuesto)”, subrayó.

**Taddei** salió del encuentro y se retiró del recinto legislativo, sin dar declaraciones.

## Encuentro con Gobernación

La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se reunió con el Consejo General del **INE** para “fortalecer la coordinación institucional” en torno a la organización de la elección judicial.

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró que las suspensiones contra los **comicios** de 2025 no tenían validez, el **INE** comenzó de inmediato las reuniones para reactivar el proceso esta misma semana.

Este martes, el Consejo General, con la ausencia de la **consejera Claudia Zavala** y de su par **Jaime Rivera**, visitó a la secretaria.

“Esta tarde nos reunimos con integrantes del Consejo General del **INE**, encabezados por su presidenta, **Guadalupe Taddei**, para fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia”, escribió la secretaria en sus redes sociales. ■





**Integrantes del Consejo General visitaron a la secretaria de Gobernación para “fortalecer la coordinación institucional”. ESPECIAL.**

**GUADALUPE TADDEI ACCEDE A RECORTE****INE acepta una rebaja para la elección judicial**

**EL TOPE QUE TENDRÁ PARA ORGANIZAR** el proceso será de ocho mil 802 mdp, adelantó Morena en la Cámara de Diputados; es un tercio menos del monto original que solicitó

POR IVONNE MELGAR

Tras reunirse con diputados de Morena, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aceptó reducir el presupuesto solicitado por el órgano autónomo para la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados.

Luego del encuentro, realizado a puerra cerrada en la Cámara de Diputados, Me-

rilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, adelantó que la cantidad límite que podría aprobarse para esos comicios serán los ocho mil 802 millones que costaron las elecciones de junio pasado.

El INE había presupuestado 13 mil 205 millones para la renovación de la mitad del Poder Judicial federal, por lo que recibiría 33% menos a lo

solicitado. Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, se limitó a celebrar el acuerdo con Taddei, sin ofrecer cantidades de un eventual recorte. "Vamos a revisar (el presupuesto) para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así", indicó el morenista.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 91732.00  
Tam: 646 cm2

## TADDEI SE REÚNE CON DIPUTADOS

**INE** accede a recorte para elección judicial

**LA CONSEJERA PRESIDENTA** aceptó revisar áreas de la institución para reducir el presupuesto para la organización de los **comicios** de 2025, aseguran legisladores morenistas

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Según relataron diputados de Morena, la **presidenta** del **INE**, **Guadalupe Taddei**, accedió ayer a revisar las áreas de la institución en las que podrían meterle tijera al presupuesto solicitado por el Consejo General de ese órgano autónomo para la elección judicial.

Y por primera vez se fijó una cantidad límite que podría aprobarse al árbitro electoral para esos **comicios**; no más de los ocho mil 802 millones que costaron las **elecciones** de junio pasado.

Dicho criterio fue dado a conocer por la **presidenta** de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, **Merilyn Gómez Pozos**, en declaraciones a la prensa.

Esto significa que el Consejo General del **INE** deberá cortar al menos cuatro mil 403 millones de pesos al presupuesto que le entregó a la Secretaría de Hacienda, mismo que ésta incorporó sin modificaciones en el proyecto de egresos.

Sin embargo, en entrevista

con los medios, el coordinador de la bancada mayoritaria en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, se limitó a celebrar el acuerdo con **Taddei**, sin ofrecer cantidades de un eventual recorte. "Hoy, tuvimos una reunión con la **presidenta** del **INE**, en la que acordamos revisar de manera consensuada el presupuesto", declaró.

Dijo que la reunión fue solicitada por la **consejera** presidenta, a quien describió como una persona dispuesta a realizar los ajustes requeridos por la **Presidenta**, mismos que los diputados de Morena están determinados a concretar, en tanto es facultad constitucional de esa Cámara aprobar el presupuesto de egresos para 2025.

"Estuvimos hablando sobre el presupuesto; lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así. Ella es muy razonable, bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días", informó.

El **INE** solicitó 13 mil 205 millones de pesos para la elección extraordinaria pro-

gramada para junio próximo.

La reunión, que tuvo lugar en San Lázaro, fue de carácter privado y sólo participaron legisladores del partido en el poder.

Asistieron al encuentro, además del coordinador **Monreal**, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ha sido enlace legislativo de **Morena** en el Consejo General del **INE**, y **Merilyn Gómez Pozos**.

**Monreal**, también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara (**Jucopo**), dijo que "se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la Comisión de Presupuesto del **INE** para revisar cada uno de los renglones de gasto que tendrá el **INE** el próximo año".

**Monreal** fue insistente en que existe por parte de **Taddei** "una buena actitud y hay una buena relación entre el **INE** y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto".

**Gutiérrez Luna** también externó su confianza en que se reducirá el presupuesto para la elección extraordinaria de juzgadores.

En otra conferencia, la **presidenta** de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública de la Cámara ofreció su versión.

"Tuve esta mañana la primera reunión con la **presidenta** del **INE** para podernos concentrar en este cálculo que vamos a hacer desde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la reducción de la próxima elección de juzgadores", contó la diputada.



Vamos a revisar (el presupuesto) para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así. Ella (**Taddei**) es muy razonable."

**RICARDO MONREAL**  
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DE MORENA

Fecha  
**20.11.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-4**



Foto: Especial

## MORENA 'CONVENCE' A GUADALUPE TADDEI RECORTARÁ INE COSTO DE ELECCIÓN; TOPE, 9 MMDP.

SE REÚNE CON DIPUTADOS EN SAN LÁZARO

# En *petit comité*, Morena y Taddei acuerdan recorte al INE para elección judicial

**Monreal afirma que  
"no aguanta el PEF  
2025 pagar lo que  
ha pedido" el INE**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En una reunión privada en la Cámara de Diputados, la mayoría de Morena y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, acordaron recortar el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que el instituto había solicitado para organizar la primera elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Así lo anunció el coordinador morenista en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, quien aseguró que "hay la disposición de la comisionada presidenta, Guadalupe Taddei, está muy consciente de eso" y "no aguanta el PEF 2025 pagar lo que se ha pedido" para esa elección, afirmó el diputado, al término del encuentro.

Por eso, informó que ya se pro-

gramó y se realizó de inmediato una primera reunión entre los equipos técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE con la presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Marilyn Gómez, para revisar la forma de ajustar el monto del presupuesto que se solicitó.

"La elección se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica y certidumbre social en la elección. Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que, de manera consensuada, apliquemos ajustes. Le dije que no se podía quedar así. Ella es muy razonable, bastante razonable y vamos a revisar todo el tema en los próximos días", comentó.

Monreal aprovechó para informar que, hasta la media noche del lunes ya se habían inscrito 2 mil 950 personas "para ser consideradas en el proceso histórico de elección de jueces, magistrados y ministros en México" de los que dos tercios son hombres y sólo un tercio es de mujeres.

También, el presidente de la Cá-

mara de Diputados, Sergio Gutiérrez, confirmó que Taddei ya aceptó hacer el ajuste, a la baja, del gasto solicitado. "Tuvimos una primera reunión ya este martes (ayer) y ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo pudiera ir dándose el ajuste", precisó.

"Se trata el encuentro de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso, y eso se hace platicando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE, a cargo de la presidenta", explicó.

La propia diputada Marilyn Gómez también informó que "ya tuvimos hoy (ayer) la primera reunión y sí habrá recorte".

Adelantó que el tope que tendrá la comisión es el costo que tuvo la elección presidencial que se realizó este año, que fue de 9 mil millones de pesos en el PEF 2024. "Como lo hemos venido diciendo, nuestro tope presupuestal tiene que ser la elección más grande de la historia, que fue la elección pasada donde elegimos a la presidenta Claudia Sheinbaum", anticipó.



Fecha 20.11.2024	Sección Nacional	Página PP-39
---------------------	---------------------	-----------------



**Encuentro.** Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara baja; Guadalupe Taddei, rosa, titular del NE, y Ricardo Monreal, ayer.



## Se han inscrito a proceso casi 3,000 juzgadores: Monreal Oficialismo e INE trabajarán para reducir presupuesto de elección judicial



Maritza Pérez

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Tadeo Zavala, y líderes parlamentarios de Morena, acordaron ajustar el presupuesto de más de 13,205 millones de pesos que fueron solicitados para la realización de la elección judicial del próximo año.

Luego de reunirse de manera privada con la presidenta del INE en las inmediaciones de San Lázaro, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dio a conocer que acordaron revisar los recursos solicitados para que de manera “consensada” se apliquen ajustes.

“Le dije que no se podía quedar así (el presupuesto); ella es muy razonable, y vamos a revisar todo

el tema los próximos días. Tenemos un calendario y pretendemos concluir el 13 de diciembre”, dijo el morenista.

Además, mencionó que buscarán que la Comisión de Presupuesto y los técnicos de la Comisión de Presupuesto del INE revisen cada uno de los renglones de gasto que tendrá el INE el próximo año para realizar los ajustes necesarios.

“Su actitud es muy razonable, de técnicamente revisar los rubros que puedan tener ajustes sin poner en riesgo ni el funcionamiento ni la elección de funcionarios judiciales”, sostuvo.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que la reunión con la presidenta del INE se habló de la reducción del presupuesto para la elección de juzgadores.

“Se hace hablando con la instancia encargada de organizar el

proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico”, comentó.

Asimismo, destacó que durante el encuentro, al que también asistió el diputado Pedro Miguel Iñárriz Barba, y la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la diputada Marilyn Gómez Pozos, se habló de la optimización de los recursos públicos.

### Postulantes

En otro tema, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro (JCP), Ricardo Monreal, informó que, hasta este lunes, cerca de 2,950 personas se han inscrito en el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros de 2025.

En este contexto, destacó que del total de los candidatos y candidatas, dos terceras partes son hombres y una tercera parte son mujeres, es decir, 2,000 hombres y 1,000 mujeres aproximadamente.



#ELECCIÓN JUDICIAL

# OFRECE INE BAJAR PRESUPUESTO

ÓRGANO ELECTORAL Y DIPUTADOS ACUERDAN REVISAR "REGLÓN POR REGLÓN" EL GASTO PARA COMICIOS DE 2025

POR ALMAQUIO GARCÍA, VÍCTOR ORTEGA Y MISAEAL ZAVALA

**E**n una reunión privada con diputados federales, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddéi, ofreció reducir el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Las opciones, dijo, las presentará en próximos días a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer que la titular del INE señaló en el encuentro, que los especialistas electorales realizaron un análisis para recortar el gasto en diversas áreas y verificar cómo optimizar recursos para tener eficacia en el proceso electoral.

"Tuvimos una plática previa sobre la idea que nosotros hemos externado de que se reduzca el presupuesto para

para el proceso electoral del próximo año; ella manifestó que tiene ya algunos análisis de cómo podría ir dándose un ajuste, quedó de reunirse con la Comisión (de Presupuesto y Cuenta Pública)", dijo.

Tras señalar que el objetivo de los legisladores es otorgar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Ricardo Monreal, dijo sentirse más tranquilo por la actitud responsable de la presidenta del INE para revisar a la baja el presupuesto, garantizando certeza y equilibrio en el ejercicio democrático para el 2025.

"Lo que me dijo me dio tranquilidad porque vamos a lograr llevarla a cabo, se va a organizar de manera correcta y va a haber certeza jurídica, certidumbre social en la elección, y estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que de manera

consensada realicemos ajustes, se lo dije que no se podía dejar así; ella es muy razonable, bastante razonable", comentó.

Ricardo Monreal señaló que también se acordó con Taddéi, que se lleven a cabo reuniones entre los técnicos del INE con los integrantes de la Comisión de Presupuesto para revisar cada uno de los renglones del gasto que tendrá el INE en 2025, "hay una buena actitud y buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados".

## INE REACTIVA PROCESO

Por su parte, el INE reinició el proceso electoral de juzgadores, con el avance de los trabajos de los capacitadores electorales, después de más de 300 amparos presentados en el órgano electoral.

Con la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral, según consejeros electorales, el INE ya cuenta con una decisión clara para el avance de los trabajos, toda vez que tienen la certeza jurídica.

Incluso ayer, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con nueve consejeros del organismo electoral para tratar el tema de la elección extraordinaria del Poder Judicial.

"Esta tarde nos reunimos con integrantes del Consejo General del INE, encabezados por su presidenta Guadalupe Taddéi, para fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia", informó. ●

**INFORME  
SENADO**

**3145**

**PERSONAS HAN  
PEDIDO REGISTRO  
PARA ELECCIÓN.**

**50%**

**DE REDUCIÓN PIDE  
MORENA.**



Continúa en siguiente hoja

DEFIENDE  
COMICIOS

LO QUE  
VIENE

• Elecciones auténticas, libres y periódicas no se pueden detener, afirmó el TEPJF.

• Varias reuniones sostendrán los técnicos del INE con los legisladores.

• La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, dijo que México vive momentos nuevos.

• Garantizan reducir el gasto sin demeritar el proceso electoral.



• **DIÁLOGO.** La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió a nueve de los 11 integrantes de Consejo General del INE, encabezados por Guadalupe Taddei.

## SEGOB-INE, PRIMER ENCUENTRO Y ACUERDO

REANUDAN con-  
sejeros reuniones  
tras suspensiones;  
visitan a Rosa Icela;  
por la mañana,  
aceptan bajar costo  
de elección.



Morenistas se reúnen con presidenta del INE

# Acuerdan bajar costo de la elección judicial

**EL COORDINADOR** guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, señala que no se estableció un tope en el gasto; **Taddei** contemplaba más de 13 mmdp, 4T va por 9 mmdp

|Por Claudia Arellano

La presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, asistió ayer a un encuentro con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, durante el cual acordaron reducir el presupuesto solicitado para la elección judicial del próximo año.

"Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México", señaló el legislador morenista Ricardo Monreal en su cuenta de X.

El encuentro fue a puerta cerrada, pero más tarde Ricardo Monreal afirmó que si bien no se estableció un tope, la respuesta de Taddei, en el sentido de decirse dispuesta a ajustar a la baja el presupuesto

de la elección judicial, lo dejó tranquilo; cabe señalar que el INE contemplaba un presupuesto de más de 13 mil millones de pesos, pero Morena propone reducirla a nueve mil millones de pesos.

El líder guinda en San Lázaro rechazó que una reducción para la elección judicial pudiera generar un detrimento en la certeza de dicho proceso electoral.

Por su parte, Sergio Gutiérrez Luna aseguró que los recursos para la elección de juzgadores el 1 de junio de 2025 estarán garantizados en el Presupuesto de Egresos del próximo año.

"Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral", señaló.

El encuentro, al que también asistió el diputado Pedro Miguel Haces Barba, fue para ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso electoral y "eso se hace hablando con la instancia encargada de organizar el proceso, que es el INE a cargo de la presidenta; entonces, fue algo muy preliminar y genérico", precisó Gutiérrez Luna.

Además, comentó que en los próximos días habrá reuniones técnicas que encabezará la diputada Marilyn Gómez

Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto, y se sabrá cómo evolucionará, primero en la parte de ingresos y después en la presupuestal.

Asimismo, recordó que el ejercicio del análisis del Presupuesto de Egresos y de la Ley de Ingresos de la Federación siempre es dialéctico, donde se escuchan posiciones y se van haciendo ajustes, por lo que la divergencia de opiniones es algo normal.

Respecto a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avala la continuación del proceso para elegir juzgadores, Sergio Gutiérrez Luna subrayó que la última instancia en este campo es la Sala Superior del TEPJF, como lo dice el artículo 99 de la Constitución.

Más tarde, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, informó que se reunió con los consejeros del INE. "Esta tarde nos reunimos con integrantes del Consejo General del @INEMexico, encabezados por su @Presidencia INE, Guadalupe Taddei, para fortalecer la coordinación institucional en favor de la democracia", compartió en X.

**EL DATO**

**RICARDO** Monreal, líder guinda en la Cámara baja, indicó que hasta el momento había dos mil 950 personas para ser considerados en la elección judicial.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.11.2024	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------



DE IZQ. A DER.: Sergio Gutiérrez Luna, Merylyn Gómez Pozos, [Guadalupe Taddei](#) y Ricardo Monreal, ayer, durante su encuentro en la Cámara de Diputados.

## Anuncian un ajuste presupuestal en **INE**

El ajuste que se hará al presupuesto del **Instituto Nacional Electoral (INE)** será de consenso, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Luego del encuentro que sostuvo ayer el también el líder morenista con la **consejera presidenta** de dicho Instituto, **Guadalupe Taddei**, dijo que le dio tranquilidad saber que se organizará la elección de juzgadores el próximo año de manera correcta “y va a haber certeza y certidumbre social en la elección”.

“Estuvimos hablando sobre el presupuesto, lo vamos a revisar para que de manera consensuada apliquemos ajustes; ella es muy racional y vamos a revisarlo, tenemos un calendario, ayer lo comenté, que pretendemos concluir el día 13 de diciembre”, comentó Monreal y agregó que acordaron reuniones con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y con los mandos técnicos de presupuesto del **INE**.

Por su parte, **Taddei** apuntó que tiene ya algunos análisis de cómo podría ir dándose este ajuste. Mientras que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) dijo que “se trata de ver cómo se logra una reducción de recursos sin que haya demérito del proceso”. **JORGE X. LÓPEZ**





## Ricardo Monreal y Guadalupe Taddei revisan el presupuesto para la elección de juzgadores; el legislador asegura que se va a ajustar la cifra porque es excesiva la propuesta de 13 mil millones de pesos que solicita la autoridad electoral

**PORYVONNEREYES**

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y el presidente de este órgano parlamentario, Sergio Gutiérrez Luna, se reunieron con la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, para revisar la solicitud de presupuesto del organismo

electoral para el próximo año.

Monreal dijo que es excesiva la propuesta de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025, e incluso anticipó su decisión de reducir esa partida en el Presupuesto de Egresos.

Sin embargo, Monreal y Gutiérrez Luna garantizaron a Taddei los recursos necesarios para dicho proceso electoral.

“Esta mañana me reuni con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México”, puntualizó Monreal al finalizar la reunión.

**Ajustarán presupuesto**

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
**20.11.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**3**

Gutiérrez Luna secundó al coordinador de la bancada guinda y aseguró que los recursos para la elección de juzgadores el 1 de junio de 2025 estarán garantizados en el proyecto de egresos.

“Recibimos a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la Cámara de Diputados. Dialogamos de manera amena y productiva sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que tendrá la garantía de las y los diputados para la democracia en el siguiente proceso electoral”, remarcó.

Posteriormente, en conferen-

cia de prensa, Ricardo Monreal, insistió en que se van a ajustar a la baja los 13 mil millones de pesos solicitados por el INE y aseguró que esto de ninguna manera pondrá en riesgo la elección de los nuevos juzgadores.

### **Buena relación**

Afirmó que hay una buena actitud entre el INE y la Cámara de Diputados “para que revise- mos con mucho cuidado este tema del presupuesto. Vamos a tener que ajustarlo”.

Monreal indicó que apenas van a comenzar a trabajar las

mesas técnicas para revisar cada uno de los rubros.

“Se acordó que se reúnan tanto la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados con los técnicos de la atención de presupuesto del INE para revisar cada uno de los renglones y del gasto que tendrá el instituto para el próximo año. Entonces, hay una buena actitud y una buena relación entre el INE y la Cámara de Diputados para que revisemos con mucho cuidado este tema del presupuesto”, insistió el morenista.



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

## FRENTES POLÍTICOS

**1. Transparencia opaca.** El Senado se anotó otro golazo... en contra. Recortaron 4.2 millones en viáticos, pero no por austeros, sino para ocultar sus escapadas de lujo. Ya ni fingir transparencia les interesa: dejaron de publicar reportes clave desde marzo porque, ¿quién necesita saber en qué se gastan nuestro dinero? Entre viajes "desaparecidos" y finanzas envueltas en misterio, la austeridad republicana es un chiste de mal gusto. Dos senadores viajaron este año, **Alejandro Murat y Cynthia López**, pero, ¿qué hay de los otros 126? A **Gerardo Fernández Noroña** y compañía las malas cuentas les transforman la credibilidad en humo. Y conste que la **presidenta Claudia Sheinbaum** ya les llamó la atención.

**2. Claroscuros electorales.** La **consejera Claudia Zavala** celebró que el Tribunal Electoral, tras meses de incertidumbre, finalmente dio al INE una brújula para organizar los **comicios** judiciales. La sentencia del 18 de noviembre pone fin al limbo legal, permitiendo reanudar trabajos para el proceso extraordinario 2024-2025. ¿Claridad o presión? Tras dos meses de parálisis, al INE no le queda otra que ir a contrarreloj. Mientras **Zavala** ve la luz al final del túnel, la organización sigue en manos de **consejeros** alineados con **Guadalupe Taddei**, quienes han pedido una millonada, que hasta la **presidenta Sheinbaum** ha dicho no. ¿Qué podría salir mal?

**3. Recortes irreales.** La Coparmex, con un llamado a Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, pone el dedo en la llaga. El Presupuesto 2025 parece diseñado más para cuentos que para cuentas. Seguridad, salud y educación, prioridades básicas, recibieron tijeretazos. **José Medina Mora**, líder de la

confederación, advierte que, sin dinero real, sólo hay dos salidas, más recortes o más deuda, y ambas vienen con factura pesada. En un país donde las pensiones y programas sociales devoran el pastel y los intereses de la deuda se llevan otra gran rebanada, queda claro que soñar no cuesta, pero gobernar cuesta mucho más. Escuchen.

**4. Maltratador animal.** El gobernador **Cuitláhuac García**, siempre tan "visionario", decidió reabrir los espectáculos con fauna marina en el acuario de Veracruz, como si las leyes ambientales fueran un chiste local. Ignorando que la Semarnat prohíbe este tipo de shows, ahora delfines y leones marinos vuelven a sufrir años de encierro y adiestramiento cruel para entretenimiento humano. La indignación social crece, mientras **García Jiménez** ignora el daño y el rechazo al maltrato animal. No es sólo un espectáculo, es una exhibición de insensibilidad disfrazada de tradición. Veracruz merece un líder que respete la vida, no que haga negocio con ella.

**5. Engrudo fallido.** En Nuevo León, los diputados de Morena demostraron que eso de "primero los pobres" es sólo un eslogan para las pancartas. Al rechazar la propuesta de actualizar los valores catastrales en Escobedo y García, dejaron claro que la lectura no es su fuerte ni los principios de la 4T su prioridad. La idea era sencilla, que los ricos industriales paguen más, no el pueblo trabajador, pero terminaron con cables mal conectados. Los alcaldes **Andrés Mijes** y **Manuel Guerra** los llamaron traidores, pero en realidad tal vez sólo son ignorantes. Quizá **Luisa Alcalde**, líder de Morena, debería tomar un vuelo al norte para darles clases sobre la "transformación".





GOBIERNO DE  
LA CDMX



# FRENTE CONTRA LA EXTORSIÓN



Las autoridades de la Ciudad de México impulsan una serie de acciones coordinadas para combatir la extorsión, uno de los delitos con mayor cifra negra y del que son víctimas comerciantes, transportistas y empresarios

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 7  
\$ 217102.00  
Tem: 2974 cm2



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 7

2024.11.20

# Las autoridades de la Ciudad de México impulsan una serie de acciones coordinadas para combatir la extorsión, uno de los delitos con mayor cifra negra y del que son víctimas comerciantes, transportistas y empresarios

POR JOSÉ LUIS RAMOS  
@otroproletario

**L**a extorsión es un delito que aqueja a transportistas, empresarios y pequeños comerciantes en todo el país, y que en la Ciudad de México (CDMX) se manifiesta de diversas formas. No obstante, dicha problemática tendrá un combate distinto durante la administración que encabeza Clara Brugada.

Desde inicios de noviembre el Gobierno de la CDMX puso en marcha diversas medidas para acabar con el delito de extorsión en la capital, que van desde una línea especializada, acciones legislativas, y toda una estrategia coordinada desde el Gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad que encabeza la mandataria capitalina.

En la capital del país cada año se abren alrededor de 500 carpetas de investigación por extorsión en la CDMX y, en lo que va de 2024, se acumulan 377 indagatorias, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); sin embargo,

más del 96 por ciento de estos ilícitos no se denuncian por causas como el temor a las represalias, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cifras del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad Justicia y Legalidad señalan que las alcaldías en números absolutos con más carpetas iniciadas por extorsión entre enero y septiembre de 2024 fueron Iztapalapa (67), Cuauhtémoc (44), Gustavo A. Madero (43), Miguel Hidalgo (31) y Venustiano Carranza (23).

Mientras que las demarcaciones con mayor tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes en lo que va de 2024 son Miguel Hidalgo (8.11), Cuauhtémoc (7.99), Iztacalco (5.61), Azcapotzalco (5.43) y Venustiano Carranza (5.33).

## La estrategia

En este contexto, las autoridades capitalinas presentaron el pasado 11 de noviembre, una estrategia integral contra el delito de extorsión, con la que se pretende reformar el Código Penal local y endurecer las penas contra las diversas moda-

lidades de este ilícito que ocurren en la CDMX, así como para el cobro ilegítimo de deudas, conocido como "gota a gota".

Como parte de dicha estrategia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, anunciaron que fortalecerán sus fuerzas operativas en este rubro, por lo que en la SSC se creará la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión; mientras que en la FGJ se pondrá en marcha la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión.

En este sentido, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, explicó que este modelo de atención y combate a la extorsión está basado en la protección a las víctimas, con atención psicológica y jurídica; priorizando las investigaciones para desarticular las células dedicadas a este delito.

Asimismo, se anunció el inicio de la campaña informativa "Juntas y juntos contra la extorsión", y de la línea especializada en combate a la extorsión al teléfono 555036330, misma que operará el Centro de Comando, Control, Comando, Comunicaciones y Con-

Continúa en siguiente hoja

tacto Ciudadano de la capital, mejor conocido como C5, y que, según las autoridades, es el primero en su tipo en América Latina.

“Viene de la experiencia de sociedad civil y de Gobierno, la experiencia que se tuvo en el Mediterráneo en los años más difíciles, me refiero a Nápoles y Palermo, una parte de Europa, así como de Estados Unidos. Y esa experiencia tenemos que brindarla para que la ciudadanía se sienta más protegida con respecto del riesgo de la extorsión”, explicó a Reporte Indigo el actual coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés.

El otrora presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la CDMX, detalló que el modelo de la línea de denuncias se enfoca en el modelo de las tres “C”, es decir calma, cautela y comunicar.

“Obedece a un esquema básico recomendado internacionalmente, de no darle relevancia a la amenaza de la extorsión, que básicamente es un delito cuyo tipo penal incluye violencia, o amenaza de violencia. La extorsión, sostenemos nosotros, puede ser combatida primero con educación cívica y acompañamiento de los datos”, abundó Guerrero Chiprés.

Por otra parte, el coordinador del C5 aseguró que el 98 por ciento de las tentativas de extorsión en la CDMX son telefónicas o digitales, y que menos de 1.7 por ciento son de carácter presencial, por lo que afirmó que la estrategia planteada busca tener resultados positivos en la capital.

“Hay una enorme posibilidad de desplomar la frecuencia delincencial de la extorsión, por ejemplo, en la Ciudad de México el 80 por ciento de las tentativas de explosión fa-

llan”, recalcó el funcionario.

### Clara Vs. la extorsión

La iniciativa que la jefa de Gobierno de la CDMX envió al Congreso local propone adiciones y reformas a los artículos 148 quáter, 148 quinquies, 253, fracción III, y la derogación de los artículos 209 bis y 236 del Código Penal de la capital con el fin de establecer penas de 10 a

15 años de prisión y multas de 2 mil a 3 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir de hasta 324 mil pesos.

En la exposición de motivos, Brugada califica a la extorsión como un delito “pluriofensivo”, pues no solo atañe al patrimonio, sino que también tiene efectos negativos en la dignidad e integridad física y psicológica de las personas; por lo que enfatizó la pertinencia de sancionar tanto la violencia física y moral, como las amenazas.

Además de cambiar el enfoque de la extorsión hacia un ilícito que atenta contra la vida, la integridad y la dignidad de las personas, y de que se busca sea un delito que se persiga de oficio, la iniciativa de la jefa de Gobierno contempla 14 agravantes.

Entre las agravantes a las penas figuran las extorsiones realizadas por servidores públicos, “montachoques”, miembros o exmiembros de empresas de seguridad o por organizaciones delictivas; y los realizados a través del empleo de imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual, o desde centros penitenciarios.

“Para la jefa de Gobierno, atender el tema que le duele tanto a las y los capitalinos es fundamental, y por eso nos pidió a la consejera Jurídica y

a un servidor que no mandáramos la iniciativa, si no que viniéramos personalmente a entregarla, para mandar el mensaje de la importancia”, explicó César Cravioto Romero, actual secretario de Gobierno de la CDMX, al presentar la iniciativa en el Congreso de la CDMX.

**En la capital cada año se abren alrededor de 500 carpetas de investigación por extorsión en la CDMX y, en lo que va de 2024, se acumulan 377 indagatorias, según datos del SESNSP; sin embargo, más del 96 por ciento de estos ilícitos no se denuncian**



**Hay una enorme posibilidad de desplomar la frecuencia delincencial de la extorsión, por ejemplo, en la Ciudad de México el 80 por ciento de las tentativas de explosión fallan”**

**Salvador Guerrero Chiprés**  
Coordinador del C5 en CDMX

# INICIATIVA PARA AFINARSE

Desde la oposición en el Congreso de la Ciudad de México, la iniciativa de Clara Brugada es vista con buenos ojos; no obstante, los legisladores locales le ven áreas de oportunidad

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a iniciativa enviada por el Gobierno de la Ciudad de México para combatir la extorsión necesita afinarse, afirmó en entrevista con Reporte Índigo, el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Rubio.

El PAN y Rubio han sido críticos a las gestiones del Gobierno capitalino. Sin embargo, afirma que, en espíritu, la iniciativa de ley propuesta por la administración de Clara Brugada es pertinente y positiva.

“Nosotros estimamos que es una iniciativa pertinente y somos una oposición responsable; hemos estado planteando que todo lo que proponga el gobierno debe revisarse”, mencionó el diputado.

No obstante, refirió que existen algunos puntos que deben revisarse antes de ser aprobada por el Congreso capitalino. En este sentido, Rubio indicó que uno de los puntos que Acción Nacional que se deben revisar, es que no exista una ambigüedad entre la clasificación jurídica del delito de extorsión y acoso.

Lo anterior, debido a que la iniciativa afirma que se deben sancionar a quienes pidan, a cambio de no hacer daño o perjudicar, de índole sexual. Empero, aclaró el legislador, dicha agravante es similar a la del acoso.

“Eso ya no es extorsión, podría ser acoso, porque el tipo penal me parece que es el que obligue a otro a dar recursos económicos”, subrayó.

Asimismo, Rubio agregó que la iniciativa indica que se elevan las penas de 10 a 15 años de prisión; sin embargo, afirma esto tiene un enfoque punitivista y no de prevención.

“Hay que tener mucho cuidado con aumentar las penas porque hay que recordar que la gran mayoría de las cárceles están llenas de pobres”, puntualizó.

Aunado a esto, el panista añadió que se debe afinar la proposición de cobrar una deuda ilegítima para que no se esté sancionando la cobranza.

“Por cobrar, salvo que haya golpe, una cobranza no se debe sancionar con hasta 15 años de prisión, pero como tal, aunque el espíritu de las dos propuestas es positivo lo cierto es que bastante revisable, pero quiero dejar claro

que incluso acompañamos la iniciativa”, sostuvo.

Dicho modelo de extorsión es el conocido como “gota a gota”, que es cuando una persona en situación de necesidad solicita un préstamo al extorsionador, quien da la suma de dinero sin necesidad de un aval o fianza, no obstante, el delincuente cobra intereses altos y recurre a la violencia para pedir el pago.

Por último, señala Rubio, que es importante combatir la extorsión porque es un delito que se ha agravado desde la pandemia y el confinamiento por COVID-19.

El PAN ha buscado prevenir y atender el delito de la extorsión en la capital. El pasado 17 de octubre, el legislador local, Enrique Sánchez Flores, indicó que ya se aprobó una iniciativa con el fin de tipificar la extorsión llevada a cabo por los “montachos”, lo que dio paso a sancionar con mayor severidad a las personas que realicen este tipo de conductas.

“Todos hemos oído de estos casos y hemos visto cómo se hacen cada vez más visibles y virales gracias a los usuarios de redes sociales”, detalló. Sin embargo, mencionó que aún no existen datos precisos acerca de los resultados de esta reforma.

# COBRO DE PISO CON CALCOMANÍA

Los transportistas de distintos puntos de la CDMX viven bajo el acoso del crimen organizado, y son uno de los sectores que más sufren para ‘pagar la cuota’ de los extorsionadores

POR JOSÉ LUIS RAMOS  
@otroproletario

**E**n el marco de la actual iniciativa gubernamental de combate a la extorsión en la Ciudad de México, hay sectores que se ven muy perjudicados por organizaciones criminales que les exigen cobros de piso y que podrían ser beneficiados por las políticas públicas impulsadas desde la Jefatura de Gobierno.

Tal es el caso de los comerciantes de las alcaldías céntricas de la capital, quienes encuentran a merced de extorsionadores presuntamente vinculados a la Unión Tepito; no obstante, en los últimos años, el cobro de piso a transportistas en la Zona Metropolitana del Valle de México y en la capital del país se ha incrementado, incluso se realiza con un modus operandi en los grupos del crimen organizado utilizan calcomanías para identificar a quienes pagan su derecho de piso.

Dicho modelo, que se ha visto con mayor frecuencia en el Estado de México, ya se ha instalado en la CDMX,

y en alcaldías como Gustavo A. Madero (GAM), Tláhuac e Iztapalapa, agrupaciones de taxis y de transporte público son acosados por organizaciones criminales señaladas por los habitantes y transportistas como extorsionadores.

En la zona de Cuauhtémoc, en la GAM, a agrupaciones como Grupo Fortaleza, que aglomera a miles de transportistas “pirata” con bases en las estaciones del Metro y Metrobús Indios Verdes, se les ha vinculado con actividades relacionadas a la extorsión, sin que hasta el momento haya una solución para el problema.

Mientras que en la zona oriente de la capital, ya hay manifestaciones del cobro de piso, en mayo del año en curso una cartulina fue abandonada en una parada de la Ruta 50, en la alcaldía Tláhuac, con una amenaza dirigida a los choferes.

“Acá no se andan con juegos, ni nos importa con quién se sientan amparados, estamos listos para alinear a quien se nos cruce en el camino”, se leía en en el trozo de papel.

Por otra parte, en octubre de 2023 ocurrió un doble homicidio a unos metros de la estación Lomas de la Estancia de la Línea 2 del Cablebús, en Iztapalapa, en el que una mujer de 40 años y un expolicia del Estado de México señalado como presunto líder de extorsionadores fueron abatidos por sujetos que viajaban en motocicleta.

De dichos hechos, se desprende la detención de Jorge Carlos Albitier, alias “El Bola”, a quien también se señaló como presunto líder de una banda de extorsionadores en las colonias aledañas a dicha estación del Cablebús, donde aún se coloca a combis y taxis pirata una calcomanía que muestra unas manos cadavéricas rodeadas por fusiles de asalto con la leyenda “honestidad, lealtad y respeto”.

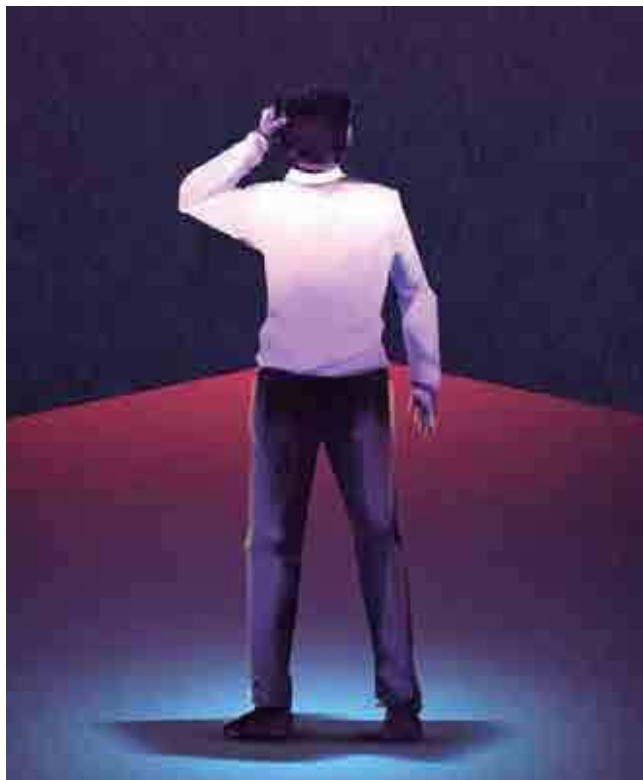
No obstante, aunque transportistas de la zona indicaron a este medio que las cosas se “calmaron por un rato”, los cobros de piso a los transportistas se reanudaron en 2024, y continúan hasta la fecha.



**Para el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local existen algunos puntos que deben revisarse antes de que la iniciativa de Clara Brugada se apruebe, como que no exista una ambigüedad entre la clasificación jurídica del delito de extorsión y acoso**

**Nosotros estimamos que es una iniciativa pertinente y somos una oposición responsable; hemos estado planteando que todo lo que proponga el gobierno debe revisarse”**

**Ricardo Rubio**  
Diputado local del PAN



## INICIATIVA DE BRUGADA SOBRE EXTORSIÓN SALDRÁ LO MÁS PRONTO POSIBLE: MORENA

LA COORDINADORA de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo Espinosa, aseguró que la iniciativa contra la extorsión y la cobranza ilegítima que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, "saldrá lo más pronto posible", aunque no precisó fecha, dado que eso dependerá de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia que actualmente preparan el dictamen.

En conferencia de prensa, la líder morenista precisó que esta iniciativa, que busca modificar el Código Penal, dotará de herramientas a la ciudadanía para combatir, de manera efectiva, el delito de la extorsión.

Sostuvo que los diputados locales, están obligados a participar de manera coordinada para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de la ciudad, por lo que es necesario proteger a quienes se dedican al comercio.

"Desde la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, estamos haciendo todo lo necesario, para que este dictamen sea subido a pleno lo más pronto posible", refirió.

Por su parte, Alberto Martínez Urín-

cho, presidente de dicha Comisión, destacó que con esta iniciativa se da nuevas herramientas para combatir el flagelo.

"Es aumentar las sanciones a este delito de extorsión y poder atender cualquier resquicio de atención para poder evitar el daño económico y emocional", comentó.

Adelantó que esta estrategia también podrá inhibir los montachosques y el "gota a gota", ya que mantiene un eje transversal para crear una capital segura y pacífica.

Redacción ContraRéplica



Xóchitl Bravo afirmó que se dotará de herramientas a la ciudadanía para combatir estos delitos. Cuartoscuro.



Comienzan mañana entrevistas

# Alistan en FGJ segundo filtro

**Definen calendario para recibir a los aspirantes a titular de la Fiscalía**

EDUARDO CEDILLO

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) llevará a cabo mañana y el viernes las entrevistas a los aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el segundo filtro del proceso.

Ayer, el organismo definió el calendario de entrevistas, con fechas y horarios para los candidatos.

De acuerdo con el Consejero Presidente, Jorge Nader, las entrevistas no serán limitadas y, por el contrario, se buscarán escrutinios de profundidad.

“No lo estamos limitando, no estamos limitando al candidato, queremos que sea una entrevista muy amplia, muy profunda”, explicó.

El primer filtro fue definido el 12 de noviembre, tras lo cual, durante cuatro días se recibieron opiniones ciudadanas respecto a los aspi-

rantes que buscan ser Fiscal.

El Consejo pasará al proceso de entrevistas, siendo el primero en acudir es el escritor Ulrich Richter, a las 10:00 horas de mañana; el segundo será Fernando Moreno, a las 12:00 horas.

Bertha María Alcalde, hermana de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, asistirá el viernes a las 10:00 horas.

“Lo que queremos es que las entrevistas sean muy profundas, lo que queremos es que empiecen con la exposición de su ensayo y que, a partir de que concluyan con ella, unos 15, 20 minutos por cada quien, los consejeros les preguntemos sobre lo que consideramos importante”, detalló Nader.

No sólo se prevén las exposiciones de todos los participantes, sino el asunto central serán los cuestionamientos a los aspirantes.

Una vez terminada la serie de entrevistas, el Consejo emitirá su determinación sobre los aspirantes que lo-

graron superar el filtro, dictamen que no se limita a una terna, pues de considerarse a los siete como aptos, los siete podrían pasar el filtro.

Los seleccionados para continuar serán enviados para someterse a los exámenes de control de confianza que realizará la Guardia Nacional una semana después.

Este filtro queda fuera de la jurisdicción del CJC y no tienen la fecha precisa para realizarse, pero los resultados deben estar listos antes del 2 de diciembre.

“Ese día vamos a seleccionar la terna y necesitamos tener esos resultados. Vamos a preseleccionar el viernes después de la entrevista y sólo a los que preseleccionemos son los que van a presentar los exámenes”, explicó Nader.

Para la selección de la terna se tomará en cuenta la documentación y la exposición del candidato, las opiniones recibidas, tanto por escrito como en las audiencias públicas, así como los exámenes de control de confianza.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

### **Jorge Nader, presidente del CJC**

/// Tendremos que cuidar, desde luego, la equidad de género, de tal manera que la terna, necesariamente deberá contar con una mujer y con un hombre y el tercer integrante ya podrá ser mujer u hombre”.

## **LOS HORARIOS**

Conoce qué día y a qué hora serán entrevistados los aspirantes a titular de la Fiscalía General de Justicia.

### **MAÑANA**

- 10:00 horas: Ulrich Richter
- 12:00 horas: Fernando Moreno
- 15:00 horas: José Alejandro García
- 17:00 horas: Francisco Javier Rodríguez

### **VIERNES**

- 10:00 horas: Bertha María Alcalde
- 12:00 horas: Anaid Elena Valero
- 15:00 horas: Mario Alberto Martell

# Convocan a integrar comité para elegir a titular de Planeación

Hasta el 4 de diciembre se recibirán las postulaciones y el Congreso local designará a cinco para coordinar selección



La elección de la titular del Instituto de Planeación es fundamental para avanzar en la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento.

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para avanzar en el proceso de designación de la próxima titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la Ciudad de México, la Jefatura de Gobierno emitió este martes la convocatoria para las personas aspirantes a integrar el Comité de Selección de dicho cargo.

El periodo de recepción de las propuestas de candidatos será del 20 de noviembre al 4 de diciembre de 2024.

De las personas aspirantes que cumplan con los requisitos, la jefa

de Gobierno, Clara Brugada, enviará al Congreso capitalino una lista con 10 candidaturas, a efecto de que el Legislativo local designe a las cinco personas integrantes del Comité de Selección de la persona titular de la Dirección General del IPDP.

En su edición impresa de este martes 19 de noviembre, EL UNIVERSAL publicó que desde hace 19 meses no hay titular de este instituto, pues Pablo Benlliure renunció al cargo el 28 de febrero de 2023.

Posteriormente, el 15 de junio de 2023 la Junta de Gobierno nombró

como encargado de despacho del IPDP a Patricio Carezzana Barreto, y el 22 de abril de 2024 fue presentado Federico Taboada López como nuevo encargado de despacho del instituto, que tiene la encomienda de la elaboración del Programa General de Desarrollo (PGD).

**Requisitos**

La convocatoria emitida este martes en la *Gaceta Oficial* está dirigida a las universidades públicas y privadas de mayor reconocimiento en la Ciudad, colegios de profesionistas, institutos de investigación, organizaciones de la sociedad civil y cámaras relacionadas con las



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------

materias de planeación, a las cuales se invita a postular personas adscritas a sus instituciones para conformar dicho comité.

En la publicación se indica que las candidaturas propuestas deberán acreditar la probidad y solvencia profesional de la persona propuesta, a través de su desempeño laboral o social en la investigación, aplicación, desarrollo o promoción de estrategias, políticas y acciones relacionadas con las materias de la planeación del desarrollo.

También, las personas aspirantes deben presentar una carta firmada bajo protesta de decir verdad, señalando que la información y documentación proporcionada es verídica, así como una carta presentada por la persona titular de la institución en la que se especifiquen motivos o razones de la postulante para integrar el comité.

#### Planes de Desarrollo

La jefa de Gobierno y el secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y Metrópolis, Alejandro Encinas, dieron a conocer la semana pasada la ruta para elaborar el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT),

donde se contempla el nombramiento de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Brugada y Encinas señalaron que dicho nombramiento es fundamental para la elaboración de ambos documentos, pues la futura titular de la IPDP, que deberá ser mujer, se encargará de los procesos de consulta pública que están contemplados el próximo año para someter a la opinión de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, tanto el PGD como el PGOT.

El proceso de elaboración del PGD comenzó el 25 de octubre pasado y se prevé que concluya el 28 de febrero de 2025; mientras que del 2 de junio al 29 de agosto del próximo año se llevará a cabo una amplia difusión del plan y se convocará a la ciudadanía para la realización de foros y la presentación de propuestas, y entre el 1 y 7 de octubre, el IPDP enviará el documento final al Congreso local para su dictaminación, y en caso de ser aprobado, el Gobierno capitalino lo promulgará entre el 8 y 14 de octubre de 2025.

En tanto, el IPDP se basará en el proyecto del Plan General de De-

sarrollo para elaborar, entre el 3 de marzo y el 30 de junio de 2025, el Programa General de Ordenamiento Territorial, a fin de someter a consulta pública dicho documento entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre del próximo año, para que durante la primera quincena de enero de 2026 se hagan los ajustes necesarios y en la segunda quincena de ese mes sea aprobado por el Congreso local, y posteriormente promulgado por el Gobierno capitalino. ●

#### 19

**MESES**

lleva sin titular el Instituto de Planeación Democrática.

#### 10

**CANDIDATURAS**

serán turnadas al Congreso local para elegir a los cinco finalistas.

#### 2

**PERSONAS**

han estado como encargadas de despacho del Instituto de Planeación.

ENTREVISTA MANOLA ZABALZA ALDAMA Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

# SE PREVÉ INVERSIÓN ACORDE A VOCACIÓN DE CADA ALCALDÍA

La creación de una agencia especial es señal de certidumbre para la iniciativa privada, dice; el objetivo es que el capital de los empresarios genere bienestar en la comunidad, añade

ALBERTO ACOSTA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) trabaja en delinear e implementar las acciones necesarias para que la capital sea una Ciudad abierta a la inversión privada, y sobre todo, que ésta se ajuste a la vocación de cada una de las 16 alcaldías.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Manola Zabalza, titular de la dependencia, asegura que la administración encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha mandado las señales correctas para los inversionistas, y les ha brindado certidumbre, esperanza y seguridad de que la Ciudad está dispuesta a gestionar sus planes de producción.

“A los empresarios les encanta, es música para sus oídos, y en ese sentido, estamos trabajando muy estrechamente con ellos”, enfatiza, al puntualizar que un ejemplo es la Agencia de Inversiones de la Ciudad de México (InCDMX), la cual fue anunciada hace unos días por la propia jefa de Gobierno.

“El objetivo es traer inversión a la Ciudad, que le ayude a la Ciudad; es una inversión de alto impacto positivo que genere bienestar. El objetivo de esta agencia es no sólo traer signos de dólares, sino que esas inversiones generen bienestar, seguridad y comunidad en las distintas alcaldías”, expone.

A través de InCDMX, la Sedeco se encargará de traer a la capital diferentes tipos de inversión que se ajusten a cada alcaldía y a la vocación de cada demarcación. Para ello, Zabalza ha sostenido reuniones con los al-

caldes, a fin de definir los planes para poner en marcha la agencia.

“Las inversiones toman tiempo para que se materialicen las decisiones de las empresas que quieren invertir, entonces van a haber distintos procesos, distintos tiempos según el tipo de inversión, pero en este mes ya hemos tenido varias personas y empresas interesadas en invertir, muchísimas empresas americanas [de Estados Unidos]; muchas más empresas nacionales y muchas empresas locales principalmente, lo cual nos dice que los tres tipos de inversión que nos interesa, local, nacional e internacional, están ávidos de invertir”.

Respecto al tipo de empresas que han manifestado su interés de invertir, la secretaria menciona que pertenecen principalmente al sector inmobiliario, porque se busca que la Ciudad crezca hacia arriba, así como a los rubros de la tecnología y la distribución, los cuales generan mejores trabajos, más remunerados y ayudan a transformar la matriz productiva de la capital.

“Al final, la Ciudad es de todos; la Ciudad es parte del gobierno, es parte de la iniciativa privada, es de la ciudadanía, y es muy importante para nosotros que todos los intereses y todas las necesidades estén cubiertas en el proceso de que venga más inversión a la Ciudad”.

## Mercados públicos y modernización

Desde que asumió su cargo en octubre, Zabalza Aldama encomendó recorrer los mercados públicos para identificar sus necesidades y dialogar con los locatarios sobre el proyecto de modernización que inició

la pasada administración, mediante acuerdos con empresas, y que la actual gestión implementará.

Refiere que la modernización de los mercados públicos está encaminada a recuperar su orgullo e identidad y al mismo tiempo implementar innovaciones tecnológicas, no sólo relacionadas con los mecanismos de pago, sino también en el aspecto normativo y en su relación con la Sedeco, para que la toma de decisiones sea más participativa.

“Cuando pensamos en innovación en los mercados públicos, pensamos sobre todo en el pago con tarjetas, pero hay muchas otras cosas; por ejemplo, temas de servicios de contabilidad, de inventario, de logística, de marketing, de toda la estructura financiera, porque al final los mercados y los locales, como una gran empresa, tienen ingresos, egresos, créditos, son muy sofisticados. Entonces, pasar de la libreta a un CRM; por ejemplo, en una computadora o celular, ayuda y genera muchos beneficios al locatario”.

## La Merced y su potencial

La estrategia para la implementación de tecnologías en mercados públicos está prevista para 2025, y con ese objetivo se realizan pláticas con locatarios de diversos centros de abasto, entre los que está La Merced, en donde la Sedeco tiene identificado como el posible punto de partida de dicho proyecto.

“En La Merced hay muchísimo interés y hay que recordar que La Merced no sólo es un mercado de la Ciudad de México, sino también es un mercado del país; varios estados vienen a tener su proveeduría. Por ejemplo, las papas Sol ahora tienen



Fecha  
**20.11.2024**

Sección  
**Metrópoli**

Página  
**16**

60% del mercado de mayoreo nacional y empezaron dando proveeduría a La Merced, entonces el potencial que tienen esos mercados nos interesa muchísimo", dice.

Al señalar que están por concluir las obras de rehabilitación y reconstrucción de ese centro de abasto, luego de haber sido afectado por dos incendios registrados en 2013 y 2019, la funcionaria sostiene que el plan es reforzar primero las condiciones de protección civil de los diversos mercados que conforman La Merced, para posteriormente desarrollar el proyecto de innovación social, convertirlo en un lugar de pasatiempo familiar y reforzarlo como espacio turístico.

"La Merced ya es un lugar donde van turistas de todo el mundo. Nosotros esperamos concluir las obras lo antes posible y no detemos ahí. Va

a ser un trabajo continuo, que también va a seguir después de nosotros; siendo un lugar tan rico y emblemático de la Ciudad, se requiere constante diálogo y constante cambio", concluye Zabalza Aldama. ●

“

**En este mes ya hemos tenido varias personas y empresas interesadas en invertir, muchísimas empresas americanas; muchas más nacionales y muchas empresas locales"**

“

**El objetivo de esta agencia [de inversiones] es no sólo traer signos de dólares, sino que esas inversiones generen bienestar, seguridad y comunidad en las alcaldías"**



FOTO: ANDRÉS TORRES / EL UNIVERSAL



**Al tener una derrama económica de casi 50 mil mdp, El Buen Fin 2024 reactivó la economía capitalina: Canaco CDMX**



**AFIRMA CANACO**

# El Buen Fin reactiva la economía en la CdMx

**La derrama económica estimada para esta edición representó un incremento de 14.2% en comparación con lo obtenido en el año 2023**

**GENOVEVA ORTIZ**

**A**l alcanzar una derrama económica de aproximadamente 49 mil 890 millones de pesos, El Buen Fin 2024 se convirtió en una palanca que reactivó la económica de la Ciudad de México, afirmó la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco Cdmx).

José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente del organismo empresarial, puntualizó que la cifra estimada para esta edición representó un incremento de 14.2% en comparación con lo obtenido en el 2023.

El líder del sector comercio indicó que, del total de compras realizadas en este fin de semana largo, alrededor del 28 al 30% fueron hechas en línea.

Rodríguez Cárdenas añadió que en El Buen Fin 2024 participaron aproximada-

mente 43 mil 710 empresas en la capital del país.

Consideró que el evento es una de las estrategias empresariales más importantes en México al impulsar el comercio, servicios y turismo de entidades como la Ciudad de México, lo que permitió el impulso y reactivación económica de la capital.

El presidente de la Canaco de la Ciudad de México especificó que El Buen Fin, realizado del 15 al 18 de noviembre, contribuyó a estimular las ventas y apoyar la economía de las familias mediante ofertas y descuentos en diversos productos y servicios.

Indicó que dichas familias optaron por adquirir productos de tecnología, electrodomésticos, ropa, calzado, artículos de belleza, cuidado personal, servicios y alimentos y bebidas; lo cual trajo consigo mayor dinamismo en las ventas de dichos sectores.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 48906.00  
Tam: 741 cm2

Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-11</b>
----------------------------	-----------------------------	------------------------

### ¿CUIDAR EL GASTO O CONSUMIR?

Por otra parte, el entorno inflacionario con los altos costos en los precios de los alimentos en los últimos años ha erosionado la economía familiar y ha puesto en jaque su calidad de vida.

En esta situación, El Buen Fin va a contraflujó de lo que habría que hacerse en tiempo de incertidumbre económica, manifestó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), quien recordó que el objetivo de esta estrategia comercial es ofrecer ofertas "nunca antes vistas", sin embargo, precisó que la mayoría de esas ventajas y promociones es el financiamiento a meses sin intereses, lo que puede generar la tentación de incurrir en gastos de "tarjetazo" y correr el riesgo de enfrentar deudas impagables.

El Buen Fin es una campaña que empezó en 2011 durante el sexenio de Felipe Calderón con el objetivo de aumentar las ventas comerciales en el país, buscando replicar la tradicional compra de saldos del mercado norteamericano en su jornada del *Black Friday*, recordó Rivera.

"El gobierno federal convoca y promueve esta iniciativa, llegando a la cita en las tiendas departamentales y de servicio, que recibieron a cambio estímulos fiscales; mientras que para aumentar el poder de compra de los consumidores se adelantó la entrega del aguinaldo al mes de noviembre y se les ofreció un sorteo con premiaciones económicas a quienes compran con tarjetas de crédito", explicó.

Asimismo, indicó que a pesar de ello, esta campaña se ha visto empañada por prácticas engañosas de no pocos comercios participantes que ofrecen productos obsoletos y que cargan al precio el costo

del financiamiento de meses sin intereses.

Otra deficiencia registrada, dijo, es la venta de productos sin stock, obligando a los compradores a terminar en cancelación de compra, "y qué decir del reetiquetado de precios días previo al El Buen Fin (suben el precio para aparentar rebajas)".

El incumplimiento de las garantías ha sido otro de los yerros: el retraso en los tiempos de entrega y, el máximo de los delitos, de los cuales hay registro, fraudes maquinados a la sombra de la letra chiquita que regularmente los compradores confiados no atienden.

"En estos 13 años los consumidores mexicanos hemos tenido una curva de aprendizaje dolorosa y costosa al haber sido presa en alguna ocasión de estas malas prácticas comerciales", precisó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

En 2021, compañías importantes como Walmart, Suburbia, Sears y restaurantes de la cadena VIPS anunciaron su salida del Buen Fin y decidieron armar sus propias campañas comerciales como el Hot Sale, bombardeando al mercado en el último trimestre del año con distintas tentaciones de consumo, aturdiendo al consumidor al recibir una tras otra de las supuestas ofertas provocando su endeudamiento.

En este año, la edición oficial del Buen Fin se realizó del 15 al 18 de noviembre; sin embargo, en la práctica muchos negocios la extenderán hasta el 20 de noviembre en busca de exprimir al máximo la oportunidad de venta.

Ante tal situación, la ANPEC convocó a la población a tener un consumo responsable, priorizar las compras necesarias

sobre lo suntuario y prescindible, evitar endeudamientos que nos lleven a cuentas impagables y a la morosidad, todos debemos entender que la coyuntura actual es de economías apretadas, por lo que El Buen Fin aparece como una "exquisita provocación consumista".

"Mientras por un lado el gobierno convoca al El Buen Fin, por el otro firma, junto con los supermercados, la renovación del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC), cuyo objetivo es reducir el precio de veinticuatro alimentos de la canasta básica a \$910.00, en busca de economizar \$129.00 en auxilio a las finanzas familiares. Esto significa: economizar con el PACIC y gastar con el Buen Fin, lo que empuja a muchos consumidores a engancharse con créditos, cuyo pago estresa aún más la economía familiar, en lugar de generar algún alivio.

"Están haciendo bolas a la gente: ¿deben cuidar el gasto o consumir como en tiempos de jaja? La apuesta debe ser por una ética de consumo responsable. Al pequeño comercio también le toca resistir el Buen Fin cuando nuestros clientes, ya de por sí con economías al límite, llegan a pedir fiado a nuestros puntos de venta para comprar lo esencial, los alimentos del día a día, al verse apretados por pagar las deudas contraídas en este evento", sentenció Rivera.

El líder de la ANPEC confió en la responsabilidad de los consumidores para planear sus compras, de acuerdo con su capacidad de pago, a fin de caer en fraudes o deudas impagables. Destacó la importancia de que las personas antes de comprar verifiquen la garantía del producto, lea las "letras chiquitas", presupuestar con anticipación su gasto, a fin de no caer en el impulso del "tarjetazo".

**El Buen Fin** es una campaña que empezó en 2011 durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, con el objetivo de aumentar las ventas comerciales en el país, buscando replicar la tradicional compra de saldos del mercado norteamericano en su jornada del *Black Friday*

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
PP-11



**El Buen Fin** contribuyó a estimular las ventas y apoyar la economía de las familias mediante ofertas. /SERGIO VAZQUEZ

*"En estos 13 años los consumidores [...] hemos tenido una curva de aprendizaje dolorosa y costosa al haber sido presa en alguna ocasión de [...] malas prácticas comerciales"*

**CUAUHTÉMOC RIVERA**  
PRESIDENTE DE LA ANPEC



## Protestan vendedores del Parque de los Venados

**Comerciantes bloquearon calles para manifestarse en contra de las autoridades de la alcaldía Benito Juárez, ya que fueron retirados de sus lugares de trabajo y señalan que hay un nuevo proyecto para concesionar espacios a empresas. Foto Alfredo Domínguez ELBA M. BRAVO Y DANIEL GDNZÁLEZ**

**ALCALDÍA PRETENDE CONCESIONAR ESPACIOS, ACUSAN**

# Protestan comerciantes contra proyecto panista de “parque modelo” en BJ

**ELBA MÓNICA BRAVO Y DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO**

Comerciantes que ejercen su actividad en el parque de Los Venados bloquearon el tránsito vehicular por más de cuatro horas en el Eje 7 Sur Municipio Libre, en su cruce con el Eje 1 Poniente Cuauhtémoc, para manifestarse en contra del alcalde de Benito Juárez, el panista Luis Mendoza, a quien acusaron de retirarlos de ese espacio público porque “pretende concesionar algunas áreas a empresas”.

El representante de los vendedores, Alberto Reyes, dijo que se trata del proyecto de “nuevo modelo” del parque, lo que afecta a por lo menos 180 comerciantes que laboran en el sitio desde hace más de 35 y 40 años, donde además se imparten talleres de manualidades, se venden golosinas y alimentos, y operan un triciclo, cuatriciclos y bicicletas.

En los primeros días de octubre,

personal del área de Vía Pública no permitió que se instalaran, a pesar de que los comerciantes han pagado a la Tesorería entre 300 y 400 pesos; sin embargo, la semana pasada se les condicionó la autorización a cambio de que colocaran sombrillas y carpas blancas con logotipos de la alcaldía.

También se ordenó que retiraran los colores de sus puestos y de los carrros eléctricos para ponerlos blancos, “al estilo de la ex alcaldesa de Cuauhtémoc Sandra Cuevas”, dijo Reyes.

A pesar de que los vendedores desembolsaron 800 pesos para la compra de sombrillas y de mil 700 pesos para las carpas, que en su mayoría consiguieron por aplicación, fueron retirados por el personal de la alcaldía.

“Queremos trabajar”, “somos comerciantes, no delincuentes”, “que salga Luis Mendoza”, coreaban los inconformes.

El bloqueo se retiró alrededor de las 17:30, luego de que una comisión de manifestantes fue recibida por autoridades del gobierno capitalino en las oficinas de Plaza de la Constitución.

El área de Comunicación Social de la alcaldía publicó un comunicado en redes sociales, que indicaba que “en ningún momento ha planteado concesionar un espacio que por naturaleza es público”.

### Bloqueo de la Coduc por recortes a campo y pesca

Por otra parte, integrantes de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (Coduc) provenientes de 17 estados bloquearon las instalaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (Sader) ubicadas en avenida Cuauhtémoc y Municipio Libre para exigir la instalación de mesas de diálogo por los recortes al campo y a la pesca en el proyecto de Presupuesto de Egresos



de la Federación para 2025.

Julio César Martínez, dirigente estatal de Tlaxcala de la Coduc, precisó a este diario que “hay preocupación” por los recortes anunciados el viernes pasado en el paquete económico, debido a que hay distintas problemáticas en el campo de los estados de Puebla, Guerrero, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Tabasco, Baja California, de México, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz, Querétaro, Sonora, Chihuahua, Aguascalientes, Tamaulipas y San Luis Potosí.

Entre las demandas figuran la falta de pagos a los productores con los programas impulsados por el gobierno federal, la escasez de agua para los cultivos, los pocos apoyos en la pesca y a la seguridad alimentaria y temas de educación para el campo. El proyecto de presupuesto para el ramo 8, en el que se encuentra la Sader, se contemplan 73 mil 616 millones, en contraste con los 74 mil 109 millones de pesos de este año.



4. Vendedores ambulantes y de puestos semifijos que ejercen su actividad en el parque de Los Venados bloquearon el Eje 7 Sur Municipio Libre, en sus cruces con avenida División del Norte y Eje 3 Poniente Cuauhtémoc, en protesta por su desalojo de la zona por la alcaldía Benito Juárez. Foto Alfredo Domínguez

Dejan de imprimir actas

# Quedan módulos de CDMX ¡sin papel!

**Pega a los usuarios la falta del material para la emisión de los documentos**

IVÁN SOSA

Módulos de atención ciudadana de la Tesorería se quedaron sin papel de seguridad para imprimir las actas de nacimiento.

De acuerdo con Locatel, sólo dos quioscos contaban ayer con este servicio.

En el módulo ubicado en el Centro Comercial Parque Delta, de la Colonia Narvarte, trabajadores indicaron que el material para la impresión no les había sido abastecido desde la semana pasada.

“No tenemos papel seguridad para imprimirlas desde hace una semana, probablemente en otro quiosco”, indicó la encargada.

La Tesorería cuenta con 31 centros de este tipo distribuidos en la Capital. En los módulos se orienta a los usuarios a llamar a Locatel para

ubicar otro módulo y verificar la disponibilidad del servicio.

“Había desabasto de papel, respecto al trámite de copias certificadas los únicos que tienen papel seguridad y emiten son el Tesomóvil de la (Alcaldía) Gustavo A. Madero y el Módulo Central”, informó la operadora Daniela Juárez, de Locatel.

El Módulo Central se encuentra en Doctor Lavista, en la sede de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y de la Tesorería, pero con un horario de acceso limitado hasta las 17:00 horas.

Ciudadanos acudían ayer por la tarde a los módulos, en busca de las copias de sus actas de nacimiento.

“Cuando he necesitado vengo y rápido me la dan, pero ahora no hubo, me dijeron que la puedo tramitar en línea, hay que ir a buscar una computadora”, mencionó una usuaria que acudió a Portal Centro.

La proveedora del papel

seguridad para imprimir las actas de nacimiento y otros documentos en los centros de atención es la empresa paraestatal Corporación Mexicana de Impresión (Comisa).

Esta abastece al Gobierno de la Ciudad de la papelería para imprimir las actas de nacimiento, boletas del impuesto predial, los hologramas de los verificentros, además de que hasta este año manufacturaba los boletos del Metro que dejaron de utilizarse.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Administración anterior, Comisa redujo la producción de formatos para actas y boletas, de 173 millones en 2019 a 136 millones en 2023.

De hecho, de enero a julio, sólo imprimió 41 millones, de acuerdo con el Sexto Informe de la SAF.

Las actas de nacimiento certificadas pueden obtenerse también en las oficinas del Registro Civil, en Arcos de Belén, lo que requiere hacer por lo menos tres filas, y toma, al



Fecha 20.11.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

menos, tres horas.

Una primera fila es para solicitar informes, otra en el exterior y una más dentro de las instalaciones del Registro, a cargo de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad.

### **Operadora de Locatel**

**// Había desabasto de papel, respecto al trámite de copias certificadas los únicos que tienen papel seguridad y emiten son el Tesomóvil de la (Alcaldía) Gustavo A. Madero y el Módulo Central.**



■ El servicio de impresión de actas quedó suspendido en la mayoría de los módulos.

## Ha registrado el SSN siete microsismos desde el día 17 originados en 2 alcaldías

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Las primeras horas de este martes fueron de intensa actividad sísmica en la Ciudad de México, específicamente en la alcaldía Álvaro Obregón, donde tres microsismos sorprendieron a los residentes de la demarcación.

De acuerdo con datos del Servicio Sismológico Nacional (SSN), el primer movimiento se generó alrededor de las 5:05 horas, y tuvo magnitud de 1.4; dos minutos después fue detectado otro microsismo con magnitud 1.7, y el tercero de 1.4 se registró a las 8:16 horas.

Al revisar los registros del SSN, es notable que la actividad sísmica en la capital ha estado presente desde el inicio de esta semana. Aunque desde el 17 de noviembre el Sismológico ha registrado siete microsismos; uno el domingo, tres el lunes, y tres este martes, los cuales se han originado en las alcaldías Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

El primero de los microsismos del 18 de noviembre se generó alrededor de las 12 de la noche en la alcaldía Álvaro Obregón, y tuvo magnitud de 1.9. Los otros dos se originaron en Azcapotzalco a las

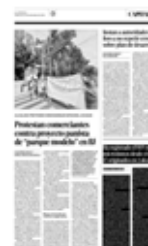
21:22 horas, con menos de un segundo de diferencia, con magnitudes de 1.8 y 2.2, siendo este último el movimiento de mayor intensidad registrado en esta semana.

El 17 de noviembre, un solo movimiento se originó a las 15:01 horas en Álvaro Obregón, con magnitud de 1.8.

En todos los casos reportados durante los tres días recientes, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que tras los sismos de baja intensidad fueron activados los protocolos de comunicación con las unidades correspondientes de la dependencia. Al tiempo que descartó que en ninguno de los siete movimientos telúricos se hayan registrado daños o lesionados.

Mientras, los usuarios de ambas demarcaciones señalaron que por el horario en que se originaron dichos movimientos y la intensidad de ellos, los microsismos fueron prácticamente imperceptibles.

El Servicio Sismológico recordó que dichos eventos no ameritaron la activación de la alerta sísmica, ya que esta sólo emite el sonido de alerta en caso de un movimiento de magnitud mayor a 5 y próximo a la zona de cobertura







**UN SUJETO DE 26 AÑOS  
ATACA A 4 USUARIOS EN LA  
ESTACIÓN TACUBAYA Y LO  
DETIENEN; UNO DE LOS  
HERIDOS ESTÁ GRAVE, DOS  
EN OBSERVACIÓN Y EL OTRO  
FUERA DE PELIGRO**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6  
\$ 124938.00  
Tem: 1893 cm2

**METRO TACUBAYA**

# Cuatro usuarios son agredidos a puñaladas

**Kevin, alias *El Jommy*, se abalanzó contra los viajeros que esperaban abordar un tren y se lanzó a las vías, donde fue rescatado y detenido**

**ERICK GÓMEZ Y YENNYFER MENA**

**L**a estación Tacubaya del Sistema de Transporte Colectivo Metro fue escenario de un hecho de violencia, donde un hombre, identificado como Kevin N, alias *El Jommy*, atacó con una arma punzocortante a cuatro de los usuarios; luego se arrojó a las vías, donde fue rescatado y detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Los cuatro heridos recibieron los primeros auxilios, para luego ser trasladados de emergencia a dos hospitales, donde se recuperan de las graves heridas que sufrieron de arma blanca.

El agresor quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La zona fue acordonada por policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Cdmx, hasta donde también acudieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las investigaciones, a fin de conocer los motivos reales por los que este hombre agredió a puñaladas a los cuatro usuarios, los cuales aún reciben atención médica.

El violento hecho sacudió la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro de la Ciudad de México. Ahí, Kevin N, alias *El Jommy*, presuntamente atacó con un arma blanca a cuatro usuarios que se encontraban esperando el tren, dejando un

saldo de heridas graves y provocando una suspensión temporal del servicio.

De manera repentina, *El Jommy* sacó el arma punzocortante y se abalanzó contra los usuarios, a quienes persiguió y provocó lesiones de gravedad en diferentes partes del cuerpo.

El ataque ocurrió poco después de las 13:00 horas, cuando uniformados de la Policía Auxiliar recibieron un reporte sobre una persona con visibles manchas de sangre en uno de los accesos de la estación. Al llegar al lugar, los efectivos observaron a un hombre corriendo hacia las escaleras con actitud evasiva. Instantes después, el sospechoso se lanzó a la zona de vías, lo que obligó a detener la marcha del convoy que ingresaba en ese momento.

## **LAS VÍCTIMAS**

Los heridos fueron identificados como Plácido Martín, de 63 años; Roberto Ruiz, de 32; José Hernández, de 60; y Carlos Limón, de 59. Según testigos, el atacante arremetió de forma indiscriminada contra la multitud con un cuchillo, provocando lesiones de gravedad en las víctimas, quienes presentaron heridas en diversas partes del cuerpo, incluyendo el cráneo.

De inmediato, personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudió al lugar para brindar los primeros auxilios. Tres de los lesionados fueron trasladados de urgencia al Hospital Rubén Leñero, mientras que la cuarta víctima fue llevada al Hospital La Villa. Según los reportes médicos, todos se encuentran en estado crítico y luchan por su vida.

## **¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?**

El presunto atacante es un joven de 26 años, que fue detenido en el sitio por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). En el momento de su aprehensión, se encontraba en un estado alterado, con una sonrisa en el rostro, presuntamente bajo el efecto de sustancias tóxicas, según la valoración inicial de personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Además, presentaba una herida en la cabeza, la cual fue atendida en el lugar.

El sujeto fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde se determinará su situación jurídica en las próximas horas. Las autoridades investigan los motivos que lo llevaron a perpetrar este violento ataque.

## **AFECTACIONES EN EL METRO**

El incidente generó una interrupción temporal en la operación de la Línea 7, lo que afectó a miles de usuarios que se encontraban en sus trayectos diarios. Personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que, tras realizarse las labores de rescate y asegurar el área, se reanudó el servicio con normalidad.

## **Autoridades ministeriales,**

**periciales y agentes de la FGI**

Cdmx continúan con las

investigaciones, a fin de conocer

**los motivos reales por los que este**

**hombre agredió a puñaladas a los**

**cuatro usuarios**

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

### REACCIONES DE LAS AUTORIDADES

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx) dio a conocer que se reforzarán las medidas de seguridad en el Metro, con la finalidad de prevenir futuros incidentes de esta naturaleza. El ataque en Tacubaya se suma a una serie de eventos violentos que han ocurrido en el transporte público de la capital, lo que ha generado preocupación entre los usuarios. Las autoridades instan a la ciudadanía a reportar cualquier situación sospechosa.

Mientras tanto, se espera que en las próximas horas se den a conocer más detalles sobre el estado de salud de los heridos y el avance en las investigaciones relacionadas con el posible agresor.

### FAMILIARES SIGUEN EN ESPERA DE INFORMES MÉDICOS

Tres de los lesionados que fueron atacados por un hombre dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro en la estación Tacubaya continúan en el hospital de Urgencias Rubén Leñero. Familiares continúan en espera del informe médico para conocer el estado de salud de los hombres.

La tarde de este martes cuatro hombres fueron atacados por un arma punzocortante por Kevin N. de 26 años de edad, dentro de las instalaciones del Metro.

De acuerdo a testigos del lugar, el hombre de la nada comenzó a atacarlos, provocándoles diversas lesiones en el cuerpo, para después atentar contra su vida arrojándose a las vías del Metro.

Pero su "jugada" no salió como lo esperaba debido a que el tren logró detener su marcha, y se pudo realizar el rescate además de la detención.

Ante la emergencia llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México para atender la emergencia, por lo que paramédicos de la Cruz Roja atendieron a los lesionados para llevarlos de inmediato al hospital Rubén Leñero y Magdalena de las Salinas para su pronta atención.

Mientras que las instalaciones de dicha estación fueron resguardadas por los policías ante los incidentes ocurridos la tarde de este martes.

Por lo que por medio de un comunicado de prensa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que el STCM cubrirá todos los gastos de los lesionados hasta el último peso.

### ESTADO DE SALUD

De los lesionados se sabe que Roberto, de 44 años de edad, recibió múltiples lesiones en la cabeza, por lo que continúa en observación para que más tarde se informe de su estado de salud.

Carlos, de 49 años de edad, quien es artista plástico, recibió una lesión en el brazo, por lo que se espera que en las próximas horas lo den de alta.

El señor Plácido, de 63 años de edad, tuvo una lesión en la mandíbula por lo que se le está atendiendo para descartar posibles lesiones en dicho lugar.

Mientras que Jose de 60 años, quien está siendo atendido en el hospital de Magdalena de las Salinas, la Secretaría de Salud lo indica como estable.

### AL PSIQUIATRICO

De acuerdo a las autoridades, Kevin fue llevado al Hospital Tray Bernardito, debido a que el atacante de los cuatro hombres padece esquizofrenia y consume sustancias nocivas para la salud.

Policías indicaron que el presunto agresor será valorado por especialistas para de-

terminar su estado de salud y así mismo poder determinar su situación legal.

### INSEGURIDAD EN EL METRO

Jamás volvería a confirmar en las instalaciones del Metro, porque solo demuestran la inseguridad que hay dentro de sus instalaciones, así lo indicó la esposa de Carlos, lesionado en la estación del Metro Tacubaya.

Enfatizó que su esposo Carlos es artista plástico y se dirigía a una galería a Santa Fe; "pocas veces toma el Metro porque siempre ocupamos el Metrobús, pero con esto júralo que ya no será así".

También compartió que recibió una herida solamente y que los doctores recomendaron hacer una prueba de VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) para rescatar cualquier contagio debido a que con la misma arma punzocortante fueron lesionadas tres personas más.

Posteriormente llegaron familiares del señor Plácido quienes indicaron que no querían entrevistas y que más tarde darían informes en cuanto saliera su esposa, pero que lo único que sabían era que estaba estable.

El padre de Roberto, de nombre Rolando, indicó que su hijo había salido a las cinco de la mañana a trabajar, debido a que es franelero, posteriormente fue a un mandado y fue cuando lo lesionaron en el metro, por lo que una meta fue la que le llamó a Rolando y le dijo lo sucedido a las tres de la tarde.

Señaló "nosotros somos trabajadores informales y pido que me dejen trabajar en el Metro Constituyentes, pero sobre todo que brinden un apoyo a mi familia".

El señor Rolando quien utiliza muletas debido a una amputación indicó que no se separará del hospital hasta que su hijo salga con él, sobre el estado de salud de su hijo indicó "está consciente, pero no habla, no me dice nada, solo me mira".

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Policía

Página  
PP-28-29



**En el momento de su aprehensión, se encontraba en un estado alterado, con una sonrisa en el rostro, presuntamente bajo el efecto de sustancias tóxicas**



**Los cuatro** heridos recibieron los primeros auxilios, para luego ser trasladados de emergencia a dos hospitales, donde se recuperan de las graves heridas /FOTOS: LUIS A. BARRERA Y CORTESÍA SSC CDMX

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

2024.11.20

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Policía

Página  
PP-28-29



**El ataque** en Tacubaya se suma a una serie de eventos violentos que han ocurrido en el transporte público de la capital, lo que ha generado preocupación entre los usuarios

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Policía

Página  
PP-28-29



**El ataque** ocurrió poco después de las 13:00 horas, cuando policías recibieron un reporte sobre una persona con visibles manchas de sangre en uno de los accesos de la estación FOTOS: DAVID GONZÁLEZ Y JESÚS MELÉN

# Urge capacitación de MP para atender denuncias de discapacitados mentales: especialista

A diferencia de otros países, donde se crearon autoridades especializadas para el seguimiento de denuncias emitidas por personas con padecimientos mentales, a causa del crecimiento de estos, en la Ciudad de México no ha ocurrido

## Retraso

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

No existe capacitación a los impartidores de justicia, Ministerios Públicos, Fiscalía y en todos los mecanismos de acceso a la justicia para que ciudadanos capitalinos con enfermedades mentales accedan a procesos jurídicos y de denuncia dignos, a pesar de las crecientes cifras de suicidios, depresión y diversos padecimientos relacionados con la salud mental en la Ciudad de México; así lo informó a *Crónica* Fabián Aranda, abogado especialista en Derechos Humanos y fundador de la clínica de Derecho Penal Acusatorio.

De acuerdo con Aranda, en la capital existe un grave retraso en la actualización de la Ley de Salud Mental, luego de que a 14 años de haberse promulgado, no fue sometida a modificaciones y varios Artículos que se mantuvieron detenidos en el tiempo, lo que ocasionó que personas que sufrían algún trastorno, no estuvieran protegidos jurídicamente para que su caso fuera atendido y mientras tanto, Ministerios Públicos, la Fiscalía y jueces los desatendieron hasta que algunas víctimas murieron. A diferencia de otros países, donde se crearon autoridades especializadas para el seguimiento de denuncias emitidas por personas con padecimientos mentales, a causa del crecimiento de estos, en la Ciudad de México no ha ocurrido.

Aranda narra el caso de Jorge, un ingeniero con buena posición económica que padecía esquizofrenia y sus familia-

res tenían la intención de despojarlo de sus bienes, bajo la figura de interdicción, es decir, un acto judicial que limitaba la capacidad jurídica de una persona, impidiéndole actuar por sí misma en la vida jurídica. Aunque se comenzó a trazar una estrategia jurídica para auxiliarlo y emprender acciones legales, poco tiempo después se quitó la vida. Aunque este recurso legal fue prohibido, los intentos de suicidio no fueron atendidos por las autoridades sanitarias y jurídicas para que la víctima, además de recibir asesoría legal, fueran atendidos sus padecimientos mentales, a diferencia de otras naciones, donde la salud mental es cuidada al mismo tiempo que un ciudadano se somete a un proceso legal.

Actualmente no existe una obligación legislativa para auxiliar a quien haya tenido un intento de suicidio, a pesar de que del 2018 al primer semestre del 2024 se contabilizaron tres mil 568 en la capital, números a la alza, cuando en 2018 se registraron 398, que aumentó a 540 en 2019 y a 548 un año después, tiempo en el que se intensificó el aislamiento por el COVID-19 con el aislamiento impuesto por la pandemia.

“Esta figura era muy nociva para las personas con alguna situación relativa a la salud mental, por eso estamos impulsando la promulgación de una nueva ley de salud mental porque se emitió la Constitución pero todas las leyes secundarias no se han armonizado, no se han actualizado. La Constitución Política de la Ciudad de México se promulgó y entró en vigor el cinco de febrero de 2017, este caso es de 2016, pero todavía tardó un par de años más para que esta figura

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 259700.00  
Tam: 980 cm2

jurídica del Estado de interdicción saliera de la normativa de la Ciudad de México”, explicó.

Mencionó que la extinción de la interdicción no es suficiente para cuidar a las personas con padecimientos en la salud mental y la situación se agrava por el desfase en el cambio de modelo de impartición de justicia en México, cuando en el 2016 al expedirse el único Código Nacional de Procedimientos Penales para todo el país, entró en vigor hasta el 2023, lo que dejó vacíos en los procesos penales y jurídicos de víctimas que necesitaban pronta atención.

Es por ello que los expertos urgen la dictaminación de la Ley de Salud Mental presentada en el Congreso capitalino, sin embargo, no ha sido discutida en comisiones, al contrario, otras iniciativas que se emitieron semanas después, fueron consideradas prioritarias y votadas y aprobadas rápidamente.

La Ley actual no contempla la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad intelectual y psicosocial, solamente llama a establecer los mecanismos para su buen funcionamiento, sin embargo, no define los mecanismos y lineamientos para promover la participación de la población con afectaciones.

Conforme al especialista, existen deficiencias y vacíos en la Fiscalía y en los juzgadores y no se tiene claro cómo actuar cuando una persona con un trastorno mental comete o es víctima de un delito.

“Sus esquemas de trato deben de ser reforzados, las personas servidoras públicas que se dedican a servicios de acceso a la justicia, de procuración de justicia, de educación y salud deberían de estar capacitados y preparados para la aten-

ción de personas con alguna discapacidad psicosocial”.

“Si van a denunciar la posible comisión de un delito, obviamente no va a ser el mismo margen de paciencia. Para una persona con discapacidad, puede ser que ciertos escenarios hostiles le generen que se exacerbe y si su problema es psicosocial, se agrava y para eso deben de haber áreas especializadas, para que se puedan ejercer mecanismos de contención para una adecuada atención y que puedan acceder a los servicios de salud”.

“En los Ministerios Públicos existen esfuerzos incipientes, pues no atienden a altos estándares de protección de derechos humanos, por eso la importancia”.

Aranda pide que se apruebe la nueva Ley que hace énfasis en la detección oportuna para prevenir violaciones a los derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida y otorgará atención prioritaria a personas que hayan intentado suicidarse y a su círculo cercano; así como primeros auxilios psicológicos en escuelas y alcaldías, como una estrategia de intervención inmediata recomendada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En la Ciudad de México solamente existe la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Grupos de Atención Prioritaria, pero no menciona discapacidad mental, tanto para víctimas o imputados; a diferencia de otras naciones, como Alemania, donde centros penitenciarios cuentan con unidades psiquiátricas de día para estabilizar el estado de los reclusos en crisis. Además, algunos centros ofrecen psicoterapia a los reclusos con trastornos de personalidad. En España, se cuenta con

dos hospitales psiquiátricos penitenciarios en Alicante y Sevilla, y la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Penitenciaria de Cataluña Brians en Barcelona; en tanto, en Francia, las Unidades de Cuidados Intensivos Psiquiátricos (USIP) son unidades cerradas con un alto nivel de seguridad que se encuentran en hospitales psiquiátricos generales.

Por el contrario, en la capital solamente existe el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), en el cual, según casos documentados por *Crónica*, están encarceladas personas que no tienen padecimientos mentales, además, de que existen violaciones a los Derechos Humanos, con juicios opacos y fast track que no estudiaron las imputaciones, así como personal que no está capacitado para tratar a presos vulnerables, que tienen acusaciones de extorsión y maltrato •



Existen deficiencias y vacíos en la Fiscalía y en los juzgadores y no se tiene claro cómo actuar cuando una persona con un trastorno mental comete o es víctima de un delito





Fecha 20.11.2024	Sección Metrópoli	Página 14-15
---------------------	----------------------	-----------------



La Ley actual no contempla la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad intelectual y psicosocial.

# Inseguridad en Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc Concentran 3 alcaldías 45% de desapariciones de niñas y niños

**DE 2019** al 19 de noviembre de 2024 suman 972 reportes de este tipo en la ciudad, según el RNPDNO; la diputada local del PAN, Laura Álvarez, propone elevar pena de cárcel de 10 a 20 años a quien robe menores de edad

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

Las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc concentran 44.9 por ciento de las 972 desapariciones de niñas, niños y adolescentes reportadas en la Ciudad de México por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) entre 2019 y el 19 de noviembre de 2024.

Los datos muestran que del total de casos registrados en la capital, 552 se tratan de niñas, es decir, 56.7 por ciento, mientras que 409 son niños, equivalentes a 42 por ciento. Además, 11 personas aparecen como "indeterminados".

Si bien en todas las alcaldías se reportan desapariciones de menores de edad, en Gustavo A. Madero el RNPDNO registró 168 menores desaparecidos, de quienes 85 son mujeres, 83 hombres y uno sin determinar.

En el caso de Iztapalapa, la segunda demarcación con más hechos de este tipo, las autoridades registran 104 niñas, 60 hombres y un sin determinar, es decir, 164. Mientras que en Cuauhtémoc hay 104, de quienes 54 son hombres, 48 mujeres y dos indeterminados.

El informe detalla que las alcaldías como Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tláhuac y Cuajimalpa registran menos hechos de este tipo.

Sólo en los últimos 12 meses hubo 423 reportes de menores de edad desaparecidos, 271 corresponden a mujeres y 149, a hombres, el pico más alto fue el pasado agosto, cuando se extraviaron 71.

Los menores de edad más vulnerables han sido de entre 13 y 17 años, además, aumenta el riesgo conforme crecen, pues de 2019 a la fecha las autoridades identificaron a 79 menores de edad de 13 años, pero de 17 años fueron 194, lo que representa un aumento de 145.5 por ciento.

A diferencia de las personas no localizadas, cuyo paradero se desconoce, en el caso de quienes están en calidad de desaparecidas se presume que su ausencia podría estar relacionada con algún delito.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, entre los ilícitos ligados a las desapariciones están el rapto, la sustracción, la trata de personas, el reclutamiento (de grupos criminales), feminicidio y homicidio.

Frente a esta situación, la diputada del PAN, Laura Álvarez Soto, presentó ayer una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para aumentar la pena a quienes roben o sustraigan niños, niñas y adolescentes, para que pase de tres a siete años de cárcel a de 10 a 20 años.

En el marco del Día Mundial de la Infancia, que se conmemora este 20 de noviembre, la legisladora comentó que hay cientos de familias que no tienen

conocimiento de dónde se encuentran sus hijos, pues consideró que las autoridades no son eficientes a la hora de realizar una búsqueda.

"Es un delito que ataca profundamente a las familias y a la sociedad porque no está tipificado como debe de ser,

actualmente, en la Ciudad de México hay un promedio de dos infantes desaparecidos a diario, un dato revelador, en la capital ninguna alcaldía se salva, pero la mayor parte de estos robos suceden en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, que concentran la tercera parte del total de casos en la ciudad", expuso ayer en conferencia de prensa.

Álvarez Soto compartió que dos de cada tres menores sustraídos son niñas, reclamó que este problema no se ha atendido y como consecuencia va en aumento, por ello, sugirió que se analice y apruebe la iniciativa con la finalidad de disminuir el delito gradualmente.

La legisladora panista resaltó que el desempeño institucional en materia de desaparición de personas en la capital es reprobable, por lo que un primer paso para avanzar en esta problemática es aumentar las penas.

El director general de la fundación Nacional de Niños Robados y Desaparecidos, Guillermo Donald Goetz, indicó que en la Ciudad de México hay cinco mil 700 carpetas de investi-



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

gación en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por el delito de sustracción por persona, que refiere a los menores de cero a 17 años.

En ese sentido, el activista exhortó a los legisladores de todas las bancadas a respaldar la iniciativa, para evitar que quienes comentan el delito continúen en libertad, debido a que actualmente es un delito que no se persigue como debería.

“No queremos que esa gente esté en nuestras calles, esa gente debe de estar en los centros carcelarios y hoy se va dar el primer paso para que esto suceda.

“Quiero también exhortar a los demás grupos y fuerzas políticas del Congreso de la Ciudad de México porque se necesita el apoyo, los niños no votan, son la población más vulnerable de la capital y

este trabajo se va dejar para la perpetuidad; a los niños es más fácil cuidarlos que buscarlos”, dijo en conferencia.

Gutiérrez Martínez afirmó a *La Razón* que los *modus operandi* van modificándose, comentó que uno de los más recientes es atrapar a las víctimas por medio de juegos en línea, ya que los agresores tienen la posibilidad de tener un primer contacto y ganar la confianza de los menores de edad.

Sostuvo que las cifras no están actualizadas debido al hermetismo por parte de las autoridades, aunado a que la ciudadanía no confía en la respuesta de las instancias de seguridad y justicia, o bien, los procesos son tardados para comenzar la búsqueda, por ello, adelantó que se echará a andar una campaña de prevención.

“Las autoridades no reciben denuncias, porque dicen que se fue con el novio, que hay que esperar 72 horas, por eso se busca evitar eso con esa reforma.

“Echaremos a andar una campaña de prevención contra la sustracción de menores, vamos a arrancar en la Ciudad de México, visitamos escuelas, universidades, vamos a sumar dando pláticas a los padres”, subrayó.

Gutiérrez Martínez añadió que algunas medidas de prevención es supervisar con quién hablan a través de redes sociales, sitios web o juegos en línea, no mandarlos solos a mandados por muy cerca que se encuentre el establecimiento, evitar que lleguen o regresen solos a las escuelas y mantener comunicación con los menores.

## EL DATO

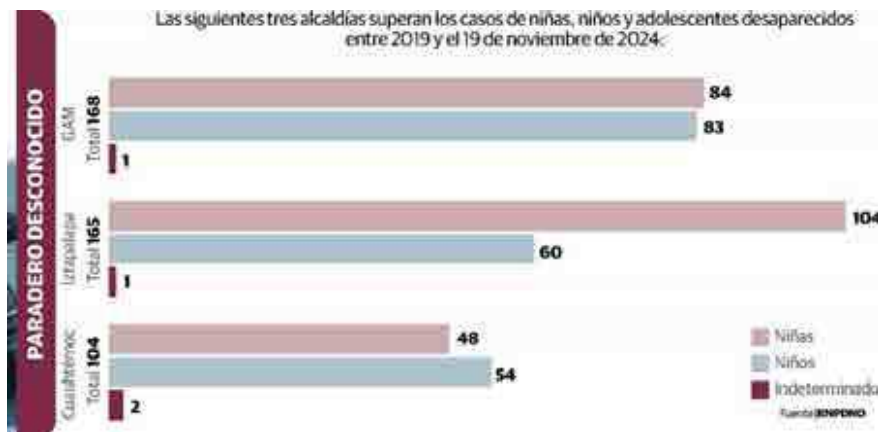
**EN CASO** de la desaparición de un niño o una niña, es importante llamar al 911 para que las autoridades comiencen la búsqueda lo antes posible.

### 3

**Años** de prisión es la sanción mínima de cárcel por sustraer personas

### 5

**Mil 700** carpetas de investigación hay por sustracción de personas



**Detecta Autoridad del Centro Histórico que en las calles de esa zona de la CDMx trabajan 1,687 niños**



**REPORTA LA AUTORIDAD DEL CH**

# En calles del Centro trabajan 1,687 niños

**Los lugares donde se ha detectado el trabajo infantil es en la Alameda Central, Eje Central Lázaro Cárdenas, Ángela Peralta, Francisco I. Madero, Plaza de la Constitución y Palma**

**HILDA ESCALONA**

La Autoridad del Centro Histórico detectó en su diagnóstico semanal de los menores de edad que ejercen el comercio informal en las calles del Primer Cuadro que del 29 de diciembre de 2023 al 7 de octubre de 2024, fueron registrados mil 687 reportes de menores que participan en el comercio informal. Generalmente trabajan solos y lo principal que venden son dulces típicos.

Los meses que más reportes registraron fueron septiembre con 329 reportes, agosto con 248 y 193 en marzo.

Los datos indican que los lugares donde se ha detectado el trabajo infantil es en la Alameda Central, el Eje Central Lázaro Cárdenas, Ángela Peralta, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Palma y Condesa.

Apenas el año pasado, la Autoridad del Centro Histórico detectó en su diagnóstico semanal que, del 24 de febrero al 11 de diciembre de 2023, fueron registrados mil 767 reportes de menores de edad que participan en el comercio informal en calles

del Primer Cuadro, y los meses con más casos fueron agosto, con 342 reportes, y octubre, con 296.

Las cifras indican que muchos de ellos fueron vistos vendiendo en el corredor peatonal Madero, donde a diario transitan 300 mil personas.

Otras zonas donde menores fueron detectados trabajando son Eje Central, con 23 casos detectados, Isabel la Católica con 16, Ángela Peralta con 17, Palma con 14, y las calles Juárez y Gante con 12 cada una.

Aunque las autoridades capitalinas han desarrollado diversas estrategias para erradicar el trabajo infantil en la CDMx laboran 5 mil 29 menores de edad.

Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que en el tercer trimestre de 2023, dicha cifra representó el 10% del total de menores de 15 años.

En la CDMx habitan un millón 398 mil 527 niños, niñas y adolescentes (NNA), y a nivel nacional habitan 28 millones 800 mil 544 niños, niñas y adolescentes (NNA). De esta cifra, la población de me-

Continúa en siguiente hoja



nores de 15 años de edad que está ocupada o que trabaja, es de 491 mil 253.

De igual forma, cifras proporcionadas por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Cdmx revelaron que del total de reportes por trabajo infantil ilegal, de 2022 a lo que va de 2024, el 31.4% corresponde al trabajo ilegal en las calles (niños vendiendo dulces u otra mercancía). De ellos, el 7.7% corresponde a menores trabajando en negocios, puestos ambulantes; mientras el 5.3%, al trabajo en restaurantes y tiendas.

Y el 3.4% corresponde a trabajos en centros comerciales; el 2.9% en albañilería —oficio que comúnmente es heredado por el padre de familia—; el 2.4% corresponde a las taquerías —los menores empiezan como meseros o lavatrastes—; y el 1.9% se da en trabajo en bares.

Las principales víctimas son pequeños de 12 a 15 años de edad, que representan el 34.3% de los casos seguidos de niños de 7 a 11 años, con el 29.3%; los de 16 a 17 años con el 17.9%, y los más pequeños, de 4 a 6 años y de 0 a 3 años, con el 10.6% y 1.8% respectivamente.

Los reportes que más llegan por trabajo infantil ilegal al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Cdmx corresponden a niños que tienen una fuerza laboral del 51.2%; mientras el 44.2% afecta a las niñas y el 4.5% restantes son de menores que están en anonimato.

El 15 de enero de este año, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo publicó en la Gaceta Oficial el Aviso por el cual se dan a conocer las acciones de inspección en materia de trabajo infantil, para garantizar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y

reglamentos laborales aplicables en materia laboral a fin de prevenirlo y erradicarlo.

El entonces secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, explicó que esta estrategia tiene la intención de reforzar la defensa y protección de los derechos humanos, principalmente de los menores que estén en alguna situación de vulnerabilidad.

“Hemos decidido que en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo se lleven a cabo inspecciones con un enfoque dirigido a erradicar el trabajo infantil que pueda tomarse en explotación laboral, en la Ciudad de México, teniendo como principal función la de garantizar cabalmente el cumplimiento y la aplicación de las leyes y reglamentos laborales aplicables en materia de condiciones generales de trabajo; dando continuidad a la protección de sus derechos, principalmente de los infantes que están en alguna situación de vulnerabilidad”, dijo en su momento.

Agregó que, con estas acciones en materia de prevención de trabajo infantil, la autoridad competente podría actuar de manera oportuna para advertir y sancionar a las personas involucradas en actividades donde se promueva la participación de infantes con fines de lucro.

Así, las autoridades laborales adscritas a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo podrán ordenar la práctica de inspecciones extraordinarias en cualquier momento, incluso en días y horarios inhábiles. Estas inspecciones procederán cuando se tenga conocimiento de la existencia de explotación laboral o trabajo de menores de edad, y cuando se reciban

quejas o denuncias por cualquier medio o forma que vulnere los derechos de la infancia en la capital en materia laboral.

Y detalló que se realizarían inspecciones extraordinarias cuando hubiera información por cualquier conducto, sobre la existencia de menores laborando en algún centro de trabajo de la Ciudad de México.

Las autoridades laborales pertenecientes a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo aplicarán las sanciones correspondientes en caso de detectar algún incumplimiento a la legislación laboral y darán aviso a las autoridades competentes para salvaguardar los derechos humanos de la población infantil que se encuentre en estas condiciones laborales.

De acuerdo con el artículo 1002 de la Ley Federal del Trabajo, la sanción es de 50 a 5000 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por cada caso detectado, es decir, entre 5,428.58 a 542,850 pesos. De igual manera y dependiendo el caso, se podrá girar oficio a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por la posible comisión de un delito en contra de niños, niñas y adolescentes, para que inicien la investigación correspondiente.

Las denuncias se pueden hacer en correo [denuncias.inspeccion@cdmx.gob.mx](mailto:denuncias.inspeccion@cdmx.gob.mx), al teléfono 55 5038-0200 extensión 4050 y 4051, por WhatsApp al 55 1909-4425 y por redes sociales a través de @TrabajoCDMX.

# 5 mil

**29 MENORES** de edad laboran en la Ciudad de México

Fecha 20.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-3
---------------------	----------------------	----------------

**Datos de** la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que en el tercer trimestre de 2023, dicha cifra representó el 1.0% del total de menores de 15 años



Los menores de edad generalmente se dedican a vender dulces. COMUNIDAD SOCIOECONÓMICA

**Decesos por accidentes no son imputables a RTP sino a terceros, asegura este organismo**



**CUENTAN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA**

# Decesos por accidentes no son imputables a RTP sino a terceros

**Del total de incidentes que involucran al organismo, ocho de cada diez son responsabilidad de terceros, asegura**

**HILDA ESCALONA**

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) aseguró que las autoridades responsables indicaron que los decesos que han ocurrido derivado de accidentes en donde se han visto involucradas algunas de sus unidades no son imputables a dicho organismo, y detalló que del total de incidentes que involucran a RTP, ocho de cada diez son responsabilidad de terceros y en gran número ocurren por: invasión al carril exclusivo o por vehículos motorizados en contraflujo.

De acuerdo con la Red de Transporte de Pasajeros, de 2023 a 2024, los siniestros se han reducido 35%.

Las unidades de RTP cuentan con seguro de cobertura amplia para la protección de los usuarios.

El organismo recordó que todas las unidades en operación son sometidas periódicamente a mantenimiento preventi-

vo, predictivo y correctivo.

En este año se han realizado aproximadamente 35 mil intervenciones de este tipo; además, se está fortaleciendo la supervisión, a través de telemetría, lo que permitirá la observación de autobús y operador en tiempo real.

Y con el fin de sensibilizar al personal operativo de este organismo, los conductores han asistido a diversos talleres como la "Biciescuela", que imparte la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) y se basa en lo establecido en el Reglamento de Tránsito, que busca priorizar la sana convivencia vial entre peatones, ciclistas, así como vehículos motorizados.

De 2019 a la fecha se han adquirido 518 unidades nuevas que destacan por su alta tecnología, incluyendo unidades de tracción eléctrica, para seguridad y confort de los usuarios, equipadas con sistemas para reducir emisiones contaminantes, rampas y espacios especiales para personas con discapacidad, botón de pánico, cámaras de vigilancia, etc. que benefician diariamente a más de 400 mil personas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

En sus más de 99 rutas, las unidades recorren más de 133 mil kilómetros por día para estar entre los sistemas con mayor área y distancia recorrida.

Continúa en siguiente hoja

**El organismo recordó que todas las unidades en operación son sometidas periódicamente a mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo**



Fecha 20.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-6
---------------------	----------------------	----------------



**Los accidentes** en gran número ocurren por: invasión al carril exclusivo o por vehículos motorizados en contraflujo / GUILLERMO PANTOJA





# CONGRESO DE LA CDMX



**PLANTEA CONDENAS MAYORES A QUIEN INCURRA EN EL DELITO**

# Iniciativa vs. extorsión es prioridad: Morena

**Utilidad.** La diputada Xóchitl Bravo señaló que permitirá identificar sus modalidades y perseguir criminales

**RODRIGO CEREZO**

Generar condiciones de seguridad frente a nuevos modos de extorsión, como los denominados "montachos", son indispensables, por ello, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México dará prioridad a la iniciativa para combatir este delito, anunció la coordinadora guinda, Xóchitl Bravo.

En conferencia, la legisladora afirmó que la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dota de herramientas para identificar las diversas modalidades de extorsión, como la cobranza ilegítima para hacerles frente de forma efectiva.

"Plantea lo que hemos venido escuchando en diversas iniciativas de otras diputadas y diputados, que tiene que ver con los llamados 'montachos' y otra forma que ha estado imperando, una nueva modalidad, que se llama 'gota a gota', con la cual desafortunadamente se comete coerción", resaltó.

La morenista explicó que las mo-

dificaciones al Código Penal capitalino contemplan penas de hasta 15 años en prisión a quienes incurran en estos actos.

Las sanciones económicas también aumentarán de 2 mil a 3 mil Unidades de Medida de Actualización (UMA), tomando en cuenta varios criterios como la utilización de documentos falsos.

Además se habilitó una línea telefónica exclusiva para que la ciudadanía denuncie cuando sean víctimas de este delito a través del número 55-5036-3301 y ante la Fiscalía Especializada en la materia que será creada.

El diputado Alberto Martínez Urincho mencionó que el proyecto de decreto aumenta las sanciones y genera los mecanismos para atender la extorsión de manera inmediata, al reconocerlo como un delito que va a la alza.

"En este caso que es la tentativa

también se de tratamiento como si fuera el delito principal para poder evitar el daño económico, emocional, porque cuando una ciudadana o ciudadano es víctima de ese delito

afecta a toda su esfera", dijo.

Adelantó que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia que él preside, será la encargada de analizarla iniciativa una vez que concluya el plazo para que la ciudadanía haga llegar sus observaciones.

En días pasados, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, detalló que en lo que va del año, aprehendieron a 305 personas vinculadas por diversas modalidades de extorsión.

Además, indicó que a unos días de implementar la línea especializada, el C5 registró las primeras denuncias, sin embargo, no precisó el número de llamadas.

**305 personas**

han sido vinculadas por diversas modalidades de este delito en lo que va del año, señaló la SSC

**15 años**

de prisión es la pena que contempla la iniciativa contra quien se dedique a la extorsión



Página 1 de 2  
\$ 53214.00  
Tamaño: 362 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.11.2024	Sección Nación	Página 8
---------------------	-------------------	-------------



**PROTOCOLO.**  
Los legisladores  
de la Cuarta  
Transformación  
destacaron  
que con la  
modificación  
al Código  
Penal local se  
perseguirá el  
delito de oficio.

## Sanciones por extorsiones de *montachoques* y de *gota a gota* serán más severas: legisladores

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Las extorsiones en su modalidad de *montachoques* y *gota a gota* serán incluidas en la reforma al Código Penal para endurecer las sanciones por este delito, informaron diputados locales de Morena.

En conferencia de prensa, dijeron que una vez que pase el periodo legal para que la ciudadanía haga llegar sus observaciones, el dictamen se presentará y aprobará “de manera inmediata” tanto en comisiones como en el pleno, pues “se le dará prioridad”.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los *montachoques* son conductores que provocan accidentes viales de manera intencional para extorsionar o exigir dinero o cualquier

compensación; mientras que *gota a gota* consiste en el ofrecimiento de préstamos exprés y el incremento de intereses del pago de dicha deuda que terminan en extorsiones y amenazas a las personas deudoras.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que la iniciativa tiene como finalidad generar condiciones de seguridad para todos los habitantes de la capital, pues, a decir del presidente de la Comisión de Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho el delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades va en aumento.

“Ya sea para los que quieren abrir un negocio, no importa el tamaño, que podamos cuidar de manera expedita la seguridad no solamente patrimonial, sino también la integridad física de la gente”, recalcó

Bravo.

Por otra parte, el pleno del Congreso capitalino aprobó dos dictámenes para crear tres comisiones, así como un exhorto a la Junta de Coordinación Política para la celebración del bicentenario del Distrito Federal.

En el primer caso, se crearon las comisiones de Gobierno y Políticas Públicas, de Justicia Cívica y Defensoría Pública y de Unidades Habitacionales y Régimen Condominal.

También se cambió la denominación de la Comisión de Participación Ciudadana por Comisión de Participación Democrática y Ciudadanía; se fusionó la Comisión de Educación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y se eliminó la Comisión de Reconstrucción.



# CONGRESO A GCDMX: UNIRSE CONTRA ABUSOS INMOBILIARIOS

Por David Polanco

El pleno del Congreso de la Ciudad de México solicitó establecer una mesa de trabajo entre la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, el Instituto de Verificación Administrativa y la alcaldía Álvaro Obregón, para brindar información oportuna y veraz a las y los vecinos integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria de diversas colonias de esta demarcación territorial.

Esto debería ir más allá de la Alcaldía Álvaro Obregón, porque en todas existen construcciones que afectan de una u otra manera a los ciudadanos, sea por deficiencias de protección civil, falta de los permisos necesarios, pisos de más, cambios de uso de suelo sin una valoración efectiva.

Es decir, un grupo de trabajo como este debería servir para acabar con cualquier tipo de "cártel inmobiliario", sea del color que sea y opere en cualquiera de las 16 demarcaciones territoriales.

Sin embargo, por ahora este grupo de trabajo va a defender las irregularidades y afectaciones de obras en las colonias San Ángel, Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Chimalistac, Guadalupe Inn y Tlacopac, que han sido afectadas por la construcción del inmueble ubicado en avenida Insurgentes 2021, colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, que desde hace aproximadamente 10 años se encuentra clausurado por violación flagrante al uso de suelo, altura y Programa Parcial de Desarrollo.

El diputado proponente Fernando Zárate Salgado (MORENA) expuso que este tema no sólo involu-

cra a la alcaldía Álvaro Obregón, sino también a las alcaldías Coyoacán, Tlalpan y al Centro Histórico, ya que se trata de zonas históricas y patrimoniales, donde construcciones ilegales dan como consecuencia que se abandonen los bienes inmuebles, con toda la cultura que conllevan estos lugares.

Denunció que del año 2012 hasta el 2018, durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera, se permitió la construcción ilegal de un edificio de 30 pisos en el corazón de San Ángel, y esto mismo ocurrió en Coyoacán, en el barrio de la Conchita, el barrio de Xoco con la Torre Mitikah y el centro de Tlalpan.

Señaló que existe un Programa Parcial de Desarrollo, de San Ángel, San Angel Inn y Tlacopac, que establece los límites de altura de los edificios entre las calles Insurgentes, Cracovia y Altavista (Desiertos de los Leones); a 10 años de este problema donde "se desarrolló esta gran infraestructura que hoy está abandonada", impacta en las colonias con delincuencia y la plusvalía de la zona se afecta.

El diputado Zárate Salgado acusó que en 2013, el gobierno de Álvaro Obregón, encabezado entonces por Leonel Luna, "falsificó un permiso y una licencia de construcción" para permitir dicha edificación, para lo cual el gobierno capitalino promovió juicios de lesividad, que tienen por efecto la nulidad de la construcción, pero ha habido tres juicios de amparo de los constructores. Por lo anterior, el legislador convocó a realizar una estrategia para impedir excesos del cártel inmobiliario y "ponerles un alto", para que no ocurran casos como el del Bosque de Chapultepec, que buscan, con amparos de jueces, la construcción de edificios con excesos de altura.



Foto: Especial



Página 1 de 1  
\$ 25039.00  
Tamaño: 343 cm2

# Impulsará la economía local venta de árboles de Navidad

**ARTURO R. PANSZA**

La economía de la capital del país se beneficiará a través de la producción, corte y venta de árboles de navidad en los plantíos autorizados en la alcaldía Tlalpan, lo que directamente también dará un impulso particular a los productores silvícolas de esta demarcación, dejaron en claro diputados locales de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, quienes llamaron a los habitantes de la metrópoli a coadyuvar en ello.

Durante una conferencia la coordinadora de los congresistas morenistas, Xóchitl Bravo Espinosa y el legislador Luis Chávez García, a los capitalinos a adquirir sus árboles de navidad naturales con los productores de dicha demarcación, para estimular el consumo local, con la aclaración de que algunos pueden ser rentados para posteriormente replantarlos y con ello beneficiar el medio ambiente.

En el lobby del recinto legislativo, en presencia de productores locales, Bravo Espinosa invitó a la ciudadanía a la "Corta y Venta de Árboles de Navidad", que ya inició y concluirá a finales de diciembre.

Pidió a los habitantes de la capital del país que acudan a los plantíos que hay en Tlalpan de árboles de Navidad, porque "esta actividad tiene que ver con preservar el medio ambiente; cortar un árbol es porque está perfectamente certificado, cuenta con todos los permisos de las autoridades federales y del gobierno de la Ciudad de México".

Señaló que cada año se busca aumentar la venta de árboles de Navidad,

debido a que el tiempo y trabajo invertido es considerable, y en el cual participan familias enteras. "Este año queremos lograr la venta de 144 mil árboles, imagínense. Ojalá fueran más, vamos a dejar en la página del Congreso y las redes de las y los diputados todos los sembradíos que hay para que la gente vaya directamente a cortar un árbol de Navidad y como una forma de integración de las familias".

En su momento, el diputado Luis Chávez resaltó la importancia de impulsar el consumo de este tipo de árboles, porque se traduce en utilidad económica y ambiental para la metrópoli, en particular para Tlalpan, que durante mucho tiempo se ha considerado como una demarcación promotora de esta actividad.

"La experiencia de cortar un árbol no se compara con la de ir con la familia al supermercado a adquirir uno artificial. Como dirían por ahí, esta experiencia no tiene precio, y por eso les invitamos a que la realicen".

Aclaró que cortar uno de estos árboles no implica tala, sino por el contrario, facilita la filtración de agua y recarga de los mantos acuíferos, la captura de una gran cantidad de carbono durante el crecimiento de los árboles, y contribuye en la prevención de la erosión del suelo.

"Por eso los productores se vuelven los más celosos cuidadores de nuestros bosques. Les hago un reconocimiento, ya que nuestra alcaldía Tlalpan es un gran pulmón de la Ciudad de México", señaló.

**Señalan que cada año se busca aumentar la venta de árboles de Navidad, debido a que el tiempo y trabajo invertido es considerable, y en el cual participan familias enteras**



Fecha  
20.11.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
9



Convocan legisladores a que los adquieran en Tlalpan. (CORTESÍA CONGRESO FOMX)



CDHCDMX







## ¿Y las víctimas?

**I**mpulsan una promisoriosa estrategia federal de **seguridad**, pero sentencian a la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)** a otros cinco años de irrelevancia. ¿Y las víctimas?

Se vienen años muy difíciles para ellas. Aumentarán los balazos y los afectados por la inseguridad, recibiremos a los mexicanos deportados por el gobierno de Donald Trump y seguirá sintiéndose el deterioro en el sistema público de salud federalizado en agosto de 2023.

Conversé sobre los flujos de población con Tonatiuh Guillén, el académico que fue el primer comisionado de AMLO en el Instituto Nacional de Migración. Me sintetiza el panorama: el trato a los migrantes que llegan continuará militarizado y **México** no está preparado para recibir a los mexicanos que deportará Donald Trump.

De los organismos públicos creados para atender los **derechos** violentados queda bastante poco: con la castración pública de la **CNDH** culminó un sexenio de asfixia para el sector. Pese a la relevancia de los **desaparecidos**, a la **Comisión Nacional de Búsqueda** se le desmanteló y la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)** vive las consecuencias de fuertes dosis de austeridad republicana: recibió 743 millones de pesos en 2019 y 1,012 este año pese al crecimiento sin precedentes de homicidios y desapariciones.

A la **Comisión Mexicana de**

Ayuda a Refugiados le fue mejor porque los 20 millones que se le otorgaron en 2019 subieron a 51 millones este año. Es una cantidad ridícula para el alud de solicitudes de asilo que recibe. Si logra hacer un buen trabajo será por el respaldo financiero del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Esto me lleva a las comisiones estatales encargadas de proteger **derechos**. Algunas son figuras de ornato, pero otras han hecho un muy buen trabajo en la atención de los olvidados. Me centro en la CDMX y Coahuila, dos entidades que hemos estudiado a profundidad en el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de **México**.

El Senado calificó a los 15 finalistas de la competencia para renovar la presidencia de la **CNDH** y otorgó el primer lugar a **Nashieli Ramírez Hernández**, titular de la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM)**, un justo reconocimiento a una ciudad gobernada por la izquierda desde 1997.

La Coahuila priísta tiene la doble medalla de haber derrotado –con ayuda federal– a los sanguinarios Zetas y de convertirse en pionera de la atención a víctimas. El Centro Regional de Identificación Humana de ese estado es referente nacional e internacional de la búsqueda forense con enfoque masivo. El contraste con la Federación es clarísimo: Palacio Nacional ha sido incapaz de crear

Continúa en siguiente hoja



Fecha 20.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 9
---------------------	------------------------------	-------------

una institución de este tipo.

No son las únicas entidades con buenos organismos públicos. Pese a la aversión de partidos y gobiernos a organismos independientes, hay titulares que han conquistado espacios de maniobra para ejercer la autonomía y contener la violencia criminal y los abusos de poder.

Esto me lleva al punto de partida. Algunas de las víctimas están bien organizadas sin que eso altere un panorama de atomización generalizada que les impide llegar a acuerdos mínimos. Es una lástima que así sea porque la historia es muy clara al respecto: los damnificados de la historia se transforman en protagonistas cuando sus causas adquieren presencia nacional general, aunque no necesariamente, por la presencia de liderazgos fuertes.

Los **desaparecidos** por la Guerra Sucia ocuparon el escenario cuando Rosario Ibarra de Piedra organizó una huelga

de hambre en 1978; Alejandro Martí y Javier Sicilia honraron a sus hijos levantando el tema de las víctimas de la violencia criminal en 2008 y 2011, y las madres y padres de los normalistas de Ayotzinapa iluminar desde 2014 las consecuencias del pacto de impunidad entre criminales y gobernantes.

En la agenda inmediata sobresalen dos temas. Es urgente que ellos y quienes los respaldamos incidamos en los perfiles y en la gestión de los organismos públicos estatales. Quienes vivimos en la capital recordemos que **Nashieli Ramírez** terminará su mandato en noviembre de 2025 y vendrá una disputa feroz por una **Comisión** que este año recibió 497 millones de pesos.

En conclusión, las víctimas tendrán la prioridad que merecen cuando se conviertan en sujetos de su historia.

*Colaboraron Elena Simón  
y Sebastián Rodríguez.*



CNDH



Fecha 20.11.2024	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------

**Acusa la CNDH campaña contra Rosario Piedra y se lanza contra la escritora Sabina Berman**

Ante las críticas constantes por la reelección de Rosario Piedra al frente de la CNDH, la comisión utilizó su aparato de comunicación para acusar, en un mensaje lleno de calificativos contra sus críticos, que hay una campaña contra la ombudsperson y se lanzó contra la escritora Sabina Berman.



Página 1 de 1  
\$ 4563.00  
Tem: 27 cm2

## ASTILLERO

**CNDH y Piedra: pero ¿qué necesidad? //**

**Alegato propagandístico // Contra Berman**

**y críticos // Dardos, sin debate ni autocrítica**

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L COMANDO SENATORIAL de Morena o el mando político de la Cuarta Transformación, o ambas instancias, generaron un problema innecesario: en lugar de realizar sin mayor complicación un proceso de votación simple para designar la titularidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y así otorgarle un segundo periodo a **Rosario Piedra Ibarra**, decidieron abrir una convocatoria para evaluación de aspirantes, la cual a fin de cuentas arruinaron y con la que agregaron desgaste a las figuras de **Piedra** y la **CNDH**, además de incentivar un debate cargado de conspiracionismo y de confrontación incluso entre posturas de las izquierdas.

**NUNCA ESTUVO NI** podría estar en riesgo que la mayoría calificada de Morena y sus aliados tomara una decisión contraria a sus propósitos. Es evidentemente infundado alegar que se podría haber filtrado una opción anti-4T o que criticar el muy desaseado proceso implicaría abrir las puertas a poderes extranjeros y a conspiradores nacionales; promover dicha especulación significaría desconfiar de la integridad de las propias bancadas de Morena y conexas, suponcrias tan faltas de convicción y pericia que fuesen *chamaqueadas* o susceptibles de actuar con deslealtad: habría bastado con un manejo simple, sin complejidades, que luego se les volvieron inmanejables, para someter a votación el tema y sacar adelante a la persona deseada para el cargo.

**PERO, A LA** hora de reconocer a las tres cartas mejor evaluadas como integrantes de la terna para la votación final, el mando o el comando mencionados al inicio de estas líneas decidieron botar, sin mayor explicación, a la ocupante del segundo lugar, **Tania Ramírez**, e insertar ahí a **Rosario Piedra Ibarra**, que había quedado en el lugar 15, con las peores calificaciones del grupo.

**TAL MANIOBRA INJUSTIFICABLE** potenció la oposición interna en el morenismo, donde había segmentos que medían a la aspirante a la reelección de la misma manera que la evaluación oficial: en último lugar. Sin em-

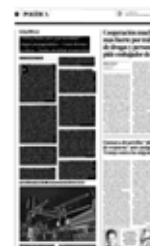
bargo, se impuso la disciplina partidista de la misma manera que se habría impuesto desde el principio, sin necesidad de convocatorias, evaluaciones y marrullerías.

**EL INNECESARIO PROBLEMA** impactó incluso a la presidenta Sheinbaum y al ex presidente López Obrador, con señalamientos acerca del origen real de la imposición de **Piedra Ibarra** en la terna y de la votación senatorial aprobatoria. Opositores a la 4T remarcaron su suposición de que el ex presidente habría dado la orden de sostener a quien él había impulsado a la **CNDH**, al grado de equiparar el hecho con un "regalo de cumpleaños" al tabasqueño.

**AL COMPLICADO CUADRO** se añadió ayer un igualmente innecesario pronunciamiento de la **CNDH** (además de excesivo y revelador), que no se quedó en una defensa institucional y una prudente defensa de la titular relecta, sino en un alegato cargado de posicionamientos ideológicos y de descalificaciones acres a los críticos del proceso antes mencionado y de la gestión de la propia **Piedra Ibarra**, con dedicatoria especial a **Sabina Berman**, dramaturga, articulista y conductora de programas de televisión pública cuya adscripción está a la izquierda y no a la derecha.

**SIN EMBARGO, PARTE** sustancial del escrito de la **CNDH**, con adjetivaciones y planteamientos en ocasiones rayanos en lo panfletario, pone en la mira a los críticos caracterizados como derechistas pero, sobre todo, a los que clasifican tal organismo público autónomo como falsos izquierdistas. Hay señalamientos combativos, cargados de sentido propagandístico, hacia la "sociedad civil" pero, en especial, contra la crítica desde flancos de las izquierdas que por definición son plurales y no definibles mediante básculas institucionales.

**NO DEJA DE** ser irónico que la propia **CNDH**, que a fin de cuentas es una instancia de poder público, arroje dardos contra quienes la critican, en lugar de abonar y propiciar un productivo debate civilizado sobre sus propios resultados en el reciente periodo presidido por **Rosario Piedra** y sobre las perspectivas para el quinquenio que le ha sido encargado. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

## TODO LISTO PARA EL *DESPEGUE* REVOLUCIONARIO



▲ Ayer ya estaban listos en el Zócalo dos aviones y una locomotora antiguos para ser

exhibidos en la conmemoración del comienzo de la Revolución. Foto Roberto García Ortiz



ANTE LA raquítica participación en los registros para ocupar algún cargo en el **Poder Judicial**, desde el gobierno federal presuntamente están tomando medidas bastante cuestionables, que ya impactaron en varios estados.

RESULTA QUE por órdenes de "alguien de arriba" pusieron en marcha un operativo para registrar a candidatos ¡que no han pedido participar! Según esto, a perfiles de buen nivel en la academia y en la función pública –entre estos, muchas mujeres– les está llegando la convocatoria, sin haberla solicitado, para que "completen los requisitos" y se lancen en las elecciones judiciales.

HAY QUIENES aseguran que desde el gobierno federal morenista se está presionando a los gobernadores para que sumen candidatos a la elección. Peero la cosa es que a pesar de las triquiñuelas federales, la baja participación obedece a que tanto colegios de abogados como cámaras empresariales están recomendando no entrar al proceso debido a que lo califican como "vergüenza política".

ADEMÁS, los involucrados saben desde ya que no tendrán independencia en el cargo los nuevos integrantes del **Poder Judicial** y, si hay broncas, lo más probable es que dejen solos a los jueces frente a amenazas del crimen.

POR EJEMPLO, se sabe que en Nuevo León, aunque **Samuel García** ha dicho que está en contra de la elección de jueces, magistrados y ministros... desde el gabinete estatal se presiona a candidatos a participar en el proceso, con la excusa de asegurar que "no todo se vaya a la 4T". ¡Qué tal!

• • •

EL QUE SE FUE de tour legislativo rumbero a lo grande fue el mexiquense **Higinio Martínez**. Resulta que el senador anduvo varios días en **Cuba**, en visita supuestamente de trabajo, pero se llevó con él a una enorme comitiva.

CUENTAN QUE lo acompañaron con paquete VIP incluido un grupo de legisladores "**mexiquenses de corazón**", a los que anduvo placeando con funcionarios de la isla y, de paso, experimentando la vida nocturna que ofrece **La Habana**.

PARA HIGINIO es importante fomentar los lazos entre ambos países, lo que no ha dicho es cómo pagó el viaje: si fue de su propio bolsillo... o de una bolseada a todos los mexicanos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 20.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

VIVE USTED en un país en el que la señora que debería defender los derechos humanos es **intolerante a la crítica**, pero sobre todo a la verdad. Resulta que después de que se hicieron públicas las malas evaluaciones de **Rosario Piedra Ibarra**, tanto de expertos como de organismos civiles, la **CNDH** calificó como "de nula autoridad moral" a quienes se atrevieron a cuestionar su reelección. PARA LA COMISIÓN, exhibir el mal desempeño de **Piedra** es una "campana" con intereses políticos, pues, jagárrense!, la funcionaria "ha entregado resultados históricos sin precedentes". ¡Vaya fantasía!





INAI



#PRESIDENTEDELINAI

# Pide crear una agencia

## ESTA OPCIÓN ESTARÍA INTEGRADA CON EL MISMO PERSONAL, DICE

POR VÍCTOR ORTEGA

Ante el debate esta semana sobre la desaparición de los organismos autónomos, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, propuso como último recurso la creación de una agencia de transparencia con funciones homólogas a las del organismo y con los mismos trabajadores con los que se cuentan, es decir, más de 800.

En entrevista con **El Herald** de México, Alcalá Méndez dijo que ante negociaciones infructuosas con Morena en San Lázaro, pedirán un receso a este proceso legislativo para analizar la creación de la agencia.

“Todo lo que sea posible lo haremos y hacemos un llamado a pausar el proceso legislativo para encontrar la mejor forma los derechos y desaparecer el INAI y crear una agencia de protección de datos personales, pero que conserve la autonomía”, dijo.

Respecto al trabajo en el organismo de transparencia,

asólo días de que inicie la discusión y posible aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados, el comisionado presidente dijo que buscará que se protejan los derechos de más de 800 trabajadores para que transiten a otras dependencias o en su defecto, acepten su liquidación. ●

800

TRABAJADORES DEL ÓRGANO DE TRANSPARENCIA.



● **IDEA.** Adrián Alcalá propone salidas ante inminente desaparición del INAI.



Página 1 de 1  
\$ 58793.00  
Tamaño: 227 cm2



**EXTINCIÓN DEL INAI.  
RÉQUIEM A LA  
TRANSPARENCIA**

JORGE ROMERO HERRERA / PRESIDENTE DEL INAI  
@JORGEOHH

**Desde el PAN tenemos claro que la transparencia y rendición de cuentas son pilares fundamentales de la democracia ante la "simplificación administrativa"**

La obsesión del entonces presidente López Obrador por eliminar a los órganos constitucionalmente autónomos está por concretarse a través del respaldo de la actual Presidenta. Su extinción significará el retroceso de décadas de lucha ciudadana argumentando una falsa "simplificación administrativa" así como un ahorro del gobierno, pero en realidad se trata de una animadversión a la transparencia y rendición de cuentas, elementos esenciales de una democracia.

Entre dichos órganos, destaca el INAI y su extinción representará un claro retroceso de diversos derechos humanos de la ciudadanía como el de acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre otros, los cuales están reconocidos en la misma Constitución Política y en ordenamientos internacionales en materia de derechos humanos.

En la iniciativa del ejecutivo federal publicada en la Gaceta Parlamentaria del pasado 5 de febrero de 2024, se propuso la eliminación del INAI como organismo autónomo y la transferencia de sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (la cual ahora se llamará Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno) y a otros entes gubernamentales. Esta propuesta no se trata de un simple ajuste administrativo, es un atentado directo contra la independencia y la división de poderes que garantiza la vigilancia ciudadana sobre el uso de los recursos públicos y el acceso a información crucial.

Desde su creación hace más de 20 años, el INAI ha sido una pieza clave en la construcción de una cultura de transparencia en México. Con la inminente desaparición del INAI, el gobierno federal centralizará el control de la transparencia en dependencias del Ejecutivo Federal. Esto tendrá como resultado que el gobierno federal se erigirá indebidamente como juez y parte tanto en la revisión de su actuación como en la fiscalización de los recursos públicos. Se elimina la posibilidad de cuestionar decisiones gubernamentales, se limita el acceso de la ciudadanía a información pública, y se abre la puerta a un ejercicio opaco del poder.

Desde Acción Nacional, tenemos claro que la transpa-

rencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de la democracia. Debatiremos con la fuerza de la razón para hacer evidente este retroceso. Defenderemos al INAI y a todos los organismos autónomos que hoy están bajo amenaza, porque entendemos que su existencia garantiza un equilibrio de poderes, protege los derechos de la ciudadanía y fortalece nuestra democracia.

Los organismos constitucionales autónomos son fundamentales para el equilibrio de poder, ya que su existencia impide los excesos de un Estado autoritario y represor. El acceso a la información pública no es un lujo, es un derecho. Es el mecanismo que nos permite a cada mexicana y mexicano saber en qué se gasta su dinero, qué decisiones toma el gobierno y cómo estas afectan su vida diaria. La desaparición del INAI representa un intento de silenciar la voz ciudadana y de oscurecer la gestión gubernamental.

Hacemos un llamado a todas las fuerzas democráticas y a la sociedad civil a unirse en esta lucha. Defenderemos al INAI en todos los frentes: en el Congreso, en los tribunales y en las calles si es necesario. Esta no es solo una lucha por un instituto, es por el derecho de ciudadanas y ciudadanos por un gobierno transparente y responsable.

Acción Nacional está del lado de los mexicanos, del lado de la transparencia y del lado de la democracia. No permitiremos que se desmantele lo que ha tomado décadas construir. Hoy, más que nunca, reiteramos nuestro compromiso de ser una oposición firme, resistente y decidida a defender los derechos de todas y todos los mexicanos.

**"Desde su creación hace más de 20 años, el instituto en cuestión ha sido una pieza clave en la construcción de una cultura de transparencia en México".**





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



## Aliados y opositores aplauden gira de la mandataria

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL**

La participación de la presidenta Claudia Sheinbaum en la cumbre del G-20 generó ayer opiniones encontradas. Morena en el Senado dijo que la intervención de la mandataria fue sobresaliente, mientras el PAN consideró su discurso como contradictorio, pues mientras en el exterior promueve la reducción en el gasto militar, internamente lo ha incrementado y ha disminuido el destinado a la Secretaría del Medio Ambiente.

El senador del *blanquiazul* Ricardo Anaya calificó de muy positivo que México esté participando nuevamente en los organismos internacionales y se haya salido de "esta visión aldeana, lopezobradorista, de estar encerrados en el país, como si no fuéramos parte del concierto mundial".

Pero lo que sí "nos preocupa es la contradicción, es decir, que lo que se diga fuera de México sea exactamente lo contrario de lo que hacemos aquí, en casa".

Resaltó que el mensaje de Sheinbaum en la reunión del G-20 fue el de aumentar el gasto para proteger el medio ambiente y disminuir el de carácter militar.

Pero aquí, es exactamente lo contrario, en el proyecto de presupuesto para el siguiente año se prevé un aumento en el gasto militar y una disminución en los recursos destinados a la protección del medio ambiente, apuntó el legislador.

### Sobresaliente

Por su lado, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló que la participación de la Presidenta en la cumbre internacional fue sobresaliente. Pero eso no es una sorpresa, ya que se trata de una persona con una fuerte formación política y compromiso.

Recordó que la titular del Ejecutivo federal planteó en el encuentro el programa *Sembrando Vida*, que es uno de los más importantes que se impulsó desde la pasada administración con una inversión mucho mayor de lo que invierte la ONU en temas de medio ambiente.

El morenista agregó que Claudia Sheinbaum brilló en la reunión citada y representó más que dignamente al país.

Ahora se tiene que lograr que lo que allí se discute se materialice en políticas públicas de compromiso real de las economías más poderosas del mundo, resaltó.



# INE acepta bajar el costo de la elección judicial: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados asegura que acordó con la consejera presidenta Guadalupe Taddei reducir gastos; **habrá recortes, advierte**

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aceptó apretarse el cinturón ante el recorte que planteó el Legislativo, a fin de que la elección de jueces, magistrados y ministros no cueste 13 mil millones de pesos, como se proyectó.

Así lo afirmó en entrevista con medios tras una reunión privada que sostuvo con la consejera presidenta, sin detallar los montos que se están negociando.

“Vino a platicar con nosotros, tuvimos una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral para el próximo año. Ella manifestó que ya tiene un análisis de cómo puede ir dándose un ajuste y que se estará reuniendo en los próximos días con la presidenta de la Comisión”, declaró.

Dijo que el objetivo de la propuesta de Taddei es lograr una reducción de recursos sin que haya demérito en el proceso electoral.

Para ello, puntualizó, autoridades del INE sostendrán reuniones técnicas con la diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Al respecto, Gómez Pozos informó que este miércoles la comisión que encabeza instalará las mesas de trabajo para el análisis de este presupuesto “y poder integrar un dictamen que sea muy incluyente, en donde se van a escuchar todas las voces”.

Detalló que aún no definen el monto que destinarán a la elección judicial y puntualizó que el tope es la votación presidencial de 2024. Según el INE, el proceso 2024 costó 23 mil 757 millones; sin embargo, la elección federal tuvo un costo de 9 mil 355 millones de pesos.

“Tuve la primera reunión con la presidenta del INE; tiene toda la disposición, igual que la hay de esta parte de la Comisión, y pondremos a disposición los equipos técnicos para tener mesas permanentes de trabajo y ubicar dónde se harán estos recortes..., sí habrá recortes. Como lo hemos venido diciendo, nuestro tope presupuestal tiene que ser la elección más grande de

la historia, que fue la elección pasada, donde elegimos a la presidenta Claudia Sheinbaum y a todos estos compañeros que nos acompañan y todos estos servidores públicos que fueron electos el 2 de junio pasado”, declaró.

Gutiérrez Luna aprovechó para pronunciarse en torno a la resolución del Tribunal Electoral sobre las impugnaciones del proceso para renovar el Poder Judicial y dijo que con ello nadie puede frenar la elección de jueces, magistrados y ministros.

“Es la segunda vez que lo dicen. En materia electoral, la última instancia es la Sala Superior del tribunal. Lo que hemos visto son acciones autoritarias de jueces de Distrito que no tienen competencia en materia electoral y que han violado la Ley de Amparo para defender intereses propios. Lo que hizo el tribunal fue sólo ceñirse por segunda vez a que la competencia para juzgar en última instancia la tienen ellos y que no ven ninguna posibilidad constitucional para que no continúe el proceso, es decir, que debe seguir el proceso”, sentenció.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

En la reunión estuvo presente el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien dijo que el objetivo del encuentro fue garantizar recursos al órgano electoral, "con el fin de fortalecer la democracia en México.

"Esta mañana me reuní con la presidenta del @INEMexico, Guadalupe Taddei Zavala, para iniciar un diálogo constructivo sobre el presupuesto que se asignará a la institución. Nuestro objetivo es garantizar los recursos necesarios con el fin de fortalecer la democracia en México", expuso.

Monreal Ávila aseguró que con ello habrá certeza jurídica en el proceso para elegir jueces, magistrados y ministros. ●

---

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

Presidente de la Cámara de Diputados

**"Tuvimos [con Taddei] una plática muy previa sobre la idea que hemos externado de que se reduzca el presupuesto para el proceso electoral del próximo año"**

---

• YA HAY CASI 3 MIL ASPIRANTES REGISTRADOS PARA ELECCIÓN: MONREAL

## VAN CASI 3 MIL ASPIRANTES REGISTRADOS PARA ELECCIÓN DE JUECES: RICARDO MONREAL

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que actualmente se han registrado aproximadamente 3 mil aspirantes para competir por ser jueces, magistrados y ministros. En tanto, confió en que habrá suficientes personas inscritas como para poder elegir 464 magistraturas, 386 jueces y 9 ministras o ministros.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal expuso que hasta las 11:00 p.m. del 18 de noviembre, 2 mil 950 personas se habían postulado para la elección de jueces, magistrados, ministros. Recordó que la convocatoria cerrará el próximo 24 de noviembre y un día después se dará a conocer el resultado final.

"[Hay] 2 mil 950 candidatos y candidatas. Dos terceras partes son hombres, una tercera parte son mujeres, es decir dos mil hombres, mil mujeres, aproximadamente. Pero yo estoy seguro que estos días que quedan van a inscribirse más en este proceso inédito para que el Comité de Evaluación comience las entrevistas, la validación de los requisitos y la idoneidad de los solicitantes a participar", pronunció.

Cuestionado sobre si alcanzarán

las personas postuladas para tener las candidaturas suficientes, Ricardo Monreal confió en que serán suficientes, puesto que aún quedan días para que concluya el registro. Subrayó que tiene que haber 10 por cada puesto que está en elección para que después queden 3 aspirantes finales.

Finalmente, el político zacatecano consideró que la gente valorará la capacidad y el conocimiento para la votación, de modo que si se inscribieran los funcionarios judiciales actuales sería altamente probable que sean electos. Esto al considerar personalmente que son los que tienen mayor experiencia y mayor capacidad para dirimir, definir y resolver asuntos planteados por los particulares.

**Francisco Mendoza Nava**



**Confío que** habrá suficientes personas inscritas. Especial





## Programan en Cámara discusión de autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó comenzar hoy la discusión de la reforma constitucional que extingue siete órganos autónomos.

El acuerdo de los coordinadores parlamentarios indica que la discusión podría extenderse hasta mañana jueves.

El debate del dictamen dará inicio después de la comparecencia del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la que tratarán los detalles del Proyecto de Presupuesto 2025 que entregó a la Cámara de Diputados el viernes pasado.

La reforma constitucional que forma parte del llamado "Plan C", plantea la eliminación de siete órganos autónomos: el Instituto Na-

cional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

También la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

El pleno de San Lázaro tenía previsto analizar el dictamen el pasado 13 de noviembre, pero finalmente su discusión fue pospuesta para llevarse a cabo hoy.

Ese día se aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.



YUCATÁN

## Senador Mauricio Vila pide licencia

POR MIRNA ANDRADE  
*nacional@gimm.com.mx*

El senador por Yucatán y vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara alta, Mauricio Vila, solicitó licencia por unos días para atender un asunto de carácter estrictamente personal y una vez concluido este lapso se incorporará de nuevo el fin de semana a sus actividades legislativas en su fracción parlamentario.

Por medio de un comunicado el exgobernador Vila Dosàl dio a conocer que la licencia es a partir de hoy para atender un asunto personal.

La solicitud se pondrá a consideración del pleno del Senado de la República durante la sesión plenaria programada para hoy a las 14:00 horas.

Cabe destacar que el senador Gustavo Sánchez Vásquez, también del PAN, mandó solicitud para separarse de sus funciones por tiempo indefinido.



TAMBIÉN ESCONDE REPORTES FINANCIEROS

# El Senado oculta su gasto en viajes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Aunque este año el Senado redujo al mínimo la partida para viajes y viáticos, ha ocultado el número de traslados de los legisladores y diversos reportes del manejo de sus finanzas.

Sin importarle sus obligaciones hacendarias y de transparencia, la Cámara dejó de publicar en marzo pasado el reporte mensual Estado del Ejercicio del Presupuesto. Además, el Presupuesto Mensual de

Dietas, Honorarios y Gastos dejó de hacerse público en agosto pasado y sobre el de los Montos y Personas a quienes les entrega recursos sólo tiene el reporte público para el periodo enero-marzo.

El año pasado el Senado informó que había destinado 10 millones 188 mil 200 pesos para traslados y viáticos, en específico para 199 comisiones oficiales (75 viajes nacionales y 124 internacionales).

Sin embargo, al tercer trimestre de este año, re-

portó que colocó cinco millones 941 mil 200 pesos, pero esta vez no hay especificación alguna sobre los viajes realizados. En septiembre sólo se consignan traslados al extranjero del morenista Alejandro Murat y de la neomorenista Cynthia López Castro.

## 4.2

MILLONES

de pesos menos en traslados y viáticos se canalizaron en comparación con 2023.

## ESCONDEN REPORTES FINANCIEROS

# Tras bambalinas hace el Senado sus gastos

**AUNQUE REDUJO en 4.2 mdp la partida de traslados y viáticos, dejándola en \$5 millones 941 mil 200, la Cámara alta ocultó el número de viajes que hicieron los legisladores**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gtmm.com.mx

Este año, el Senado redujo a su mínimo nivel la partida de traslados y viáticos, al colocarla en cinco millones 941 mil 200 pesos al tercer trimestre del año, lo que significa una disminución de 4.2 millones de pesos respecto al mismo periodo del año pasado, pero, a la par, el Senado decidió ocultar el número de viajes que hicieron

los legisladores este año.

De hecho, el Senado ha ocultado diversos reportes del manejo de sus finanzas, a los que está obligado por responsabilidad hacendaria y transparencia. El Estado del Ejercicio del Presupuesto, que es un informe mensual, dejó de reportarse en marzo; el Presupuesto Mensual de Dietas, Honorarios y Gastos dejó de hacerse público en agosto pasado; el de los Montos y Personas a quienes les entrega recursos sólo tie-

ne el reporte público para el periodo enero-marzo.

En el Informe del Ejercicio del Presupuesto de Egresos el Senado debe especificaciones de los montos que reporta. Por ejemplo, el año pasado informó que había destinado 10 millones 188 mil 200 pesos al concepto de traslados y viáticos y precisó que fueron "erogaciones por concepto de viáticos y pasajes de 199 comisiones oficiales (75 viajes nacionales y



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

124 internacionales), para el desempeño del trabajo legislativo y parlamentario”.

Pero al tercer trimestre de este año, el Senado reportó que al concepto de traslados y viáticos canalizó cuatro millones 247 mil pesos, pero esta vez no hay especificación alguna sobre los viajes. La revisión al reporte específico de viajes deja ver que en septiembre sólo viajaron dos senadores al

extranjero; el morenista Alejandro Murat y la neomorenista Cynthia López Castro.

El reporte específico de viajes nacionales e inter-

nacionales, tanto de senadores como de servidores públicos, que acuden a otras entidades por diferentes razones, ya sea como apoyo de los propios senadores o porque son enviados para “capacitar” a legisladores locales como ocurrió en septiembre con los de Tamaulipas, se reportan 73 erogaciones por un total de dos millones 966 mil 39.19 pesos.

De ellos, los viajes nacionales e internacionales realizados en los últimos ocho meses de la LXV Legislatura implicaron un total de dos

millones 503 mil 581.10 pesos, mientras que otros 128 mil 776.56 pesos corresponden a viajes realizados por senadores de la LXVI Legislatura durante su primer mes de trabajo.

Alejandro Murat, de Morena, viajó a Nueva York, Estados Unidos, para participar en la Cumbre del Futuro 2024. Le fueron entregados 44 mil 548.46 pesos de viáticos y boleto de avión. Con él viajó la entonces priista y ahora morenista Cynthia López Castro, a quien le dieron 33 mil 829.64 pesos de viáticos y boleto de avión.

En un segundo viaje a Nueva York, esta vez para representar al Senado en la Asamblea General de la ONU para escuchar el discurso de la entonces canciller mexicana, Alicia Bárcena, Murat recibió un total de 50 mil 398.46 pesos de viáticos y boleto de avión.

Pero la cifra de 2.9 millones de pesos que se reporta en el informe de viajes nacionales e internacionales no concuerda con el reporte de cinco millones 941 mil 200 pesos de viáticos y traslados para el tercer trimestre del año.



**10,188,200 PESOS**

Reportó el año pasado por traslados y viáticos. Detalló que fueron para **199 comisiones oficiales** (75 viajes nacionales y 124 internacionales).

**4,247,000 PESOS**

Notificó al tercer trimestre de este año, pero sin desglosar los conceptos de erogaciones.



Foto: Mateo Reyes Avelar

El Senado está obligado, por responsabilidad hacendaria y transparencia, a presentar diversos reportes del manejo de sus finanzas.

# Avanza en San Lázaro la reforma para ampliar atribuciones de la SSPC

**Avalan dictamen por unanimidad en sesión exprés de comisión cameral**

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

En una sesión exprés, que duró menos de una hora, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad el dictamen de la reforma al artículo 21 de la Constitución, el cual dará facultades de investigación de delitos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y otras instancias del ramo.

Al iniciar el encuentro, el presidente de la comisión, el morenista Leonel Godoy, notificó que la junta directiva de esta instancia legislativa acordó que las reservas y la discusión sobre la enmienda se presentarán hasta su análisis en el pleno, dado que la minuta fue aprobada por consenso en el Senado.

Asimismo, anunció que los diferentes grupos parlamentarios sólo designarían a un legislador para hablar en la sesión, lo que abrevió

el encuentro a tan sólo 53 minutos, durante los cuales todos los diputados argumentaron en favor del dictamen.

De manera coincidente, las bancadas de todos los partidos políticos señalaron que la propuesta de reforma al artículo 21 de la Carta Magna puede ayudar a mejorar la coordinación interinstitucional entre la SSPC y otras instancias de seguridad de los tres niveles de gobierno, que es el principal factor para disminuir la delincuencia.

El panista Fernando Torres señaló que el de la inseguridad es un asunto que debe analizarse "con mirada de Estado y dejar de politizar un tema que preocupa a la ciudadanía", y aunque adelantó que su partido votará a favor del dictamen, también señaló que deben monitorearse los resultados de este cambio constitucional.

"Iremos a favor en un voto que no es de confianza, sino de exigencia: exigimos coordinación, transparencia en el uso de recursos públicos y profesionalización de los órganos de seguridad pública", recalcó.

El dictamen fue aprobado por unanimidad de 37 votos a favor y fue remitido a la mesa directiva de la Cámara, la cual convocará en los próximos días a su votación en el pleno.



## Desmiente Morena reducción en presupuesto de seguridad y salud

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Merilyn Gómez Pozos, y el vocero de la bancada de Morena, Arturo Ávila, afirmaron que los señalamientos de la oposición sobre los recortes en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEEF) 2025 son "mentira", pues en rubros como seguridad, salud y medio ambiente ha habido aumentos en diversos programas o reacomodos de fondos.

En conferencia de prensa, Gómez acusó a la oposición de estar "usando números para falsear información", pues aunque la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tuvo una reducción en sus fondos, "hay un aumento muy específico en el tema de inteligencia para la atención en el tema de seguridad".

Según la diputada morenista, el hecho de que la Guardia Nacional ya no esté adscrita a la SSPC, sino a la Secretaría de la Defensa Nacional, hace que haya una reducción en su

presupuesto de 2025, y aunque admitió que también el Ejército presentó una caída en sus recursos, ello obedece a la reducción de gastos en infraestructura de las obras emblemáticas del sexenio anterior, como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

"En el tema de salud, que preocupa a las mexicanas y mexicanos, tampoco hubo una reducción como tal, y vemos reflejado directamente este aumento en IMSS-Bienestar, en el Issste, que se fortalecerán en esta administración para garantizar la salud" de la población, afirmó Gómez Pozos.

Ávila coincidió en que en el presupuesto de salud no hay una baja, sino "una redistribución para IMSS-Bienestar, para Issste, de forma significativa".

Al desmentir también una caída presupuestal en temas de cuidado ecológico, subrayó que la Comisión Nacional del Agua "entra dentro de los presupuestos de medio ambiente", por lo que "la conclusión de distritos de riego y de obras de presas" demostraría que no se destinaron menos recursos en este ámbito.



Página 1 de 1  
\$ 32616.00  
Tam: 108 cm2

**CULPA AL GOBIERNO POR DEUDA PÚBLICA**

# Alerta Anaya grave sobreestimación de economía para 2025

**Argumento.** El panista aseguró que la reforma al PJ ocasionará la pérdida de inversiones; advierte que no habrá crecimiento

**KARINA AGUILAR**

El senador del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya consideró que lo más grave del paquete económico para el próximo año es que el Gobierno de México está sobreestimando el crecimiento de la economía mexicana a pesar de que la reforma judicial ocasionará la pérdida de confianza que frena las inversiones, por lo que no habrá tal aumento en la economía mexicana.

“La economía no va a crecer lo que el gobierno está diciendo por culpa del gobierno, es decir, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas que se han tomado, se ha perdido confianza en el crecimiento económico, se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico”, declaró el panista.

Explicó que si la economía crece menos “pues también el gobierno recauda menos, menos IVA, menos Impuesto sobre la Renta, y si el Gobierno tiene menos dinero, pero quiere seguir gastando a manos

llenas, pues lo que sucede es que la deuda aumenta. Y tenemos ahora unos niveles verdaderamente alarmantes de deuda pública”.

Refirió que sólo de intereses el gobierno de México gastará casi 1.4 billones de pesos, “sólo de intereses, cuando en inversión física vamos a llegar apenas a los 800 mil millones”.

De acuerdo con cifras oficiales, la deuda de 2024, es la más alta casi en 40 años, lo que a decir del senador Anaya “está fuera de control la deuda pública y es, sin duda, la parte más preocupante del paquete económico”.


Dijo que en su bancada ya ha hecho un análisis muy detallado de la Ley de Ingresos, que también le corresponde al Senado revisar y aprobar y aseguró que no se logrará recaudar lo que el gobierno está estimando “y, por lo tanto, el gobierno va a seguir con esta mala práctica de pedir prestado, de endeudar al país”.

**LO POSITIVO DEL PEF 2025**

Para el ex candidato presidencial del PAN, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, también tiene un lado positivo y tiene que ver con el gasto para los programas sociales.

“Eso está bien, si los programas sociales ya están en la Constitución, pues hay que garantizar que haya recursos suficientes justamente para que puedan ser realidad esos programas sociales, que ya están establecidos en la Constitución”.

Otro aspecto que para el senador resulta positivo del PEF 2025 es el proyecto del tren México-Querétaro: “No hay duda de que será algo rentable que traerá progreso no solamente a la Ciudad de México, sino particularmente al estado de Querétaro”, aseguró.



**La economía no va a crecer lo que el Gobierno está diciendo, por la reforma judicial y por una serie de decisiones equivocadas se ha frenado la inversión y eso va a disminuir el crecimiento económico”**

**RICARDO ANAYA**  
Senador del PAN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 44247.00  
Tam: 301 cm2

Fecha 20.11.2024	Sección Nación	Página 5
---------------------	-------------------	-------------



**PETICIÓN.** El ex candidato presidencial del PAN llamó a garantizar recursos suficientes para los programas sociales que ya están en la Constitución.



**GARANTIZAN CUMPLIMIENTO DEL T-MEC**

# Crearán organismo contra monopolios

**HOY SE PREVÉ LA APROBACIÓN** de la reforma que elimina a los autónomos y en la que añadirán la instauración de esa instancia que, además, regulará la competencia

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la reforma de simplificación orgánica que eliminará del Estado mexicano a siete organismos autónomos, se incorporará una modificación al artículo 28 de la Constitución para crear una instancia que regule la competencia y evite prácticas monopolísticas.

Consecuentemente, las funciones del IFT y de la Cofece podrían quedar repartidas en la futura Agencia de Transformación Digital y en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte.

La discusión y aprobación en lo general del dictamen fueron agendadas para la sesión de hoy.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados previó que el debate y las modificaciones en lo particular se den mañana.

El vicedirector de la bancada de Morena, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, adelantó que, en la presentación de reservas, habrá de añadirse al artículo 28 constitucional el hecho de que

“habrá un organismo independiente que garantice la competencia, la libre concurrencia y combata a las prácticas, monopolísticas, absolutas y relativas”.

El legislador aseguró, en entrevista con **Excelsior**, que de esa manera se atenderá la solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum para que la eliminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia (Cofece) no contravengan los compromisos de México en el marco del T-MEC.

“¿Este organismo va a estar en alguna Secretaría de Estado o funcionará al margen del gabinete gubernamental?”, se le preguntó.

“Todavía lo estamos analizando, pero lo que sí es que hay claridad para cumplir con el Tratado de Libre Comercio, con el T-MEC, y ese organismo será de carácter independiente para que nos garantice que tendrá funciones reguladoras y que no serán jueces y parte”, dijo.

Explicó que el IFT tiene tres grandes funciones: me-

dir la competencia en el mercado de telecomunicaciones, la regulación del espectro y emitir las autorizaciones.

“Cuando menos la parte relativa a la función de competencia en el mercado de telecomunicaciones pasaría a este nuevo organismo, que vería todo lo de la competencia en el resto de los mercados, en la totalidad de los mercados”, explicó.

Sobre la dependencia que alojaría este organismo, aclaró que “ahorita hay una propuesta de dictamen, pero puede modificarse ¿eh?”.

“Pero ese organismo por lo pronto ¿está adscrito a la SICT o no se sabe aún a qué dependencia irá o quizá la Presidencia de la República?”, se le insistió.

“Es que la parte de comunicaciones y transportes quizás en su función regulatoria y de autorización del espectro y telecomunicaciones sí se vaya a la Secretaría de Comunicaciones y quizá otra parte se asigne a funciones en esta nueva Agencia Digital que acabamos de formar”, previó el morenista.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 51120.00  
Tam: 360 cm2

Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

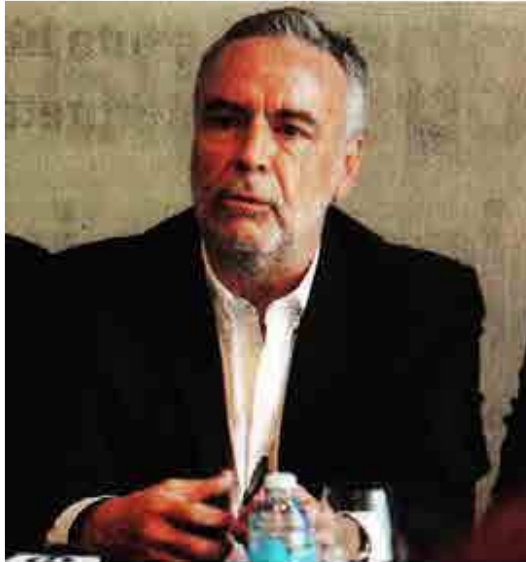


Foto: Héctor López

  
Ese organismo será de carácter independiente para que nos garantice que tendrá funciones reguladoras y que no serán jueces y parte."  
**ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**  
VICECOORDINADOR DE LA BANCADA DE MORENA

# Se abre el Senado a ideas para concretar la reforma de igualdad sustantiva

## Mismo salario y fin a la violencia de género

**ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado se abrió ayer a recibir propuestas de organizaciones y colectivos en defensa de las mujeres, de activistas y expertos en torno a las cuatro leyes secundarias que permitirán concretar la recién promulgada reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva.

“La idea es que se escuchen todas las voces, que hagamos lo más posible en avanzar en las modificaciones a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal del Trabajo (LFT)”, comentó la senadora Malú Micher (Morena), al inaugurar el Foro *Hacia la igualdad sustantiva*, que contó con representantes de varias secretarías, entre ellas la de Gobernación.

Asistente al evento, la titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, destacó que esas normas deben “tan claras como sea posible, para que no quede lugar

a dudas e interpretaciones”, sobre todo en temas centrales, como el de la discriminación y la brecha salarial.

Agregó que “ya hay un primer saque de cómo modificar la LFT en materia de salarios iguales para hombres y mujeres”, que seguramente se va a enriquecer con las propuestas” de asistentes al foro.

Comentó que la reforma constitucional es un logro de décadas de lucha, pero “no quiere decir que ahí acabamos”. Explicó que en la Carta Magna se establece la obligación de crear las fiscalías especializadas en violencia de género, pero que no sean sólo de nombre, “debemos vigilar que en todos los estados existan también” y se capacite a ministerios públicos, peritos y policías.

“Este es un sueño hecho realidad para todas nosotras, quienes sabemos que no fue fácil, que fue a codazos, insistiendo todo el tiempo, hasta lograr esta gran reforma que envió la presidenta Claudia Sheinbaum a este Senado”, agregó Malú Micher, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández No-

roña (Morena), dijo que en la parte política se ha avanzado en la paridad, “pero estoy convencido de que tenemos mucho por hacer, porque la violencia hacia las mujeres sigue siendo brutal, indignante e inaceptable”, puntualizó.

Micher hizo notar que las leyes reglamentarias de las enmiendas deben garantizar, entre otras cosas, la eliminación de las violencias contra las mujeres y la brecha salarial.

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Geovanna Bañuelos (PT), destacó que la erradicación de la brecha salarial es “un paso gigante” en el reconocimiento de los derechos laborales de ellas, pues datos oficiales comprueban que ganan mucho menos que los varones por la misma actividad.



# Reforma sobre cuidado animal se avala hoy en comisiones del Senado

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL**

## Más delitos merecerán prisión preventiva

Comisiones del Senado aprobarán hoy la reforma constitucional para la protección y cuidado animal y darán entrada a otra modificación a la Carta Magna que tiene la finalidad de ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva. La intención de Morena es que las dos modificaciones se lleven al pleno mañana para su votación.

Se trata de dos minutas aprobadas la semana pasada en la Cámara de Diputados. La primera, que modifica los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución, reconoce la importancia de los animales en la vida de las personas y establece que su cuidado será responsabilidad coordinada entre los gobiernos federal, estatal y municipal.

La reforma, avalada en San Lázaro por unanimidad, prohíbe el maltrato de estos seres vivos y establece que en los planes y programas de estudio se promoverá su protección. En los artículos transitorios, señala que el Congreso de la Unión tendrá un plazo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto, para expedir la ley general en materia de protección y cuidado de los animales, considerando su naturaleza.

La segunda modificación plantea cambiar el artículo 19 de la Carta Magna, para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, entre los que se encuentran la extorsión en su modalidad de "pago de piso", contrabando, delitos relacionados con la producción y distribución ilegal de drogas sintéticas como el fentanilo, abuso y violencia sexual contra menores y desaparición forzada. Esta propuesta no contó con la aprobación de la oposición en San Lázaro.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, así como de Estudios Legislativos están citadas a las 10 de la mañana de hoy, por lo que se prevé que la aprobación del dictamen de la reforma para el cuidado de los animales se registrará antes de que se inicie la sesión del pleno a las 2 de la tarde, en la que se le daría primera lectura para llevarla a votación mañana.

Hasta anoche, las comisiones que dictaminarán la reforma en materia de prisión preventiva aún no habían sido convocadas, pero se esperaba que en el transcurso de la mañana de hoy se les cite.





# PARTIDOS POLÍTICOS





## VA MÁYNEZ POR MC

NATALIA VITELA

El ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez ahora busca la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano (MC).

Acompañado por miembros de la actual dirigencia y legisladores de Jalisco y Nuevo León, entidades donde gobier-

na el partido naranja, Álvarez Máynez se registró como aspirante a la dirección del partido. Hasta ayer, era el único.

El discurso del candidato se centró en agradecimientos, incluido el líder y fundador de MC, Dante Delgado, quien no estuvo

presente.

“México enfrenta un momento complejo para hacer política, para construir alternativas para el futuro, pero hay que tener ese ejemplo de la generación que acompañó a Dante Delgado en la fundación de este movimiento”, manifestó.

**Registra candidatura para encabezar al partido naranja**

# Arropa a Máynez plana mayor de MC

**Deja en diciembre,  
Dante la dirigencia  
de Movimiento**

**Ciudadano**

NATALIA VITELA

Respaldado por la plana mayor de Movimiento Ciudadano, el ex candidato presidencial de este partido, Jorge Álvarez Máynez, se registró como aspirante para competir por la dirigencia nacional de MC que se decidirá el próximo 5 de diciembre.

Al registro en la sede nacional de MC, llegaron los coordinadores de la bancada

naranja, tanto de la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, como de la de Senadores, Clemente Castañeda.

Pero también estuvieron en primera fila las senadoras Amalia García y Alejandra Barrales junto a su compañero de bancada, Luis Donaldo Colosio Riojas, la diputada Patricia Mercado y el ex candidato en la CDMX, Salomón Chertorivski.

El discurso del emecista se fundamentó en agradecimientos.

Empezó por agradecer a figuras fundadoras del movimiento como los legisladores

José Manuel del Río Virgen y a Francisco Alcibiades García Lizardi.

Y aunque no estuvo presente, el ex candidato presidencial agradeció y mencionó en varios momentos a Dante Delgado, líder y fundador de MC, de quien, aseguró, ha sido una de las personas de las que más apoyo ha recibido, después de su familia.

“México enfrenta un momento complejo para hacer política, para construir alternativas para el futuro... (pero) hay que tener ese ejemplo de la generación que acompañó a Dante Delgado en la funda-



ción de este movimiento.

“No era más sencillo en ese momento, incluso han tenido, en el caso de José Manuel del Río, en el caso de Dante Delgado, que enfrentar la fuerza represora del Estado en carne propia para construir esta alternativa política”, aseguró el ex candidato presidencial durante el pronunciamiento de su discurso.

Tras destacar la labor de Amalia García y Patricia Mercado, Álvarez Máynez afirmó que MC vive su momento de mayor fuerza en la historia y, dijo, eso no se podría explicar sin la decisión que hace 12 años tomó un grupo de ciudadanos de Jalisco.

“Hoy, de hecho, está aquí en representación de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Mirza Flores. Nosotros siempre hemos tenido una premisa muy clara, la fuerza de Movimiento Ciudadano se construye desde lo local”, puntualizó.

También hubo agradecimientos por la presencia de los liderazgos de Campeche, como el de Biby Rabelo, presidenta municipal reelecta en Campeche; Paul Arce, coordinador estatal de MC en Campeche; Daniel Barreda, coordinador de la banca naranja en Campeche, y Pedro Armentía.

“Si alguien debería estar aquí hoy acompañándonos y está viviendo el rostro del régimen autoritario... es nuestro amigo Eliseo Fernández,

a quien le reiteramos que no está solo, que en este movimiento todos nos solidarizamos con la persecución política que ha sufrido, de la que ha sido objeto, con el acoso sistemático a él, al movimiento en Campeche y que lo vamos a acompañar”.

Por el Estado de México estuvo presente Juan Zepeda. “Gracias al liderazgo de Juan Zepeda, logramos pasar al Estado de México a un millón de votos.

“Vamos a trazar un programa de trabajo, si los compañeros y las compañeras de la Convención Nacional nos dan la confianza, que tenga como objetivo que en 2029 el Estado de México tenga el primer Gobierno naranja de su historia”, se comprometió Álvarez Máynez. También agradeció la presencia del vicecoordinador de Nuevo León, Raúl Lozano Caballero y de muchas otras figuras.

Cuestionado sobre si hubo cierre de filas respecto a su candidatura con la presencia de todos los liderazgos de Movimiento Ciudadano del País en su registro, el emecista señaló que no fue un cierre de filas a una persona, porque son un equipo.

#### ‘MÁS REQUISITOS QUE PARA SER MINISTRO’

Al registrarse, Álvarez Máynez ironizó que se deben cubrir más requisitos para ocupar la dirigencia nacional de MC que para ser Ministro de

la Suprema Corte, “pero por aquí los tenemos”, aseguró.

Afirmó que hay situaciones muy preocupantes en el País, y que MC no ha vacilado en denunciar, como lo que se ha dado en las últimas semanas en relación al Poder Judicial.

“En ningún estado de la República hubo legisladoras y legisladores de Movimiento Ciudadano votando por la militarización ni menos votando por el asalto al Poder Judicial”.

Aseguró que el movimiento naranja es una fuerza política que cree que no es siendo parte de la polarización como se trasciende a la división.

#### VAN POR EDOMEX

Que Movimiento Ciudadano gane las elecciones del Estado de México en 2029 y que Nuevo León y Jalisco sigan siendo naranjas son las apuestas de Jorge Álvarez Máynez, ex candidato presidencial por MC, y, por el momento, el único candidato para dirigir al partido.

“Se tiene como objetivo que en 2029 el Estado de México tenga el primer Gobierno naranja de su historia. Tenemos que trabajar fuerte para que Nuevo León y Jalisco sigan siendo naranjas y para que en Campeche se haga justicia.

“Planteamos que, como en Tlaxcala, que alcanzamos superar al PRI y al PAN en la votación, es decir, llegar a ser

la segunda fuerza política”.

Cuestionado sobre su estrategia legislativa, Álvarez Máynez aseguró que MC buscará ser menos reactivo y más propositivo.



El cambio de dirigencia en Movimiento Ciudadano se renueva el próximo 5 de diciembre.

Dante Delgado dejará la dirigencia de MC. En octubre reveló que está en tratamiento por cáncer.

Cuando el partido aún se llamaba Convergencia, Delgado ocupó la dirigencia desde 1999. Entre 2018 y 2021, Clemente Castañeda fue designado líder de MC, y después Delgado retomó el liderazgo.

Jorge Álvarez Máynez, ex candidato presidencial de MC, es el prospecto más fuerte para suceder a Dante.

Logró una votación nacional de 10.3% para su partido en los comicios del 2 de junio.

En la Quinta Convención Nacional Democrática de diciembre, los integrantes de los órganos colegiados deciden el relevo. Se renovarán también los cargos en sus órganos de dirección nacional.

Fecha  
**20.11.2024**

Sección  
**Nacional**

Página  
**PP-4**



■ Jorge Álvarez Máynez llegó ayer a registrarse como candidato para competir por la dirigencia de MC junto con Salomón Chertorivski y varios correigionarios.



■ En primera fila estuvieron las senadoras Amalia García y Alejandra Barrales junto a su compañero de bancada, Luis Donaldo Colosio Riojas.



■ El ex candidato mexiquense, Juan Zepeda, y la diputada Patricia Mercado.



**“Proyecto honesto”**  
Xóchitl planea otra fuerza,  
“porque la gente la quiere”

ELISA ALANÍS

# “Voy por una nueva opción política; la gente lo quiere”

## Entrevista Xóchitl Gálvez

*Ex candidata presidencial*

ELISA ALANÍS  
CIUDAD DE MÉXICO

**L**a ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez reveló que trabaja en la formación de un nuevo partido político que sea una opción innovadora y cuyos integrantes “no vivan del presupuesto público”.

Apuntó que busca construir una institución cercana a la gente, donde sí se reserven el “derecho de admisión” y no tengan cabida políticos corruptos de otros partidos, como sucede, dijo, en Morena, que ha recibido a priistas entre sus filas.

**¿Qué hiciste tras la elección?**  
Regresé a trabajar de ingeniera, yo vivo de lo que produzco. Me tomé un mes y volví a la empresa, posteriormente me tomé otro mes cuando acabé de senadora y me fui de vacaciones. Yo cumplí, pero cargué con un desprestigio de algunos partidos políticos.

**¿Los partidos te dejaron sola?**  
Hicieron una campaña rara, yo no pude decidir dónde poner ni un espectral; fue muy complicado. Ya le di la vuelta a la página. Cuando me reclaman ‘es que no defendiste’, pues también reclaman a los partidos, no me echen montón.

**¿Te arrepientes de haber dejado la candidatura a la Jefatura de Gobierno?**

Nunca me arrepiento de nada; tomo decisiones, las asumo y estoy contenta. Hoy tengo muchísimos amigos en todo el país, voy a seguir recorriéndolo, escuchando a la gente que me dice ‘haz algo, no nos dejes solos’. La gente se siente angustiada.

**¿Vas por un nuevo partido?**  
Estamos trabajando en ese proyecto con toda la sinceridad del mundo. Hoy en los partidos están los cuates, asignan a sus cercanos en las pluris, hay poca transparencia; la gente quiere una nueva opción política. Yo sí me figuro algo distinto, algo cercano donde haya derecho de admisión. Si llega un (Alejandro) Murat a tocar la puerta o un (Miguel Ángel) Yunes, pues no, esa entrada se debe evitar.

**Vas por una opción distinta...**  
Distinta, innovadora, que las asambleas puedan ser virtuales, digitales, donde los que estemos aquí tengamos de qué vivir y no lo hagamos del presupuesto del partido. Yo entiendo que mucha gente está contenta con lo que recibe, pero sabe que también puede tener medicinas, carreteras, agua. Tengo un pensamiento distinto al de Morena, sí me gusta que la gente se supere y salga adelante.

**¿Y de los recursos?**  
Cuando iba a juntar firmas para ser candidata a la Presidencia me dijeron ‘tienes 20 millones de pesos’. No los tenía y conseguí las firmas.

**¿Con quién conformarlo?**  
Frente cívico es más o menos el equipo con el que hemos trabajado juntos; hay que dialogar, ir por un solo esfuerzo, no quiero crear un partido político para mamá de uno. Necesitamos partidos que le sirvan a la gente, que plantean una visión de país distinta al conformismo en el que Morena nos quiere meter. Ese partido ha recogido la basura más espantosa del PRI: Murat, Yunes, a los Del Mazo. Tenemos que hacer algo distinto basado en la ética, en la cultura del trabajo, algo eficiente y transparente.

**¿Qué sigue en los tiempos?**  
Ya tenemos un par de meses estudiando qué fue lo que pasó (en las elecciones federales), qué busca la gente; 40 por ciento no votó por ellos (Morena) y otro porcentaje no salió a votar porque ninguno lo representa. En febrero hay que avisarle a INE, espero que cambien las reglas, y podamos registrarlos. Seguramente habrá muchas organizaciones que hagan este intento, pero la apuesta es a lo orgánico, a lo real. No me voy a dar por vencida, voy a seguir peleando por este país. ■

“Necesitamos una visión de país distinta al conformismo en el que Morena nos quiere meter”





**La ex legisladora en el estudio de MILENIO Tv en Cdmx. JORGE GONZÁLEZ**

# Advierte PRI que T-MEC está en riesgo

**PATRICIA RAMÍREZ**

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que Estados Unidos y Canadá deben considerar que el acuerdo comercial de América del Norte está en riesgo, porque en México impera la coexistencia de un terrorismo de Estado y de un terrorismo criminal.

Advirtió que hay una gran crisis de gobernabilidad, sin precedentes, con expresiones de un Estado de excepción. En México, expresó, prevalece la barbarie e incluso indicó que gobernadores, alcaldes, legisladores y funcionarios del gobierno de Morena están señalados por jueces, fiscales, autoridades y medios de comunicación por sus arreglos y componendas con los cárteles.

En un video publicado en sus redes sociales, el senador y dirigente nacional del tricolor aseguró que, con firmeza y determinación, así como con un gran compromiso con la Constitución y la República, las y los senadores, las y los diputados priistas en el Congreso de la

Unión "defenderemos irrestrictamente nuestra soberanía y la nación, como mandato del pueblo de México".

Agregó que es imprescindible hacer saber al nuevo gobierno de los Estados Unidos y al gobierno de Canadá, lo siguiente: debemos impedir la instauración de una dictadura comunista en México.

Lo anterior, agregó, en la frontera geopolítica con Estados Unidos, que es una potencia mundial comprometida con la democracia, la defensa de los derechos y las libertades en el mundo libre.

Por ello, sostuvo que eso "nos debe llevar a trabajar unidos, a fortalecer la región comercial más grande y más potente del mundo". Así, anunció que por una democracia libre de dictaduras comunistas, los legisladores priistas convocarán a sus pares en Estados Unidos y Canadá para construir una Red Interparlamentaria de Norteamérica más fuerte, a favor de las instituciones de la democracia, de la justicia, de las libertades económicas y del TMEC.



**El presidente** del PRI, Alejandro Moreno, dice que acuerdo comercial es incierto.



Anticipan pronunciamiento en el Congreso

# Exige PVEM ir tras proveedor de Pemex

**Piden a FGR y UIF que investiguen a Sánchez Zumaya y red de factureras**

REFORMA / STAFF

Líderes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se pronunciaron por investigar a fondo las denuncias de posible lavado de dinero y defraudación fiscal desde la red de empresas del potosino Gerardo Sánchez Zumaya, que en el sexenio pasado obtuvo contratos millonarios de Pemex.

El dirigente del PVEM en San Luis Potosí, Ignacio Segura Morquecho, consideró que el compromiso de la Cuarta Transformación debe ser con la transparencia y el uso responsable de los recursos públicos, aún cuando se trate de personajes ligados con Morena.

“No permitiremos que estas denuncias queden sin respuesta. Es inadmisibles que mientras los recursos de Pemex son saqueados a través de redes de corrupción, los mexicanos sigamos pagando las consecuencias de la mala gestión y la impunidad”, señaló el pevemista.

El propietario de la empresa Petrogesa y su red de empresas fantasmas deben ser investigados hasta las últimas consecuencias”, agregó.

La corrupción, dijo, afecta no sólo la economía, sino también el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Exigimos una actuación inmediata y contundente.

REFORMA publicó ayer que el potosino de 34 años fue señalado en una denuncia por operaciones irregulares que involucran más de 20 mil millones de pesos, a través de una red de 17 empresas, muchas de ellas catalogadas como factureras, que operan tanto en México como en Estados Unidos.

El pasado 4 de noviembre, un grupo de empresas denunció que desde la red de Sánchez Zumaya se emiten comprobantes fiscales digitales sin respaldo de actividad empresarial, se usan prestanombres y se triangulan recursos entre compañías que carecen de gastos operativos legítimos.

Las operaciones, todas ligadas con Petrogesa, empresa insignia del grupo, han sido calificadas como un saqueo sistemático de recursos públicos.

El líder estatal del PVEM llamó a la Fiscalía General de la República (FGR), a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y a las instancias judiciales competentes a garantizar una investigación imparcial y profunda sin que ninguna conexión política o

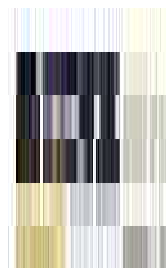
empresarial interfiera en el proceso judicial.

También el diputado federal del PVEM, José Luis Fernández Martínez, se pronunció porque Pemex aclare qué empresas han recibido contratos millonarios fuera de la norma, a fin de que respeten los principios de la 4T de “no mentir, no robar y no traicionar”.

“Vamos a exigir desde el Congreso federal, desde la Cámara de Diputados, y creo que también los senadores, que venga una investigación a fondo, que se clarifique el estatus de estas múltiples empresas que han recibido en los últimos años contratos millonarios de Pemex y de otras paraestatales.

“Que se clarifique, y en caso de que exista algún desvío de recursos o algunos delitos cometidos, como parece ser, que vengan los castigos a las personas implicadas”, dijo en entrevista con medios locales.

“Tenemos que ser congruentes con lo que decimos y con lo que hacemos, este proyecto político que es denominado Cuarta Transformación se basa mucho, precisamente en no mentir, no robar y no traicionar y, pareciera que aquí hay un asunto que pudiera ponerle la cara roja a varios personajes”, añadió el legislador por San Luis Potosí.





/// Pedimos garantizar una investigación imparcial y profunda sin que ninguna conexión política o empresarial interfiera en el proceso judicial".

**Ignacio Segura Morquecho,**  
*líder del PVEM en SLP*



/// Tenemos que ser congruentes con lo que decimos y lo que hacemos, la 4T se basa precisamente en no mentir, no robar y no traicionar".

**José Luis Fernández Martí-**  
*ñez, diputado federal por SLP*



■ Gerardo Sánchez Zumaya, quien realiza actos masivos en SLP, afirma que estará en la boleta en la elección de 2027.



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# Peligro de que la SCJN tenga “un papel totalmente testimonial”

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** está a 10 días de atravesar una nueva encrucijada, ya que el próximo 30 de noviembre el ministro Luis María Aguilar concluye su periodo, lo que dejará 10 ministros en el pleno y cuatro en la segunda sala durante los siguientes nueve meses, hasta el primero de septiembre de 2025, cuando rinden protesta los futuros togados electos por el voto popular.

Además, sin un integrante del pleno se dificultará lograr la mayoría calificada de ocho votos que se requieren para validar o invalidar normas impugnadas, como la reforma judicial.

“La **Corte** tendrá que estar funcionando como hasta hoy, pero nada más que con 10 ministros”, dijo el constitucionalista Francisco Burgoa Perea.

En entrevista con *La Jornada*, el catedrático de la UNAM explicó que la reforma judicial publicada el 15 de septiembre pasado no prevé el funcionamiento del alto tribunal con el escenario anterior, pero sí prohíbe al Ejecutivo federal y al Legislativo nombrar a otro en su lugar.

“Eso ya no está previsto en la Constitución vigente, ni en uno de los artículos transitorios de

ese decreto de reforma judicial del 15 de septiembre pasado. De ahí que, de ninguna manera, la **presidenta de México** (Claudia Sheinbaum) tiene esa facultad”, explicó.

## Asuntos trascendentes

Además, Burgoa opinó que en los próximos meses, bajo la presidencia de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, a la Corte le queda sólo desempeñar “un papel totalmente testimonial”, porque difícilmente se logrará la mayoría calificada para resolver asuntos trascendentes, como las impugnaciones a la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Expresó que se debe mantener la regla de ocho votos porque así lo marca el propio texto constitucional.

“Sí, veo que lamentablemente la **Corte** va a quedar con un papel totalmente testimonial, ya no va a tener asuntos de peso, porque los asuntos que pudieran ser importantes o muy relevantes, dado que se van a tener esos tres votos finalmente del lado del oficialismo, de Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, va a ser suficiente para poder estar deteniendo cualquier intento de impugnación que se llegase a presentar”, señaló.



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

## Pide Godoy a jóvenes competir por una plaza como juzgadores

**ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA**

La consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, llamó a que más ciudadanos y ciudadanas se inscriban para participar en el proceso de junio del 2025, en el que se elegirá a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

“Estamos en la última semana para la inscripción y creo que muchas de nosotras o siquiera habíamos pensado que teníamos la posibilidad de llegar a ser juezas, de llegar a ser magistradas y de llegar a ser ministras y es el momento”, comentó al participar en el foro Hacia la igualdad sustantiva, realizado en el Senado.

Consciente de que el plazo vence el próximo domingo a la medianoche, insistió en que cualquiera que haya estudiado derecho y cumpla con los requisitos para aspirar a un cargo en el ámbito judicial puede entrar a la disputa para contender en ese ámbito de la impartición de justicia. A los asistentes a ese foro les recaló: “les invito a todas y a todos, pero en especial a las jóvenes. Tienen que entrar porque la patria nos necesita”.

En ese mismo evento, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, precisó que en el Comité de Evaluación del Poder Judicial, hasta

ayer se habían registrado 3 mil 145 aspirantes, de los que sólo 30 por ciento son mujeres, “pero se garantizará la equidad”, aseguró.

En entrevista posterior reconoció que ha faltado difusión y se buscará una mayor publicidad de aquí a un minuto antes de la medianoche del domingo, en que cierra el plazo.

Al preguntarle en torno al caso del Comité de Evaluación del Poder Judicial, al que se ha han inscrito apenas 10 por ciento comparado con el Legislativo, Fernández Noroña comentó que “en el momento en que quieran meter el acelerador lo harán, sobre todo porque muchos jueces y magistrados que habían declinado ir a la elección del próximo año, han cambiado de opinión.

Aprovechó para pedir a la presidenta de la [Suprema Corte, Norma Piña](#), “desistir de su actitud facciosa y reconocer que ha hecho una conducción política desafortunada”.

### Esta semana, las leyes secundarias: Godoy

Por su parte, también en entrevista, la consejera jurídica, Ernestina Godoy, informó que esta semana enviará al Congreso las tres leyes secundarias de la reforma judicial que faltan, toda vez que ya se aprobaron las modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Impugnación de Medios.



Página 1 de 1  
\$ 40468.00  
Tam: 134 cm2



**Desinteresa a abogadas ser juezas**

Sólo 30% de los tres mil 145 interesados en la convocatoria emitida por el Poder Legislativo para convertirse en jueces son mujeres, reveló Gerardo Fernández Noroña.

El presidente del Senado llamó a que las especialistas en derecho se inscriban

antes del domingo, cuando vence el plazo.

El lunes, el morenista reportó dos mil 740 inscritos, pero ayer la cifra subió a tres mil 145; es decir, que en sólo un día se inscribieron 405 personas, 17 inscripciones por minuto, en prome-

dio, durante 24 horas.

En el reporte del Comité de Evaluación del Poder Judicial hay 35 mujeres inscritas frente a 100 hombres, lo que implica que 25.9% de los aspirantes registrados vía el PJ son mujeres.

— *Leticia Robles de la Rosa*

CONTRADICE OBJETIVO DE ENMIENDA

**Mujeres, sólo 30% de aspirantes al PJ**

Llaman a especialistas en derecho a inscribirse

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

El presidente del Senado, Gerardo Fernández, informó que sólo 30% de los tres mil 145 interesados en convertirse en jueces por voto popular son mujeres, por lo que llamó a que las especialistas en derecho se inscriban.

La consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, se sumó al llamado a que las mujeres sean juzgadoras y planteó que sí es posible hacer elecciones más baratas.

El lunes, el presidente del Senado reportó que había dos mil 740 inscritos y ayer informó que suman tres mil 145; es decir, que en un día sólo se inscribieron 405 personas, lo que implica un ritmo de 17 inscripciones por minuto.

Durante su participación en el foro Igualdad Sustantiva: propuestas legislativas para construir las leyes secunda-

rias relativas a la reforma constitucional. Fernández recordó que el registro concluye el domingo 24 de noviembre.

En el reporte del Comité de Evaluación del Poder Judicial hay sólo 35 mujeres inscritas: de ellas, 12 quieren ser magistradas, 22 juezas y sólo una ministra, frente a 100 hombres inscritos, lo que implica que sólo 25.9% de los aspirantes registrados son mujeres.

El bajo registro de mujeres es contradictorio al objetivo de la reforma al PJ, que busca que las mujeres sean mayoría en las posiciones de mando del mismo, pues la convocatoria establece que serán cinco ministras y cuatro ministros de la **SCJN**; tres magistradas y dos magistrados de Disciplina; 10 magistradas y cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral.

Pero además, de las 850 posiciones de magistrados de circuito y jueces de distrito, el objetivo es que 425 sean mujeres y 425 hombres.

Fernández responsabilizó a la **presidenta de la SCJN**,

Norma Lucía Piña, del bajo nivel de registro, a pesar que la ministra no ha hecho ninguna expresión pública en contra del registro.



Foto: Héctor López

Fernández recordó que el 24 de noviembre cierra el registro.



## Elección de jueces: ruegan a inscribirse ante desdén

**LLAMA** Noroña a que les ayuden; domingo vence registro para juzgadores; sólo hay 3,145 anotados, se requieren 5,379.

**AÚN** ningún Poder cumple la cuota; Zaldívar acusa que en el PJ hay amenazas para que no participen.

Ninguno tiene el mínimo de registrados

# Comicios para jueces: poderes, lejos de cuota

**REPRESENTANTES** de Ejecutivo, Legislativo y Judicial "ruegan" a profesionales que se inscriban; Arturo Zaldívar acusa que algunos juzgadores están amenazados para no participar



Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

**A**nte el poco interés que se ha observado para participar en la elección judicial del próximo año, pues a cinco días de que cierre el plazo sólo se tiene el 71 por ciento del mínimo de aspirantes esperado, representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial llamaron a los licenciados en Derecho a registrarse para obtener una candidatura.

Ayer, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que al corte del mediodía se habían registrado tres mil 145 aspirantes para jueces, magistrados y ministros, 71 por ciento del mínimo de cinco mil 379 que se requieren para competir por todas las plazas.

Durante el foro "Hacia la Igualdad Sustantiva", organizado por la comisión del ramo de la Cámara alta, apuntó: "Necesitamos que nos ayuden a que se registren, se termina el domingo 24 el registro, que se registren muchas personas. Decía de manera muy bonita nuestra compañera Presidenta Claudia Sheinbaum, que se abre el Poder Judicial 'para que lleguen muchos Benitos Juárez'. Yo digo, y muchas Benitas Juárez al Poder Judicial, mujeres surgidas del corazón del pueblo que aporten a esa parte".

En entrevista al margen del evento, el senador reconoció que ha faltado más difusión sobre el proceso de elección de las personas juzgadoras, por lo cual solicitó al área de Comunicación Social del Senado ampliar la información a la sociedad, principalmente a los titulados en Derecho.

Dijo también que las plataformas, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, han presentado problemas técnicos, que se debieron haber resuelto sobre la marcha.

Cabe destacar que las candidaturas deben ser propuestas de manera igualitaria por los tres Poderes de la Unión, por lo que, en este momento, el Legislativo cumpliría y hasta le sobrarían prospectos, pero en el Judicial, al corte más reciente, del 15 de noviembre, sólo había 135 registrados, y en el Ejecutivo se desconoce el número de inscritos, pues éste no ha sido transparentado.

Conforme a las reglas establecidas en la reforma al Poder Judicial, a cada uno de los tres Poderes de la Unión le tocará preseleccionar a tres aspirantes —al Ejecutivo, tres; al Senado, dos; a la Cámara de Diputados, uno, y al Poder Judicial, tres—, para los casos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

De esta manera, serán hasta 81 candidatos para los nueve ministros en la SCJN; mientras que en el TEPJF serían 18 para las

dos vacantes en la Sala Superior y 135 para 15 vacantes de las Salas Regionales, además de 45 aspirantes para las cinco vacantes en el nuevo TDJ.

En el caso de magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, cada Poder propondrá dos candidatos, por lo que para las 464 plazas de las magistraturas serán dos mil 784 aspirantes, y para las 386 plazas de jueces serán dos mil 316, lo cual suma en total cinco mil 379 candidaturas.

Ayer, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, exhortó a las mujeres, principalmente jóvenes, a participar en el proceso de elección de personas juzgadoras porque "la patria nos necesita".

"Estamos en la última semana para la inscripción, y yo creo que muchas de nosotras ni siquiera habíamos pensado que teníamos la posibilidad de llegar a ser juezas, magistradas y ministras. Y es el momento (...) Así que les invito a todas y a todos, pero en especial a todas, y en especial a las jóvenes. Las jóvenes tienen que entrar porque la patria nos necesita", dijo.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó: "México necesita de mujeres y hombres con capacidad, honestidad y compromiso para garantizar la justicia en nuestro país. Este es el momento de inscribirse y formar parte de este proceso único".

El también coordinador de la bancada



de Morena subrayó que este proceso busca la democratización del Poder Judicial y garantizó que será llevado a cabo con total transparencia e imparcialidad.

“No hay datos cargados ni decisiones preestablecidas”, enfatizó, tras reiterar la imparcialidad del Comité de Evaluación encargado de la selección, cuya inscripción cerrará el 24 de noviembre próximo.

A su vez, Yasmin Esquivel, ministra de la Corte, subió un video a sus redes sociales, en el cual también llamó a registrarse para competir por una plaza en el Poder Judicial, en especial a las mujeres, pues explicó que a lo largo de la historia, más de 200 hombres y sólo 15 mujeres han formado parte del máximo tribunal del país.

“El papel de las mujeres en el proceso que conlleva transformar el Poder judicial es vital, impulsemos la participación

y aspiremos a que haya más juezas, magistradas y ministras. El 24 de noviembre es la fecha límite para hacer tu registro”, postuló.

Al respecto, el coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, reconoció que hay poco interés en registrarse y acusó que algunos juzgadores están amenazados desde adentro del propio PJ para que no se inscriban.

“Tengo entendido que algunos titulares jueces, magistrados, los tienen un poco amenazados para que hagan este trámite, es un momento importante, inédito en la vida de México. Según información que tengo, están considerándolos traidores al Poder Judicial si participan”, dijo el ministro en retiro en su espacio semanal en el programa de radio de Giro Gómez Leyva.

Indicó que el Comité del Poder Judicial,

que debe postular a más de cinco mil candidatos, ha registrado una participación considerablemente baja en comparación con otros poderes e hizo un llamado a los aspirantes para que no cedan a las amenazas y se inscriban para participar en las elecciones.

## EL DATO

**SÓLO** en la CDMX se elegirán 104 magistrados de tribunales de circuito, 64 jueces, ministros de la Corte, magistrados del TEPJF y del Tribunal de Disciplina.

“**EL PAPEL** de las mujeres en el proceso que conlleva transformar el Poder judicial es vital, impulsemos la participación y aspiremos a que haya más juezas, magistradas y ministras”

**YASMIN ESQUIVEL**  
Ministra de la SCJN

## ASÍ VA EL PROCESO

Registrados por Poder para la elección judicial.

Total requerido **5,379**

### INSCRITOS

Legislativo **3,145**

Judicial **135**

Ejecutivo **Sin dato**



LA MINISTRA Yasmin Esquivel, en un video difundido ayer.



PRESIDENCIA



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-5</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

## “YA NO SEMBREMOS GUERRA”

Al regresar del G20 en Brasil, la Presidenta compartió un video que resume su participación en la cumbre. Antes, dijo que pidió a Joe Biden información sobre El Mayo.

### Arriba a México tras G20

La presidenta Claudia Sheinbaum llegó a la Ciudad de México tras su participación en la cumbre del G20, en Río de Janeiro, Brasil.

La mandataria salió del Hangar Presidencial a las 16:21 horas, sin dar declaraciones, a bordo de su vehículo personal y con elementos de la policía capitalina escoltándola.

En su participación en la cumbre del G20, Sheinbaum

abordó el tema de la inversión para el desarrollo como una forma de combatir la pobreza y disminuir la migración, y planteó la necesidad de invertir más en desarrollo que lleve a la paz y no en guerras.

La Presidenta también se reunió por primera vez con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, así como con el primer ministro de

Canadá, Justin Trudeau, con quien abordó el tema del T-MEC, entre otros jefes de Estado.

La mandataria llegó a la CDMX en un vuelo comercial. Salió de Río de Janeiro e hizo una escala en São Paulo, para llegar a México y encabezar, hoy, el festejo por el aniversario de la Revolución Mexicana.

— Ximena Mejía



Foto: Especial

La jefa del Ejecutivo federal se trasladó desde Río de Janeiro, Brasil, sede de la cumbre del G20, en un vuelo comercial.



Página 1 de 1  
\$ 27406.00  
Tam: 193 cm2

Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

**DE GIRA**

Antes de arribar a Río de Janeiro, Brasil, la Presidenta Claudia Sheinbaum hizo una escala en Panamá (izq.). Ya en la Cumbre del G20, sostuvo reuniones con personalidades como la ex mandataria brasileña Dilma Rousseff (centro) y su homólogo de EU, Joe Biden, entre otras.



Página 1 de 1  
 \$ 62084.00  
 Tam: 166 cm2

**Sheinbaum:  
Biden “sólo  
escuchó”  
mi solicitud  
sobre *El Mayo***

● Fue “receptivo” a explicar la detención, indica sobre su encuentro en la cumbre del G-20

ALMA E. MUÑOZ,

**Sheinbaum pidió datos del caso *El Mayo*; Biden sólo calló**

El encuentro entre ambos líderes en la cumbre del G-20 duró 15 minutos

**ALMA E. MUÑOZ**  
ENVIADA  
RÍO DE JANEIRO

En el marco de la cumbre del G-20, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó al mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, la importancia de que México tenga la información sobre cómo ocurrió la detención de Ismael *El Mayo* Zambada, “y la verdad, sólo escuchó”, expresó la mandataria en declaraciones al grupo de periodistas mexicanos que cubrió el cónclave.

Manifestó que el encuentro —que duró unos 15 minutos— fue muy cordial, y Biden “fue receptivo” sobre lo que ella le planteó. Además de lo relacionado con la detención del cofundador del cártel de Sinaloa,

tema que para la Presidenta “ha sido difícil” en la relación con ese país, dialogaron sobre la importancia del T-MEC y le agradeció que hubiera enviado a su esposa, Jill Biden, a su toma de posesión.

Sin embargo, la mandataria fue enfática en señalar que a Biden “le comenté la importancia de que México tuviese toda la información” sobre cómo fue esa detención, explicación que ha estado exigiendo al gobierno estadounidense, desde que prácticamente asumió el gobierno.

En sus conferencias de prensa, en Palacio Nacional, ha señalado que siempre va a pedir respeto para México, “condiciones de igualdad y que se cumplan las normas nacionales e internacionales en caso de detenciones”. También ha

dicho: “no porque hayan detenido a un narcotraficante, uno no ve la manera en que se detuvo”, en su demanda a Estados Unidos por que informe sobre la detención de *El Mayo* Zambada.

El capo fue aprehendido el 25 de julio pasado en el aeropuerto rural Doña Ana, a las afueras de El Paso, Texas, donde aterrizó procedente de Sinaloa, junto con Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en una operación que para la Fiscalía General de la República fue “un secuestro”.

La presidenta Sheinbaum regresó ayer por la tarde a la Ciudad de México. A las 16 horas aterrizó el avión comercial que abordó en São Paulo, donde hizo escala, tras salir de Río de Janeiro.



Página 1 de 1  
\$ 59192.00  
Tamaño: 196 cm2

Fecha  
20.11.2024Sección  
PrimeraPágina  
PP-4

## Inician conversaciones del T-MEC en cumbre del G20

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que en los encuentros que sostuvo con los mandatarios de EEUU y Canadá en Río de Janeiro planteó la importancia del tratado de libre comercio



# Se inician <sup>#G20Brasil</sup> conversaciones del T-MEC

**La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que en los encuentros que sostuvo con los mandatarios de EEUU y Canadá en la cumbre del G20 en Río de Janeiro, planteó la importancia del tratado de libre comercio**

**POR KARINA VARGAS**  
@tula\_walk

**E**l diálogo entre los gobiernos de México, Estados Unidos (EEUU) y Canadá rumbo a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026 comenzó en el marco de la cumbre de los Estados miembros del Grupo de los 20 (G20) en Río de Janeiro, Brasil, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Previo a aterrizar de regreso en México, la mandataria informó a la comitiva de medios nacionales que dieron seguimiento de manera presencial a sus actividades en el encuentro multilateral, entre ellos *Reporte Índigo*, que en las reuniones con el mandatario estadounidense, Joe Biden, y su homólogo cana-

diense, Justin Trudeau, subrayó la importancia del pacto comercial para las tres naciones.

"Con el primer ministro de Canadá hablamos de la importancia del T-MEC. Está de acuerdo en mantener las visas de trabajo que han ayudado a mexicanos y a Canadá".

"Con Biden hablamos también de la importancia del T-MEC. Le comenté la importancia de que México tuviese la información sobre cómo ocurrió la reciente detención (de Ismael Zambada). Fueron reuniones muy cordiales", detalló.

### Plan México con Biden

Claudia Sheinbaum agregó que le planteó al mandatario de EEUU el Plan México, anunciado por el secretario de Hacien-



Página 1 de 2  
\$ 38213.00  
Tamaño: 721 cm2

Continúa en siguiente hoja



da, Rogelio Ramírez de la O, en el evento "Balance económico sobre desarrollo industrial y T-MEC", frente al aún expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y la entonces virtual presidenta electa en San Luis Potosí el 20 de julio pasado.

La estrategia presentada por el funcionario plantea que la región de Norteamérica debe producir más de lo que consume, ya que depende en gran medida de los productos básicos provenientes de China.

"También le comenté del Plan México, que Rogelio Ramírez de la O expuso desde que estaba el expresidente AMLO. De disminuir importaciones de Asia y producirlas en México. Hemos seguido trabajando mucho en eso. Marcelo (Ebrard) está en eso (...)."

"Me preguntó cuántas plantas de una de las marcas chinas de vehículos eléctricos hay instaladas en México. Le dije que la única que tengo conocimiento en Norteamérica está en Pasadena, California", añadió.

En concordancia con lo in-

formado por el Gobierno de Estados Unidos la tarde del 18 de noviembre sobre los temas de los que conversaron Joe Biden y Claudia Sheinbaum en el transcurso de ese lunes, la moronista precisó que dio su agradecimiento al mandatario estadounidense por la asistencia de su esposa Jill Biden, a su investidura el 1 de octubre pasado.

#### Reunión con China y Colombia

De los 12 jefes de Estado con los que se reunió durante su visita a Río de Janeiro, Sheinbaum Pardo destacó la conversación con Xi Jinping, presidente de la República Popular de China, y la reunión con Gustavo Petro, presidente de Colombia.

"Platicamos muy amablemente. Todas las reuniones fueron muy buenas", manifestó.

En su primera gira internacional, la jefa del Ejecutivo federal planteó ante el G20 la creación de un fondo global para implementar el mayor programa de reforestación del mundo y habló de la relevan-

cia de que las instituciones de gobernanza, como la Organización de las Naciones Unidas, sean inclusivas y democráticas en sus políticas.

La estrategia que busca elevar el programa Sembrando Vida a escala regional y reforestar 15 millones de hectáreas, se financiará con el 1 por ciento de gasto anual que se destina mundialmente a productos armamentísticos.

**Con el primer ministro de Canadá hablamos de la importancia del T-MEC. Está de acuerdo en mantener las visas de trabajo que han ayudado a mexicanos y a Canadá"**

**Claudia Sheinbaum**  
Presidenta de México



## Revisa la SG el decálogo de la protesta social en el país

● Rosa Icela Rodríguez pide a las 32 entidades enriquecer el protocolo

# Dialogan SG y las 32 entidades sobre agenda a favor de derechos humanos

### DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió en la sede de la dependencia a los secretarios de Gobierno y a representantes de las 32 entidades para dialogar sobre una agenda coordinada en materia de protección a los derechos humanos en todo el país.

Durante la Tercera Sesión 2024 de la Agenda Nacional de Coordinación en Derechos Humanos, realizada en el salón Revolución de la sede de Gobernación, "se trataron los temas relacionados con el Protocolo de Atención a la Protesta Pacífica y el Decálogo por la Libertad y la Paz en la Protesta Social; búsqueda de personas desaparecidas; prevención y erradicación de la discriminación, y el modelo de atención municipal a grupos prioritarios", explicó la secretaria por medio de un comunicado.

En redes sociales, la funcionaria federal agregó que la sesión permitió "revisar y coordinar acciones en favor del respeto a los derechos humanos de la población".

Ante los funcionarios estatales, la titular de Gobernación retomó el Decálogo por la Libertad y la Paz en la Protesta Social presentado por el gobierno federal en el sexenio pasado e invitó a las autoridades estatales a in-

tegrar otros puntos para elaborar un protocolo para todas las entidades.

Subrayó que dentro de los 100 pasos para la transformación, de la presidenta Claudia Sheinbaum, se incluye el respeto a las garantías constitucionales, como la libertad de expresión, de prensa, de reunión y de movilización, Rodríguez aseguró que en México hay una ruta de derechos para evitar la criminalización de la protesta social, impedir la represión, el uso de la fuerza innecesaria y "no repetir errores del pasado".

A la vez, sostuvo que es una prioridad la atención a personas buscadoras y sus familias, "con los más altos estándares de respeto a sus derechos humanos y empatía". Para ello, dijo que se impulsan modelos de coordinación con estados y municipios, y el fortalecimiento de los procesos técnicos y avances forenses de la mano de la Fiscalía General de la República, fiscalías de los estados y comisiones de búsqueda estatales.

En esta tarca, recalcó que los gobiernos "cuentan con todo el apoyo" del gobierno federal sin importar colores partidistas.

Más tarde, Rodríguez se reunió con integrantes del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), junto con autoridades de Oaxaca, para atender las demandas de esta agrupación.



ALTAGRACIA GÓMEZ

**PARA CRECER  
5% SE REQUIEREN  
100 MIL MDD DE IED**

Para que la economía mexicana crezca entre 4 y 5 por ciento se requiere que la IED supere los 100 mil millones de dólares. Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno, dijo en un foro de la UP que esto sería posible si en dos o tres años se desarrolla la infraestructura que requiere el país.

—Ana Martínez

DESARROLLO ECONÓMICO

# Crece 5% requiere 100 mil mdd en IED: Altagracia

ANA MARTÍNEZ  
amrrios@elfinanciero.com.mx

Lograr que la economía mexicana crezca entre 4.0 y 5.0 por ciento requiere que la Inversión Extranjera Directa (IED) supere los 100 mil millones de dólares. Esto es posible en los siguientes dos o tres años si se trabaja en desarrollar la infraestructura que requiere el país, aseguró Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno de México.

En el "Foro Perspectivas y Plan Económico 2025", organizado por la Universidad Panamericana, la empresaria señaló que si se busca que la competitividad del país no se base en mano de obra barata, todo lo demás tiene que ser a un menor costo y para eso se debe destinar mucha inversión en infraestructura de puertos, ferrocarriles, aeropuertos, carreteras, aduanas, y todo lo que tiene que ver con temas de suministro de recursos hidráulicos, entre otros.

"Históricamente un reto que no hemos superado en México es el

bajo crecimiento. La oportunidad real del *nearshoring* la vemos como histórica, porque es el momento de romper con récords históricos de bajo crecimiento", indicó.

La única receta para crecer más, ahondó la funcionaria y experta en negocios, es que los empresarios inviertan más y los bancos se abran a dar más financiamientos.

Precisamente sobre el *nearshoring*, Altagracia Gómez indicó que no es solo para empresas grandes y extranjeras, sino que, a diferencia de lo que ocurrió en los últimos 30 años, ahora también debe impactar a las firmas nacionales, desde la micro hasta la mediana. A la par, resaltó que México ya figura entre los sectores clave de las próximas décadas, por lo que se debe atender darle un valor agregado.

**PREPARADOS PARA REVISIÓN**

Por otro lado, sostuvo que México cuenta con un equipo "bien preparado" para la revisión del T-MEC en 2026, tanto del lado privado como del gobierno, y en este proceso se

debe tener una postura propositiva, ya que habrá temas que se puedan mejorar.

En este sentido, Gómez enfatizó que otro aspecto que se deberá cuidar previo a la revisión del tratado comercial son las declaraciones del próximo presidente estadounidense, Donald Trump.



**ASESORA.** Altagracia Gómez, coordinadora empresarial del gobierno.



# Se duplicaron nuevas inversiones foráneas en 3T24: Ebrard

**Economía.** México captó 2.1 mil mdd; el flujo trimestral de IED fue de 5 mil 737 mdd

Las nuevas inversiones extranjeras en México registraron una tendencia positiva al crecer 133 por ciento en el tercer trimestre respecto al segundo, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. En dicho periodo, informó, se captaron 2 mil 100 millones de dólares, cifra que superó los 900 millones de dólares del trimestre anterior. Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, indicó que el flujo total de IED en el tercer trimestre fue de 5 mil 737 millones de dólares, un nuevo récord histórico. —*Jassiel Valdelamar*



**Marcelo Ebrard.** En todos los países está predominando la reinversión de utilidades.



## FLUJO DE CAPITALES

# Crece nuevas inversiones 133% en 3T24, presume Ebrard

El titular de la Secretaría de Economía adelantó que este año se romperá el récord en la llegada de capitales foráneos

**Expertos opinan que a pesar del entusiasmo por cifras positivas, persisten problemas**

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En el tercer trimestre de 2024, las nuevas inversiones extranjeras en México mostraron una tendencia positiva y registraron un crecimiento de 133 por ciento respecto al segundo trimestre del año, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Durante una reunión con periodistas, el titular de la dependencia aseguró que en el tercer trimestre se captaron 2 mil 100 millones de dólares de nuevas inversiones, cifra que superó los 900 millones de dólares del periodo anterior.

En relación a las recientes declaraciones de los ministros de Ontario y Alberta, ambas ciudades de Canadá, de dejar a México fuera del T-MEC, Ebrard afirmó que reflejan que México les está quitando mercado en el comercio, principalmente con Estados Unidos, pues "confirman que está funcionando (el *nearshoring*), que está pasando

algo en términos económicos".

Por su parte, Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior, indicó que el dato total de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el tercer trimestre fue de 5 mil 737 millones de dólares, un nuevo récord histórico.

"Es la cifra más alta de IED que ha tenido nuestro país. Ahora ustedes pudieran decir, oye, ¿cuánto crecimos con respecto al tercer trimestre del año pasado? 9 por ciento. Eso nos indica que inclusive se aceleró en el último trimestre", agregó.

Gutiérrez señaló que las reformas "no pegaron" en las cifras.

"Es un primer dato, falta más tiempo, pero pareciera que vamos para arriba en términos de la IED; estamos con un récord y esto hace sentido con algunas de las reuniones que tuvimos con fondos de inversión en Nueva York hace algunas semanas, y el 80 por ciento de las firmas nos decían 'yo quiero invertir en México'", indicó.

#### OPTIMISMO, PERO CON RETOS

Miguel González Ibarra, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI) de la UNAM, calificó los datos como

alentadores, pero sugirió no perder de vista las áreas de oportunidad que México aún debe atender.

"Me parece que es muy optimista. No es lo que ha aumentado la inversión, sino lo que pudo haber aumentado en otras circunstancias. Claro que el atractivo de México por la cercanía y las posibilidades de acceder al mercado de Estados Unidos es una fuerte razón para atraer inversiones", comentó.

El académico destacó que, a pesar de las reformas recientes, será fundamental implementar políticas amigables con el sector privado.

"La idea de permitir asociaciones público-privadas— aunque les pongan otro nombre— y destrabar las inversiones en energía, será un acierto. Además, ya comienza a notarse el cambio de lo que será el gobierno de Sheinbaum", dijo.

Por otro lado, Rodolfo Ramos, jefe de investigación para México en Banco Bradesco, subrayó que "las preocupaciones han continuado alrededor de un posible deterioro institucional y posibles políticas de Trump en distintos ámbitos. Siguen en los *'sidelines'*", explicó, refirién-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

dose a la cautela de los capitales internacionales ante el panorama político y económico.

**SEÑALAN PENDIENTES**

Octavio Aguilar, consultor en temas económicos, advirtió sobre el riesgo de sobrevalorar el impacto del *nearshoring* en México.

“Texas ha quitado miles de empleos y millones de dólares de inversión porque ofrece mejores condiciones... No se ha invertido en infraestructura, carreteras, electricidad. Si no damos esa certidumbre, no seremos un buen lugar para invertir”.

Por su parte, John Soldevilla, director de ECOBI, explicó que “la IED

suele ser volátil, pero lo importante sería que se viera una tendencia ascendente. Con esta cifra, nosotros estimamos que la IED de 2024 será alrededor de 38 mil mdd, 6.1 por ciento más que en 2023. Sería una cifra sorprendente, en condiciones en que hay factores locales que están generando incertidumbre y desconfianza”, dijo.

**IMPACTO MODERADO**

Economía afirma que a pesar de la incertidumbre por agua y energía, el 80% de las firmas mantienen su intención de invertir en México.

**“En todos los países del mundo vas**

**a encontrar que el predominio es la inversión de utilidades”**  
**“Yo creo que sería muy difícil alcanzar esas cifras (de inversiones) si no tuviéramos el nearshoring”**

**MARCELO EBRARD**  
Secretario de Economía



**ANÁLISIS.** El titular de Economía precisó que en tercer trimestre de este año se recibieron 2 mil 100 mdd de recursos frescos.

## Ramírez de la O: crecer 2 o 3 por ciento no es extraordinario

El déficit fiscal de 3.9%, similar al de gobiernos anteriores, precisa Injustificable, que los analistas castiguen la perspectiva para 2025 No aprecian a los programas sociales como factor de consumo, dice

REDACCIÓN

### SHCP: no hay motivo para que analistas castiguen pronóstico del PIB

#### DE LA REDACCIÓN

La previsión de crecimiento económico del gobierno federal para el próximo año, de entre 2 y 3 por ciento, no es extraordinaria dados los ritmos de actividad del pasado reciente, defendió este martes el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, un día antes de su comparecencia en la Cámara de Diputados para detallar el paquete económico de 2025.

“La formulación de la política fiscal nos da una guía que nos pone en un rango (de crecimiento) de 2 a 3 por ciento en 2025” que no es nada extraordinario para México, cuando la expansión fue en torno a esos niveles en años anteriores, dijo en declaraciones a la radio.

#### Programas sociales son un factor de consumo

Destacó que Hacienda no encuentra una razón justificada para que analistas e instituciones financieras castiguen el pronóstico de creci-

miento a 1.5 por ciento y ni siquiera a 2 por ciento. Esas previsiones, sostuvo, no están considerando la tasa de crecimiento de la economía y del consumo en los primeros meses de este año.

“El consumo tiene un nivel de resistencia que en mi opinión, el sector de analistas no ha apreciado como tal. Ven la partida presupuestal de programas sociales como si fuera una extensión de una transferencia y listo. ¡No!, ya tiene un papel en la economía agregada como factor de consumo, y eso es lo que nos permite diferenciar el pronóstico del analista del pronóstico de Hacienda.”

Señaló que la tasa de crecimiento promediada de la inversión en enero-julio de 2024 fue de 8.8 por ciento, y de 3.3 por ciento el consumo en enero-agosto de este año.

“La segunda razón por la que pensamos que el pronóstico de analistas está por debajo de la que tenemos, es que nosotros vemos la reducción

del déficit de 5.9 a 3.9 (por ciento del PIB), como un factor de confianza para el sector privado y esto tiene un impacto positivo en sus inversiones y en su consumo en general.”

Afirmó que un déficit fiscal de 3.9 por ciento del PIB, es factible de ser asumido por las finanzas públicas y tampoco es más alto que el registrado en otros sexenios.

En 2009, durante el gobierno del panista Felipe Calderón, el déficit fiscal fue equivalente a 3.9 por ciento del PIB; en 2014, en el mandato del priista Enrique Peña Nieto, alcanzó 4.4 por ciento del PIB para luego ajustarse a uno por ciento en 2017, según datos de Hacienda.

Con el déficit esperado de 3.9 por ciento del PIB el próximo año, hay espacio para que el gobierno federal pueda cumplir con todos los programas sociales en curso, además de los anunciados por el nuevo gobierno, así como atender gastos ineludibles, como el pago de deuda, pensiones y las transferencias a estados.



## Recibe EU 160 veces más inversión china que México, afirma Ebrard

El país no es “puerta trasera” para evitar aranceles hacia los socios del T-MEC, enfatiza **BRAULIO CARBAJAL** Pese a amenazas de Trump, rechaza desventaja en la revisión del tratado

**EL PAÍS NO ES “PUERTA TRASERA” PARA EVITAR ARANCELES: EBRARD**

# SE: recibe EU 160 veces más inversión china que México

**BRAULIO CARBAJAL**

Estados Unidos recibe 160 veces más inversión extranjera directa (IED) de China que México, reveló Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), luego de una serie de señalamientos de funcionarios estadounidenses y canadienses sobre que México ha “invitado a invertir” a China y se ha convertido en su “puerta trasera” para enviar sin aranceles sus productos a esas naciones.

En una reunión con unos pocos medios de comunicación nacionales, el funcionario compartió datos sobre IED del gigante asiático en los tres países. Entre 2016 y 2023, según la información difundida, China ha invertido en América del Norte alrededor de 395 mil millones de dólares, de los cuales 269 mil millones de dólares (68.1 por ciento) tuvieron como destino Estados Unidos; 124 mil 639 millones (31.5 por ciento), Canadá, y sólo mil 684 millones de dólares (0.3 por ciento) México.

“Que revisen los datos. ¿De qué hablan? *What are you talking about?* Hay que evitar que nos confundan, ya les mandé los datos.”

Hace unos días, Doug Ford, primer ministro de Ontario, Canadá, insinuó que su país debería avanzar

en un acuerdo comercial bilateral con EU si México no toma medidas enérgicas contra las importaciones de autos chinos que ingresan a

América del Norte; posteriormente Danielle Smith, primera ministra de Alberta, declaró estar “mil por ciento” de acuerdo con su compatriota debido a que “México está invitando a China a invertir”.

Ebrard Casaubón destacó que México ha sido un aliado leal, “el más leal que EU haya tenido”, donde jamás ha habido un solo caso de robo de propiedad intelectual.

También rechazó las recientes declaraciones de José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, en torno a que la reforma al Poder Judicial tiene en vilo 35 mil millones de dólares en IED a México,

“Es pelearnos con las cifras, estar insistiendo en que no. También le voy a mandar copia a Medina Mora, que se ponga a estudiar las

cifras. ¿Cómo 35 mil millones de dónde? ¿De qué hablan? Nunca habíamos recibido tanta IED”, apuntó al destacar que al cierre del tercer trimestre de 2024 se tiene una IED sin presentes de 37 mil 737 millones de dólares, 9 por ciento más que en el mismo lapso

del año pasado.

### Sin complejo de inferioridad

Para el titular de la SE, pese a las amenazas del futuro presidente de EU, Donald Trump, México no llega en inferioridad a la revisión del T-MEC pactada para 2026, dado que se ha convertido en su mayor socio comercial, tanto en exportaciones como en importaciones.

“Nuestro poder de negociación es relevante, cualquier acción que

ponga en riesgo la relación se traduce en afectaciones a miles de empresas. Debemos asumir nuestro papel de que somos más importantes, el peor error que podemos cometer es llegar (a la revisión del T-MEC) sintiéndonos en inferioridad”, apuntó.

Enfatizó en que la parte mexicana está mentalizada a que habrá una tendencia proteccionista muy fuerte del gobierno estadounidense.

No obstante, señaló que la negociación no será tan dura como en 2018, cuando se encontró a un Donald Trump señalando que el entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte era el “peor acuerdo comercial de la historia”, por lo cual tenía la intención no de revisarlo, sino inclusive de eliminarlo.



Continúa en siguiente hoja





► La negociación del T-MEC no será tan dura como en 2018, confía el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.  
Foto SE

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Política

Página  
PP-6-7

## “Mejor Dama de Hierro que blandengue”: Buenrostro

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO  
— La titular de Función Pública anuncia exámenes de confianza para los funcionarios de alto nivel.



La secretaria. ARACELI LÓPEZ

La titular de la futura secretaria anticorrupción anuncia controles de confianza para funcionarios de alto de nivel y advierte que habrá “sanciones más fuertes”, incluso penales, contra quienes pongan en riesgo a los ciudadanos

### Raquel Buenrostro

# “Prefiero que me llamen *Dama de Hierro* que blandengue”

#### Entrevista

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

La próxima Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno aplicará evaluaciones de control de confianza a funcionarios del alto nivel del gabinete que, por el cargo que ocupan, puedan ser proclives a cometer actos de corrupción, anunció Raquel Buenrostro, titular de la Función Pública.

Hasta ahora esas evaluaciones se aplican solo a policías y consisten en la prueba del polígrafo y exámenes médicos, toxicológicos y psicológicos.

Conocida desde que encabezó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como *La Dama de Hierro*, mote que no le molesta en absoluto como sí le incomodaría el de “blandengue”, Buenrostro advirtió que castigará severamente a quienes por actos de corrupción arriesguen la vida de los ciudadanos.

¿Cómo aplica que vengan sanciones más fuertes?

Estamos trabajando iniciativas para las leyes de Adquisiciones y de Obras, y vienen sanciones más fuertes. Si por una negligencia o por un acto de corrupción se pone en riesgo la vida de una persona, tiene que sancionarse más fuerte. No solo por la vía administrativa, también por la penal. Queremos presentar la iniciativa y que se apruebe en este mismo periodo, para empezar el primero de enero.

¿Qué amerita una sanción ejemplar?

Por ejemplo, el desabasto simulado de medicamentos, al que nos enfrentamos mucho. Eso pone en riesgo la salud y la vida de las personas.

¿Qué significa ser más preventiva y menos correctiva?

Estamos haciendo crecer una Subsecretaría de Buen Gobierno con varios ejes. Uno es la profesionalización del servidor público. También va a haber un área de evaluación de confianza, ¿qué quiere decir? que los servidores públicos en puestos de alto riesgo o proclives a la corrupción van

a pasar por exámenes de confianza. Eso es nuevo. También vamos a tener un área de acompañamiento a proyectos prioritarios.

“Estamos identificando cambios de ley, porque luego trae cosas que son imposibles de cumplir. Por ejemplo, la ley dice que antes de construir un tren debes tener el proyecto definitivo. Eso no existe, todo el tiempo estás haciendo autocorrecciones. Entonces ¿para qué ponemos en la ley cosas que no se pueden cumplir? Mejor, quitemos los estorbos”.

¿Qué pasará con el Sistema Nacional Anticorrupción?

Se crearon muchas figuras para la burocracia dorada que no dieron resultados. Es como cuando te peleas con alguien, y luego le quieres pedir una disculpa y le das un presente. Dependiendo del presente, así fue la culpa, ¿no? Crearon muchos aparatos de transparencia, porque el gobierno era muy opaco y querían justificar con institutos que no solucionaban el problema. El SNA también está ahí, pero en realidad no hay una coordinación.



Página 1 de 3  
\$ 346086.00  
Tam: 1131 cm2

Continúa en siguiente hoja

**¿Coincide con que el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) debe desaparecer?**

Yo no veo que el INAI genere un valor agregado. La facultad máxima que tiene este instituto es si el servidor público niega la información reiteradamente y el instituto la exige, (el asunto) puede pasar al pleno y se hace la destitución del funcionario, pero eso nunca ha pasado.

**El INAI no destituye funcionarios. Da vista a los órganos de control...**

Sí, si tú descatas tres veces (la solicitud de información), en la tercera se va al pleno y puede hacer la destitución del funcionario. **Se argumenta que este órgano debe ser autónomo...**

En Estados Unidos no existe un órgano autónomo de transparencia. Ni siquiera hay un ente que junte las solicitudes ni un ente técnico especializado. En Canadá es igual. Prácticamente, ningún país tiene órganos autónomos de transparencia.

**Es matemática y maestra en economía. ¿Por qué cree que su perfil fue atractivo para encabezar esta secretaría?**

Es una mezcla del perfil y de experiencia. Tengo más de 28 años trabajando en la administración pública, en la Secretaría de Hacienda, tanto en el SAT como en la Subsecretaría de Egresos, y en Pemex.

**¿Su vocación matemática le ayuda en este cargo?**

Las matemáticas me ayudan a estructurar muy rápido un problema, entenderlo más fácil y buscarle solución.

**¿Qué le encargó la presidenta Claudia Sheinbaum en esta nueva secretaría?**

Que sea una secretaría más proactiva. No el clásico auditor que nada más va en la parte sancionadora. No hay que esperar a que haya corrupción, queremos prevenirla.

**¿La corrupción es cultural?**

No creo. Hay gente con principios y ética sólidos que nunca se va a ver tentada con la corrupción y personas débiles o sin valores. Es una cuestión de principios y de oportunidad.

“Entonces, si alguien tiene bajos recursos y mucha oportunidad de cometer un acto de corrupción, lo va a cometer. Nuestra función es identificar a servidores públicos con principios éticos y, cuando alguien rompa ese comportamiento, que haya sanciones... ¡y sanciones fuertes! Queremos que sea más caro violar la ley que cumplirla. Y eso no solo es para servidores públicos, también para privados”.

**¿Le gusta que le digan La Dama de Hierro?**

Digamos que no me molesta, prefiero que me digan *La Dama de Hierro* y cobrar impuestos, a que me digan blandengue y no cobrar nada.

**Se ha dicho que en el sexenio pasado se abusó de la adjudicación directa, ¿es cierto?**

Hay que ver el tema con calma, porque la subasta no existe en ley. En 2019, cuando fui Oficial Mayor, hice algunas, pero pasaban como si fuera una adjudicación directa. Me explico: si íbamos a comprar un paracetamol hacíamos una investigación de mercado y tomábamos el precio más bajo y decíamos ‘vamos a salir con este precio’ y empezaba la subasta. Cada empresa podía conectarse, veía el precio más bajo y pujaba hacia abajo, cada tres minutos, y si no, paraba.

“Cuando se dejaba la puja, el precio ya estaba muy abajo y en ese momento se cerraba y se procedía con la compra. Como no existe la figura de subasta, se hacía una compra con adjudicación directa y se justificaba, porque el precio estaba muy por debajo de todas las cotizaciones, hasta 70 por ciento más baratas”.

**¿Es mejor que una licitación?**

Las subastas, cuando el bien está definido, nos han traído muchos ahorros. Lo que queremos es hacerlo transparente y poner en la ley esta figura.

**El programa Alertadores de la Corrupción, creado en el sexenio pasado, ¿se mantendrá?**

Lo estoy revisando. No hemos visto los resultados. Ahorita estamos en la etapa de diagnóstico, lo que sí es que todo lo que funciona hay que mantenerlo.

**¿Por qué cambiarle el nombre a la actual Secretaría de la Función Pública?**

Porque hay que tener siempre presente es que gobernamos para la gente, y la rendición de cuentas se hace hacia el pueblo. Y cuando alguien dice ‘la Secretaría de la Función Pública’ nadie sabe a qué se refiere. ¿Qué hace especial o diferente a esa secretaría? No se entiende y explicarlo cuesta mucho trabajo. Creo que queda más claro Anticorrupción y Buen Gobierno.

**¿Todo este rediseño es propuesta suya y de su equipo?**

Sí, nosotros la trabajamos, pero también obedece a estándares internacionales. O sea, hay referencias en todo el mundo de qué es lo que hacen las secretarías de Buen Gobierno.

En días pasados, la Cámara de Diputados avaló reformas y adiciones a la Ley orgánica de la Administración Pública para crear la secretarías de las Mujeres y de Ciencia, además de transformar la de Función Pública en Anticorrupción; el proyecto fue turnado

al Senado. —

Forjada como matemática, tiene el encargo presidencial de ser “más proactiva”

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Política

Página  
PP-6-7

"Los gobiernos anteriores crearon muchos aparatos de transparencia, porque eran opacos"

"No veo que el INAI genere un valor agregado; nunca ha destituido a alguien"

"Combatir la corrupción es también un asunto de principios y de oportunidades"

"Nadie sabe a qué se refiere la Función Pública y explicarlo cuesta trabajo... queda más claro así"



La ex titular del Servicio de Administración Tributaria en entrevista con MILENIO.  
ARACELI LÓPEZ

ROGELIO RAMIREZ DE LA O

# Defiende recorte al gasto en Salud y Seguridad

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, explicó que la disminución del gasto en las secretarías de Defensa, de 43.8 por ciento; en Seguridad, de 36 por ciento, y en Salud, de 34 por ciento, se debe en gran parte a la conclusión de obras importantes y al traspaso de responsabilidades.

“No baja el gasto de la Secretaría de Seguridad, lo que baja es que el paquete de gasto de la Guardia Nacional, que ya no depende de Seguridad, depende del Ejército”, precisó en entrevistas para medios electrónicos.

“En el caso de Defensa también disminuye el presupuesto, porque se bajan los programas de inversión, el Tren Maya y otros programas que pesaban tanto que en el conjunto se ve como una baja, pero en realidad

todo el gasto de la Guardia Nacional, que además está creciendo como cuerpo armado, está siendo transferido de la Secretaría de Seguridad a Sedena. Entonces en el conjunto el gasto de Secretaría de Seguridad más Sedena en realidad no disminuye si hacemos el ajuste de las obras”, enfatizó.

Por otra parte, expuso que la Secretaría de Salud se deshizo del aparato operativo de los hospitales de salud, que pasaron al IMSS-Bienestar. El presupuesto para el IMSS-Bienestar está creciendo y tiene un nivel de gasto muy alto porque absorbe gran parte del

presupuesto de Salud.

El funcionario defendió la proyección de crecimiento del PIB entre 2 y 3 por ciento prevista por el Ejecutivo para 2025, al señalar que los analistas no observan que el gasto social se traduce directamente en consumo; tan solo el presupuesto para adultos mayores será de 483 mil millones de pesos en 2025.

Sobre la previsión del tipo de cambio, de 18.5 pesos para el cierre de 2025, argumentó que consideran una paridad de equilibrio, que permite crecer y planear con estabilidad.

Descartó que vaya a renunciar en un par de meses, como se especuló en algunas publicaciones al señalar que va a estar a cargo de la dependencia por el periodo que se lo pida la presidenta Sheinbaum.

## FOCOS

**Presupuesto.** El titular de la Secretaría de Hacienda señaló que el Paquete Económico de 2025 es el mejor posible y muy realista; consideró que no se exagera en la baja de gasto y brinda certidumbre, lo que afianza la confianza en la economía.

**Ajustes.** No baja el gasto de la Secretaría de Seguridad, lo que baja es que el aporte de gasto de la Guardia Nacional, que ahora depende del Ejército.

**Pemex.** La tasa de derechos de Pemex estaba en 65% y Hacienda la unificará en 30% en un solo derecho para 2025.



PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE

## Firman pensión universal en Morelos

Ariadna Montiel destacó que la Federación aportará 50% y la otra mitad el gobierno estatal

**POR ERNESTO MÉNDEZ**  
ernesto.mendez@gmm.com.mx

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, firmaron un convenio para volver universal la pensión para las personas con discapacidad permanente en el estado.

De esta forma, la Federación aporta 50 por ciento de los recursos y la otra mitad el gobierno de Morelos.

En Cuernavaca, la encargada de la política social del país celebró que en la tierra del general Emiliano Zapata, "la Revolución Mexicana nos dejó una Constitución Social que hoy estamos recuperando con las reformas que están haciendo los legisladores y en los hechos, el gobierno".

Explicó que este convenio es una alianza que en su momento planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador con los gobiernos estatales

para extender la pensión a las personas con discapacidad, que, en 2024, otorga tres mil

100 pesos bimestrales de manera directa y sin intermediarios a través de la tarjeta del Banco de Bienestar.

Por su parte, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, destacó la importancia de la firma del convenio de universalidad que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Añadió que en las siguientes semanas, las y los integrantes de su gabinete participarán en el registro de mujeres y

hombres de 30 a 59 años de edad que padezcan alguna discapacidad permanente, para integrarlos al padrón de beneficiados. Además, la convocatoria oficial será lanzada en los próximos días, y podrá ser consultada en la página [www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx).



La Revolución Mexicana nos dejó una Constitución Social que hoy estamos recuperando con las reformas que están haciendo los legisladores y en los hechos, el gobierno."

**ARIADNA MONTIEL**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 32802.00  
Tam: 231 cm2

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
9



La titular de la Secretaría de Bienestar y la gobernadora de Morelos, Margarita González, en la firma del acuerdo.



## ALICIA BÁRCENA IBARRA

### México ante la hora crucial: justicia y acción climática en la COP29

La brújula que marca el presente y orienta el futuro de nuestra región y del mundo es clara: el bienestar de nuestros pueblos sólo puede fortalecerse con la protección del medio ambiente como pilar fundamental de la prosperidad compartida.

Con esta convicción, que guía la política ecológica y ambiental humanista de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, México participa activamente en la 29ª Conferencia de las Partes (COP29) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Bakú, Azerbaiyán.

El llamado del secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, es inequívoco: abordar la emergencia climática como una historia de injusticia evitable. La COP29 se presenta así como una oportunidad única para renovar nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático.

Es necesario liderar con el ejemplo en la implementación nacional de políticas alineadas con los objetivos acordados en esta materia y abogar a nivel internacional por alcanzar nuevos acuerdos globales. Como lo planteó recientemente la presidenta Sheinbaum, se debe contemplar la propuesta de reorientar el presupuesto mundial utilizado en armamento hacia la reforestación y sustentabilidad del planeta.

México está haciendo lo que le corresponde. El recién anunciado Plan Nacional de Energía, por ejemplo, busca aumentar nuestro porcentaje de generación eléctrica con fuentes limpias por encima del 40% para 2030.

Por parte del sector ambiental, buscaremos compensar emisiones mediante soluciones basadas en la naturaleza; restaurar ecosistemas y manglares; y reforestar zonas degradadas para garantizar una mayor absorción de carbono y otros gases de efecto invernadero.

Impulsamos, a la par, políticas públicas para avanzar hacia la descarbonización de nuestra economía y alcanzar una neutralidad de carbono en 2050. Concretar la meta de protección del 30% del territorio nacional —marino y terrestre— para 2030, es otra de nuestras prioridades.

Estamos implementando un ambicioso proyecto de economía circular; la expansión del desarrollo de proyectos ferroviarios con enfoque intermodal; y la electrificación del transporte. Asegurar que las obras de infraestructura del Gobierno de México cuenten con criterios de sostenibilidad desde un inicio, es otra de nuestras principales encomiendas.

Buscamos robustecer la coordinación intersectorial para apuntalar los sistemas de vigilancia, alerta

temprana y protocolos para la reducción de riesgos y respuesta ante los desastres naturales.

Continuaremos apostando por sistemas de protección social, como el acceso a esquemas de aseguramiento, para reducir las pérdidas y daños asociados al cambio climático.

Todo lo anterior se verá reflejado en la actualización de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) que México, junto con todos los demás países, actualizará en 2025. Este instrumento reflejará un aumento de la ambición climática del país en todos sus componentes.

La ciencia ha dejado claro que la trayectoria global actual no es favorable. No obstante, aún hay tiempo para limitar el aumento de la temperatura promedio global a 1.5°C para finales de este siglo. Todavía podemos actuar para transformar el modelo de desarrollo extractivista y multiplicador de las desigualdades que nos trajo hasta aquí.

México estará a la altura del desafío y hace un llamado a aumentar drásticamente la ambición de las NDC en este próximo ciclo de actualización. Ésta es nuestra hora crucial, la hora de actuar para garantizar un mundo más justo, más inclusivo y más sostenible para todas y todos. ●

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.





# Conmemora Defensa 79 años del retorno del Escuadrón 201

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

SANTA LUCÍA, MEX.  
ENVIADO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) colocó una ofrenda floral en la explanada de la base aérea militar número 1 de Santa Lucía, estado de México, en honor a los integrantes del Escuadrón Aéreo 201, de la Fuerza Aérea Mexicana, "por el importante servicio a la patria que sus elementos prestaron y cuya trascendencia histórica merece gratitud y admiración".

El general de división piloto aviador de estado mayor Román Carmona Landa, presidió la ceremonia del 79 aniversario del Retorno a la Patria de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana Escuadrón 201; estuvo acompañado por Guadalupe Balderas Cisneros, subsecretaria de Gobierno zona nor-oriente, en representación de la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez Álvarez.

En este lugar, una de las moderadoras expuso que son "precisamente las acciones de nuestros compatriotas y el sacrificio mostrado en batalla las que han llenado de gloria a nuestra nación, pero también deja un legado de voluntad férrea y admiración para las generaciones actuales y venideras".

El Escuadrón 201 estuvo integrado por 208 personas y participó en apoyo al grupo 58 de combate de la fuerza aérea de Estados Unidos, luego de que el 28 de mayo de 1942 el entonces presidente Manuel Ávila Camacho declaró la guerra a Alemania, Japón e Italia, integrantes de las potencias del Eje, debido

a que en mayo de ese año las embarcaciones mexicanas *Potrero del Llano* y *Faja de Oro* fueron atacadas en aguas del Golfo de México por submarinos alemanes.

Después de haber realizado 2 mil 842 horas de vuelo en operaciones de combate y tras el final

de la Segunda Guerra Mundial, los militares mexicanos regresaron el 13 de noviembre de 1945 a San Pedro California, en Estados Unidos. Una de sus mayores batallas fue en junio de 1945, cuando participaron en la liberación de la isla madre de Luzón, Filipinas.

Durante el acto se llevó a cabo el pase de lista y el toque de silencio para recordar a los cinco pilotos que fallecieron en combate: Pablo

Ruiz Rivas Martínez, José Espinoza Fuentes, Héctor Espinoza Galván, Mario Fernando López Portillo y Fausto Vega Sanrander, seguido del grito unísono de "¡Murió por la patria!", que exclamaron las tropas que acudieron al homenaje.

"Recordamos con renovado fervor patrio y sentimiento de nostalgia el regreso de este selecto grupo de valientes soldados mexicanos que dieron exacto cumplimiento a

la arenga pronunciada por el general Francisco Urquiza, antes de partir a la zona de hostilidades: 'Que esta bandera vuelva con ustedes, desgarrada, quizá, por las balas del enemigo, pero colmada de gloria'.

"No debemos olvidar que mientras la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana estuvo en servicio, cinco de nuestros pilotos ofrendaron su vida en defensa de México en el Lejano Oriente", añadió la moderadora.



Continúa en siguiente hoja



➤ **En la base aérea de Santa Lucía se colocó una ofrenda floral para recordar a los 208 mexicanos que participaron en la Segunda Guerra Mundial.**  
Foto Cuartoscuro

INTERNACIONAL



# Putin abre la puerta a emplear su poder atómico

# Ataca Ucrania a

# Rusia con misiles de

# largo alcance de EU

- El presidente ruso renueva ley; prevé “disuasión” si hay “amenazas”

- Kremlin escaló la tensión por agregar tropas de Norcorea, afirma Washington

- La Casa Blanca aún no ve necesario cambiar su política de armas nucleares

- Rechaza el Pentágono que detone la tercera guerra mundial

JIM GASON, DAVID BROOKS Y JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSALES



Página 1 de 6  
\$ 446054.00  
Tem: 1477 cm2

Continúa en siguiente hoja

## Primera ofensiva con proyectiles supersónicos Atacms



De acuerdo con fuentes estadounidenses y rusas, Ucrania lanzó seis misiles balísticos de largo alcance contra objetivos militares en la región de Briansk. El domingo pasado se informó que el presidente Joe Biden autorizó el ataque, mientras Vladimir Putin advirtió que sólo la OTAN podía operar la logística para dispararlos. El demócrata

aprobó además el suministro de minas terrestres antipersonas a Kiev, luego de que el Pentágono anunció que enviará al menos 275 millones de dólares en nuevo armamento. Imagen tomada de un video publicado ayer en Telegram en un canal afiliado al ejército ucranio. Foto Ap

**UCRANIA LANZA MISILES ATACMS CONTRA RUSIA**

# Putin cambia los protocolos para usar las armas nucleares

Según la nueva doctrina, se emplearían para “repeler” cualquier ataque que amenace su integridad territorial

**JUAN PABLO DUCH**  
 CORRESPONSAL  
 MOSCÚ

Horas después de que Rusia sufrió, en un terrimbo reconocido internacionalmente como parte suya, el primer ataque de Ucrania con misiles de largo alcance Atacms, de fabricación estadounidense, agresión que se produjo cuando la guerra fratricida que enfrenta a estos dos pueblos eslavos cumplió mil días, el presidente Vladimir Putin promulgó el decreto que fija, desde ayer, la entrada en vigor de la renovada doctrina nuclear rusa.

En opinión de expertos, esta doctrina deja abierta la puerta a que Rusia pueda invocar un fundamento legal si, por una razón u otra, considera necesario recurrir a su arsenal atómico.

Porque, a juicio de quienes han estudiado a fondo el texto del decreto presidencial, sus formulaciones son los suficientemente ambiguas para que quede un amplio margen a la interpretación de la única persona que está facultada para decidir si llegó el momento de dar la orden de activar la respuesta nuclear: el titular del Kremlin, Vladimir Putin.

Rusia, por ejemplo, podría estimar que su doctrina le permite recurrir a las armas nucleares para repeler un “ataque incluso con armas convencionales o drones que representen una amenaza crítica a la soberanía y/o integridad territorial” de Rusia y Bielorrusia, su aliado, pero —comentan— no define qué entiende por “amenaza crítica” ni cuántos drones o misiles convencionales tienen que

ser lanzados al mismo tiempo para merecer una respuesta nuclear.

La doctrina renovada, que reemplaza a la promulgada en 2020, establece que se va a considerar un “ataque conjunto” la agresión de un país que no tenga armas atómicas que reciba el respaldo de una potencia nuclear, implique o no ese apoyo su participación directa en el conflicto.

Parece un párrafo echo a la medida del respaldo en armamento y finanzas que, a lo largo de estos mil días de guerra, está recibiendo Ucrania de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia —potencias con arsenales atómicos los tres— y otros aliados suyos, aunque más allá de calificarlo de un “ataque conjunto” los expertos no creen que el Kremlin se arriesgue a un intercambio de devastadores golpes nucleares.

También se dice que Rusia aplicará mecanismos de “disuasión nuclear” cuando un “enemigo potencial” (léase Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN) despliegue “cerca de sus fronteras” sistemas de defensa antiaérea, misiles de alcance corto y medio, armas nucleares de alta precisión y drones artillados. De igual manera, será catalogada de amenaza la creación de nuevas alianzas militares o el acercamiento a sus fronteras de la infraestructura bélica de las ya existentes (léase, de nuevo, la OTAN). Qué tipo de “disuasión nuclear” aplicará en esos casos queda sin precisión.

La mayoría de analistas destacan que el documento aclara que “Rusia sólo va a recurrir a su arsenal nuclear como medida extrema y cuando no quede otra”, lo cual —por

un lado— significa que no es inminente que Moscú use sus armas nucleares al no existir una vinculación automática con circunstancias perfiladas a grandes rasgos y, por el otro, deja en manos del Kremlin una herramienta de presión para amenazar con la eventual posibilidad de dar un golpe nuclear.

En el escenario de la cumbre del G-20 en Río de Janeiro, correspondió al canciller Serguei Lavrov, que representa a Putin ahí, responsabilizar a Estados Unidos y Ucrania de querer una escalada de la guerra.

“El hecho de que esta noche se utilizaron varios misiles Atacms en la región de Briansk es clara señal de que ellos (Estados Unidos y Ucrania) quieren escalar la guerra. Y sin los estadounidenses sería imposible emplear esos misiles de alta tecnología, como ha señalado el presidente Putin cuando advirtió que se cambiaría nuestra postura en caso de que se diera permiso para usar armas de largo alcance hasta de 300 kilómetros”, afirmó desde Brasil el jefe de la diplomacia rusa.

El analista militar Nikolai Mitrojin no se explica por qué irrita tanto a Moscú que Ucrania haya atacado con misiles estadounidenses la región de Briansk, a 110 kilómetros de la frontera, cuando —sostiene— “desde hace más de un año lanza esos mismos cohetes contra Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíya, regiones que ya incorporó a su Constitución y se supone que son parte de Rusia”. Y se pregunta: “¿O es que unas regiones son más parte de Rusia que otras?”

Lavrov, de cualquier modo, conde-

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

nó el ataque de Ucrania, la madrugada de ayer, con seis misiles estadounidenses Atacms contra un depósito de armamento en la región rusa de Briansk, según reportó el ministerio ruso de Defensa. Se trató del primer golpe de este tipo desde que la Administración de Joe Biden autorizó al gobierno de Volodymir Zelensky a usar sus armas de largo alcance (hasta 300 kilómetros de distancia).

rendir y luchará hasta imponer a Rusia una "paz justa y duradera", al tiempo que el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, reiteró que la "operación militar especial" va a continuar "hasta alcanzar todos sus objetivos".



Volodymir Zelensky, presidente de Ucrania, ayer en rueda de prensa en Dinamarca. Foto Afp

**Crítica silencio del G-20**

El presidente ucranio, Volodymir Zelensky, en conferencia de prensa en Kiev, lamentó que los líderes del G-20 no hayan dicho una palabra sobre el decreto promulgado por Putin. "Los miembros del G-20 se reunieron en Brasil. ¿Dijeron algo? Nada".

El mandatario ucranio, en el contexto de los mil días de guerra, subrayó que Ucrania no se va a

**Misiles estadounidenses de largo alcance autorizados para su uso por parte de Ucrania en contra de Rusia**

**Sistema de Misiles Tácticos del Ejército Mgm-140 (Atacms por sus siglas en inglés)**

Longitud: 3.9 metros.  
Diámetro: 60.90 centímetros.

Sistema de guiado por GPS

Ojiva: los misiles enviados a Ucrania llevan municiones de racimo, que se abren en el aire al dispararse y liberan cientos de bombas pequeñas en lugar de una sola ojiva.

Sistema de lanzamiento: El Sistema de Cohetes de Artillería de Alta Movilidad (Himars, por sus siglas en inglés) puede transportar un paquete de seis misiles.

ESPECIFICACIONES				
De acuerdo a un oficial de Estados Unidos, los misiles enviados a Ucrania tienen un rango máximo de un poco más de 160 kilómetros				
TIPO DE LANZAMIENTO	RANGO MÁXIMO	CLASE	PROPULSIÓN	PESO
Móvil, basado en vehículos	Alrededor de 300 km	Misil balístico de corto rango	Una etapa, propulsor sólido	Alrededor de 1.321 kg

The Associated Press – Gráfica de Phil Holm  
Fuente: Lockheed Martin

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Fecha  
20.11.2024

Sección  
Mundo

Página  
PP-21-22



△ El presidente Vladimir Putin (en imagen de archivo), es el único facultado en Rusia para ordenar una agresión nuclear. Foto Ap

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2024.11.20



# Rechaza el Pentágono que haya estallado la tercera guerra mundial

## Hijo de Donald Trump critica al Complejo Militar Industrial de EU

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
 CORRESPONSALES  
 WASHINGTON Y NUEVA YORK

La decisión de Ucrania de usar misiles estadounidenses Atacms (Army Tactical Missile Systems) contra objetivos en Rusia es una escalada de la guerra provocada –según Washington– por la decisión de Moscú de agregar 11 mil militares norcoreanos a su esfuerzo bélico, pero el Pentágono aseguró ayer que no es el inicio de la tercera guerra mundial.

Este martes en el Pentágono, a la vocera Sabrina Singh le preguntaron en conferencia de prensa “¿Estamos ya en la tercera guerra mundial?” Respondió: “no diría eso”. Poco después enfatizó que “ciertamente no caracterizaríamos la situación así”. Reporteros insistieron en el punto, preguntando por la decisión del mandatario ruso Vladimir Putin de firmar un documento codificando cambios en la doctrina nuclear

rusa que reduce el umbral para el uso de esas armas.

“No estamos sorprendidos por la actualización de la doctrina nuclear rusa, eso es algo que han venido haciendo por mucho tiempo junto con retórica irresponsable”, declaró Singh. “No tenemos ninguna indicación de que Rusia está planeando usar armas nucleares dentro de Ucrania y no vemos la necesidad de cambiar nuestra política nuclear. Es algo que continuaremos monitorcando”.

En el Departamento de Estado, el vocero dio una respuesta parecida a la noticia de ayer.

Aunque funcionarios estadounidenses han confirmado a varios medios aquí que Ucrania usó seis misiles Atacms contra un objetivo militar en Rusia, Singh rehusó comentar sobre el ataque frente a las cámaras. Pero sí dijo que funcionarios estadounidenses han advertido que “si Rusia opta por escalar la guerra introduciendo fuerzas norcoreanas a la lucha,

Estados Unidos se asegurará de que Ucrania cuente con lo que necesita para defenderse”.

### Voces en desacuerdo

Pero otros están en desacuerdo, incluidas voces sorprendentes. “El Complejo Militar Industrial parece querer asegurar que logren iniciar la tercera guerra mundial antes de que mi padre tenga la oportunidad de crear paz y salvar vidas”, declaró Donald Trump Jr, el hijo del futuro presidente, el domingo. “Tienen que conseguir esos billones. La vida vale nada. Imbéciles”. La diputada derechista aliada de Trump, Marjorie Taylor Green, agregó que “al dejar el cargo, Joe Biden está intentando, peligrosamente, iniciar la tercera guerra mundial al autorizar a Ucrania el uso de misiles estadounidenses de largo alcance contra Rusia”. Los mercados bursátiles mundiales también bajaron al

abrir ayer después de la noticia de que Ucrania disparó los misiles.

Trump ha dicho que una de sus primeras tareas de gobierno será poner fin a la guerra en Ucrania, la cual, afirma, es un desperdicio de recursos estadounidenses. Como resultado, el gobierno de Biden está planeando enviar el resto de los 7.1 mil millones de dólares en armas que el Congreso ha aprobado para Ucrania antes de que Trump llegue a la Casa Blanca, el 20 de enero. Pero eso aparentemente podría ser insuficiente; Singh reconoció que la guerra no ha sido fácil para Ucrania.

En este contexto, escribe Mark Episkopos, investigador en el Quincy Institute for Responsible Statecraft en Washington, “se estaba esperando que el gobierno de Biden incrementaría sus esfuerzos hasta finales de este año en hacer lo más difícil y costoso para que un nuevo gobierno busque un camino diferente sobre Ucrania”.

## Joe Biden autoriza más armas a Kiev

WASHINGTON. El saliente presidente de Estados Unidos, Joe Biden, autorizó el suministro de minas terrestres antipersonas a Ucrania, informó ayer el Washington Post, luego de que el Pentágono anunció

que enviará a la república ex soviética al menos 275 millones de dólares en nuevo armamento, aseguraron funcionarios estadounidenses citados por la agencia Ap.

Por lo pronto, *The Times*

reportó que Ucrania dispone de unos 50 misiles Atacms para atacar en profundidad el territorio ruso, aunque aclaró que no se trata de datos oficiales, ya que el Pentágono no ha dado cifras.

Reino Unido asignará unos 9.49 millones de dólares para proporcionar a Ucrania drones de ataque y reconocimiento, dio a conocer el ministerio británico de Defensa.

Ap y Sputnik

# Autodeterminación de los pueblos

NIKOLAY SOFINSKIY\*

La autodeterminación de los pueblos es uno de los principios fundamentales del derecho internacional contemporáneo. Está consagrado como norma imperativa en el artículo 1º de la Carta de la ONU y desarrollado en una serie de documentos internacionales. En virtud del principio de igualdad y autodeterminación de los pueblos, todos los pueblos tienen el derecho de determinar libremente, sin interferencia externa, su estatus político (crear un Estado soberano e independiente, unirse libremente a un Estado independiente, integrarse con él o establecer cualquier otro estatus político) y de llevar a cabo su desarrollo económico, social y cultural.

Actualmente, cuando se habla de la necesidad de resolver el conflicto en Ucrania sobre la base de la Carta de la ONU, los países occidentales eligen aquellos artículos que les son convenientes y hacen referencia al principio de integridad territorial. Sin embargo, en la Carta de la ONU, además de la integridad territorial y antes de que se la mencione, se contiene el requisito de respetar el derecho de los pueblos a la autodeterminación. Fue precisamente este derecho a la autodeterminación el que inspiró a todos aquellos que llevaron a cabo el proceso de descolonización, especialmente en el continente africano. En aquel entonces, la Unión Soviética fue uno de los principales impulsores de este proceso. A iniciativa nuestra, en 1960 se adoptó la correspondiente declaración.

Ya en el siglo pasado, la Asamblea General de Naciones Unidas comenzó a debatir sobre qué era más importante: la integridad territorial o el derecho de los pueblos a la autodeterminación. Después de largas negociaciones, se adoptó en 1970 una *Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación entre los estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas* de la ONU, un extenso documento. La parte pertinente deja claro que todos están obligados a respetar la integridad territorial de los estados cuyos gobiernos respetan el derecho de una nación a la autodeterminación y, por tanto, representan a toda la población que vive en el territorio.

¿Y qué ocurrió en Ucrania hace 10 años? Los neonazis que llegaron al poder en Ucrania tras el golpe de Estado en 2014 (organizado con el apoyo de Estados

Unidos y la Unión Europea), ¿qué fue lo primero que hicieron? Anunciaron la eliminación del estatus del idioma ruso en Ucrania y enviaron escuadrones armados para asaltar el edificio del Consejo Supremo de Crimea con el fin de reprimir las protestas contra este golpe ilegal. Declararon a los habitantes del este de Ucrania como terroristas, bombardearon Donbás desde aviones, lo atacaron con artillería, y además declararon la guerra a la Iglesia Ortodoxa Ucraniana. ¿Representaba esta "nueva autoridad" a la población de estas regiones de esta manera? Claro que no.

En cualquier declaración sobre Ucrania, el Occidente colectivo, encabezado por Estados Unidos, ha convertido en norma acusarnos de agresión, ignorando por completo lo que han hecho y en lo que han convertido el país en estos 10 años.

La Carta de la ONU no trata sólo sobre la integridad territorial. La integridad territorial se mantiene siempre y cuando no se "suprima" a los pueblos ni se les prohíba autodeterminarse si les resulta insostenible vivir bajo aquellos que han llegado al poder ilegalmente.

El artículo 1º de la Carta de la ONU también exige respetar los derechos humanos, incluidos los derechos lingüísticos y religiosos. ¿Por qué ningún líder occidental, ni en Europa ni en EU, habla de derechos humanos cuando se trata de enfoques para resolver la situación en Ucrania? A EU le gusta, cada año, señalar los problemas en todo el mundo, mientras él se considera el mejor. Defiende los derechos humanos en Rusia, China y muchos otros países, pero nunca ven problemas en sí mismos ni en sus satélites.

Durante muchos años, Ucrania ha legislado el exterminio sistemático de la lengua rusa en la educación, los medios de comunicación y la cultura, y recientemente se prohibió por ley la Iglesia Ortodoxa Ucraniana. Kiev viola flagrantemente la Carta de las Naciones Unidas, y los "partidarios" de resolver la crisis no quieren notarlo.

Quienes estén interesados en resolver el conflicto en Ucrania sobre la base de la Carta de la ONU deberían revisar detenidamente este documento y considerar el requisito de respetar el derecho a la autodeterminación, así como otros artículos claves. Una resolución justa y duradera de la crisis ucraniana es imposible sin abordar sus causas fundamentales.

Insistimos en que la base de una eventual solución política debe ser la Carta de la ONU. No se trata de aplicar selec-



Fecha <b>20.11.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

tivamente aquellos artículos que EU y la Organización del Tratado del Atlántico Norte consideran convenientes, sino de implementar todos los objetivos y principios de la Carta de la ONU en su totalidad e interrelación.

*\*Embajador de Rusia en México*

“

*¿Por qué ningún líder occidental, ni en Europa ni en EU, habla de derechos humanos cuando se trata de enfoques para resolver la situación en Ucrania?*

# Cooperación mucho más fuerte por tráfico de drogas y personas, pide embajador de EU

**MIREYA CUÉLLAR**  
CORRESPONSAL  
TIJUANA, BC

Para enfrentar problemas como el tráfico de armas de Estados Unidos a México y el tráfico de personas o de fentanilo, que es de sur a norte, ambos países requieren "una cooperación muchísimo más fuerte de la que existe, se requiere de los dos lados de la frontera una cooperación de confianza", señaló ayer el embajador estadounidense, Ken Salazar, durante una visita a Tijuana.

En un discurso frente a un pequeño grupo de periodistas y vecinos del Rancho Las Flores, que sonó a despedida, el embajador Salazar dijo que los pueblos de México y Estados Unidos se merecen "un trabajo mutuo, de confianza", que les permita enfrentar los problemas y fortalecer el comercio.

El podio para Salazar se colocó a un costado del canal —ahora seco—, en lo que fue su segunda visita a esta colonia donde un grupo de vecinos se organizaron con ambien-

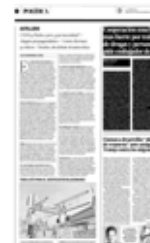
talistas para colocar recolectores de basura. Tijuana tira millones de litros de aguas negras al mar desde hace varios años y el embajador estuvo trabajando de ambos lados para encontrar una solución.

Hoy el país vecino está ampliando la planta de tratamiento internacional que se localiza en San Ysidro y la Defensa casi termina de construir otra en San Antonio de los Buenos.

Salazar se reunió con comerciantes de San Diego por la mañana y después de mediodía con los colonos de Rancho Las Flores para un recuento de lo logrado, y aunque dijo que no hay una fecha exacta para terminar con el problema de la contaminación costera, "estamos en mucho mejor lugar ahora que donde estábamos".

Aparte, en un mensaje difundido en redes sociales, subrayó la importancia de fortalecer los intercambios académicos entre ambas naciones.

Aseguró que en los últimos años el número de mexicanos que estudian en Estados Unidos ha crecido de 14 mil a 30 mil. Sin embargo, agregó, el objetivo es llegar a 200 mil.



Página 1 de 1  
\$ 40468.00  
Tam: 134 cm2

# VIOLENCIA DE GÉNERO



CHIAPAS

## Asesina su pareja a maquillista

POR GASPAR ROMERO  
Corresponsal  
nacional@glm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ. — Una joven mujer que se dedicaba al arte del maquillaje fue asesinada presuntamente por su pareja en el interior de su domicilio ubicado en la delegación Terán, municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Los hechos ocurrieron sobre la quinta oriente, entre séptima y octava, cuando los vecinos escucharon los gritos de Mónica Delgado y posteriormente la pareja de ésta salió y abordó un vehículo tipo Suzuki.

El vehículo en el cual habría huido el esposo de Mónica Delgado Castellanos fue localizado en una terminal de corto recorrido en el lado sur de San Cristóbal de Las Casas, según circuló en las redes sociales.

La unidad es un Ignis Suzuki de color blanco propiedad de la hoy occisa y en el cual habría huido Miguel Ángel N., el presunto autor material del feminicidio.

Las primeras investigaciones arrojan que el sujeto desconectó las cámaras de vigilancia al filo de las 02:00 horas y posteriormente cometió el crimen contra Mónica Delgado.

La maquillista, de 35 años de edad, dejó en la orfandad a dos menores de edad, niño y niña, en tanto la

Fiscalía general del estado dio a conocer la integración de la carpeta de investigación por feminicidio.

De acuerdo con la Organización 50+1, con el feminicidio de Mónica suman en Chiapas 33 muertes en lo que va del año de mujeres. Por lo que condenaron el artero feminicidio.



Fotos: Especial

Mónica Delgado y su presunto asesino.



Página 1 de 1  
\$ 20590.00  
Tam: 145 cm2

**INDUSTRIA DOMINADA POR HOMBRES**

# Más ataques y amenazas a mujeres, entre mejor juegan en línea: encuesta

Muchas usan nombres de varones para evitar **violencia**, señala colectivo

**ALEXIA VILLASEÑOR**

El **acoso** y hostigamiento que padecen las mujeres está presente también cuando participan en videojuegos en línea, hasta el grado de recibir amenazas en redes sociales, debido a que las cuentas se comparten o se vinculan con el mismo usuario en el juego, denunció el colectivo Women in Gamex.

En la industria de videojuegos, las brechas de **género** y la **violencia** hacia ellas siguen presentes, y “deben desaparecer”, a pesar de que “casi todo mundo es *gamer*, en diferentes niveles y categorías, porque todos juegan o han jugado”, señaló el colectivo a este diario.

La industria de la tecnología está mayormente dominada por hombres, y la de los videojuegos no es la

excepción. Por ello, hablar de la brecha de **género** en ambas industrias, como en todos los otros campos, es con la intención de “romper y cambiar los sistemas socioculturales; es derribar las ideas preconcebidas al lograr mayor representación en los diferentes ámbitos de dicha industria, o incluso en las historias y las narrativas que se presentan”, destacó.

De acuerdo con la encuesta Mujeres Mexicanas en Videojuegos, elaborada por el colectivo en conjunto con el Observatorio de Comunicación, Videojuegos y Entretenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona, en México predominan los jugadores masculinos, con 72.4 por ciento; 24.5 por ciento son mujeres y 3.1 se identifican como no binario.

Sin embargo, consideró el colectivo, estos porcentajes son estimados; incluso, “el número de las jugadoras puede estar casi a la par que el de los hombres”, pues en diversas ocasiones las usuarias se ven en la necesidad de ponerse nombres masculinos para evitar ser discriminadas, acosadas o agredidas por los participantes, situación que se da principalmente en juegos en línea, que tienden a ser más competitivos.

“Es más fácil que ellas pongan un nombre genérico o masculino, a algo que denote lo femenino.”

El colectivo aseveró que a nivel de jugadores la **violencia de género** está “muy marcada”, pues documentó que muchas sufren ataques o **acoso** mientras están conectadas. En caso de ser primerizas, al no dominar las técnicas y estrategias del juego, son agredidas con discursos contra su habilidad, pero “entre más buena sea la jugadora, más odio suele recibir”.

En lugar de disfrutar la partida “la pasan fatal”, porque tienen que estar al pendiente no sólo del juego, sino de lo que los otros competidores les dicen por mensajes o de forma pública. Incluso, relató, les llegan a escribir en redes sociales amenazándolas por haberles ganado. “Es imposible que dentro de estos espacios tan padres, como la comunidad *gamer*, existan estas **violencias**”, aseveró.

Women in Gamex nació de la necesidad de crear comunidad entre las mujeres que trabajaban en la esa industria; busca promover, visibilizar y sensibilizar el papel de ellas en la industria en el entorno nacional y latinoamericano, a la vez de construir redes de confianza y apoyo.



Las batallas perdidas del feminismo 1/2

VALERIA LÓPEZ

## ACORDES INTERNACIONALES



### LAS BATALLAS PERDIDAS DEL FEMINISMO (1/2)

POR VALERIA LOPEZ VELA

Como tantas otras personas, en diferentes países y condiciones sociales, he dejado de comprender las rutas por las que transita la historia en nuestros días. A veces, el sinsentido —o lo que yo percibo como tal— me enoja, me desespera, me cansa; otras, me entristece. Últimamente, me siento insegura siendo mujer, viviendo en México, en estos tiempos.

No quiero decir que sea un problema exclusivo de mi país; al contrario, el machismo parece haber desempolvado la vergüenza y ha regresado con más fuerza que antes. No soy tan ingenua como para creer que en algún momento desapareció, pero había cierto pudor, cierta intención de cuidar las formas y —hay que reconocerlo— algunos avances en respeto.

Comparto aquí cuatro casos de países, sociedades y contextos distintos que pueden invitarnos a reflexionar:

1. Irán: Este país acaba de reconsiderar la edad de consentimiento para el matrimonio, estableciendo que las niñas de nueve años son aptas para acceder a la actividad sexual "consensuada" —según ellos— con esposos que, al menos, triplican su edad. Mi asombro no radica en esta propuesta —cruel, abusiva y perversa—, sino en el ensordecedor silencio mundial. En un mundo donde las luchas feministas estuvieran consolidadas, Irán habría sido condenado enérgicamente y sancionado hasta revertir esta reforma. En cambio, nada...

2. Estados Unidos: La población votó mayoritariamente por Donald Trump, confiando el poder total de su país

a un hombre acusado de violación conyugal, múltiples señalamientos de acoso sexual y una reputación conocida como depredador sexual. En un mundo en el que las luchas feministas estuvieran consolidadas, el Partido Republicano habría propuesto otro candidato o los votantes habrían rechazado a Trump. En cambio, nada...

3. México: Aunque la cifra de feminicidios se oculta, sabemos que las muertes violentas no cesan. Por si fuera poco, los datos sobre violación infantil son espeluznantes: cada día, nueve niñas de entre 10 y 14 años se convierten en madres. Y no, no estamos en Irán para argumentar que hubo "consentimiento". En un mundo donde las batallas del feminismo se hubieran consolidado, la primera Presidenta en la historia del país tendría como eje prioritario la protección y el empoderamiento de mujeres y niñas. En cambio, nada...

4. España: Para cerrar este recuento de derrotas, los llamados "aliados" del feminismo se apropian de su lenguaje mientras perpetúan prácticas de humillación machista. Un caso reciente es el de Íñigo Errejón, quien, además, culpó de sus acciones a "ideas generales": la violencia estructural, el cansancio por el servicio público y el neoliberalismo. En un mundo donde las batallas feministas estuvieran consolidadas, el caso Errejón habría sido severamente sancionado y habría impulsado compromisos significativos entre partidos políticos. En cambio, nada...

Podría continuar con casos emblemáticos como los de Harvey Weinstein y Jeffrey Epstein, en los que tampoco ha habido cambios sustantivos. Me atrevo a predecir que el caso de P. Diddy será igual. Que nadie se ilusione: no pasará nada, ni cambiará nada.

¿Por qué nunca ocurre nada, aunque en el discurso parece que todo ha cambiado? Las leyes, los protocolos, las denuncias, los procedimientos... tanto blablablá. En la próxima entrega, intentaré esbozar algunas posibles respuestas.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

